

Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo

Buenos Aires 1810-1852

Vol. 1

Autor:

Ratto, Silvia

Tutor:

Gelman, Jorge

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

TESIS 10-5-11

v. 1

49369

- 9 DIC 2003

TESIS DOCTORAL

**ESTADO, VECINOS E INDÍGENAS EN LA CONFORMACIÓN DEL
ESPACIO FRONTERIZO: BUENOS AIRES 1810-1852**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas**

TESISTA: SILVIA RATTO

DIRECTOR: JORGE GELMAN

DICIEMBRE 2003

INDICE

Introducción	pag. 2
Estado de la cuestión	
I. La expansión territorial del estado provincial	pag. 3
II. Las relaciones interétnicas	pag. 12
III. Las sociedades indígenas	pág. 19
Primera parte: El largo camino hacia la consolidación del territorio provincial.	pág.41
Capítulo 1. Una errática política de frontera. Los proyectos de avance en las décadas de 1810 y 1820	pág 44
Capítulo 2. La “pax rosista”: el negocio pacífico de indios.	pág 97
Segunda parte. Estado y vecinos en el diseño y aplicación de las políticas de frontera.	pag. 159
Capítulo 1. Los intentos de agremiación de los hacendados.	pág. 163
Capítulo 2. Milicianos y proveedores. La participación de los vecinos en la defensa y mantenimiento del espacio fronterizo.	pág. 207
Tercera parte. Conflictos y alianzas en el espacio pan araucano.	pág 257
Capítulo 1. Hacia una nueva forma de liderazgo étnico.	pág 264
Capítulo 2. Del ocaso de los boroganos al apogeo de Calfucurá.	pág 308
Cuarta parte. Mestizaje cultural en la frontera.	pág 354
Conclusiones	pág. 461
Fuentes utilizadas	pág. 480
Bibliografía	pág. 481

INDICE DE MAPAS

La frontera bonaerense entre 1779 y 1828	pág. 92
La campaña bonaerense en el período rosista	pág. 256
Los butalmapus de la Araucanía	pág. 263
El espacio panaraucano	pág. 353

Agradecimientos

A pesar de que la tarea de escribir es esencialmente solitaria, no puede dejar de reconocerse que en la elaboración de un texto siempre participan muchas personas sugiriendo, aconsejando, conteniendo o simplemente acompañando en esta, por momentos, árida empresa. Por eso no quiero dejar de mencionar a aquellas que fueron realmente importantes para mí en esta etapa.

Hay tres personas en particular que resultaron fundamentales en el proceso de elaboración de este texto, a las que quiero agradecer muy especialmente A mi director de tesis, Jorge Gelman, por su increíble disposición para leer cuanto borrador y manuscrito le acercara; sus comentarios me llevaron a ampliar la perspectiva de análisis logrando una mirada más abarcadora de mi tema de investigación. A Raúl Fradkin por sus agudas y generosas críticas que me hicieron volver una y otra vez a replantearme algunos aspectos del trabajo que se vieron enriquecidos con dichas sugerencias. A Silvana Palermo cuya ayuda resultó invaluable a la hora de sistematizar y dar una forma coherente al cúmulo de información que me desbordaba y me dificultaba dar una estructura definitiva al texto.

Distintos temas y capítulos que forman parte de la tesis mejoraron con la lectura y comentarios de distintos colegas: Martha Bechis, Carlos Cansanello y Silvia Mallo. Quiero mencionar también mi agradecimiento a Raúl Mandrini por haber puesto a mi disposición su nutrida y fascinante biblioteca.

El intercambio de ideas que compartimos los integrantes del autoconvocado grupo de discusión sobre temas indígenas, en el que historiadores y antropólogos debatimos y compartimos nuestros propios proyectos de investigación, fue igualmente enriquecedor. Dentro del mismo me fueron especialmente útiles los comentarios de mis nuevos "compañeros de ruta", Eugenia Néspolo, quien se plantea cuestiones similares a las mías para otro período histórico y Diego Escolar, quien desde la antropología me ayudo a pensar la problemática indígena desde una diferente perspectiva de análisis. También quiero agradecer a Juan Francisco Jimenez quien en largas charlas, que lamentablemente no son frecuentes como desearía, puso a mi disposición toda su erudición acerca del complejo escenario indígena de la pampa así como bibliografía fundamental y actualizada para la temática y a Juan Jose Santos, por su disposición para leer mis borradores y por sus agudas críticas. Finalmente me fueron muy útiles los comentarios que, sobre la parte del mestizaje cultural, recibí de Judith Farberman, Roxana Boixadós y María Bjerg.

Por otra parte quiero expresar mi agradecimiento al personal de la biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana, "Dr. E. Ravignani", del Archivo General de la Nación, del Museo Mitre y del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires por su eficacia y atenta disposición para acercarme el material bibliográfico y documental que hizo posible esta investigación

Pero esta tesis no se nutrió solamente con la ayuda y consejos de los colegas. El apoyo de mis amigos fue también fundamental para acompañarme en el proceso de escritura. Por eso no quiero dejar de mencionar y agradecer a mis amigos de "los hermosos tiempos de la universidad": Quique y Marisa.

Finalmente, quiero dedicar esta tesis a mis hijas Verónica y Carolina que siguieron muy de cerca la escritura del texto y se entusiasmaban conmigo cada vez que conseguía terminar un capítulo. Para ellas, que soportaron con toda su paciencia los trastornos cotidianos y los cambios de "humores" que formaron parte de esta historia, es esta tesis.

Buenos Aires, diciembre de 2003

INTRODUCCION

Los procesos de independencia en América Latina no condujeron automáticamente a la formación de estados que mantuvieran las jurisdicciones coloniales existentes hasta ese momento. En general, lo que se produjo fue el desmembramiento de esas grandes unidades políticas representadas por los Virreinos, en entidades menores¹. Aún así, tampoco fue sencillo organizar políticamente las nuevas regiones independientes. Las disputas entre liberales y conservadores, o entre centralistas, confederalistas y federalistas, enfrentó durante gran parte del siglo XIX a las élites locales. Por debajo de estas formulaciones políticas se enfrentaban muchas veces intereses económicos contrapuestos; regiones que durante la época colonial ocuparon una posición secundaria en la estructura administrativa, intentaron modificar su situación, reclamando su independencia frente a los intentos de subordinación intentados desde los centros revolucionarios. Estos enfrentamientos se plasmaron, en algunas regiones, en las guerras civiles que sucedieron a los procesos independentistas y que llevaron a primer plano a los jefes militares. Estos caudillos dirigían milicias rurales que respondían más a sus jefes que al Estado todavía incipiente lo que exacerbó el sentimiento regional dificultando la unificación política de las regiones².

Dentro de este lento desarrollo en la conformación de estados autónomos, uno de los problemas centrales que debieron enfrentar los nuevos grupos dirigentes fue el poblamiento y la delimitación de sus fronteras. En algunos de estos escenarios, la presencia indígena agregó un ingrediente conflictivo más a este proceso. Durante la primera mitad del siglo XIX, los espacios fronterizos de estos nacientes estados compartirían ciertos rasgos comunes. Centrándonos exclusivamente en sus aspectos sociales y políticos, los más representativos fueron una continua reducción de los gastos de defensa fronteriza que, iniciada en la época tardo colonial, se acentuaría en el período independiente en virtud de las urgencias de la guerra revolucionaria; cierta autonomía de acción por parte de las autoridades fronterizas que debieron tomar a su cargo la seguridad del espacio apoyándose fundamentalmente en los pobladores; un movimiento espontáneo de población hacia estos nuevos espacios dando origen, en un primer momento, a una sociedad de pequeñas explotaciones y, en forma paralela, a un estado de conflicto latente con los grupos indígenas que habitaban del otro lado del límite fronterizo. Como la otra cara de la misma moneda, esa convivencia tan estrecha entre poblaciones criollas

¹ Annino, A. Castro, L. y F.X. Guerra, *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza, 1994.

² Carmagnani, M. (ed), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México, FCE, 1993.

e indígenas derivó en situaciones de contacto que, según la región, adoptarían características particulares.

En el territorio de la actual Argentina se dio un proceso similar de lenta determinación de sus fronteras con el indígena que tuvo su punto culminante en la década de 1880 con la ocupación efectiva de la Patagonia y del Chaco³. Sin embargo, en momentos previos, el proceso de constitución de estados provinciales enfrentó a algunos gobiernos con problemas similares. En este sentido, y centrándonos en la provincia de Buenos Aires, desde la década de 1820 los sucesivos gobiernos establecieron como un asunto prioritario dentro de su agenda, la expansión y consolidación de la frontera con los indígenas del área pampeana. El estudio de este proceso entre 1810 y 1852 fue abordado, como veremos más adelante, desde distintas perspectivas y con objetivos diferentes. Por un lado y desde una perspectiva que ponía el énfasis en el desarrollo de la sociedad provincial, ha sido objeto de estudios centrados en los fundamentos y consecuencias económicas de la expansión territorial, de trabajos que analizaron los cambios y continuidades en el tipo de explotaciones agropecuarias que llevaron adelante la producción en las nuevas tierras conquistadas y de análisis poblacionales dirigidos a determinar la composición y crecimiento de la sociedad bonaerense. Este tipo de enfoque centrado en las políticas del gobierno bonaerense, también ha dado origen a estudios que tratan la cuestión más general de las relaciones interétnicas entre blancos e indígenas; en estos trabajos el período en cuestión ocupa un lugar relevante debido a la intensificación del conflicto que se produjo como consecuencia de la expansión territorial. Por otro lado y desde la óptica de la sociedad indígena, se ha trabajado sobre el impacto que provocó dicha expansión en la estructura socio política de los grupos que habitaban la región de pampa y patagonia.

Como se puede observar, todos estos enfoques más allá de la rigurosidad histórica de unos y otros, presentan más bien una mirada unidireccional del problema ya sea centrado en las políticas estatales de los gobiernos bonaerenses, o en el impacto de las mismas en el interior de la sociedad indígena. Veremos en detalle los avances historiográficos que se han producido desde cada una de estas perspectivas para, a continuación, presentar nuestra hipótesis de trabajo.

³ Lagos, Marcelo, *La Cuestión Indígena en el Estado y la Sociedad Nacional. Gran Chaco, 1870-1920*. Unidad de Investigación en Historia Regional. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy, 2000. Mases, Enrique, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires, Prometeo libros/Entrepasados, 2002.

ESTADO DE LA CUESTION

I. La expansión territorial del estado provincial

El título del acápite refleja la mirada de algunos trabajos históricos que se han centrado en el proceso de ocupación territorial teniendo como marco analítico la formación y consolidación de una economía capitalista con una modalidad agroexportadora. Dicho proceso implicaba la conformación de un mercado de factores de producción, entre los cuales se encuentra el mercado de tierras. En este sentido, el avance de las relaciones capitalistas de producción requería la expansión de la frontera y la ocupación y puesta en producción de las tierras recientemente incorporadas. Para estos historiadores, la frontera aparece como un espacio a ocupar, como una "tierra virgen". El control material de los territorios pampeano-patagónicos aparece como algo necesario e inevitable, sus pobladores originarios como un obstáculo y su ocupación efectiva como un "problema que el país tenía pendiente". La frontera, en estos trabajos, tiene una clara connotación política, es la "frontera interna" de una unidad territorial preexistente⁴.

En la década de 1960, los trabajos de Halperín Donghi sobre el proceso de expansión territorial llevado adelante por el gobierno bonaerense a partir de la década de 1820, presentarían un panorama mucho más completo y complejo del mismo y, a pesar de las reformulaciones que el mismo autor ha realizado sobre algunos aspectos allí planteados, marcarían un hito en esta temática. En ellos se encuentran expuestos toda una serie de aspectos económicos, sociales y políticos que permiten estudiar este proceso: los condicionantes económicos internos y externos que permitieron el impulso ganadero; la relación de los precios pecuarios con los mercados internacionales; las características organizativas de las nuevas explotaciones agrarias; la relación entre el estado provincial y los sujetos económicos que llevarían adelante las mismas; la expansión y evolución demográfica de los territorios ocupados, fundamentalmente en la zona que denominaría el Nuevo Sur⁵.

⁴ Cortés Conde, Roberto, "Algunos rasgos de la expansión territorial en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX", en *Desarrollo Económico*, vol. 8, núm. 29 1968; Cortés Conde, R. y E. Gallo, *La República Conservadora*, tomo 5 de la colección "Historia Argentina", Piadós, Buenos Aires, 1972

⁵ Halperín Donghi, Tulio, "La expansión ganadera en la campaña bonaerense (1810-1852)", *Desarrollo Económico*, 3:1-2, 1963 y "La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)", en Marcos Giménez Zapiola, (comp.), *El Régimen Oligárquico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

En estos trabajos la política de fronteras desarrollada por el gobierno bonaerense es presentada como un elemento más que mostraría la estrecha relación entre los hacendados de la campaña y el poder político. Este planteo de Halperín se asemeja a una posición muy arraigada en la historiografía argentina en la cual el tema de la frontera se ha presentado como parte de un conflicto entre federales y unitarios, sectores que representarían, a su vez, intereses económicos diferentes: la ganadería y el comercio. Según esta interpretación, la etapa 1820-1829 estaría dominada por el enfrentamiento entre los dos grupos en donde uno de los temas centrales del conflicto que haría eclosión en el período 1824-1827 sería precisamente la frontera. En ese sentido los autores coinciden en que la campaña y la política indígena no recibieron la atención necesaria durante el gobierno de Martín Rodríguez y la presidencia de Bernardino Rivadavia reflejando un verdadero enfrentamiento entre la ciudad y el campo⁶.

La etapa siguiente, que se inicia con la llegada al poder de Juan Manuel de Rosas, es identificada según una visión muy arraigada en la historiografía tradicional y que ha encontrado seguidores en trabajos más recientes, con la acumulación del poder político por parte de los terratenientes⁷. Al decir de Milcíades Peña, fue "el paraíso de los terratenientes" reflejada en una acción decidida del gobierno por favorecer los negocios de los propietarios agropecuarios⁸. Una elaboración reciente sobre el fenómeno del caudillismo propóndría que en este tipo de regímenes políticos, los hacendados serían los brazos armados del gobierno en la campaña teniendo en sus manos los principales instrumentos de control y coerción: la justicia de paz y las milicias. El estado provincial, en síntesis, reproducía a gran escala, el esquema que se desarrollaba en las estancias donde el patrón había organizado una amplia red clientelar que incluía a sus peones. En este esquema, Rosas, el gran hacendado, se convertiría, al asumir el gobierno de la provincia, en el "super-patrón"⁹.

Esta rígida caracterización del mundo político y sus vinculaciones con la economía provincial, ha sido reformulada en las últimas décadas, ofreciendo un nuevo contexto

⁶ Bagú, S. *El plan económico del grupo rivadaviano (1811-1827)* Rosario, Universidad Nacional del Litoral 1966; Barba, E. *Unitarismo, federalismo, rosismo*. Buenos Aires, CEAL 1982; Burguín, Miron, *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, Hachette, 1960; Carretero, Andrés, *Dorrego*. Buenos Aires, Platero, 1968

⁷ Nicolau, J.C. *La economía bonaerense (1829-1835)*. Buenos Aires, Sadret, 1980; Lynch, John, *Los caudillos en Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1985. Algunos autores remontan el interés del gobierno por la frontera a la gestión de Manuel Dorrego quien de hecho fue el que decretó la realización de la expansión territorial. (Carretero, A, *Dorrego...* p.112)

⁸ Peña, Milcíades, *El paraíso terrateniente*. Buenos Aires, 1969

⁹ Lynch, J. *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emece, 1984

político y social. Con respecto a la primera etapa, se ha criticado la idea de una estricta división entre unitarios y federales en el ámbito económico y se ha tendido a poner el énfasis en las relaciones que comenzaron a entablarse entre el capital comercial y la producción agropecuaria luego del proceso revolucionario. En efecto, luego de la revolución, el quiebre de los circuitos comerciales coloniales y la aparición de los comerciantes británicos con una nueva política comercial más dinámica, llevo a los comerciantes rioplatenses a desviar sus capitales hacia otras actividades rentables entre las que se encontraba la producción agropecuaria¹⁰.

Esta interrelación económica habría derivado en la promoción de la producción agropecuaria en una suerte de "consenso agroexportador", término que también se ha cuestionado ultimamente en el sentido de que la transición hacia la producción agropecuaria no fue tan pacífica y acordada como se plantea. Esta reformulación apunta a destacar que, a pesar de la mayor disponibilidad de tierras merced a la política gubernamental de apoyar el avance sobre tierras explotables, el conflicto por la ocupación de tierras entre antiguos ocupantes precarios y nuevos denunciados no habría estado ausente en la campaña bonaerense¹¹. A esta situación se agregaría el hecho de que, antes que el gobierno encarara de manera oficial la expansión territorial, el espacio ubicado allende la frontera había comenzado a ser ocupado de manera espontánea por pobladores que habían concertado su asentamiento con los grupos indígenas poseedores del territorio¹².

A partir de 1820, el mayor peso económico del sector agropecuario modificó la relación que existía hasta el momento entre los sectores económicos dominantes y los elencos gubernamentales. Aun cuando estos últimos fomentaron la explotación pecuaria a través de las políticas de tierras, fiscales y monetarias no tenían intereses únicos e iguales a los de los propietarios rurales. Esta idea se asienta en la argumentación de que a partir de 1810 y con mayor intensidad en la década siguiente, el Estado que se va estructurando fue más precoz y más desarrollado que el grupo de hacendados por lo cual sus necesidades excedieron los

¹⁰ Halperin Donghi, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1976; Romero, Luis Alberto, *La feliz experiencia*. Bs. As., Bastilla 1983

¹¹ Banzato, G y G. Quinteros "La ocupación de la tierra en la frontera bonaerense: el caso de Chascomús, 1779-1821", *Estudios de Historia Rural*, II, La Plata, 1992; Gelman, Jorge, *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

¹² Rico, Alejandra, "Francisco Ramos Mejía: una historia de frontera" *Tesis de licenciatura*, UBA, 2001.

intereses de cualquier grupo particular¹³. De ahí que la relación entre el gobierno provincial y los propietarios no estuviera exenta de conflictos ni se mantuviera inalterable durante todo el período. Precisamente, las necesidades propias del Estado no siempre coincidieron con las de los grandes propietarios, situación que sería claramente visible en dos ámbitos: las necesidades financieras y la competencia por la mano de obra.

Vinculado a estos desarrollos historiográficos, se ha producido asimismo un resurgir de la historia política que reformula fuertemente la relación existente entre el estado provincial en formación y los habitantes del territorio. En torno a este eje, se ha avanzado recientemente sobre la estructuración del aparato judicial y policial en la campaña planteándose que el Estado debió recurrir a la colaboración de los vecinos de los distintos partidos para desplegar su poder sobre el territorio. En ese sentido, los vecinos debieron asumir, entre otras, las tareas de jueces de paz. El objetivo del gobierno central con la creación de esta institución en la década de 1820 fue imponer un nuevo orden en la campaña. Orden que penalizaría fundamentalmente los delitos contra la propiedad, contra el Estado, contra las personas y contra el orden público. Este último, a través de la persecución de los considerados "vagos", tenía el propósito de fijar la mano de obra. Frecuentemente, el objetivo de proteger los derechos a la propiedad privada entraría en contradicción con prácticas de apropiación directa y de usufructo en común de ciertos recursos. Esta circunstancia crearía una tensión entre los jueces de paz y los pobladores que, ocasionalmente, resistirían la presencia estatal. En este contexto, las nuevas autoridades frecuentemente debieron debatirse entre las exigencias del gobierno y la necesidad de respetar una serie de normas establecidas por la costumbre¹⁴.

Siguiendo esta línea interpretativa, en la caracterización del período siguiente regido por la presencia de Rosas, se ha matizado la noción de una relación unívoca entre los terratenientes y el Estado provincial en donde el segundo se hallaría a disposición de los

¹³. En este punto es fundamental la reformulación de Halperín realizada en un trabajo reciente (Halperín, T. "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", *Cuadernos de Historia Regional*, 15. UNLujan, 1995) en donde matiza apreciaciones anteriores sobre la fuerte coincidencia de intereses entre los terratenientes y el estado provincial.

¹⁴ Garavaglia, J.C. "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852", *Desarrollo Económico*, 146, 1997; Salvatore, R. "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", *Anuario IEHS*, 12. Tandil, UNCPBA, 1997; Fradkin, R. "La experiencia de la justicia: estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense", en AAVV, *La fuente judicial en la Construcción de la Memoria*, Buenos Aires, 1999 y Gelman, J. "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primer mitad del siglo XIX", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 21, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000

primeros¹⁵. Esta reformulación se vincula asimismo con las nuevas consideraciones acerca del caudillismo. La visión más tradicional del caudillo hispanoamericano es aquella que lo presenta como un hombre fuerte local que sustentaba su poder en la propiedad de la tierra y en el control de una amplia red clientelar estructurada en lazos personales de dominio y sumisión. Estos grupos de base rural lo ayudarían a acceder en forma violenta al poder y serían un factor clave para su mantenimiento en el mismo. Asociada a esta idea se planteaba la importancia de sostener esas redes de subordinación cobrando vital importancia el "sistema de repartos" implementado por el caudillo. En ese sentido, el caudillo, una vez llegado al poder, protegía celosamente los recursos locales, tierra y cargos, ya que en la distribución acertada de éstos entre sus "dependientes" se basaba, en última instancia, su permanencia en el gobierno surgiendo así su imagen como benefactor o distribuidor de patronazgo¹⁶. El otro elemento fundamental en este esquema es que los caudillos, opuestos al gobierno y a las elites urbanas impidieron el establecimiento de poderes legales e instituciones republicanas en el ámbito provincial¹⁷.

Desde hace pocos años, sin embargo, esta visión sobre el significado del caudillismo se ha modificado considerablemente. Actualmente se sostiene que la conformación de los espacios provinciales a partir de 1820 se dieron en un marco de institucionalización del poder político que había antecedido el ascenso de estas figuras a los primeros planos de la vida pública¹⁸ reflejando una coexistencia de formas legales y políticas modernas en una sociedad estamental y tradicional. De manera que la extensión de la autoridad de un caudillo no fue contraria al asentamiento institucional del Estado, al surgimiento de esferas de poder estatales, provinciales y municipales, a un ordenamiento burocrático, a la legitimación de su gobierno mediante la apelación al necesario respecto de las leyes y de los derechos del pueblo y al desarrollo de una sociabilidad republicana. Esta línea de interpretación pondrá entonces el

¹⁵ El levantamiento de los Libres del Sur en el año 1839 es un claro ejemplo de la oposición que, en una coyuntura desfavorable para sus negocios, presentaron poderosos hacendados del sur a la política rosista (Gelman, J. "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839", en *Entre pasados* No. 22, 2002).

¹⁶ Wolf, E y Hansen, E. "Caudillo politics: a structural analysis", en *Comparative Studies in Society and History*. No. 9, 1966

¹⁷ Lynch, J. *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1985

¹⁸ Chiaramonte, J.C. "Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del Litoral argentino en la primer mitad del siglo XIX", *Desarrollo Económico*, 102, 1968; "El federalismo argentino en la primer mitad del siglo XIX", en Carnagnani, M. (comp), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, FCE, México, 1993; Goldman, N. y R. Salvatore (comp) *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998

énfasis en la coexistencia junto con el poder personal del caudillo, de estructuras legales provinciales; coexistencia caracterizada por una combinación de sometimiento, concurrencia y colaboración¹⁹.

En este sentido la experiencia de la provincia de Buenos Aires adquiere características particulares. En efecto, la relativa densidad de las prácticas políticas inauguradas durante la "feliz experiencia" rivadaviana llevaría a que, durante el período rosista se mantuvieran gran parte de éstas con el objeto de dotar de legalidad y legitimidad al régimen. Las investigaciones más recientes han avanzado en el conocimiento del marco jurídico implementado para reglar las relaciones entre los individuos y el Estado²⁰, en la persistencia de prácticas electorales durante todo el período²¹, en las estructuras locales de poder representadas por los juzgados de paz²² y en los discursos políticos que difundían una imagen republicana del gobierno²³.

Pasando al aspecto socio-económico de la expansión de la frontera, veremos que en esta temática, también se ha avanzado considerablemente. Así, por ejemplo, una serie de trabajos recientes han contribuido a complejizar la imagen que se tenía acerca de la expansión agraria de la primer mitad del siglo XIX, mostrando algunos rasgos de continuidad en relación con el período colonial, el más representativo de los cuales sería la persistencia, junto a las grandes unidades productivas, de pequeñas explotaciones campesinas, basadas en el trabajo doméstico y dedicadas a la agricultura y al pastoreo de ganado²⁴. Al lado de estos avances, una serie de estudios microrregionales está avanzando en el conocimiento puntual de este proceso expansivo en distintos partidos de la campaña rioplatense (no solamente aquellos que fueron

¹⁹ Goldman, Noemí, "Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y la Rioja en el interior rioplatense (1810-1835)", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 7. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1993

²⁰ Cansanello, Carlos, "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 11. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995; "Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830", en *Cuadernos de Historia Regional*, 19, UNLuján, 1998

²¹ Ternavasio, M. "Entre la deliberación y la autorización. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política", en Goldman y Salvatore (comp), *Caudillismos rioplatenses...*

²² Garavaglia, J.C. "Paz, orden y trabajo..."; Fradkin, R. "La experiencia de la justicia..." y Gelman, J. "Crisis y reconstrucción..."

²³ Myers, Jorge, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, Univ. de Quilmes, 1995

²⁴ Gelman, J. "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primer mitad del siglo XIX", *Anuario IEIIS* 11, UNCPBA, 1996 y Garavaglia, J.C. *Pastores*

creados con el avance territorial) desde las primeras ocupaciones hasta, en general, mediados del siglo XIX, haciendo hincapié en la composición poblacional de estos espacios y los procesos de ocupación territorial.

En estas investigaciones se torna fundamental una nueva mirada hacia los espacios de frontera que, en este aspecto, sigue a una renovación historiográfica más amplia. En efecto, se ha producido una modificación fundamental de los primeros planteos que sobre esta temática hubiera planteado Frederick Jackson Turner a quien, sin embargo, no se le puede negar su importancia en el sentido de haber presentado una definición nueva de la frontera. A partir de sus escritos se abandonó la noción unívoca de frontera como límite de separación entre sociedades adoptando en su lugar la connotación de un espacio habitado. Las ideas de Turner fueron fundamentales para sustentar la construcción teórica de la identidad americana a la que se caracterizó como un espíritu individualista que no encuentra barreras para su expansión y desarrollo. Pero, más allá de este fundamento ideológico, el modelo de frontera turneriano fue duramente criticado poniéndose en duda su validez histórica. Una de los grandes errores que se imputaron al modelo fue el de circunscribir los sujetos que protagonizaron el avance fronterizo al pionero blanco de descendencia europea, lo que borraba del escenario tanto a diferentes minorías que acompañaron el proceso (esclavos, mestizos, mujeres, asiáticos) como a los mismos pueblos nativos con quienes los "pioneros" debieron encontrarse.

Luego de algunos intentos aislados que marcarían otras fallas históricas del modelo turneriano, a inicios de la década de 1980, varios investigadores se nuclearon en un movimiento que se conoció con el nombre de New Western History y que produciría más fuertes crítica a los escritos de Turner. Las críticas básicas se centraron en los siguientes ejes: la necesidad de incorporar al análisis el "lado oscuro" de la expansión al oeste, es decir, los conflictos de raza, género y poder; el impacto de dicha expansión sobre el medio ambiente y la definición del oeste como una región con características propias y con diversas conexiones con el resto de la nación y con Europa. Lo que subyace en estos últimos planteos que muestran la diversidad de actores que convivieron en la frontera, es la necesidad de estudiarla como un espacio

multicultural, como un ámbito de interacción de culturas diferentes, en donde centrarse en el análisis de un solo grupo implicaría el riesgo de considerar una sola fase del proceso²⁵.

En el ámbito local, fundamentalmente si nos centramos en los estudios más recientes sobre la frontera bonaerense, solo en unos pocos casos se puede registrar el eco de ideas turnerianas. De todos modos, aún cuando no exista en ellos una clara referencia sobre las reformulaciones a las que hicimos mención, las investigaciones han avanzado sobre los mismos temas que renovaron la historiografía de la frontera en Norteamérica. En los trabajos más actuales sobre la expansión de la frontera en la región rioplatense hay un general consenso por definir estos ámbitos como espacios de gran complejidad derivada, entre otros factores, de la diversidad de actores en escena (pobladores originales, migrantes, esclavos, indios) situación que, como hemos visto, se halla prácticamente ausente en la obra de Turner. Sin embargo, a la hora de buscar un marco analítico que encuadre la investigación se apela, en general, a ciertos aspectos del modelo turneriano como sucede en los trabajos de Juan Carlos Garavaglia²⁶ y Carlos Mayo²⁷ sobre la frontera bonaerense.

En efecto, si bien Garavaglia reconoce el peso ideológico que subyace en la formulación de Turner y que trasciende el análisis histórico, toma ciertos planteos turnerianos para aplicarlos a la frontera pampeana, como el concepto de apertura y cierre de la oferta de tierras fértiles. En ese sentido, el autor considera que existió una presión social sobre las tierras fronterizas al igual que en Norteamérica pero que el resultado fue diferente porque los valores imperantes en las sociedades detrás de las fronteras eran también diferentes.

De igual manera, en los trabajos de Mayo sobre la frontera bonaerense la referencia a Turner es bien explícita. Mayo, apelando a los diferentes sentidos que en los escritos turnerianos se le otorgó a la frontera se define el concepto como límite geográfico entre dos sociedades y a la vez, como lugar de encuentro entre culturas. Esta doble definición lleva a que, al analizar la relación con los indígenas por momentos se caiga en un relato tradicional donde

²⁵ Para una reseña sobre los avances historiográficos en torno al concepto de frontera remitimos a nuestro trabajo Ratto, S. "El debate sobre la frontera en la historiografía americana. La New Western History, los Borderland y su repercusión en "las pampas". En *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* No. 24. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2003a.

²⁶ Garavaglia, J. C. *Pastores y labradores*

²⁷ Mayo, C y A. Latroubosso, *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera (1736-1815)*. Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata, 1993 y Mayo, Carlos *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)* Buenos Aires, Biblos, 2000

las sociedades se conectan principalmente a través de enfrentamientos bélicos, donde las políticas indígenas españolas se analizan solamente en función de las estrategias blancas y, finalmente, se mencione como ámbito casi exclusivo de contacto pacífico, el comercio. En relación con esta dificultad por incorporar de manera más general al indígena en el mundo de la frontera, Carlos Mayo advierte en la introducción a su último libro, que el mismo no aparecerá en los trabajos compilados en el volumen no obstante lo cual debe entenderse que, como telón de fondo, se encuentra muy presente en el espacio fronterizo.

De los temas que concentraron la atención de los historiadores de la frontera, los que más han sido desarrollados por nuestra historiografía fueron la influencia del medio ambiente en la ocupación del espacio, el proceso de poblamiento de estas regiones y el papel desempeñado por algunos grupos subordinados, como los migrantes internos.

Con respecto al primer aspecto, el papel del medio ambiente es incluido como un elemento tan importante como la población en la explicación de los procesos de ocupación de la tierra, haciéndose referencia, por ejemplo, a las motivaciones económicas que determinan el asentamiento en determinado lugar, la forma de distribución de las unidades productivas en función de los recursos naturales, etc.²⁸ De igual manera se ha integrado al análisis, la influencia de los ciclos climáticos sobre el desarrollo de la región²⁹. Con respecto al segundo tema, los estudios demográficos más recientes han arrojado luz sobre la estructura poblacional de la campaña destacándose en estos trabajos el papel que tuvieron los migrantes del interior en la ocupación de algunas zonas de la campaña bonaerense³⁰. Algunos de ellos lograrían una inserción en la sociedad como vecinos a través de distintos mecanismos, en tanto otros, en la medida en que no lograran integrarse a las redes de relaciones existentes entre los pobladores del lugar, permanecerían como transeúntes³¹.

²⁸ Canedo, Mariana *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860*, GIHRR/Univ. de Mar del Plata, 2000, Banzato, Guillermo, "De ocupantes a propietarios, los conflictos entre vecinos de la frontera bonaerense. Chascomús y Ranchos, 1800-1840", en *Quinto Sol*. Año 4, No. 4. Universidad Nacional de La Pampa, 2000, Mascioli, Alejandra, "Población y mano de obra al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX", en Fradkin, Canedo y Mateo (comp) *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 1999

²⁹ Garavaglia, J.C., *Pastores y labradores...*

³⁰ Moreno, J.L. y J.Mateo, "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario IEHS*, 12 Tandil, INCPRA, 1997

De todos modos, y a pesar de estos indudables avances en el conocimiento del proceso de ocupación del espacio y del desarrollo de poblaciones en la campaña bonaerense, aún faltan trabajos que logren desplegar en su plenitud el estudio de la frontera como un ámbito multicultural que integre a los distintos grupos que vivían en ella. Esta falencia, como veremos más adelante también se encuentra en los trabajos centrados en la sociedad indígena.

II. Las relaciones interétnicas.

Desde otra perspectiva historiográfica, el tema de la frontera ha sido analizada por autores que centraron su atención en la relación entre "blancos" e "indios". Dentro de este enfoque se pueden señalar distintos tipos de estudios con objetivos muy diferentes. Por un lado podemos señalar trabajos tradicionales en los que esta relación adopta excluyentemente el carácter de enfrentamiento armado y de conflicto irresoluble en donde el indígena es caracterizado como la suma de todo lo negativo y como el principal obstáculo para el desarrollo de la "civilización blanca"³². Acordando con la idea básica del vínculo interétnico como una relación de conflicto, otros autores presentaban una visión diferente en donde se hace evidente cierta simpatía hacia el indígena al que se intenta limitar al papel de víctima de los embates militares de los "blancos"³³.

Un caso particular que podemos incluir dentro de esta ultima tendencia son los trabajos del padre Meinrado Hux que ha encarado la encomiable tarea de presentar una serie de innumerables biografías de caciques de los distintos grupos que habitaron la zona de pampa-patagonia a lo largo de la historia. Estos relatos, que presentan con bastante frecuencia datos inexactos, tienen el inconveniente de dificultar una comprensión global de la dinámica interna de la sociedad indígena al presentar relatos fragmentados de cada uno de estos líderes³⁴. A pesar de esta mejor predisposición hacia el objeto de estudio, estos trabajos adolecen de la

³¹ Cansanello, C. "De súbditos a ciudadanos..."; Mateo, J. *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*. UNMar del Plata, 2001

³² Indudablemente el texto más representativo de esta corriente es el de Juan Carlos Walther (*La Conquista Del Desierto*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1964). Ver también Muñiz, Rómulo (*Los indios pampas*. Buenos Aires, Editorial Bragado, 1966) y Schoo Lastra, Dionisio (*El indio del desierto 1535-1879*. Buenos Aires, Ed Goncourt, 1977).

³³ Franco, Luis, *Los grandes caciques de la pampa*. Buenos Aires, Ediciones del Candil, 1967. Franco produjo asimismo una serie de pintorescos artículos periodísticos dedicados a diferentes caciques indígenas y a personajes de la frontera. Ver "Calfucurá" en *La Prensa*, 15/8/65; "Las Cautivas", en *Ibidem* 3/10/65; "Cipriano Catriel", en *Ibidem*, 12/12/65; Yanquetruz", en *ibidem* 9/10/66.

misma falla que los anteriores: el indígena no es un sujeto activo en la historia que se cuenta sino un espectador pasivo de la violencia "blanca".

A pesar de los avances historiográficos que con mayor rigurosidad científica han indagado sobre los pueblos nativos (ver en el próximo acápite), la visión interétnica recientemente señalada, aún tiene representantes en la producción más reciente. Ejemplo de esta persistencia son los libros de Carlos Martínez Sarasola y Hugo Trincherro quienes, posiblemente preocupados por la situación de los pueblos indígenas luego de la conquista al desierto, retrotraen esta imagen de avasallamiento y dominación a momentos muy anteriores impidiendo la posibilidad de indagar sobre las diferentes estrategias de adaptación y resistencia que los mismos pusieron en juego desde el periodo colonial³⁵.

En todos estos trabajos, viejos y nuevos, subyace el presupuesto de que los pueblos nativos se hallaban aislados, con poco o ningún contacto entre ellos, viviendo de manera autosuficiente hasta la llegada de los conquistadores. Se hace evidente en estos textos una gran dificultad por percibir la heterogeneidad que caracteriza al mundo indígena. En efecto, en ellos "la sociedad indígena" aparece como un bloque monolítico que no reconoce significativas diferenciaciones internas. Los términos ranqueles, pehuenches, "chilenos", que son utilizados en los textos cumplen el objeto de localizar geográficamente a los diferentes grupos nativos ya que lo que se quiere mostrar es que el indio, los indígenas, la sociedad indígena son términos intercambiables que identifican al "enemigo" quienes, a pesar de algunos conflictos domésticos, se hallaban unidos en su oposición hacia el blanco. La aparición de los europeos actuaría como un dispositivo de cambios. Por un lado, derivó en la adopción del caballo que permitió a estos grupos una mayor movilidad, un incremento de la actividad guerrera, un abandono de los patrones de agricultura y su conversión a una economía cazadora y recolectora. Por otro lado, la posibilidad de incrementar su área de acción habría puesto en contacto a pueblos hasta el momento incomunicados³⁶.

³⁴ Entre los años 1992 y 1993, el padre Hux editó una serie de libros con las biografías de los principales caciques de las agrupaciones indígenas de pampa y patagonia. Ver bibliografía.

³⁵ Martínez Sarasola, Carlos, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires, Emccé, 1992; Trincherro, Hugo, *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El chaco central*. Buenos Aires, Eudeba, 2000

³⁶ Muñiz, R, *Los indios pampas...*; Martínez Sarasola, C. *Nuestros paisanos...*

En esta perspectiva en la cual el indio no es un sujeto que merece una caracterización más profunda, se hace evidente la dificultad y/o falta de interés por entender una sociedad con lógicas de organización distintas. Este preconceito lleva a la infructuosa búsqueda de códigos y estructuras “occidentales” en estos grupos. El resultado de esta traspolación se ve plasmada en la presencia de fuertes estereotipos como, por ejemplo, el rol subordinado de la mujer en estas comunidades. Así, podemos leer que “... entre las tribus araucanas a la mujer le estaba asignada la función de **esclava universal**”³⁷ o, “la mujer se concebía como propiedad absoluta del hombre”, de lo que el autor colegía una “... aparente disminución femenina”³⁸.

Por otro lado, la necesidad de otorgar a los pueblos nativos una organización política que pudiera asimilarse a la “blanca” llevaba asimismo a caracterizaciones erróneas planteándose la existencia de una gran concentración del poder, una estructura política en la cual la jefatura tenía un poder “ilimitado e indiscutido”³⁹. En algunos autores, el anclaje a este esquema entraba en contradicción con la evidencia empírica que manejaban dando por resultado afirmaciones difíciles de entender. Así, uno de los autores que sostenía el presupuesto anterior sobre la concentración del poder en los caciques, agregaba en otra parte de su trabajo que “**aunque rudimentaria y sin mayores formas exteriores los indios argentinos tuvieron su organización política propia**”⁴⁰. Vinculado a esta dificultad por comprender lo distintivo de la organización política indígena, existe también la tendencia a generalizar un proceso de concentración del poder que solo algunos grupos llegaron a experimentar a la vez que retrotraen esa situación a momentos muy tempranos. Por ejemplo, según Sarasola “La incorporación del caballo en el transcurso del siglo XVII [provocó que] la institución del cacicazgo, antes laxo y que no sobrepasaba el nivel de la banda, se fuera convirtiendo en algo más general desparramando su jefatura a numerosas bandas”⁴¹.

En relación con esta tendencia por quitar especificidad a la sociedad indígena hay un punto que vale la pena mencionar porque se ha convertido últimamente en una temática muy estudiada desde la antropología y la historia: las características de la guerra llevada adelante por los indios. En los trabajos mencionados se señala que éstos no tenían ningún tipo de orden para la guerra. El autor más representativo de esta posición es Félix Best de quien vale la pena

³⁷ Franco, L, *Los grandes caciques...*, negrita nuestra.

³⁸ Martínez Sarasola, C. *Nuestros paisanos...* p. 130.

³⁹ Zeballos, E. *La dinastía de los Piedra*. Buenos Aires, Hachette, 1961; Muñiz, R. *Los indios pampas...*

⁴⁰ Ronco, Bartolomé, *Los indios pampas*. Buenos Aires, 1920, negrita nuestra

⁴¹ Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos...* p. 126.

rescatar algunas expresiones. En un esfuerzo evidente por evaluar la táctica guerrera indígena en relación con la que era conocida por el militar, puede leerse en su trabajo que *"Las fuerzas indias, todas de caballería, no tenían unidades tácticas especiales, sino que se constituían grupos por tribus con más o menos efectivos. No podría pues, decirse que conocieran esas unidades ni las operativas de los ejércitos regulares. Formaban el "montón", confuso núcleo sin orden ni reglas"* en donde, por ejemplo los capitanejos *"cuyas atribuciones eran harto indefinidas jugaban el papel de los cuadros subalternos"* las empresas maloneras estaban organizadas por *"el principio de la masa"* agregando que los caciques que habían servido coyunturalmente en las fuerzas provinciales para luego regresar a sus tolderías *"aplicaban lo aprendido"*⁴².

Finalmente cabe señalar el uso del sustantivo "desierto", como idea que implica la doble concepción de zona deshabitada e improductiva, lo cual legitimaría la apropiación de dichas tierras. Asimismo, estos autores sustentan la noción de indio como perteneciente a una nacionalidad (ya sea argentina o chilena) convalidando así la idea de invasión del araucano "chileno" sobre "nuestro" territorio. Esta línea historiográfica, reivindicatoria de la gesta militar de Roca, experimentó un notable impulso editorial en ocasión del centenario de la conquista del desierto⁴³.

Con un enfoque totalmente diferente, existe un corriente historiográfica que analiza las relaciones interétnicas entre blancos e indígenas desde una perspectiva jurídica. Dentro de esta tendencia, algunos autores han centrado la atención en las características legales de los parlamentos y acuerdos de paces realizados a lo largo del tiempo, lo que les permite hablar de tratados o capitulaciones en virtud de los derechos y/u obligaciones que surgen de la documentación⁴⁴.

⁴² Best, Felix. *Historia de las guerras argentinas, de la independencia, internacionales, civiles y con el indio*. Buenos Aires, Ed. Peuser. 2 tomos, 1960. Tomo I. p. 106-108

⁴³ Para esa ocasión se publicaron una colección de 4 volúmenes editada por la Academia Nacional de la Historia, *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, General Roca*, 1979, Buenos Aires, 1980; y un número especial de la Revista *Logos*, año IX, núm. 15, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1979.

⁴⁴ Levaggi, Abelardo, "Tratados celebrados entre Gobiernos argentinos e indios del sur de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Cuyo (1810-1852) en *Revista de Historia del Derecho "Ricardo Levene"*, 30. Buenos Aires, 1995 y *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina. (Siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires. Universidad del Museo Social Argentino, 2000; Lázaro Ávila, Carlos, "Parlamentos de paz en la Araucanía y las Pampas: una visión comparativa (1604-1820)", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 7. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1999.

Si algunos autores se han limitado a analizar el texto de los tratados para colegir de su lectura el estado de la relación interétnica⁴⁵, otros han avanzado mucho más tratando de entender el significado mismo que los encuentros diplomáticos llevados a cabo entre las autoridades hispano criollas y las parcialidades indígenas tuvieron para los participantes. En esta línea podemos ubicar los excelentes trabajos de Lázaro Ávila. Para el autor, estos encuentros incluían rasgos culturales de las dos sociedades. Por un lado, la realización de los parlamentos hacían referencia al carácter lingüístico de los acuerdos y se enlazaban con la tradición oral y ágrafa de los indios. Por otro lado, la redacción de las actas en las que se transcribían los acuerdos a los que se llegaba en el encuentro, era un reflejo de la tradición oral de la cultura europea que desea dar validez jurídica a lo resuelto en el parlamento. La validación indígena de estas reuniones se apoyaba en otro tipo de elementos vinculadas con rituales propios y solo luego de mucho tiempo, los caciques comenzaron a firmar las actas, reclamándolas en encuentros posteriores para verificar el cumplimiento de acuerdos previos⁴⁶.

Las características señaladas permiten analizar estos encuentros en dos niveles diferentes pero complementarios. Por un lado, las vicisitudes que se produjeron en el encuentro de las comitivas, los discursos y las argumentaciones de ambas partes permite conocer las estrategias puestas en juego por cada una de las partes que "trataban de intimidar y deslumbrar al Otro evitando de esa manera el encuentro militar". Por otro lado, las actas producidas como conclusión del parlamento reflejaban el acuerdo final al que se llegaría luego de las discusiones previas. Si bien estos documentos nos hacen conocer, a través de las exigencias, compromisos y solicitudes mutuas, cuál era el estado de la relación en ese momento, presentan, una seria limitación para la comprensión de la dinámica de interrelación que es la de pretender que el contacto interétnico reproducía la letra de los tratados firmados. O en palabras de Lázaro Ávila, "el carácter jurídico de la redacción de las actas no correspondía a la realidad histórica que se vivía".

Esto es particularmente notorio cuando se comparan el valor de los encuentros diplomáticos en diferentes espacios fronterizos. Solo en aquellos lugares en donde la tradición de parlamentos y tratados fue muy sólida, como por ejemplo, la frontera de Araucanía, puede plantearse que el instrumento legal adquirió con el tiempo, la misma validez jurídica para

⁴⁵ Levaggi, A, "Tratados..." y *Paz en la frontera...*

⁴⁶ Lázaro Ávila, Carlos, "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos", en Guimera, Agustín (Ed.), *El reformismo borbónico*. Madrid, Alianza editorial, 1996 y "Parlamentos de paz..."

ambas sociedades. Esto no sucedió en la frontera bonaerense donde los tratados fueron muy esporádicos tanto en el período colonial como en el independiente. Por otro lado, el gobierno hispano-criollo a través de estos documentos buscaba acuerdo con algunos caciques intentando lograr en estas figuras una concentración del poder. La inexistencia de este tipo de estructura política en los grupos cercanos a la frontera bonaerense llevaría a que los acuerdos firmados por un jefe étnico en particular produjera frecuentemente el efecto inverso al deseado, es decir, una mayor rivalidad por monopolizar y usufructuar la relación con el poder hispano-criollo (que derivaba fundamentalmente en la percepción de regalos).

En relación con esta perspectiva que privilegia un acercamiento desde la normativa, hay trabajos que han indagado acerca del lugar que ocupó el indígena en la sociedad blanca luego de la independencia. Esta preocupación se integra a la problemática más general que estudia los cambios en la condición jurídica de los habitantes a partir de la difusión de valores liberales que comenzaron a expandirse a fines del período colonial y actuaron con mayor fuerza a partir de los movimientos revolucionarios. En un proceso que se ha definido como el pasaje de la condición de súbdito a ciudadano, distintos autores han marcado que el ciudadano ideal que figuraba en las distintas cartas constitucionales promulgadas luego de la independencia como sujeto con derechos políticos y sociales fue, en los hechos, el vecino, antiguo sujeto político de las ciudades ibéricas y americanas. De manera que la obtención de la categoría de vecino a partir del período revolucionario cobraría una importancia fundamental como garantía de derechos políticos⁴⁷. Pero a su vez, la misma definición de la vecindad sufrió transformaciones. Si durante la etapa colonial, se encontraba indisolublemente unida a la de propiedad, con el tiempo la vecindad se extendió al conjunto de los domiciliados, fueran o no propietarios⁴⁸.

En este contexto, varios trabajos han estudiado lo que se ha dado en llamar el “proceso de ciudadanización del indígena” en aquellas regiones en las cuales los habitantes nativos constituían un porcentaje nada desdeñable de la población total: Bolivia, México, Guatemala⁴⁹. En estos trabajos y de igual manera que planteamos para los trabajos centrados en el análisis de

⁴⁷ Annino, A. “Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema”, en Sabato, Hilda (coord), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, FCE, 1999; Guerra, F.X, “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en Sabato, H (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, FCE, 1999.

⁴⁸ Canzanello, C. “De súbditos...”

los tratados, existe el peligro de que, en el análisis, se traspole una intencionalidad jurídica a las prácticas sociales⁵⁰.

En el espacio objeto de nuestra investigación nos encontramos en presencia de grupos indígenas que tenían una fluida comunicación con las poblaciones hispanocriollas pero eran políticamente independientes por lo cual el modo de referenciarlos y la preocupación acerca de su situación debía ser necesariamente diferente. Un caso similar al que nos interesa fue el que se planteó en el ex reino de Chile donde gran parte de la población indígena se hallaba al sur del territorio sobre el que el nuevo gobierno revolucionario podía verificar una verdadera ocupación. Pinto Rodríguez señala que desde muy temprano se produjeron discusiones en torno al lugar que ocuparían los indígenas de Araucanía luego del movimiento emancipatorio. En una declaración del Senado del año 1819 se incorporó a los indígenas de encomienda a la nación convirtiéndolos en ciudadanos y cuatro años más tarde fueron incluidos dentro de sus alcances a los indios de frontera. El autor prosigue explicando que, en ocasión del debate para promulgar la constitución de 1828, la inclusión de los indígenas dentro de la nacionalidad chilena volvió a ser un punto de discusión. Lamentablemente el análisis se detiene en la explicitación de estos debates políticos que si bien son reveladores en cuanto a las concepciones que tenían distintos grupos de la elite chilena sobre los indígenas, no nos permite conocer el impacto que estas medidas pueden haber tenido sobre la población araucana⁵¹.

Los trabajos que analizaron esta problemática en el actual territorio argentino se centraron fundamentalmente en el noroeste debido al peso que tenía en esa región la población nativa. Se plantea así que las autoridades revolucionarias del ex virreinato del Río de la Plata tomaron como primera medida con respecto a la población indígena del Alto Perú, la abolición del tributo y el fin de la servidumbre⁵², rasgos de un pensamiento integracionista que tuvo su

⁴⁹ Irurozqui, Marta, *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1925-1952*. Sevilla, 2002, Annino, A. "Ciudadanía...", Mejías, Sonia, *La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, siglo XIX*. Madrid, UAM Ediciones, 2002

⁵⁰ Quijada, Mónica, "El paradigma de la homogeneidad", en Quijada, M., C. Bernand y A. Schneider. *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid, CSIC, 2000.

⁵¹ Pinto Rodríguez, Jorge, *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapucho*. Universidad do Santiago, 2000

⁵² Halperín, T. *Revolución y guerra...*, Gil Montero, Raquel, *Guerra y frontera interna. La Puna de Jujuy a comienzos del siglo XIX*. Mimeo, 2001.

punto culminante en la constitución de 1819 donde se decretó la ciudadanía de los nativos⁵³. Pero, ¿cuál sería la reacción con respecto a los grupos indígenas no sometidos?

En las negociaciones de paz realizadas en la provincia de Buenos Aires durante la década de 1810, los enviados del gobierno se dirigían a los indígenas nombrándolos como “hermanos americanos”, “compatriotas”⁵⁴ reproduciendo la misma ficción integradora que se aplicó con los indígenas del noroeste. De hecho, ninguna de estas declaraciones proponía los medios por los cuales se espera integrar a los pueblos nativos interpelados a la, en ese entonces llamada, “nación americana”⁵⁵. En un trabajo reciente, planteamos que esta tendencia por incorporar al indígena no sometido aunque sea en la letra de los documentos oficiales, no había desplazado totalmente sino que se conjugaría con la persistencia de la tradición colonial fundada en el Derecho de Gentes que hacía hincapié en la concepción de naciones separadas y soberanas. A estas dos posiciones se sumaría más tarde otra posición que tendía a no reconocerle al indígena la categoría de nación soberana. Planteábamos asimismo, y en este punto coincidíamos con el riesgo de aferrarse a lo establecido en la normativa, que la situación jurídica de los indios no sometidos debía confrontarse con los itinerarios personales que siguieron algunos indígenas de manera individual. En este sentido habíamos señalado que aquellos que pudieron integrarse a las redes existentes dentro de los pueblos de campaña habían podido seguir una original trayectoria de “indio a vecino”⁵⁶.

III. Las sociedades indígenas.

En las últimas décadas y recogiendo una tendencia más general a nivel historiográfico, se han comenzado a producir en nuestro país, trabajos cuyo centro de atención está situado en

⁵³ La Constitución establecía que “Siendo los indios iguales en dignidad y en derecho a los demás ciudadanos, gozan de las mismas preeminencias y serán regidos por las mismas leyes. Queda extinguida toda tasa o servicio personal bajo cualquier pretexto o denominación que sea. El cuerpo legislativo promoverá eficazmente el bien de los naturales por medio de leyes que mejoren su condición hasta ponerlos al nivel de las demás clases del Estado”. Capítulo II, Derechos particulares, CXXXVIII. Constitución de 1819, en *Estatutos, reglamentos y constituciones argentinas (1811-1898)*. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani.

⁵⁴ Levaggi, A, *Paz en la frontera...*

⁵⁵ Sobre la coexistencia de distinto tipo de identidades políticas en el territorio del ex virreinato del Río de la Plata durante la década de 1810, ver, Chiaramonte, J.C. “Legalidad constitucional o caudillismo...”.

⁵⁶ Ratto, S. “Soberanos, clientes o vecinos? Algunas consideraciones sobre la condición del indígena en la sociedad bonaerense”. En Villar, D (ed.), Jimenez y Ratto *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. Bahía Blanca-Santa Rosa, Depto de Humanidades UNSur, Facultad de Ciencias Humanas UNLPampa, 2003

el interior mismo del mundo indígena. En ellos se parte de la idea básica de que las sociedades indígenas no constituyen un bloque monolítico que se opone a la sociedad hispano-criolla. Por el contrario, comprende una diversidad de agrupaciones con relaciones complejas tanto entre ellas como con los diferentes gobiernos de turno con quienes interactúa.

Este enfoque ha debido sortear distintos obstáculos historiográficos y metodológicos para poder llevarse a cabo. La reconstrucción de lo que podría llamarse "historia indígena" en el sentido de, como señala León Solís para el caso chileno, una historia que "sin ser indígena en el sentido propio -hecha por mapuches para mapuches- no sea tampoco un mero reflejo de los eventos que tuvieron lugar en los ámbitos hispano-criollos" presenta algunas dificultades derivadas de la falta de documentación escrita producida por los propios actores⁵⁷. Esta ausencia lleva a que para reconstruir la historia de pueblos "sin historia" se deba partir de los testimonios que han dejado individuos pertenecientes a otra cultura. Para recorrer este camino se deben tener en cuenta las precauciones lógicas de despojar a esas "voces" de los prejuicios que se pueden presentar al describir una sociedad diferente y de las contaminaciones frecuentes derivadas de la trasposición de elementos culturales que no son propios del pueblo del que se habla.

No terminan allí las dificultades al analizar estas fuentes. En primer lugar, el frecuente desconocimiento de la lengua indígena hacía que los informantes expresaran el nombre de los líderes étnicos según su fonética por lo que un mismo cacique podía llegar a tener, en la documentación, una gran variedad de nombres asignados; por otro lado, puede percibirse una fuerte insistencia por catalogar étnicamente a los jefes indígenas dentro de los grupos más conocidos. En ese sentido y hasta hace poco, se tendía a tomar sin recaudos las denominaciones étnicas que brindaban las fuentes⁵⁸. Esta decisión metodológica respondía a una acción conciente por mostrar un mundo indígena estático, con grupos que mantenían una especificidad

⁵⁷ León Solís, Leonardo, "El pacto colonial hispano-americano y el parlamento de 1692», *Nütram* 30 Santiago, 1992b

⁵⁸ Lidia Nacuzzi se refiere puntualmente a este inconveniente. La autora analiza la relación entre los pobladores del asentamiento de Carmen de Patagones establecido a fines del siglo XVIII en el sur de la provincia de Buenos Aires y las parcialidades circundantes que se llaman: tehuelches, pampas y aucas. Estos no eran nombres inventados por los pobladores sino que se usaban ya para referirse a los habitantes del lugar pero funcionaron como identidades impuestas en el sentido de que no existió interés de los funcionarios españoles por ver que nombre se daban los indígenas a sí mismos sino que los catalogaron así para facilitar la relación diplomática y comercial con ellos (Nacuzzi, Lidia, *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología, 1998).

identitaria y/o cultural a lo largo del tiempo, con lo cual se negaba su historicidad. Esa postura de ubicar un momento inicial de culturas puras reproducía la visión que los conquistadores quisieron brindar de la situación que hallaron. En efecto, conquistadores y colonizadores buscaron “cuadricular” el espacio concibiendo a las comunidades con las que se relacionaron como entidades culturalmente homogéneas, dotadas de una misma lengua, de una misma cultura e instituciones políticas y funcionando en un equilibrio estable que solo comenzó a ser perturbado a partir del proceso de conquista.

Los nuevos planteos metodológicos comparten asimismo, una crítica a ciertos conceptos canónicos como etnia, cultura e identidad. Durante muchos años y con variantes según las distintas escuelas antropológicas de que se trate (difusionismo, funcionalismo, culturalismo) se consideró a la cultura como un conjunto cerrado de elementos que podían ser aislados y estudiados; la cultura para estas interpretaciones era una sustancia y en consecuencia, los procesos de mestizajes que se habían producido entre nativos y conquistadores eran analizados en una sola dirección como la pérdida de la cultura e identidad original de los grupos indígenas⁵⁹. Recién con las investigaciones acerca de la aculturación pudo lograrse un cambio sustancial en la concepción que los investigadores tenían sobre la cultura. De todos modos, en los primeros tiempos estos estudios mantuvieron cierto apego a la noción de la cultura como un fenómeno cerrado y aislable al centrarse en las permanencias de algunos elementos culturales que no habían sido modificados en el proceso de contacto. Más tarde comenzó a plantearse que la aculturación era un fenómeno universal y que no existían culturas puras. Esta posición invalidaría la tradicional dicotomía entre sociedades frías, claramente diferenciadas entre ellas, que resisten encarnizadamente cualquier cambio para defender una tradición ancestral y sólo se transforman por contaminación y las sociedades calientes, permeables al cambio⁶⁰. En ese sentido Denys Cuche señalaría recientemente que “Toda cultura está en un permanente proceso de construcción, desconstrucción y reconstrucción ... Quizás habría que reemplazar la palabra ‘cultura’ por la de ‘culturación’ para subrayar esta dimensión dinámica de la cultura”⁶¹.

Una evolución similar se produjo en torno a la categoría de identidad y su relación con la cultura. Antiguamente prevalecía una concepción objetivista de la identidad que se apoyaba en la determinación de elementos “objetivos” que determinaban la identidad de un grupo:

⁵⁹ Boccara, G. “Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo” en E-review (CNRS-CERMA), 2001

⁶⁰ Según la clásica distinción realizada por Levi Strauss.

⁶¹ Cuche, D. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, ediciones Nueva Vision, 1999. p. :82

lengua, territorio, etc. Para estas concepciones la identidad cultural remitía a un sentimiento de pertenencia innato, era una condición inmanente del individuo, lo que da por resultado la definición de una identidad como algo fijo e inmutable. Un importante giro en torno a la identidad fue considerarla como una construcción que se elabora en función de la relación con otros grupos, es decir la identidad se define como una manifestación relacional. El pionero en avanzar en este sentido fue Fredrik Barth⁶². Para el autor, la definición de la identidad de un grupo se encuentra en aquellos rasgos utilizados por el grupo como “marcas” para diferenciarse de los otros. Esto lleva a que la identidad sea algo que se construye y reconstruye permanentemente en función de las relaciones con otros grupos. Estas marcas no necesariamente son siempre las mismas, pueden variar. Todo cambio en la situación social, económica o política puede producir desplazamientos de las fronteras culturales impuestas por un grupo en su relación con otros.

El mismo replanteo fue realizado por Amselle al uso del término etnia⁶³. El autor, refiriéndose al contexto africano, considera que, en cierto modo, las “etnias” se originaron por la acción del colonizador quien, en su afán de territorializar al continente africano, recortó entidades étnicas que luego fueron reapropiadas por las poblaciones. Para Amselle el escenario africano preconquista debe analizarse en función de “cadenas de sociedades”. Cada sociedad local era un efecto de una red de relaciones que incluían diversos espacios sociales de relación: de intercambio (en donde se establecerían espacios de producción, de circulación y de consumo); estatales, políticos y/o guerreros (en donde pueden hallarse procesos de fusión y/o de fisión en un constante ir y venir en el tiempo que incitan a abandonar una visión evolucionista de la historia en la que formas menos desarrolladas preceden a las más complejas); lingüísticos; culturales y religiosos. Con la conquista se produciría un proceso de desarticulación de esta cadena relacional de sociedades locales.

Al dotar a todos estos conceptos de dinamismo e historicidad se pudo detectar cambios en las estrategias de algunas comunidades; así, por ejemplo, un mismo grupo pudo haber pasado de épocas de gran innovación y cambio a otras, de aparente apatía y de rechazo a la adaptación o situaciones en donde, en su interior coexistían al mismo tiempo estas dos lógicas, creando tensiones políticas entre los diferentes sectores. Estas interpretaciones sostienen que las

⁶² Barth, F (comp), *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Mexico, FCE, 1976.

⁶³ Amselle, J.L. *Logiques métisses. Antropologie de l'identité en Afrique et ailleurs*. Paris, Ed. Payot, 1990.

transferencias y circulación de objetos y personas así como la adopción de elementos exógenos tuvieron una doble dirección que involucró a los dos grupos en contacto y permiten, asimismo, retrotraer el análisis a momentos anteriores a la conquista, al pensar la relación con el exterior como un elemento estructural de la reproducción interna de una sociedad.

Estas nuevas perspectivas de análisis centradas en rescatar la historicidad de los pueblos nativos, han producido estudios extremadamente novedosos. Una línea de análisis está centrada en los procesos de etnogénesis por los que han transitado distintos grupos aborígenes. El concepto de **etnogénesis** experimentó cierta evolución a lo largo del tiempo. Utilizado por primera vez por William Sturtevant hace ya unos treinta años, los fenómenos de etnogénesis remitían estrictamente a la emergencia "física" de nuevos grupos políticos a causa de la llegada de los europeos. En su trabajo mostraba como los Seminola se habían diferenciado históricamente de los Creek⁶⁴. Esta nueva entidad había emergido a través de un doble proceso de fisión con la Confederación Creek y de fusión con los indios nativistas Red Stick y con los esclavos fugitivos de la colonia. Luego de estas incorporaciones tuvo que enfrentar varias guerras contra las tropas norteamericanas, lo que la llevó a refugiarse cada vez más al sur de la Florida.

Retomada luego por otros estudiosos norteamericanos, la noción de etnogénesis experimentó un notable cambio semántico en los últimos tiempos. En la actualidad se la utiliza para caracterizar procesos muy diversos de transformaciones no solamente políticas sino que también en las formas de definición identitarias de un mismo grupo a través del tiempo. Al desvincular la noción de etnogénesis de su acepción estrictamente biológica, los estudios recientes pusieron énfasis en las capacidades de adaptación y de creación de las sociedades indígenas y empezaron a considerar la posibilidad de que las nuevas configuraciones sociales tuvieran lugar no sólo a través de los procesos de fisión y fusión sino también a través de la incorporación de elementos alógenos. De esta manera, la categoría etnogénesis no se refiere sólo al nivel de emergencia de pueblos culturalmente distintos, sino a un proceso de creación de identidades persistentes en contextos de radicales cambios y discontinuidades.

⁶⁴ Albers, P. "Changing patterns of ethnicity in the northeastern plains 1780-1870" en Hill, J (comp) *History, Power, & Identity. Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*. University of Iowa Press, 1996; Sattler, R. "Remnants, renegades and runaways: seminole ethnogenesis reconsidered", en Hill (comp) *History, Power...*

Hickerson señala que el proceso de etnogénesis puede ser dividido en tres fases: separación (momento de negación de las lealtades hacia un grupo específico), período liminal (en donde los lazos sociales y/o económicos sobrevivientes son descartados comenzando a generarse nuevos vínculos de relación) y reintegración (que hace referencia a la consolidación de una nueva identidad). Como dice la autora, en general se ha tendido a utilizar el término de etnogénesis para describir la tercer fase, lo cual oscurece los momentos previos en los cuales los antiguos vínculos se van desintegrando y se promueve entonces cierta creencia en un origen milagroso o una creación especial y espontánea. El resultado de este tipo de análisis es que se “da un aire de misterio al asunto en la aparición de ... nuevas tribus que parecen ‘emerger’ de la nada, o sin predecesores obvios”⁶⁵.

Este surgimiento de nuevos grupos a partir de un “punto cero” en que no contaban con algún tipo de antecedente cultural, histórico o territorial inmediato es bastante difícil de encontrar aunque no imposible. En efecto, el caso de los marroon, sería un ejemplo. Se trataba de comunidades de esclavos nacidos en distintos puntos de África, con diferentes lenguas y culturas, que luego de fugados de su confinamiento en las plantaciones desarrollaron nuevas identificaciones étnicas con base en mitologías culturales y biológicas que los adscribían a nuevos territorios en áreas selváticas de Surinam, Guyana, Jamaica y Brasil. Quizá por esta dificultad, en la práctica, los estudios que han explorado la emergencia étnica no parecen haber podido dar cuenta acabadamente del proceso de constitución de grupos étnicos donde antes no existían como tales, es decir, sin presuponer la existencia previa de conjuntos poblacionales, identidades, adscripciones o sentidos de pertenencia y devenir que, aún pequeños o desarticulados, o “sin autoconciencia” de su etnicidad, constituirían el referente para la formación de colectivos sociales más amplios⁶⁶.

Uno de los cambios más tajantes a partir de los cuales se han estudiado en profundidad los procesos de etnogénesis indígena, o de grupos afroamericanos en América, sería la “expansión histórica de los estados coloniales y nacionales” en el continente americano⁶⁷. Vinculado también al impacto de la expansión de los estados coloniales, Ferguson y Whitehead elaboraron el concepto de **zona tribal** con el objeto de aplicarlo a aquellas áreas donde el contacto de las sociedades indígenas con sociedades estatales -europeas primero y criollas más

⁶⁵ Hickerson, N. “Ethnogenesis in the South Plains”, en Hill (comp) *History.Power...*

⁶⁶ Bilby, K. “Ethnogenesis in the Guianas and Jamaicas: an emerging regional picture”, en Hill (comp) *History.Power...*

tarde- desencadenó complejos procesos de mutuas transformaciones y modificaciones de los patrones de la violencia. Los autores se referirán especialmente a los cambios producidos en las tácticas de guerra indígena, a raíz del contacto permanente con sociedades estatales introductoras de nuevos bienes, tecnologías y enfermedades⁶⁸.

El término zona tribal define concretamente un área geográfica continuamente afectada por la proximidad de un estado pero que no se encuentra bajo su administración directa. El impacto que produce el estado sobre estas poblaciones puede verificarse a través de una dinámica de coerción y seducción. En el primer caso mediante el uso de la amenaza militar y en el segundo a través de distintas vías como los obsequios a jerarquías indígenas, condiciones favorables para el intercambio comercial y/o ayuda militar. Los autores señalan que el proceso de intrusión estatal no se efectúa solamente a través de la acción de actores estatales, los que a su vez conforman un grupo heterogéneo de personas: gobernadores, soldados, religiosos, comerciantes y pobladores cada uno con sus propios intereses. La acción estatal también puede registrarse por la acción de factores específicos. Dentro de éstos se encuentran las epidemias (cuyos efectos pueden ser devastadores produciendo cambios fundamentales en la densidad, tamaño y ubicación de las poblaciones), los cambios en el medio físico por la introducción de nuevas plantas y animales y cambios tecnológicos derivados de la aparición de bienes europeos que originan la conformación de nuevos circuitos económicos.

La respuesta ante la expansión estatal es variada y puede dar origen a diverso tipo de estructura política dentro de la zona tribal⁶⁹: cacicazgos, redes de alianzas, villas autónomas, clanes segmentales, familias extendidas, bandas especializadas y tribus. Más allá de las modificaciones en la estructura sociopolítica de estas agrupaciones, las respuestas de estos grupos ante la expansión estatal se reducen, según los autores, a tres opciones básicas: la resistencia, la cooperación y la huida hacia otros espacios. La definición del tipo de estrategia a

⁶⁷ Hill, Johnatan (comp) *History, Power...*

⁶⁸ Ferguson, B. "Blood of the Leviathan: western contact and warfare in amazonia", en *American Ethnology* No. 17 (2), 1990; Ferguson & Whitehead, "The violent edge of empire" en Ferguson, B y N. Whitehead (eds) *War in the Tribal Zone*. Santa Fe. New Mexico. School of American Research Papers, 1992

⁶⁹ Un ploteo similar acerca de la influencia de un poder estatal sobre las conformaciones políticas nativas había sido planteado por Morton Fried en lo que denominó "el segante efecto de las situaciones secundarias", es decir "un cambio en complejidad de las instituciones políticas en presencia de sociedades más desarrolladas políticamente". Citado en Bechis, Martha, "Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: autoridad o poder?" en *La etnohistoria en CD Número especial de la revista Naya*, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.

establecer con la estructura estatal puede producir una división al interior de los grupos en donde algunos líderes pueden apoyar una vía de resistencia en tanto otros sostengan la conciliación.

Como señalamos más arriba, dentro de los cambios que se producen en la zona tribal, los autores centrarían su atención en la conducta guerrera clasificando los tipos de guerras que pueden identificarse dentro de la misma: guerra de resistencia o rebelión ante este avance estatal; entre indígenas respondiendo a sus propios intereses en las cambiantes circunstancias de la zona tribal o, entre diferentes grupos indígenas con la particularidad de que uno de ellos está conformado por **soldados étnicos** que están bajo control o influencia del estado. Estos soldados étnicos son indígenas que responden a las directivas del estado con un grado variable de dependencia con respecto al mismo; puede tratarse de milicias auxiliares, grupos fuertemente integrados a las fuerzas estatales o grupos mercenarios que son convocados coyunturalmente⁷⁰.

Si nos acercamos más al ámbito de la frontera, veremos que también en este campo se ha dado una redefinición del papel jugado por los pueblos nativos en situación de contacto. Tradicionalmente se presentaba solo una doble alternativa en cuanto a las posibilidades que tuvieron los pueblos indígenas en situaciones coloniales: la aculturación o la resistencia. Se postulaba asimismo que estos dos procesos habían tenido lugar en territorios distintos y bajo modalidades radicalmente diferentes. Así, mientras el proceso de aculturación se ubicaba en espacios que habían sido conquistados a través de una triple acción que involucraba la acción evangelizadora de la Iglesia, la normalización jurídico-política y la organización de la producción colonial, los casos de resistencia se localizaban fundamentalmente en espacios fronterizos tomando la forma de enfrentamientos bélicos.

La reformulación de estos presupuestos derivó en la constatación de la amplísima gama de relaciones que involucraron a los pueblos indígenas, a los colonizadores europeos y a distintos grupos de migrantes que arribaron asimismo a la frontera. De manera que, en contraposición con lo sostenido anteriormente es en los espacios fronterizos "donde se operan los cambios más radicales"⁷¹. Dentro de las nuevas propuestas metodológicas para analizar el

⁷⁰ Whitehead, Neil. "Carib ethnic soldiering in Venezuela, the Guianas and Antilles, 1492-1820", en *Ethnohistory* No 37 (4), 1990

⁷¹ Boccara, G. "Mundos nuevos..."

encuentro entre pueblos nativos y conquistadores se hallan los conceptos de middle ground⁷², pensamiento mestizo⁷³ y lógica mestiza⁷⁴ todos los cuales tratan de dar cuenta de los diversos prestamos culturales que se produjeron entre los grupos en contacto para lograr una comunicación adecuada y permitir el desarrollo de la vida diplomática y cotidiana.

En estos encuentros cobrarían un papel relevante determinados "individuos (interpretes, traductores, misioneros, cronistas, curanderos) o sectores (mercaderes, caciques, mestizos) que por su posición económica, social, política, religiosa, desempeñaron el papel de "passeurs culturels" o mediadores culturales entre varios mundos"⁷⁵. De manera que ante la imagen metafórica de una frontera cultural entre dos mundos encontramos a estos intermediarios que se ocupan en hacer pasar elementos de un lado a otro desdibujando esos límites. El verdadero desafío en el estudio de estas figuras se encuentra en descifrar "de qué manera se realiza la comunicación entre diferentes tradiciones en contacto. Quiénes se convierten en agentes mediadores y que elementos de una determinada cultura se busca difundir. Cuáles parecen más susceptibles de ser recibidos por otra o cuáles elige el receptor?"⁷⁶. Los "intermediarios culturales" más estudiados han sido los mestizos y los caciques. Los primeros, rechazados tanto por los españoles como por los indígenas, eran individuos que vivían en el medio de dos mundos, con una gran movilidad espacial que coincide con la idea del movimiento entre dos mundos y quienes también en el plano económico cumplen papeles de intermediarios (transporte de mercancías, mayordomos, intérpretes).

El rol de los caciques ha producido, desde los clásicos trabajos de Wachtel y Spalding⁷⁷, cantidad de trabajos en los que se reconocía su importancia como intermediarios claves entre las comunidades rurales andinas y el estado colonial. De su éxito para mediar con el mundo exterior dependía en buena medida la supervivencia de la comunidad rural andina.

⁷² White, Richard, *The Middle Ground. Indians, Empires, & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press, 1991

⁷³ Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo*. Paidós, Barcelona, 2000

⁷⁴ Boccara, G. "Antropología Diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político" en Guillaume Boccara & Sylvia Galindo (Eds.) *Lógica mestiza en América*. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile, 2000.

⁷⁵ Ares, B y Gruzinski, S. *Entre dos mundos: fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla, EEHA, 1997

⁷⁶ Ibidem, p. 416-420.

⁷⁷ Wachtell, Nathan "La desestructuración económica y social del mundo andino", en *Sociedad e ideología*. Lima, IEP, 1973 y Spalding, Karen, *De indio a campesino*. Lima, IEP, 1974.

Aunque se reconocía asimismo que las oportunidades de enriquecimiento personal y ascenso social creadas por la economía mercantil habían operado como formidables presiones sobre la función del cacicazgo en la sociedad andina. Vinculado a las reformulaciones acerca del significado de los mestizajes, también se ha tendido a abandonar la idea de que “el nivel de consenso de las autoridades étnicas era proporcional al grado de apego a principios andinos, precolombinos de comportamiento”. Por el contrario, se plantea actualmente “que la acumulación económica individual, la observancia de rituales y creencias religiosas católicas o el manejo de la escritura y el idioma español no eran elementos que trazaban por si mismos la línea que separaba a los caciques legítimos de los caciques despóticos”⁷⁸.

Hecha esta rápida y seleccionada revisión de nuevas propuestas para el estudio de los pueblos nativos y de los procesos de contacto, pasaremos a reseñar los avances que la historiografía local ha realizado alrededor de estos ejes. En primer lugar cabe destacar que la misma se ha plegado a los avances más tempranos que, desde la década de 1980, se produjeron en Chile alrededor del estudio de la sociedad indígena y su relación con la sociedad colonial. Uno de los puntos de mayor acuerdo entre los historiadores de ambos países fue el de plantear como unidad espacial de análisis para estos procesos un área “pan araucana” que abarcara las dos vertientes cordilleranas, en virtud de la fluida y constante interrelación de los grupos indígenas al este y al oeste de los Andes⁷⁹.

Teniendo en cuenta este acuerdo y haciendo una revisión conjunta sobre la historiografía de ambos países, se debe ubicar indudablemente como punto inicial de renovación el ya clásico libro compilado por Sergio Villalobos donde se rechazaba la noción de la frontera como límite entre sociedades y un contacto entre ellas básicamente militar⁸⁰. En su lugar se plantearía la existencia de, como se señala en el mismo título del libro, relaciones fronterizas entre indios y españoles a lo largo de una frontera que pierde el carácter de línea

⁷⁸ Serulnikov, Sergio, “Legitimidad política y organización social en las comunidades indígenas de la provincia Chayanta (siglo XVIII)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, en prensa.

⁷⁹ León Solís, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ed. Universidad de la Frontera, 1991; Palermo, Miguel Angel, “La compleja integración Hispano-Indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial”, *América Indígena*, 1, 1991; Bechis, Martha, *Interethnic relations during the period of Nation-State formation in Chile and Argentina: from sovereign to ethnic*. Ph. D., Ann Arbor, University Microfilm International, 1989. El libro compilado por Jorge Pinto Rodríguez y publicado en el año 1996 da cuenta de este acuerdo en su mismo título: *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*.

⁸⁰ Villalobos, Sergio et al. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982.

divisoria para convertirse en un espacio habitado por individuos pertenecientes a ambas culturas y cruzado permanentemente por una multiplicidad de relaciones de diverso tipo (comercial, laboral, etc)⁸¹. Acompañando esta nueva imagen, el mismo Villalobos, en otro libro contemporáneo al anterior, trazaría una periodización de los momentos conflictivos y de calma en la frontera con el objetivo de demostrar que la guerra no fue ni el único ni el más relevante modo de contacto interétnico⁸². Este rechazo a viejos presupuestos tuvo su correlato en trabajos locales que cuestionaron el impacto del llamado complejo ecuestre en los pueblos nativos de pampa y patagonia⁸³ y el significado de la araucanización en los mismos⁸⁴.

En las contribuciones incluidas dentro de los libros mencionados anteriormente se plantearon algunas de las líneas de investigación que serían desarrolladas por ambas historiografías. Una de las primeras indagaciones se centró en las modificaciones económicas producidas en el espacio pampa-araucano por la incorporación de especies animales y manufacturas europeas⁸⁵. La derivación más clara de estos cambios fue la conformación de extensos circuitos de intercambio que surcaban la zona de pampa-patagonia a ambos lados de la cordillera basados fundamentalmente en el comercio de ganado en pie (caballos y vacas). Para sostener estos circuitos se organizaron en un primer momento, grandes malocas que convocaban a indígenas de diversas etnias que cruzaban la cordillera para apoderarse del ganado cimarrón⁸⁶. Con el tiempo, se produjeron asimismo procesos de especialización

⁸¹ Los llamados "estudios fronterizos" impulsados por Villalobos recibieron una fuerte crítica centrada en que esta corriente tendía a limitar o suplantar el estudio de las relaciones interétnicas o la historia indígena por las relaciones fronterizas dándose por hecho que la cultura dominante había sido desde un principio la hispano-criolla y que la indígena había perdido su autonomía y capacidad de gobierno propia. Este presupuesto derivaba en que se perdiera la especificidad de la dinámica indígena; se limitara el estudio a un espacio y a un tiempo determinado y se viera una sola dirección del contacto (Foerster, R y Vergara, "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?", en *Revista de Historia Indígena*, n° 1, Universidad de Chile, 1996).

⁸² Villalobos y Pinto Rodríguez (ed) *Araucanía. Temas de historia fronteriza*. Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1985

⁸³ Palermo, Miguel Ángel, "Reflexiones sobre el llamado «complejo ecuestre» en la Argentina" en *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*. Vol. XVI. Buenos Aires: ICA/UBA, 1986

⁸⁴ Mandrini, R y S. Ortelli "Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", en *Runa No 22*. Buenos Aires 1996 y Ortelli, Sara, "La araucanización de las pampas: realidad histórica o construcción de los etnólogos?", en *Anuario IEHS*, Nro 11. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia, 1996.

⁸⁵ Zapater, H. "La expansión araucana a las pampas", en Villalobos, Sergio, *Relaciones fronterizas... ; Mandrini, Raúl, "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", en Anuario IEHS, Nro 2. Tandil, UNCPBA, 1987; Palermo, M. A. "La compleja integración Hispano-Indígena..."*

⁸⁶ León Solís, Leonardo, *Maloqueros y conchabadores...*

regional producto de los cuales algunos pueblos se dedicaron al pastoreo y engorde de ganado⁸⁷ en tanto otros usufructuaron su papel de intermediarios a través del control de los pasos cordilleranos⁸⁸. El constante pasaje a uno y otro lado de la cordillera derivó en la conformación de alianzas intertribales y, en casos más extremos, en el asentamiento de grupos mapuches en la pampa⁸⁹. Este proceso no fue siempre pacífico ni acordado ya que frecuentemente se produjeron conflictos territoriales por el control de zonas estratégicas de caza de ganado o de rutas comerciales⁹⁰.

Esta nueva economía provocó la generación de excedentes necesarios para sostener el comercio y generó asimismo una creciente jerarquización interna dentro de los grupos indígenas. La adquisición de nuevas riquezas y la creciente relación con los poderes coloniales produjo modificaciones en la estructura interna de los pueblos nativos; entre ellas un cambio en el tipo de liderazgo indígena. Esta temática ha provocado mucho interés y dado origen a trabajos imprescindibles como los realizados por Leonardo León Solís, cuya prolífica producción está centrada fundamentalmente en la lucha por el poder dentro de linajes de diferentes butalmapus⁹¹ en el período tardo colonial⁹². El tema ha sido tomado por investigadores locales siendo de destacar los trabajos de Martha Bechis sobre la caracterización de los lideratos pampeanos y Juan Francisco Jiménez sobre el liderazgo pehuenche⁹³.

⁸⁷ Mandrini, R. "Desarrollo ..."

⁸⁸ Varela, G. y Manara, C. "Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo Nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX" en *Quinto Sol*, Año 3, No. 3. Universidad Nacional de La Pampa, 1999.

⁸⁹ Palermo, M.A. "La compleja..." y "El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino". En *Memoria Americana* No. 3; Buenos Aires, 1994 y Bechis, Martha, "Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuche durante el siglo XIX", *Memoria Americana. Cuadernos de etnohistoria* 3. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1994

⁹⁰ Alcamán, E. "Los Mapuche-Huilliche del Futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)", en *Revista de Historia Indígena* No. 2. Santiago, 1997.

⁹¹ Los butalmapus eran jurisdicciones territoriales que, aunque reconocen una existencia pre colonial momento en que designaban reuniones esporádicas y coyunturales para resolver temas concretos, adquieren en el período colonial carácter de jurisdicciones territoriales permanentes (Boccaro, G. "Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)" en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 79, Nro. 3, 1999).

⁹² León Solís, L. "El pacto colonial hispano-americano y el parlamento de 1692», *Nütram* 30 (Santiago). 1992; "Política y poder en la Araucanía: apogeo del toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774", *Cuadernos de Historia* 12: 7-68, 1992 y "El parlamento de Tapihue, 1774", *Nütram* 32 (Santiago), 1993.

⁹³ Bechis, Martha, "Los lideratos políticos..." y Jiménez, J.F. "Guerras Intertribales y economía en la Cordillera de los Andes (1769-1798). El impacto de los conflictos sobre la economía de los pehuenches de Malargüe", en *Revista Frontera* No. 16. Temuco, 1997.

Otro aspecto que fue objeto de estudio estuvo centrado en la institución de los parlamentos. El trabajo pionero de Luz Méndez Beltrán inició este camino. En el mismo la autora se centró en categorizar los diferentes tipos de encuentros diplomáticos (parlas, juntas de guerra, parlamentos) y en describir con total minuciosidad la organización de estas reuniones en cuanto a la elección de los lugares para el encuentro y el sistema de financiamiento implementado para la provisión de la comida y los obsequios que se entregarían en la reunión⁹⁴. Esta línea encontró seguidores en León Solís y Boccara quienes con diferentes presupuestos y objetivos estudiaron también la institución de los parlamentos en la frontera araucana. El primero incluyó esta temática dentro de su planteo más general sobre la reedición de un "pacto colonial" entre la Corona y los principales líderes indígenas durante el periodo borbónico, por el cual los naturales se declaraban súbditos de la monarquía española a cambio de que ésta reconociera su independencia política. En este esquema, el parlamento se había convertido, para el autor, en un instrumento legal a través del cual ambas partes reconocían esta relación y garantizaban el cumplimiento mutuo de sus obligaciones⁹⁵. Boccara por el contrario, parte de la idea de una dominación mayor ejercida por la Corona sobre los indígenas. Utilizando un marco analítico foucaultiano, designa al parlamento, al igual que la misión, como dispositivos de poder aplicados por la monarquía como forma de control de la población nativa⁹⁶.

Con respecto a esa última institución, tanto la actividad misionera y evangelizadora así como la repercusión de la misma en la religiosidad indígena dieron origen a cantidad de interesantes trabajos que ahondan en los diferentes objetivos de las órdenes que se asentaron en la frontera araucana⁹⁷ y en las formas que adoptó la incorporación de elementos católicos por parte de los indígenas⁹⁸. Como un punto de contacto entre las dos miradas vale la pena nombrar

⁹⁴ Méndez Beltrán, L. M. "La organización de los parlamentos de indios durante el siglo XVIII", en Villalobos, S. *Relaciones fronterizas...*

⁹⁵ León Solís, L. "El pacto colonial ..." y "El parlamento de Tapihue ...".

⁹⁶ Boccara, G. "Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche mapuche del centro sur de Chile (XVI-XVIII), en *Revista de Indias*. Vol LVI, No. 208. Madrid, 1996.

⁹⁷ Pinto Rodríguez, Jorge, *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991

⁹⁸ Foerster, Rolf, "La conquista bautismal de los mapuches de la Araucanía" en *Nutram*, Año VI, No. 3. Santiago, 1993; *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago, Editorial Universitaria, 1997.

el trabajo pionero de Holden Casanova que analiza un proceso judicial por hechicería en el siglo XVIII donde el sincretismo religioso es el principal protagonista⁹⁹.

Algunas de estas temáticas han sido desarrolladas asimismo para el área de pampa y patagonia aunque es de destacar que el volumen de trabajos es apreciablemente menor. Por un lado se han producido estudios que analizan las motivaciones de los acuerdos realizados entre los pueblos nativos y los diferentes poderes regionales, así como el impacto que produjeron los movimientos revolucionarios de inicios del siglo XIX en los grupos indígenas del área panarauca¹⁰⁰. La acción de la iglesia en su rol evangelizador y el impacto de la doctrina cristiana en los pueblos nativos de pampa y patagonia no se ha desarrollado de manera notable. En el caso de la frontera bonaerense la explicación se encuentra en el escaso éxito que tuvo la evangelización hasta la segunda mitad del siglo XIX¹⁰¹. Muy poco se conoce aún sobre la existencias de misiones en las fronteras de Mendoza, Córdoba y Santa Fe.

Todos los autores mencionados anteriormente coinciden asimismo con la noción de la inexistencia de entidades étnicamente "puras" y se refieren a los complejos procesos etnogenéticos que se dieron en todo el espacio. En el área pan-araucana pueden mencionarse ejemplos de procesos de etnogénesis. El grupo ranquel se constituyó hacia la segunda mitad de la década de 1770, cuando contingentes pehuenche y huilliche favorecidos por vínculos de parentesco y desplazados de la cordillera a consecuencia de una serie de conflictos intra-étnicos desfavorablemente resueltos para ellos, debieron trasladarse hacia el monte pampeano, en la región conocida como Mamil Mapu¹⁰². El estudio más completo sobre este tema es de Guillaume Boccara quien tomó la difícil tarea de verificar el modo en que se produjo lo que

⁹⁹ Casanova, H. *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII*. Temuco, Ed Universidad de la Frontera, 1994.

¹⁰⁰ Bechis, M. "De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818", en Bandieri, S. (Coord), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Universidad Nacional del Comahue, 2001; Ratto, S. "Relaciones interétnicas en el sur del Salado, 1810-1830", en Villar, D (ed.), Jimenez, J.F. y Ratto, S. *Relaciones inter-étnicas en el Sur Bonaerense, 1810-1830*, Univ. del Sur/IEHS, Bahía Blanca, 1998, Varela, G. y C. Manara, "Particularidades ..."

¹⁰¹ En la década de 1740 se instalaron tres misiones jesuíticas en la frontera bonaerense pero la más duradera apenas alcanzó a perdurar 10 años.

¹⁰² Fernández, J. *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la Pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 1998.

denomina “etnogénesis mapuche”, es decir, el proceso por el cual los reche precoloniales derivaron en los pueblos mapuches que se conocen históricamente¹⁰³.

Finalmente, un último tema de investigación que reconoce asimismo su punto de inicio en el libro de Villalobos es la caracterización de los llamados “tipos fronterizos”, personajes que se originaron en el espacio fronterizo, siendo propios de ellos o que se generaron en el proceso de contacto. Esta línea fue continuada produciendo estudios sobre los cautivos¹⁰⁴; los indios amigos en diferentes espacios y contextos¹⁰⁵, los aindiados¹⁰⁶.

Así como iniciamos el panorama historiográfico con la aparición de dos libros chilenos fundantes en cierto modo de la renovación en nuevos enfoques y temáticas sobre la sociedad indígena, cerraremos el mismo con el comentario de dos libros publicados recientemente en nuestro país por Raúl Mandrini y Lidia Nacuzzi¹⁰⁷. Los estudios incluidos en ellos son una excelente muestra de la vitalidad de las nuevas investigaciones así como permiten observar la existencia de “huecos” historiográficos sobre determinados espacios y períodos.

Por un lado hay un avance indudable en el conocimiento de las relaciones entre los pueblos indígenas del área pan araucana desde fines del período colonial hasta mediados del siglo XIX. Estos trabajos se han centrado tanto en las alianzas y conflictos intertribales como

¹⁰³ Boccara, G. “Etnogénesis mapuche...”. Para el autor la llamada “araucanización de la pampa” con la difusión de elementos culturales mapuches como lengua, tejidos, agricultura, la intensidad de la circulación entre los dos lados de los Andes, el establecimiento de redes comerciales y las alianzas político-matrimoniales, es un proceso etnogénético que amerita aún un análisis profundo.

¹⁰⁴ Socolow, S. “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”, en *Anuario IEHS*, n° 2, Tandil, UNCPBA, 1987; Villar, D. “Sobre la condición de los cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (siglo XIX)”. En *Actas de las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Cs. Humanas*, UNLPam, Santa Rosa, 1997.

¹⁰⁵ Ruiz Esquide, Andrea, *Los indios amigos en la frontera araucana*. Biblioteca Nacional de Santiago, Chile, 1993; Ratto, Silvia, “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del Negocio pacífico en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)”. *Cuadernos del Instituto Ravignani* No. 5. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995.

¹⁰⁶ Villar, D. y J. F. Jiménez, “Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)” en *Quinto Sol*, Año 1, No. 1, 1997.

¹⁰⁷ Mandrini, Raúl y C. Paz (comp), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*. IEHS, UNS, CEHIR, 2002 y Nacuzzi, Lidia comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVIII y XIX)*. Sociedad Argentina de Antropología. En el primero de estos libros, cobra importancia el aporte de trabajos de arqueología para el conocimiento del pasado (Bayon, C. y A. Pupio, “La Construcción del Paisaje en el Sudoeste Bonaerense (1865-1879): Una Perspectiva Arqueológica”: Gomez Otero, J. “Movilidad y contactos en la costa centro-norte de Patagonia. Argentina en tiempos pre y posthispanicos” y Mazanti, Diana, “Problemáticas de la arqueología postconquista en la región pampeana”)

en las relaciones diplomáticas con los gobiernos coloniales; en este último punto se ha trabajado sobre el tipo de contacto establecido entre los líderes indígenas y personajes de renombre afectados al servicio de la frontera así como sobre las visiones que tenían los pueblos nativos sobre los conquistadores¹⁰⁸.

Las investigaciones sobre el espacio panaraucano se detienen a partir de 1850 para volver a producir trabajos referidos a los momentos previo y posterior a la conquista de Roca.. Para ese período los estudios compilados en estos libros se han centrado, por un lado, en las estrategias diseñadas por los líderes indígenas ante un escenario que, ahora sin lugar a dudas, se mostraba francamente hostil al mantenimiento de cualquier tipo de independencia por parte de los grupos indígenas¹⁰⁹. Por otro lado se ha puesto el énfasis en los proyectos integracionistas de Argentina y Chile en los que cobraba vital importancia la definición acerca del lugar que se le asignaría al indígena¹¹⁰. De manera que existe un hiato entre 1850 y 1870, momento de extrema y rica complejidad en el escenario diplomático interétnico en virtud de la existencia de dos poderes, la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, que se disputarían la alianza con los principales jefes indígenas de Pampa y Patagonia. Sin embargo, a pesar de la indudable importancia de este período y de la existencia de valioso material documental no ha concitado aún el interés de los investigadores¹¹¹.

¹⁰⁸ Villar y Jiménez, "El fuego de la guerra. Conflictos indígenas por la hegemonía en Araucanía y las Pampas, durante el lapso 1780-1840" en Mandrini y Paz (ed) *Las fronteras ...*; Ratto, S. "Cuando las "Fronteras" se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense", en Mandrini y Paz (ed) *Las fronteras...*; Nacuzzi, L. "Francisco de Viedma, un "cacique blanco" en tierra de indios", en Nacuzzi (comp), *Funcionario...*; Iruetia, P. "La visión de los indios respecto de los cristianos y huincas en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX", en Nacuzzi (comp), *Funcionarios...*; Roulet, F. "Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del Comandante Jose Francisco de Amigorena (1779-1799)", en Nacuzzi (comp), *Funcionarios...*

¹⁰⁹ Tamagnini y Zavala "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos interétnicos" y Delrio, Walter, "Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885)" en Nacuzzi (comp), *Funcionarios...*

¹¹⁰ Finkelstein y Novella, "Percepciones y construcción de una frontera sin límites precisos en el "Oeste" de Río Negro, Chubut y Norte de Santa Cruz (1879-1902)." en Mandrini y Paz (ed) *Las fronteras ...* 2002 y de Jong, Ingrid, "Indio, nación y soberanía en la cordillera norpatagónica: fronteras de la inclusión y la exclusión en el discurso de Manuel José Olascoaga" en Nacuzzi (comp), *Funcionarios...*

¹¹¹ El mismo desbalanceo en las investigaciones se encuentra en el estudio de la frontera chaqueña, otro ámbito ocupado por poblaciones nativas no sometidas hasta fines del siglo XIX. Este espacio cuenta con trabajos centrados en el período colonial (pero luego la indagación se suspende hasta el momento post conquista. Los trabajos compilados en los libros anteriormente citados reflejan esta situación (Vitar, Beatriz, "Algunas notas sobre la figura de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII", Paz, Carlos, "...como es su costumbre hacer casi cada año...Algunas consideraciones sobre las actividades económicas de los pueblos del Gran Chaco argentino. Siglo XVIII" y Lagos, Marcelo,

Pero a pesar de que en todas estas investigaciones, y al igual que comentamos al analizar los estudios sobre la campaña bonaerense, se parte de la noción de la frontera como un ámbito de interrelación cultural, esta premisa no se encuentra verdaderamente desarrollada. Es que, como ha expresado recientemente Raúl Mandrini, "la frontera sigue separando los ámbitos de conocimiento: los historiadores del mundo rural hispano criollo suelen mostrar un conocimiento escaso del mundo indígena, al que generalmente ignoran; quienes trabajan sobre el mundo indígena suelen tener una ignorancia no menor de lo que ocurre al otro lado de la frontera"¹¹². Sin embargo, una lectura más abierta de las fuentes nos permitiría ver a distintos sujetos (pobladores locales, migrantes del interior, indígenas) conviviendo en la vida diaria fronteriza, intercambiando activamente sus productos en distintos puntos de la campaña, trabajando en actividades rurales e intentando reproducir sus patrones culturales en un contexto social diferente que los llevaría a modificar, en parte, esas prácticas dando origen a un modo de vida particular.

HIPOTESIS DE LA TESIS

El objeto de nuestra investigación es la conformación del espacio fronterizo bonaerense a partir del movimiento independentista hasta la caída del régimen rosista. La recapitulación historiográfica hecha hasta aquí permite señalar que esta temática ha sido estudiada desde distintos campos de investigación. Hemos visto que desde una perspectiva socio-económica sobre la evolución de la provincia porteña, se han estudiado los incentivos y condicionamientos que la creciente demanda internacional de productos pecuarios impuso a la expansión territorial que se llevó a cabo en Buenos Aires a partir de 1820. Desde la perspectiva del estudio de las relaciones interétnicas así como aquella centrada en los pueblos indígenas, este período fue analizado, con mayor o menor rigurosidad científica, en función del impacto que provocó la expansión sobre los pueblos que habitaban la zona objeto del avance provincial.

Si el tema ha sido abordado desde tan diferentes perspectivas cabría preguntarse cuál es el sentido de volver sobre el mismo. Precisamente porque consideramos que el estudio parcelado de la problemática lleva a que cada una de las perspectivas señaladas deje sin

¹¹² "Estado y Cuestión Indígena. Gran Chaco 1870-1920", todos ellos en Mandrini y Paz (comp). *Las fronteras...*

explicación elementos de indudable importancia para la comprensión acabada del proceso. En efecto, en los trabajos centrados en las características de la expansión territorial y ocupación del espacio, están ausentes tanto el otro protagonista de esta historia (los indígenas) como los condicionamientos que su misma presencia pudo haber creado en el proceso expansivo. Del otro lado, los estudios referidos al mundo indígena logran brindar la imagen de un mundo nativo sumamente complejo en sus alianzas y enfrentamientos pero analizan como un bloque monolítico al estado provincial que se expande, perdiéndose la perspectiva de una sociedad también heterogénea con sus propios conflictos internos.

De esta manera, los avances que se han hecho sobre el tema no han llegado a producir un estudio que integre de manera global las características y evoluciones simultáneas que se producían en la sociedad provincial y en la sociedad indígena del área pan araucana y que derivaron tanto en un específico proceso de expansión territorial como en un particular modo de convivencia en el espacio fronterizo en la primera mitad del siglo XIX. Como ha señalado recientemente Enrique Mases, “la situación de las fronteras [así] como ... la problemática de la sociedad indígena misma [corresponden a] cuestiones que en realidad son sólo aspectos diferentes de un mismo problema”¹¹³.

Nuestra investigación se propone cubrir esta ausencia. La hipótesis que esperamos desarrollar y probar en la tesis es que el proceso de expansión territorial de la provincia de Buenos Aires se vio condicionado tanto por factores internos a la sociedad criolla como por procesos intrínsecos de la sociedad indígena. Las marchas y retrocesos experimentados por las políticas provinciales tendrían como basamento diversos proyectos sostenidos por distintos actores de la sociedad provincial así como situaciones intestinas de los pueblos nativos que impactaron sobre la política de frontera. Paralelamente y como la otra cara de este proceso, la creciente presión del poder estatal sobre el territorio indígena (que actuaría como un poder de gran influencia sobre los pueblos nativos) implicó para los líderes étnicos la toma de decisiones muy diferentes en torno a la estrategia a seguir en su relación con ese estado. La idea que subyace a lo largo del trabajo es que la imposibilidad y/o la ineficacia por parte del gobierno de encarar un curso de acción excluyentemente agresivo y militar (tendencia con la que se inició el proceso) derivó en la necesidad de realizar la expansión territorial y la consolidación del nuevo

¹¹² Mandrini, Raúl, “Hacer historia indígena. El desafío a los historiadores”, en Mandrini y Paz (ed) *Las fronteras...*

¹¹³ Mases, Enrique, *Estado y cuestión indígena...* p. 16.

espacio provincial mediante el acuerdo con los grupos indígenas del sur de la provincia. Del lado indígena, la misma imposibilidad de detener bélicamente el avance provincial, habría llevado a algunas parcialidades a aceptar las condiciones impuestas por el gobierno bonaerense integrándose como habitantes en el nuevo espacio fronterizo. Ignorar la presencia de los indígenas como protagonistas de este proceso lleva a tener una visión absolutamente parcial del mismo. El espacio de negociación entre, por un lado, autoridades y pobladores de la campaña y, por otro, distintas agrupaciones indígenas marcaría, con distinta intensidad y con algunas modificaciones, todo el período analizado tanto en el nivel diplomático como en el de la vida cotidiana. En el último sentido proponemos que se configuró en el espacio fronterizo una cultura mestiza, un "lugar en el medio" entre la sociedad indígena y la sociedad criolla, que combinaba elementos culturales de las dos sociedades en contacto dando origen a una formación diferenciada.

El período que abarca la presente investigación tiene como punto de inicio el proceso revolucionario iniciado en 1810 ya que este conflicto derivaría por un lado, en una rápida desestructuración de los carriles diplomáticos que habían regido las relaciones interétnicas durante el período tardo colonial y por otro lado, en un abandono creciente de los asuntos de frontera por parte del gobierno revolucionario. Lentamente y en un proceso que incluyó marchas y retrocesos en las políticas diseñadas desde el gobierno para resolver el avance territorial y la cuestión indígena, se logró una cierta estabilización de las relaciones fronterizas durante el extenso gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852). La investigación finaliza precisamente con la caída del régimen rosista debido a que a partir de entonces, y como había sucedido a fines del período colonial, el sistema defensivo en la frontera y la problemática indígena serían relegados a un segundo plano en virtud de los conflictos políticos tanto internos como interprovinciales, situación que impactaría negativamente en la estructura de relaciones diplomáticas que se había establecido con algunas agrupaciones indígenas y que se sostenía en gran parte en un sistema de entrega de raciones que no pudo ser mantenido por el nuevo gobierno en los términos en que se había dado hasta el momento.

Si bien las fechas escogidas como punto de partida y de finalización de esta investigación son claramente "etnocéntricas", en el sentido de que señalan acontecimientos claramente decisivos para la historia de la provincia, no puede dejar de reconocerse que estos hechos fueron igualmente disruptivos en la relación interétnica sostenida con anterioridad a ellos. En efecto, para los nativos, esas crisis institucionales repercutieron en el quiebre de las

relaciones formales sostenidas hasta el momento y, por ende, en la necesidad de reformular el tipo de relación.

La tesis se inserta en la problemática historiográfica sobre el desarrollo y formación de espacios fronterizos que se ha señalado más arriba y que define a la frontera como un ámbito social particular marcado por la multiculturalidad en donde precisamente el contacto entre formaciones culturales diferentes llevó a la conformación de un específico modo de vida que integró elementos de los grupos que entraron en contacto. De esta idea principal que sirve de base a la investigación, desarrollaremos tres ejes argumentativos íntimamente relacionados entre sí para la comprensión del proceso.

En primer lugar, analizaremos la participación de los propietarios y pobladores de la campaña en la formulación y puesta en práctica de proyectos de avance territorial, defensa de la frontera y relaciones interétnicas. A partir de 1810 y hasta mediados de la década siguiente, el gobierno provincial comenzaría, primero tímidamente y desde 1820 con mayor decisión, a delinear un curso de acción tendiente a expandir el territorio provincial hacia el sur. Para ello el Estado debió avanzar sobre un espacio ocupado no solo por indígenas sino también por criollos que espontáneamente habían traspasado el límite oficial y se habían asentado en tierras al sur del río Salado, iniciado un modo de vida particular en donde el indígena era un poblador más. La decisión del gobierno provincial de encarar oficialmente la expansión territorial implicaría el planteo y la resolución de una serie de temas: la política de tierras, la aplicación de medidas para asegurar y controlar los espacios recientemente incorporados y la definición de una política indígena.

Para poder resolverlos debió recurrir a la colaboración y auxilio de los vecinos y pobladores de la campaña que se convirtieron en protagonistas principales cubriendo distintos roles como milicianos, proveedores de recursos y gestores de la expansión de la frontera. Sin embargo, la relación entablada entre ambos no estaría exenta de conflictos. Luego de la expansión y fundación de fuertes realizada a fines de la década de 1820 se produjo una estabilización de la línea fronteriza que se mantuvo hasta la caída del régimen rosista. También durante ese período los propietarios de campaña mantuvieron un rol protagónico en dos aspectos centrales relacionados con la gestión de los asuntos de frontera: el abastecimiento y racionamiento de las fuerzas militares adscriptas a los destacamentos fronterizos y de los indios

amigos asentados en sus alrededores y, como milicianos, en la misma defensa de los poblados fronterizos.

En segundo lugar indagaremos sobre las alianzas y conflictos intertribales que se produjeron en el área pan araucana a lo largo del período en estudio. La presencia estatal que se hacía cada vez más fuerte a ambos lados de la cordillera configuró en el espacio pan araucano, habitado por agrupaciones indígenas con débiles liderazgos, una zona tribal dentro de la cual éstas seguirían distintos cursos de acción. Este proceso sumado a las transformaciones etnogenéticas que se estaban produciendo en la región desde el siglo XVII, derivó en una diversidad de estrategias implementadas por las agrupaciones indígenas tanto en su relación de contacto con esos poderes estatales como entre ellas mismas. Dentro de la variedad de situaciones que se pusieron en juego durante el período en estudio, identificamos y analizamos tres de ellas. En primer lugar, la constitución de coaliciones pan étnicas mayormente efímeras, que adoptaron una actitud de enfrentamiento hacia el gobierno bonaerense. En segundo lugar el quiebre en el interior de una agrupación, por el enfrentamiento de dos sectores, uno a favor de sostener la relación diplomática con el poder estatal y otro que privilegió la constitución de una coalición con otros grupos indígenas para enfrentar a dicho poder. Finalmente, se verificó otro desarrollo caracterizado por la consolidación de un liderazgo fuerte que, aprovechando el contacto con el gobierno basado en una estructura de raciones y regalos logró construir, mediante la redistribución de esos bienes, una densa red de relaciones personales a ambos lados de la cordillera.

Si concluyéramos aquí el estudio sobre la expansión territorial de la provincia de Buenos Aires, habríamos, en buena medida, reproducido un esquema bastante tradicional en el que la relación interétnica se centra y es analizada exclusivamente a través del contacto diplomático que, en ocasiones, llevaría a la concertación de paces mediante tratados y, en otras, al enfrentamiento militar. Pero, además de este aspecto de la relación, se encuentra otro que es el que se desarrollaba cotidianamente en el espacio de frontera. Blancos e indígenas fueron pobladores de ese espacio y se integraron a la vida en la frontera a través de la creación de un espacio de negociación y relaciones personales que surcó diferentes aspectos de lo cotidiano. Este será precisamente el tercer eje que desarrollaremos.

Estas redes de relaciones personales se habían originado desde fines del período colonial e inicio del independiente, entre los pobladores criollos e indígenas en el espacio fronterizo. La

política de frontera e indígena tuvo como base y debió servirse de estas redes relacionales para tejer la relación diplomática. Si bien esta premisa fue una constante del período es posible mostrar algunos cambios y/o rupturas. En efecto, en las dos primeras décadas independientes aunque el gobierno reconociera la necesidad de apoyarse en relaciones personales en la frontera con los indios, intentaría simultánea y contradictoriamente, terminar con ellas y diseñar una relación estatal entre el gobierno y los principales caciques. Esta estrategia sería muy difícil de comprender y aceptar para la cultura indígena fuertemente basada en relaciones recíprocas. En contraposición, el gobierno provincial intentaría en ese período, relaciones asimétricas en las cuales los indígenas asumieran una posición de subordinación. El resultado fue el fracaso de esta política que se haría evidente en el curso de la década de 1820 en la cual la agresividad fronteriza alcanzó el punto más alto del período. Sin embargo, de manera paralela, y esto es algo que es necesario remarcar, se mantuvieron las relaciones cotidianas y personales en la frontera.

Durante el período rosista se daría una verdadera conjunción de las dos esferas de relación: la cotidiana y la diplomática en las cuales se mantuvo como premisa fundamental la noción de un vínculo recíproco entre los indígenas y el estado / vecinos criollos. La única corrección que se produjo en este período fue el intento por cortar este tipo de relaciones en aquellos vecinos considerados opositores al régimen. Teniendo en cuenta esta diferenciación planteamos que en el espacio fronterizo bonaerense se configuró durante el período en estudio un espacio de negociación y búsqueda de entendimiento donde indígenas y criollos se integraron en una diversidad de actividades que trascendieron las normas que buscaban regular el contacto y que se basaron fundamentalmente en relaciones personales y en negociaciones particulares.

Las cuatro partes en que se divide el cuerpo de la tesis tienen la característica de referirse al mismo período histórico abordado desde perspectivas diferentes. Así, la etapa 1810-1852 será analizada desde la formulación de las políticas indígena y de frontera (parte primera), desde el impacto y condicionamientos producidos en la sociedad criolla (parte segunda) y en la sociedad indígena (parte tercera) para finalmente ser estudiado desde las modalidades que adoptó el contacto interétnico en la frontera (parte cuarta).

PRIMERA PARTE

EL LARGO CAMINO HACIA LA CONSOLIDACION DEL TERRITORIO PROVINCIAL.

En esta parte se reseñará el devenir de la política indígena y de frontera del gobierno provincial haciendo jugar en la explicación del proceso los acontecimientos producidos en ambas sociedades, que impactarían de manera recíproca en el diseño de las mismas. Esta premisa de incorporar al indígena con un rol protagónico en el desarrollo de los proyectos estatales tiene actualmente un general consenso y ha sido explícitamente utilizado como marco de análisis en estudios muy diversos que analizan las políticas de integración indígena a fines del siglo XIX en aquellos espacios donde representaba un porcentaje importante de la población total.

En su estudio sobre el proceso de ciudadanización del indígena en Bolivia, Marta Irurozqui alertaba sobre el riesgo de asumir que la normativa funcionaba como un espejo de la realidad. Para la autora, por el contrario, este proceso se vio cruzado por la ambigüedad legislativa, el paternalismo estatal y las acciones rebeldes, judiciales y políticas indígenas: *"Dado que se trata de un proceso mediatizado por la convivencia de nociones jurídicas y prácticas sociales mixtas, la clarificación de la situación del indio respecto a la ciudadanía requiere entrecruzar dos perspectivas de análisis. Mientras una hace referencia a la concepción oficial derivada de las medidas estatales, la otra incide en las acciones desarrolladas por los indígenas"*¹.

De manera similar, Sonia Mejía quien estudió recientemente el proceso de adaptación de las comunidades indígenas en el marco de la formación del Estado en Guatemala, señalaba que *"los proyectos de dominación debieron contar necesariamente con la capacidad de resistencia y movilización de las comunidades [indígenas] y con su potencial para bloquear determinadas iniciativas, impidiendo la acción unilateral de las elites"*².

Teniendo en cuenta estos aportes, la hipótesis sustentada en esta parte es que no puede entenderse la relación interétnica como un simple reflejo de la normativa que intentaba regularla sino que la operación analítica debe ser, precisamente, la inversa. Es el estado de esa relación el que brinda el contexto para la formulación de dichas políticas. Teniendo en cuenta que, finalmente, son los gobiernos criollos quienes las enuncian, consideramos que el éxito y/o fracaso de las mismas evidenciará la lectura correcta o incorrecta que los mencionados poderes gubernamentales

¹ Irurozqui, M., *A bala, piedra y palo...* p. 23.

² Mejías, Sonia, *La participación indígena...*, p. 25, negrita nuestra

realizaron sobre el estado y características de la relación interétnica. Presentado de otra manera, proponemos que el indígena fue un actor interviniente decisivo en el diseño de las políticas estatales.

Las fuentes utilizadas en esta parte han sido la documentación oficial producida por autoridades fronterizas y por el gobierno central³, diarios de viajes y expediciones militares⁴ y periódicos de la época⁵. El análisis de la información proporcionada por estas fuentes permite ver la diferencia en la percepción que sobre el problema fronterizo tenían, por un lado, las autoridades de la campaña, las que al vivir en el mismo lugar sobre el que estaban aplicando las medidas gubernamentales, tenían un mayor conocimiento sobre las características de la vida en la frontera y, por otro lado, las autoridades centrales asentadas en la ciudad de Buenos Aires y los militares de carrera que se desempeñaron al frente de empresas militares, caracterizadas ambas por una cierta lejanía con respecto al espacio fronterizo.

Esta doble perspectiva incidía también en el tipo de acercamiento que realizaban sobre la presencia del indígena en este espacio. La perspectiva lejana y extraña que se encuentra en los partes de batalla enviados por las autoridades militares, arroja la visión simple y llana de un enemigo que hay que combatir porque provoca el caos y la destrucción en la campaña; sólo en alguno de estos documentos puede llegar a encontrarse cierto reconocimiento a las tácticas guerreras de los indígenas, basadas en una guerra de guerrillas, que dificultaban enormemente a las fuerzas provinciales lograr algún éxito en los encuentros. Una mirada más cercana puede hallarse, en general, en los diarios de viajes, en el transcurso de los cuales se realizaron parlamentos y encuentros diplomáticos con líderes indígenas; donde el autor "reproduce" los discursos de éstos. En estas fuentes, la relación más directa entre el observador-narrador y el indígena deriva en una

³ Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Sala X, legajos correspondientes a Guerra (1817-1828); Secretaría de Rosas (años 1829-1852). Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en adelante AHPBA, legajos correspondientes a Negociación pacífica con los indios de la Provincia de Buenos Aires 1825-1828

⁴ Pedro Andrés García. *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba, 1974; Pedro Andrés García, "Diario de la expedición de 1822 a los campos del Sud de Buenos Aires desde Morón hasta la sierra de la Ventana", en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Vol. 4. Buenos Aires, 1910; Rodríguez, Martín *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969; "Fragmentos póstumos" de Manuel Pueyrredon (relativos a la tercera expedición de Martín Rodríguez), publicados en *Revista de Buenos Aires*. Vol. 12. Buenos Aires, 1867; Goldwasser y Cansanello (ed), ... *de los hechos de armas con los indios. Informe del Sargento Mayor Juan Cornell solicitado por el Ministro de Guerra y Marina*. IEHS-UNLujan, 1995.

⁵ La Gaceta de Buenos Aires (1819-1821); El Americano (1820), El Patriota (1821); El Argos (1821-1823); El Centinela (1820); El Republicano (1821-1822); El Mensajero Argentino (1822-1827).

mirada más subjetiva en la cual el autor desliza permanentemente su opinión acerca de los grupos con quienes está tratando. La primera perspectiva fue usada con mucho recaudo y fundamentalmente para tratar de reconstruir los movimientos, alianzas y conflictos de los diversos grupos indígenas. La segunda nos aportó indicios sobre las motivaciones que habrían llevado a los jefes indígenas a asumir tal o cual vía de acción y, a través de los principales reclamos que surgían en esos encuentros diplomáticos, pudimos conocer el estado de la relación.

CAPITULO 1.

UNA ERRATICA POLITICA DE FRONTERA. LOS PROYECTOS DE AVANCE EN LAS
DECADAS DE 1810 Y 1820

Tradicionalmente se plantea que hacia fines de la primera década revolucionaria y con mayor fuerza a partir de la década de 1820 finalizó una etapa de relaciones pacíficas que había logrado establecerse con los diferentes grupos indígenas de la pampa desde fines del período colonial, dando paso a otro período caracterizado por los enfrentamientos bélicos. En general los trabajos explican este retorno a una agresividad interétnica en función de los intentos cada vez más claros del gobierno bonaerense por extender la línea fronteriza⁶. Esta interpretación deja de lado un aspecto muy importante que se vincula a las dinámicas internas que se producen en el territorio indígena. En efecto, la visión tradicional encuentra su explicación en una mirada fundamentalmente centrada en los acontecimientos de la sociedad provincial sin incluir en su explicación los otros actores de este proceso, los indígenas. Adicionalmente, estos planteos tienden a periodizar la situación fronteriza en la provincia de Buenos Aires en momentos excluyentes de paz y de guerra, donde el énfasis está puesto en las causas que llevaron al desencadenamiento de conflictos bélicos o en las negociaciones de paces. De todos modos, si bien es innegable un incremento de las hostilidades desde mediados de la década de 1810, esto no implicó automáticamente un abandono de las relaciones pacíficas que siguieron desarrollándose en la frontera⁷.

El motivo de esta aparente paradoja se debe a que generalmente se considera a la sociedad indígena, como un bloque homogéneo que actúa en forma conjunta con respecto a su relación con el gobierno provincial. Por el contrario, aún los grupos más "fronterizos" a la campaña bonaerense, que tenían una relación estrecha con la población hispano-criolla, adoptarían posiciones diferentes en el curso de las primeras décadas independientes que llevaron a algunos caciques a acercarse al gobierno en tanto otros se decidieron por una estrategia de enfrentamiento.

⁶ Ver, entre otros Marfany, Roberto "Frontera con los Indios en el Sur y Fundación de pueblos", en Levene, R. *Historia De La Nación Argentina*, Vol IIV, 1ª. Sección. 2ª ed. Buenos Aires, El Ateneo, 1940; Walther, J.C. *La Conquista Del Desierto...*, 1964; *Política seguida con el aborigen*, Buenos Aires, Círculo Militar, 2 vols. 1973. Más recientemente, pero manteniendo esta idea de ciclos de paz y guerra ver Mayo y Latrubesse, *Terratenientes soldados y cautivos...*

⁷ En una investigación en curso sobre el partido de Luján, Eugenia Néspolo propone reemplazar esta visión por otra centrada en lo que denomina paradigma de resistencia y complementariedad lo que, según la autora, permitiría analizar ambos aspectos de la relación como "procesos interactivos que funcionan en un mismo espacio-tiempo". E. Néspolo "La sociedad de frontera como el emergente de las relaciones interétnicas. Luján 1736-1784". Ponencia presentada en la Red de Estudios Rurales, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, agosto 2001.

Como ya hemos mencionado, la producción historiográfica de las últimas décadas sobre el mundo indígena ha sido verdaderamente reveladora acerca de la complejidad de esta sociedad. La misma muestra una realidad mucho más rica que la que se tenía hasta hace poco siendo un punto fundamental en esta revisión historiográfica el definir como unidad de análisis un espacio pan araucano⁸ cruzado por fluidos contactos comerciales a la vez que por conflictos y alianzas interétnicas protagonizadas por las diferentes agrupaciones indígenas que ocupaban el espacio a ambos lados de la cordillera. Esto último punto tiene su explicación en la estructura de poder de estos grupos. Efectivamente, ésta se asentaba sobre bases débiles y los líderes indígenas carecían de un poder de coerción sobre sus indios basando su autoridad en la capacidad de organización y administración de los asuntos internos de la parcialidad y en su habilidad y destreza para lograr buenos resultados. Esta laxitud de la autoridad cacical llevaba a que frecuentemente el jefe no pudiera “contener” acciones autónomas de sus indios como, por ejemplo, la realización de malones a establecimientos fronterizos⁹.

Este delicado y complejo sistema de relaciones intertribales se vio complejizado, durante el proceso revolucionario, debido a que las tolderías comenzaron a recibir con cierta asiduidad a refugiados realistas y desertores patriotas, presencia que agregó un elemento más de potencial conflicto en el interior de estas parcialidades¹⁰. En efecto, estos personajes aportaron al grupo indígena donde encontraron refugio, una serie de saberes de gran interés como por ejemplo el conocimiento preciso del territorio poblado por los “blancos” y, subsidiariamente, el manejo de armas de fuego¹¹. Concretamente, estos “refugiados” provocaron una división entre grupos o sectores indígenas que apreciaron estos conocimientos para llevar a cabo incursiones en los establecimientos fronterizos en tanto otros mantuvieron una política de amistad con el gobierno bonaerense. En la década de 1820, la llegada de nuevos grupos criollos e indígenas procedentes del

⁸ Se denomina área pan-araucana al espacio comprendido a ambos lados de la cordillera. Existe un acuerdo historiográfico en la definición de este espacio como unidad de análisis para estudiar la dinámica de la población indígena en virtud del estrecho contacto que existía a ambos lados de la cordillera entre las parcialidades nativas.

⁹ Para un análisis sobre la diferencia entre los conceptos de poder y autoridad aplicado a estos grupos ver Martha Bechis, “Los lideratos políticos ...”. Para un panorama más general sobre la estructura de poder en el mundo indígena tardío colonial ver Palermo, M.A. “La compleja integración ...”.

¹⁰ Silvia Ratto, “Relaciones interétnicas ...”; Martha Bechis, “De hermanos a enemigos ...”.

¹¹ El trabajo de Daniel Villar y Juan Francisco Jimenez, “Aindiados, indígenas y política ...”, presenta un excelente análisis sobre la incorporación de grupos alógenos en parcialidades indígenas a fines de la década de 1820. Sobre la utilización de armas de fuego en los grupos del área pan araucana ver Juan Francisco Jimenez, “De malares y armas de fuego. Guerras intra-étnicas y transformaciones en la tecnología bélica en Araucanía y las Pampas (1818-1830)”, en Villar, D (ed), Jimenez y Ratto, *Relaciones interétnicas...*

otro lado de la cordillera profundizarían modificaciones en las estrategias de las parcialidades de pampa y patagonia.

El objetivo de este capítulo será presentar un panorama general del devenir de las relaciones interétnicas en la frontera bonaerense entre 1810 y fines de la década siguiente haciendo jugar en el análisis los distintos elementos que hemos mencionado más arriba. En términos generales podemos señalar las siguientes etapas a lo largo del período.

Un primer momento se ubica en la primera década revolucionaria y se caracterizó por un pedido constante por parte de algunas parcialidades indígenas amenazadas por grupos hostiles, por concretar paces con el gobierno de Buenos Aires. El gobierno revolucionario, por su parte, aceptó diplomáticamente esos ofrecimientos y encargó a diferentes funcionarios militares que presentaran informes sobre la situación en la campaña y la forma y los medios más viables para realizar la expansión territorial. A pesar de este mutuo interés por extender el territorio provincial más allá del límite oficial reconocido hasta el momento, las urgencias de la guerra revolucionaria postergaron constantemente estas iniciativas que a fines de la década se tradujeron en débiles y aislados avances.

A partir de 1820 y hasta mediados de esa década la expansión territorial se convirtió en una preocupación constante del gobierno. Sin embargo, éste no parecía encontrar un rumbo a seguir en cuanto a los medios para llevarla a cabo lo que se verificó en la combinación de misiones pacificadoras y expediciones ofensivas que caracterizaron esta etapa. La explicación de esta política oscilante y, a menudo contradictoria, se debió a que en el diseño de la política de frontera prevaleció una "mirada" lejana del problema. En virtud de esta mirada que no reparaba en las reales posibilidades de avance territorial y desconocía la red de relaciones ya existentes con algunas parcialidades indígenas, se impulsó una expansión excesivamente ambiciosa sobre las tierras del sur que atacó indiscriminadamente a las poblaciones nativas. Estas acciones produjeron la unión de parcialidades hasta el momento antagónicas que rechazaron la política del gobierno y llevaron adelante una acción permanente de hostigamiento sobre las poblaciones del norte y sur de la campaña. El punto de mayor tensión se alcanzó a fines del año 1824 cuando el gobierno decretó la prohibición total de comerciar en todo el ámbito de la provincia con los indígenas. Conociendo la importancia del comercio para los indígenas, el gobierno esperaba con esta medida, forzarlos a lograr un acuerdo y detener la agresividad.

Sin embargo, el éxito en volver a impulsar las negociaciones no se logró por esta medida de fuerza sino que fue el resultado de la conjunción de dos acontecimientos internos a cada sociedad que posibilitaron un cambio en la relación. La declaración de la guerra con el Brasil planteó la necesidad de contar con el apoyo de los indígenas en el caso hipotético de un desembarco portugués en la costa bonaerense. Este acontecimiento se combinó con una nueva predisposición de las parcialidades más fronterizas a concertar paces. Esta nueva opción dentro de las estrategias de algunos grupos tuvo su origen en parte en que, a mediados de la década de 1820, los hermanos realistas Pincheira aliados a parcialidades indígenas, habían cruzado la cordillera escapando de la persecución de que eran objeto por parte del ejército patriota. La amenaza que representaban los "recién llegados" derivó en el acercamiento de algunas parcialidades a las autoridades de la provincia para conseguir protección ante la posibilidad de un ataque.

Esta nueva etapa en las relaciones interétnicas tomó un mayor impulso a partir de 1826. El fin de la experiencia presidencial y la llegada al gobierno de la provincia de hombres más vinculados con la problemática de la campaña derivó en una nueva concepción acerca de la manera de encarar la política de frontera. En efecto, a partir de entonces prevalecería una "mirada" cercana, sostenida por los mismos propietarios de la campaña que apoyaba la postergada expansión territorial pero acotada a las posibilidades reales de poblar y defender el nuevo territorio. En relación con ello, la política indígena que proyectaban descartaba las acciones militares que habían probado invariablemente su fracaso y proponían una relación basada en contactos pacíficos y negociaciones. Del lado indígena, la llegada de nuevos contingentes chilenos complejizó el escenario incentivando aún más el acercamiento de algunas parcialidades a la alianza con el gobierno.

Como resultado de ambas circunstancias se llegó al diseño de un proyecto de avance que, en cuanto a la política indígena se basó en la negociación y el pacto. Ambas tareas fueron encomendadas a Juan Manuel de Rosas quien dirigió las expediciones fundadoras de los fuertes Federación, 25 de Mayo, Laguna Blanca y Bahía Blanca y, a la vez, se erigió como comisionado de la negociación pacificadora de indios.

Los primeros avances territoriales cruzando el Salado

Desde fines del período colonial, el río Salado se había constituido en el límite oficial de separación entre la sociedad española y la indígena. Esta línea defensiva había sido asegurada

mediante el establecimiento de cinco fuertes ubicados en Chascomús, Monte, Lujan, Salto y Rojas y una serie de fortines en Ranchos, Lobos, Navarro y Areco que contaban con una pequeña dotación militar y servían de nexo entre los otros fuertes¹².

Sin embargo, este límite oficial no impidió que algunos pobladores decidieran traspasar dicha frontera militar para asentarse en territorio indígena. Los nuevos pobladores debieron realizar pactos y negociaciones personales con las parcialidades que vivían en ese espacio. En virtud de esos acuerdos, algunos hacendados habían albergado grupos indígenas dentro de sus establecimientos que aportaban una nada desdeñable fuerza de trabajo para las tareas agropecuarias. El caso del hacendado de la estancia *Miraflores*, Francisco Ramos Mejía, es paradigmático en este sentido. En 1815 Ramos Mejía obtuvo la concesión en propiedad de sesenta y cuatro leguas cuadradas al sur del río Salado. Su permanencia en un territorio aún poblado por indígenas dependió en gran medida de las relaciones amistosas que creó con estas parcialidades. Si Ramos Mejía fue un personaje que, como veremos más adelante, cobró mayor visibilidad en la política indígena y de poblamiento, no fue el único y mucho menos el primero de una cantidad de ocupantes de tierras que, más allá de la línea fronteriza, establecieron relaciones similares con los indígenas¹³.

En efecto, al menos ya desde el año 1811 otros habitantes de la campaña habían poblado de ganado las tierras al sur del Salado¹⁴. Gregorio Domínguez, vecino de Magdalena, había denunciado en 1811 un terreno de cuatro leguas *"a la parte del sur a distancia de 80 leguas jurisdicción de los bárbaros de 4 leguas de frente por igual fondo en la laguna del Hinojal entre los montes Monsalvo y Vecino"*. En momentos en que poblaba estas tierras, no tenía más vecinos que los indígenas de la zona. Pero Domínguez no gestionó solamente con el gobierno, mediante denuncia, su instalación en este lejano espacio. Paralelamente pidió el *"permiso de los indios que heran los unicos havitantes de aquellos campos entonces desconocidos y tenían su residencia en dicho paraje"* quienes más tarde le hicieron donación de dichas tierras *"en pago y compensacion de los muchos servicios y socorro que les hizo en sus necesidades"*. Con poco tiempo de diferencia,

¹² Con la creación del Virreinato del Río de la Plata, el virrey Ceballos se planteó el objetivo de asegurar el tránsito interior del espacio para lo cual consideraba indispensable una "entrada general" sobre el territorio indígena para terminar con sus incursiones. El proyecto fue aprobado por el rey durante el virreinato de Vértiz quien lo sometió a la consideración de una junta de militares y propietarios de la campaña. Esta junta consideró impracticable dicha entrada ofensiva por lo que Vértiz sustituyó ese plan por otro centrado en la construcción de fuertes para resguardar el espacio poblado. *Política seguida con el aborígen*. Tomo I, 1750-1819, p. 171-182.

¹³ Para un desarrollo de la experiencia de Ramos Mejía ver Rico, A. "Francisco Ramos Mejía...".

¹⁴ Para una descripción sobre la ocupación del espacio con anterioridad a la expansión estatal en Chascomús, ver Banzato, G y G. Quinteros "La ocupación de la tierra..."

Julián Salomón se instalaría cerca de Domínguez, en tierras que se extendían *"hasta la orilla de los montes del Tordillo"* haciendo mención que *"muy posteriormente ... pobló Don Francisco Ramos"*¹⁵.

Contemporáneamente a la llegada de Ramos Mejía, los vecinos de la campaña Mauricio Pizarro, Santos Calvento y Eladio de la Quintana se habían asentado también en las cercanías de la laguna de Kaquel habiendo obtenido del gobierno la concesión de los terrenos que ocuparon. Un pleito que involucró a los tres hacendados en el año 1825 por superposición de sus tierras nos permite conocer un poco más sobre la mecánica de instalación en tierras ubicadas fuera del control del gobierno¹⁶. Si bien éste había realizado la concesión de los terrenos denunciados por los vecinos, en ningún caso medió la mensura de los mismos debido precisamente a lo expuesto del espacio. Según declararía Pizarro, él mismo *"llevo una vez a un agrimensor hasta sus tierras pero éste regreso ante el rumor constante de invasiones de indios que en la época se daban repetidamente"* y agregaba que *"esta falta de mensuras era general en todo el terreno exterior a la línea de frontera"*. De todos modos, aun cuando era evidente que el gobierno no tenía control sobre el territorio, exigiría a los agraciados con estas concesiones de tierras que auxiliaran en la defensa del territorio. En los tres casos se repetiría asimismo la "compra" o "arriendo" que debieron realizar a *"los salvajes que tenían sus tolderías vecinas a su población"* y que *"eran realmente entonces sus propietarios porque los ocupaban con sus tolderías y sin que fuerza alguna de nuestro Gobierno hiciese el menor acto que tendiese a expulsarlos y manifestar su dominio"*.

De manera que, aunque hasta mediados de la década de 1810, no existieron otros avances territoriales oficiales al sur de la línea fronteriza, varios pobladores de campaña se aventuraron a poblar esas tierras lejanas combinando el pedido meramente formal al gobierno para obtener la concesión de las tierras que se ocupaban, con la negociación constante llevada a cabo con los indígenas que habitaban la zona. Precisamente esta relación cotidiana que involucraba frecuentemente la posibilidad de sufrir ataques¹⁷, sería un argumento alegado para obtener la propiedad de la tierra al igual que el hecho de que en un tiempo en el cual el gobierno no había

¹⁵ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Escribanía Mayor de Gobierno. 153-12157-1825. Agradezco a Alejandra Mascioli haberme llamado la atención sobre este legajo.

¹⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Escribanía Mayor de Gobierno 146-11752-1825. Agradezco igualmente a Alejandra Mascioli haberme llamado la atención sobre este legajo.

¹⁷ Uno de los declarantes insistiría en los grandes sacrificios que debió sortear para mantener su establecimiento ganadero: cautiverio de sus propias personas, muertes de tres esclavos, pérdida de ganado "por tres veces".

podido efectivizar su dominio sobre ese espacio, ellos ya lo ocupaban por compra a los mismos indios, compra que habían hecho “con nuestra propia sangre”.

Pero si el gobierno no tenía los medios y/o interés por avanzar el territorio provincial, pocos meses después de instalada la Junta de Gobierno, se evidenció su preocupación por la situación de la campaña. En efecto, en septiembre de 1810, el gobierno revolucionario nombró al coronel Pedro Andrés García para dirigir la expedición a Salinas Grandes¹⁸. En forma paralela, se le ordenó que realizara un informe sobre el estado de las guardias fronterizas y sugiriera los medios que considerara más viables para su “mejora”.

Para la realización de los contactos diplomáticos interétnicos el gobierno debió apoyarse y recurrir a personajes que habían establecido contactos personales con algunos caciques de la pampa, para que oficiaran a manera de “introdutores” de los comisionados oficiales en territorio indígena o para sondear y preparar el terreno para iniciar negociaciones de paz. Si la presencia de relacionados de los caciques revestía los encuentros diplomáticos de cierta dosis de confianza para estos últimos, veremos que las acciones posteriores del gobierno o, mejor dicho, la inacción que seguía a los acuerdos preliminares contradecían los pactos a los que se había llegado.

El informe presentado al gobierno por García proponía un plan de avance territorial excesivamente ambicioso ya que pretendía ubicar en Salinas Grandes el punto central de la expansión a partir del cual se establecerían los otros poblados¹⁹. Probablemente la predisposición encontrada en algunos caciques que habitaban la región de Salinas en aceptar la localización de guardias en sus territorios haya incentivado a García a proponer esta idea²⁰. En el documento del militar español se pueden percibir asimismo con claridad los conflictos y alianzas que se estaban produciendo en el interior de algunas parcialidades indígenas más alejadas de la campaña bonaerense. García tomó contacto en la zona de Salinas Grandes con caciques “ranqueles”²¹ y con

¹⁸ Las expediciones a las Salinas Grandes se realizaban anualmente para abastecerse de sal. Durante el siglo XVII eran organizadas por los particulares pero a partir del siglo siguiente pasaron a la órbita del Cabildo quien se encargó de su convocatoria. El costo de las expediciones era adelantado por el Cabildo (incluía sueldos de escolta, capellan, baqueano, cirujano, obsequios para los indios, etc) que luego lo cobraba en los impuestos a la sal a su entrada en la ciudad. Ver Taruselli, Gabriel, *El comercio de la sal en el Río de la Plata durante la etapa colonial. Siglos XVII-XVIII*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 2002.

¹⁹ García, Pedro. *Diario de un viaje a Salinas Grandes...*

²⁰ Este plan de avance no fue mantenido en informes posteriores que retrotraían el límite de la expansión a la Sierra de la Ventana. Ver Gelman, Jorge *Un funcionario en busca del Estado...*

²¹ Debemos hacer una aclaración con respecto a las denominaciones étnicas que aparecen en las fuentes, aspecto que será retomado y analizado en profundidad en la parte tercera de esta tesis. Las categorizaciones

caciques que, procedentes de la región de Valdivia, al otro lado de la cordillera, se habían asentado hacía tiempo en la región. Los primeros tenían un mayor contacto con las poblaciones de la frontera sur de Córdoba y Mendoza por lo que negociaban diplomáticamente y comerciaban con los gobiernos de dichas provincias. Por el contrario, la relación con las autoridades de Buenos Aires era más conflictiva y de hecho, los malones que caían sobre la parte norte de la provincia, eran protagonizados por ellos.

Los dos grupos plantearían una concepción diferente en torno a los derechos sobre los recursos de las salinas; a través de estas posiciones divergentes podemos acercarnos a los cambios que se estaban produciendo en estos grupos a partir de la llegada de nuevos contingentes “chilenos” y a la existencia de desertores y refugiados en las tolderías; esta circunstancia asimismo impactaría en la relación con los blancos.

Los caciques valdivianos Epumer, Victoriano y Quintelau sostenían que las Salinas eran de usufructo común de todos, de igual manera que lo eran los campos de pastoreo para los rebaños de ganado, por lo cual cualquier persona, indios de ambos lados de la cordillera y aun españoles, podían ir a cargar sal de ella. Los jefes “ranqueles”, Carripilum²² y Curritipay, mostraron una actitud desafiante ante la expedición y plantearon su propiedad y exclusividad en el uso de las Salinas Grandes arrogándose el primero de ellos el “mando general de aquellas tierras”²³. Según los valdivianos, esta pretensión de los ranqueles era nueva ya que antiguamente estos indios tenían su

étnicas que surgen en la documentación de la época deben ser tomadas con mucha precaución debido a que, en general, los grupos indígenas estaban involucrados en procesos etnogenéticos desde la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX que incluían rasgos tehuelches, mapuches y/o pehuenches de ambos lados de la cordillera. Los ranqueles habían surgido de un primer mestizaje entre indios andinos de los alrededores de Neuquén y autóctonos de mamil mapu, (o “país de los montes”, era un espacio que se extendía al este del complejo Atuel-Salado-Chadileuvu) en el último cuarto del siglo XVIII. Las fuentes frecuentemente extenderían la designación de ranquel a todo indio que viviera en dicho paraje. Por tal motivo, transcribiremos entre comillas las denominaciones étnicas que figuran en la documentación. Otro aspecto que vale la pena aclarar es que las fuentes mencionan de manera genérica a los indios del otro lado de cordillera como “chilenos”, término que, en un primer momento, tiene la connotación de “enemigo”, “malonero”. Con el paso del tiempo, el ingreso de partidas indígenas “patriotas” a las pampas llevaría a un mayor interés por consignar el nombre de los jefes indígenas que lideraban a los grupos migrantes.

²² Este cacique había firmado en 1799 un acuerdo de paz con el comandante de la frontera de Mendoza, José de Amigorena en el marco del cual, fue nombrado por las autoridades coloniales “cacique gobernador y principal caudillo de la nación ranquelche”. Roulet, Florencia, “Guerra y diplomacia ...”. A fines de la década de 1810 mantendría una relación pacífica con las poblaciones de Córdoba alertando a las autoridades de campaña sobre posibles incursiones. Lobos, Héctor. *La frontera sur de Córdoba 1810-1826*. Córdoba, Junta provincial de Historia de Córdoba, 1979. Estos datos hablan de una relación más fluida del cacique con las provincias del norte y una actitud de cierta hostilidad con Buenos Aires.

²³ García, Pedro, *Diario de un viaje...* p 77

asentamiento en los montes y no en las pampas²⁴. Los motivos que expresaban los caciques chilenos como causantes de este conflicto en cuando a la posesión de las Salinas van más allá de este tema en concreto y remiten a dos elementos que hacen a la estructura de poder indígena: la escasa autoridad de los caciques y la presencia de los refugiados como un elemento más de potencial conflicto. Según los jefes indios la posición de los ranqueles era motivada por

“la falta de sujeción en los indios y los muchos cristianos que hoy habia entre ellos, cuyo numero se hacia ya respetable á los mismos indios por sus determinaciones, así en los consejos que les daban para resistir á los mismos españoles y su venida á estos campos, como para ir a maloquear ó robar las haciendas de los españoles”²⁵.

Es en torno a esta situación nueva en el escenario político indígena que debe entenderse la mejor predisposición de los valdivianos con respecto a la expedición de García así como a la posibilidad de que se establecieran fuertes en la región. En efecto, según los caciques el conflicto recientemente creado “sólo podía remediarse situándose allí los mismos cristianos”²⁶ y para ser más explícitos defendían la idea de establecer pueblos de españoles en Salinas y Guaminí “así por el comercio recíproco que tendrían, remediando sus necesidades, como por la seguridad de otras naciones que los perseguían, como los Ranqueles, Guilliches y Picuntos”.

Además de los dos grupos mencionados que evidenciaban cierto antagonismo, la expedición tuvo contactos con otros jefes indígenas. Entre ellos, García menciona al cacique “pampa” Lincon, a quien encontraremos de manera recurrente en los hechos posteriores, quien es nombrado como cacique comarcano, es decir, que vivía cercano al espacio fronterizo lo que haría suponer una relación amistosa con la población de la campaña. No obstante esta esperable actitud de amistad, el coronel apuntaba que Lincon había “hecho correr la voz de que los españoles querían avanzar sus pueblos hasta Salinas y Guaminí para crear oposición”²⁷.

Finalizada la expedición, los caciques valdivianos se presentaron en diversas oportunidades al Cabildo ofreciendo sus tierras y su ayuda para que se estableciera una guardia en ellas. Reiterando el esquema planteado durante los parlamentos con García, pedían en

²⁴ En efecto, en terminos generales, el ambito de acción de los ranqueles no se extendería hasta las Salinas Grandes (ver nota 21). Probablemente los caciques valdivianos hayan migrado hacia las pampas ubicandose precisamente en esa región por lo que consideraban “intrusos” a los primeros.

²⁵ En distintas oportunidades García haría referencia a la presencia de estos desertores; en una de ellas señalaba el peligro que significaba que éstos enseñaran a los indios el manejo de armas de fuego. García, Pedro, *Diario de un viaje...*, p. 90.

²⁶ *Ibidem*, p. 82-83

²⁷ *Ibidem*, p. 87.

contraprestación el auxilio del gobierno en caso de ser atacados por otros grupos del sur y del oeste que los amenazaban si no se unían a ellos en sus ataques a la frontera²⁸. Estos ofrecimientos de los jefes indígenas fueron agradecidos por las autoridades revolucionarias y motivaron el pedido realizado a distintos militares para que propusieran la forma en que consideraban viable encarar la expansión territorial. Entre los funcionarios que presentaron sus propuestas de avances, el más representativo del período fue, nuevamente, el coronel Pedro Andrés García que produjo distintos informes (1811, 1814)²⁹ en los que se destacaba la necesidad de mantener una política de negociación como forma de contener las incursiones de los indígenas. El militar español proponía incorporar a los indios haciendo “de ellos una misma familia con nosotros” y realizar la expansión mediante la obtención legal de los terrenos a sus ocupantes. Estas expresiones fueron muy comunes durante la primera década revolucionaria en la que se sostuvo una tendencia filo indigenista que buscaba integrar al indio dentro de una imaginaria “nación americana” como hermano y compatriota³⁰.

García fue nombrado comisionado del gobierno para llevar a cabo una exploración de reconocimiento de la campaña con miras a realizar la expansión territorial. En julio de 1812 el Cabildo aprobó el proyecto presentado por el militar para iniciar su comisión librando los gastos necesarios para llevarla a cabo. Sin embargo, los trabajos realizados por García se limitaron a tareas de reconocimiento, propuestas de lugares propicios para el asentamiento de las nuevas poblaciones y el inicio de negociaciones con grupos indígenas para realizar un avance concertado. La organización y envío de las expediciones fundadoras era permanentemente suspendida aunque la idea del avance territorial se mantenía dentro de los proyectos del gobierno³¹.

²⁸ En las actas del Cabildo se menciona la presencia de estas delegaciones indias en octubre de 1811, enero de 1812, mayo de 1812 y una última entrevista en febrero de 1815.

²⁹ El general Francisco Xavier de Viana, Secretario de Estado en 1815, presentó asimismo un plan de avance territorial que suponía la realización de tres etapas sucesivas al final de las cuales se podría llegar a los ríos Negro y Diamante. El proyecto incluía como parte integrante de las medidas a tomar, la concertación de pactos de amistad con los caciques Epumer, Victoriano y Quinteleu. En *Política seguida con el aborigen...* Tomo I.

³⁰ Sobre la existencia y connotaciones de una identidad americana en el período revolucionario ver José Carlos Chiaramonte, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Cuadernos del Instituto Ravignani, 2, Buenos Aires, 1991. Tulio Halperín Donghi, considera que esta declaración de “hermandad” con los indígenas ocultaba una necesidad concreta de apoyo a la revolución en una zona de escasa fidelidad a la causa. Sería la esperanza de obtener ventajas políticas más que la convicción, la que inspiraba esta orientación filoindigenista, T. Halperin Donghi, *Revolución y guerra...* p.264-265. Para un desarrollo sobre el discurso acerca de la condición jurídica del indígena en dicho período remitimos a nuestro trabajo, “Soberanos, clientes o vecinos? ...”.

³¹ *Política seguida con el aborigen...* , Tomo I, p. 431-497.

En 1815, encontrándose García en camino para la celebración de un acuerdo con 16 caciques, fue arrestado y enviado a prisión³². Esto no significó el abandono del plan de avance ya que la dirección del proyecto fue encargada sucesivamente a Juan Ramón Balcarce y Francisco Pico, en su carácter de comandante general de fronteras³³.

A pesar de que la proyectada expansión hacia el sur no se llevó a cabo, en 1815 se produjo un avance concreto cruzando el Salado con el asentamiento del presidio "Las Bruscas" (luego llamado "Santa Elena") con el fin de alejar a los presos políticos de la capital. En el mismo año se instaló un destacamento miliciano "San Martín" a cargo del Capitán Ramón Lara en la laguna de Kaquel Huincul. Estas fundaciones se completaron con la "Estancia de la Patria", cuyo objetivo fue abastecer de ganado a los establecimientos anteriores³⁴. En agosto de 1817, una nueva fundación tuvo lugar cerca de los montes del Tordillo: el curato de Nuestra Señora de los Dolores y la Comandancia política de las Islas del Tordillo. Al año siguiente se fundó el pueblo de Dolores (ver Mapa 1)³⁵.

En ninguno de estos casos medió una negociación con las poblaciones indígenas existentes en la zona sino que se trató de acciones unilaterales del gobierno. Este tipo de avances contrastaban fuertemente con los asentamientos que, paralelamente, seguían realizando los particulares. De manera que los pobladores que se habían asentado pasando el Salado y organizado su vida a partir de acuerdos con los grupos nativos eran concientes que, cualquier acción de avance que llevara a cabo el gobierno y que desconociera este modo de vida que se había creado, podía crear serios problemas haciendo peligrar la permanencia misma de estos establecimientos³⁶.

³² Barros, Alvaro, *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*, Buenos Aires, Hachette, 1975. p. 148. La prisión de García respondió a sus vínculos con el Director Alvear que fuera depuesto en dicho año.

³³ La Comandancia de Fronteras fue creada a fines del período colonial en el marco de una serie de regulaciones y modificaciones vinculadas a la defensa de la frontera que, con pocas modificaciones, se mantuvo hasta la década de 1820. Sobre la reorganización militar a fines de la colonia ver Juan Beverina. "*El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*", Bs. As. Círculo Militar, 1992.

³⁴ Según Biedma, el ganado existente en dicha estancia procedía del rodeo de propiedad fiscal y del que, en proporción al que poseían los europeos, debían entregar para sostenimiento del presidio. Entre los propietarios que se encontraban en esa situación estaban: Antonio Dorna, Agustín García, Ignacio Álvarez y Juan José Boado por San Vicente, Andrés Caxaravilla por Magdalena y Martín de la Calleja, Antonio Izurrieta y Manuel Villar por Chascomús. Biedma agrega que posteriormente Dorna fue excluido de esta obligación por haber perdido a su hijo en la guerra revolucionaria. *Crónicas militares. Antecedentes históricos sobre la campaña contra los indios*. Buenos Aires, Eudeba, 1975. p. 254.

³⁵ Mascioli, Alejandra. "Población y mano de obra ...".

Una conflictividad en ascenso

Desde mediados de la década de 1810 algunas incursiones indígenas en busca de ganado comenzaron a dejarse sentir sobre los establecimientos de la campaña bonaerense³⁷. Estos ataques reflejaban una competencia cada vez mayor por la obtención de ganado entre criollos e indígenas. Los mismos fueron protagonizados por pequeñas partidas cuyo botín se limitaba a unas pocas cabezas de ganado, se produjeron tanto en el norte como en el sur de la provincia. A pesar de esta mayor conflictividad, los informes de los comandantes mostraban que estos ataques no habían producido una interrupción en las relaciones cotidianas que se desarrollaban en la frontera. En 1814 el comandante de la guardia del Monte reportaba el robo de ganado agregando que con el botín los indios había hecho su “faena de cueros, sebo y grasa que luego vendían en la campaña”. De manera que el ganado robado volvía, en alguna forma de manufactura, a la misma economía de donde se había sido hurtado. Por el norte de la campaña la situación era similar. El comandante de Luján, Don Manuel Corvalán anunciaba que el vecino Juan Soto, “*recientemente llegado con procedencia de los toldos le prevenía que los indios se aprestaban a iniciar hostilidades por lo cual las familias radicadas en las poblaciones expuestas a las depredaciones abandonaban sus hogares e intereses movidas por el pavor*”³⁸. El pasaje de personas a uno y otro lado de la frontera mostraría una frecuencia constante en todo el período y además de los contactos comerciales que presumiblemente eran su mayor fundamento, cumplían un rol fundamental en la obtención de información. De manera que los ataques coexistían con tratos comerciales y movimientos de población en la campaña cercana al Salado. La frontera, en ese sentido, conjugaba niveles de trato pacífico con incursiones y robo de ganado creando una situación de “violencia latente” en este espacio³⁹.

Durante los años 1819 y 1820 los ataques se incrementaron y la frontera norte cobró una especial significación⁴⁰. Los grupos indígenas más cercanos a ese sector de la provincia se vieron presionados por varios frentes todos los cuales intentaban captar fuerzas indígenas para sus propios fines: el jefe “chileno” Pablo Levnopán⁴¹, recién arribado a las pampas; desertores y/o pobladores

³⁶ Estos avances fueron criticados por el estanciero Francisco Ramos Mejía precisamente porque habían sido realizada sin una previa negociación con los indígenas ocupantes del territorio. Ver Rico, *Francisco Ramos Mejía...*

³⁷ Sobre los motivos de este incremento de la conflictividad ver Martha Bechis, “De hermanos ...”. P. 85-90.

³⁸ Biedma. *Crónicas militares...* p. 197-198. Negrita nuestra.

³⁹ Tomamos el término de Arturo Leiva quien lo aplicaba para caracterizar el estilo de vida en la frontera de la Araucanía. *El primer avance a la Araucanía*. Angol. Universidad de la Frontera, Temuco, 1981.

⁴⁰ Ver Apéndice, cuadro I. Estado de la frontera entre 1819 y 1825.

⁴¹ El cacique Pablo Levnopan había cruzado la cordillera a fines de la década de 1810 ubicándose por la zona de Salinas Grandes. Hux, Menirado. *Caciques ranqueles*. Buenos Aires. Marymar, 1991.

de la campaña contrarios a la política directorial del gobierno de Buenos Aires y las fuerzas del militar chileno José María Carreras que, aliado a los caudillos del Litoral, López y Ramírez, integraba las fuerzas que enfrentaban la política directorial de Buenos Aires. Como consecuencia de la aparición de esta diversidad de actores, las agrupaciones de la región hallarían posibilidades muy variadas de realizar alianzas según las posibilidades que éstas ofrecieran⁴².

En este contexto, en noviembre de 1819 el gobierno impulsó la realización de un parlamento con los "ranqueles" de Mamil Mapu (ver Mapa 3) con el objetivo de captarlos, ante el incremento del accionar de partidas "montoneras" en la campaña norte y el temor de que éstas involucraran a grupos indígenas⁴³. La decisión de llevar a cabo el encuentro diplomático encabezado por Chiclana se apoyó en contactos anteriores que habían iniciado algunos caciques, entre los que se contaba Nicolás Quintana, inquietos también ellos por la presencia cada vez mayor de grupos armados realistas y patriotas en sus tolderías. De manera similar a otros encuentros diplomáticos en territorio indígena, la comisión debía contar con un "introducción", una persona de confianza de los jefes indígenas, que sería el encargado de guiar a la comisión hasta las tolderías donde se realizaría el parlamento. En este caso, se contó con la ayuda del "protector especial de ellos D. Juan Francisco Ulloa", vecino de Salto y alcalde de hermandad en aquellos momentos⁴⁴.

El parlamento se llevó a cabo en las tolderías del cacique Lienan donde Carripilum⁴⁵ actuó como comisionado para hablar en nombre del resto de los caciques. Carripilum aceptó la exigencia de Chiclana de no amparar a los españoles, expresión que causó demostraciones de apoyo del resto de los concurrentes lo que decidió a Chiclana a aumentar sus pretensiones pidiendo que tampoco prestaran apoyo a los "indios chilenos" amigos de los españoles, entre los que se encontraba el cacique Pablo Levnopán. La respuesta de los caciques puso en evidencia que también ellos se hallaban preocupados ante la presencia de estos nuevos contingentes y eran contrarios a una

⁴² La inclusión de desertores y refugiados no era exclusiva de los grupos indígenas del norte. En enero de 1820 una partida de 200 indios entre los que se hallaban algunos desertores cristianos había incursionado sobre los establecimientos situados por el arroyo de Las Flores. Según el informe del comandante de la Guardia del Monte, don Pedro Nolasco López, los atacantes arrasaron con la caballada y yeguada de todos los hacendados en un número de 5.000 animales. El parte enviado por Lopez describía un enfrentamiento con solo 100 indios armados de lanza, flechas y bolas agregando que "Los christianos que estaban entre ellos eran los que hacian más fuerza". Entre la milicia convocada por Lopez se hallaba Juan Manuel de Rosas. (*Política...*, Tomo III, p. 159).

⁴³ Un mes antes de la realicion de este parlamento se había quebrado el armisticio de San Lorenzo que habían firmado, en enero de 1819, el gobierno nacional y el gobernador de Santa Fe luego que tropas nacionales tomaron el pueblo de Rosario.

⁴⁴ AGN,X,9.9.6. Con ese título es nombrado en las fuentes pero no hemos podido encontrar ninguna orden superior en la que se registre este nombramiento ni las funciones adjuntas al mismo.

alianza con ellos denunciando que solo el cacique Quintileo se había sumado a los “montoneros”⁴⁶. En efecto, el arribo del cacique “chileno” Pablo aparentemente ya vinculado al oficial chileno José María Carrera había producido una división de los jefes “ranqueles” entre aquellos que habían concertado una alianza con los recién llegados y otros que se habían mantenido apartados. Entre los primeros se encontraba el cacique Quintileo y entre los segundos, Nicolás Quintana que precisamente asistía al parlamento⁴⁷.

La positiva respuesta de los caciques hizo creer al comisionado Chiclana que la alianza con el gobierno bonaerense era un hecho. Sin embargo, la relación no era tan directa. Si el gobierno no ofrecía en reciprocidad por este compromiso de los caciques algún claro beneficio para ellos, el acuerdo se apoyaba sobre bases muy débiles y en la medida en que apareciera otro aliado que ofreciera mejores oportunidades, éste naufragaría. Las anotaciones finales del diario de viaje de Chiclana son particularmente ilustrativas a este respecto. En efecto, el comisionado culminaba su diario con el relato del encuentro con “*un tal Don Tomas Bernal*” que hacía días que se encontraba en dichas tolderías con algunos hombres armados. Este personaje, que debía haber adquirido un gran prestigio ante los caciques ya que tomó la palabra en el parlamento luego de la última alocución de Chiclana, solicitó al comisionado que, en virtud del acuerdo logrado en cuanto a enfrentar a Carrera, gestionara ante el gobierno un auxilio militar para los caciques.

Chiclana quedó sorprendido con el pedido y luego de responder que no estaba en sus atribuciones acceder a un pedido de esa naturaleza trató de obtener información acerca de quién era Bernal. Según sus informantes, éste tenía “seducidos” a los caciques Carripilun, Curritipay⁴⁸ y otros con promesas de obtener ganado. Para ello los había convocado a un malón sobre las localidades de Pergamino, Melincue y Rojas donde el mismo Bernal contaba con el auxilio de “montoneros” enemigos de Buenos Aires⁴⁹. Como sería habitual a lo largo de esta década y la siguiente, estas negociaciones no tuvieron continuidad.

⁴⁵ Sobre este cacique ver nota 22.

⁴⁶ El término “montonero” utilizado en las fuentes adopta exclusivamente la connotación de “contrario al gobierno”. Para una discusión sobre el uso historiográfico del concepto, ver Raúl Fradkin, “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en *Illes i Imperi* No. 5. Tardor, 2001, p. 5-7.

⁴⁷ Según Martha Bechis, se produjo una división en “un ‘frente patriótico’ dirigido por el cacique Nicolás Quintana ... en contra del ‘frente realista’ liderado por el cacique [procedente del otro lado de la cordillera] Pablo Levnopán quien eventualmente se unirá a Carrera”.

⁴⁸ El cacique Curritipay había participado con Carripilun en el encuentro con García en Salinas Grandes.

⁴⁹ La relación de Bernal con algunos indios ranqueles pudo ser rastreada hasta el año 1816 cuando, involucrando al lenguaraz Dionisio Morales en Rosario, buscó integrar un grupo de indios para una invasión

El 1 de febrero se produjo el encuentro en Cepeda entre 2000 soldados nacionales y fuerzas muy inferiores de los caudillos del litoral y el 23 de febrero de 1820 se firmó el tratado del Pilar. La calma sin embargo fue efímera y en marzo la agitación política retornó a Buenos Aires. Simultáneamente, las autoridades de campaña informaban sobre un recrudecimiento de los malones por la zona de Lobos, Lujan y Navarro. Los informes señalaban que los maloneros pertenecían a Quintileo y Pablo, caciques relacionados, según vimos, a las fuerzas de Carrera pero no mencionaban la participación de "montoneros". Por lo que podría pensarse que en esta etapa se produjo, de manera sincrónica al giro político en la provincia, una conversión en los protagonistas de los malones. Los "montoneros" de 1819 se habían convertido en los federales que apoyaban el gobierno de Dorrego⁵⁰ en tanto el término comenzó a ser utilizado para designar a Carrera y sus soldados, que mantenían su oposición al gobierno. Relacionado con esto, los indios invasores pertenecían a los caciques que estaban vinculados con el oficial chileno.

En agosto de 1820 los enfrentamientos civiles se renovaron. Las fuerzas bonaerenses, a cargo del gobernador Dorrego enfrentaron y expulsaron a López, Alvear y Carrera de Morón, San Nicolás y Pergamino sucesivamente. En este contexto, y con el objetivo de controlar la frontera oeste de la provincia, el vecino Ulloa volvería a cobrar especial relevancia ya que el gobierno le encomendó la reanudación de los contactos diplomáticos con los indios intentado captar a algunos caciques y obtener la mayor información posible sobre lo que estaba sucediendo en territorio indígena. Según los informes de Ulloa los caciques hostiles seguían siendo Quintileo y Pablo pero podía contarse con la alianza de Nicolás Quintana quien a su vez ofrecía la colaboración de 18 jefes indios.

a los establecimientos rurales, también aquí en combinación con "montoneros" (Biedma, *Crónicas militares...* pag. 229-230). Dos años más tarde y en momentos en que el enfrentamiento entre las fuerzas nacionales y federales era inminente, Bernal se trasladó directamente a las tolderías ranqueles intentando nuevamente crear una situación de desorden en la campaña integrando a algunos indígenas a sus planes de ataque a la frontera. Su misión parece haber sido exitosa ya que poco después del encuentro con Chiclana, en enero de 1820 la frontera norte fue escenario de una serie de malones indígenas en los que, según las denuncias, actuaban también desertores y montoneros. Entre estos se contaba el robo de unos bueyes que tenía José María Lemos por "las Saladas" (arroyo que separa los actuales partido de Chacabuco y Salto). Antes del robo según informaba el damnificado "anduvo por estos parajes el montonero Bernal con una partida de indios. La influencia de Bernal habría llegado al sur de la provincia ya que días después, se notificaba al gobierno que el capataz de la estancia de Pedro Trapani, Bernardo Quiroga, intentó ser captado por Mariano Lucho, un baqueano de los campos ocupados por los indios para integrar un plan contra el gobierno dirigido por Bernal. *Política seguida...*, Tomo III, p. 162-163

⁵⁰ De hecho, el 8 de septiembre Dorrego informaba que "el capital Bernal y otros oficiales hacia la frontera cruzaban sus partidas de observaciones" indicando que no había anarquistas por San Nicolás y Pergamino.

Luego de la derrota de Pavón, en el mes de septiembre, López y Carrera abandonaron el territorio provincial. Poco después, el encuentro en el Gamonal invertiría la relación de fuerzas⁵¹. El exitoso resultado llevó a López a cesar las hostilidades y pactar con Buenos Aires abandonando la alianza con Alvear (que escapó a Montevideo) y con Carrera (que organizó un campamento cerca de Rosario). En ese sitio, el oficial chileno recibió la visita de 14 capitanejos enviados por Pablo Levnopan que le ofreció protección y el auxilio del número de indios que necesitara. Entre los participantes se encontraba el lenguaraz José Bielma que se convirtió a partir de entonces en el portavoz de Carrera⁵². Por la paz firmada con Buenos Aires, López se había comprometido a desarmar a Carrera pero en los hechos solo se limitó a conseguir que abandonara su campamento de Rosario. Carrera debió internarse en territorio indígena y durante su estadía en el campamento se organizó el ataque a Salto que cayó sobre el pueblo en diciembre de 1820. Al regresar de la incursión, Carrera por intermedio de Bielma, intentó convencer a los caciques de devolver las cautivas. Pero los caciques

“no estuvieron de acuerdo porque ese principio chocaba con lo más íntimo de sus hábitos guerreros y afectaba al concepto que ellos tienen de la honra. En efecto, el honor y los prestigios de un indio se juzgan por el sequito de sus cautivos. Exterminan a los hombres y si no se apoderan de las mujeres y niños aparecen sin cautivos y se resienten mucho sus prestigios ... Y si algún jefe por muy popular que fuera, tratara de hacer la guerra privándolos de ese derecho, nadie le acompañaría”.

En esta descripción de Yates se haría evidente la dificultad por consensuar una forma de proceder en las incursiones mixtas entre las fuerzas de Carrera y los indígenas. Para el oficial chileno la toma de cautivos significaba un exceso y una práctica inhumana; para los segundos formaba parte integrante de las empresas maloneras que buscaban adquirir recursos dentro de los que se incluía tanto el ganado como las personas⁵³.

De manera que al menos nuestro amigo “montonero” había abandonado la clandestinidad para actuar de manera oficial como miliciano del nuevo gobernador. *Gaceta de Buenos Aires*, 13 septiembre 1820.

⁵¹ Para ese momento, Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas que comandaban cuerpos milicianos en el ejército provincial habían pedido su relevo al no acordar con Dorrego en el mantenimiento de la guerra contra López.

⁵² Yates, William. *Jose Miguel Carrera 1820-1821*. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche. Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1941.

⁵³ Esta divergencia en las tácticas guerreras entre ranqueles y Carrera había sido advertida por Martha Bechis en “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman y Salvatore (comp), *Caudillismos rioplatenses...*

El retorno de la diplomacia en la frontera norte

Luego del ataque a Salto y al menos por un par de años, no se registraron incursiones significativas en el norte de la provincia. La internación de Carrera en la pampa y su posterior avance sobre San Luis habría provocado ciertos reacomodamientos entre los grupos indígenas. Algunos de los caciques aliados a Carrera intentarían revertir su posición intentando acercarse a las autoridades de la provincia. Otros, por el contrario, no solo mantendrían una actitud distante sino que confrontarían con aquellos más proclives a un acuerdo de paces. A lo largo del año 1821 los caciques ranqueles que habían estado alejados de la coalición con Carrera y temerosos de ser atacados por éste y sus caciques aliados, intentaron rápidamente consolidar el vínculo con el gobierno de Buenos Aires. Respondiendo a ese motivo, pocos días después del malón de diciembre a Salto, Nicolás Quintana tuvo un parlamento con Juan Francisco Ulloa para iniciar las negociaciones tendientes a concretar una mutua ayuda militar.

El gobierno, por su parte, desde fines de diciembre se hallaba abocado a los preparativos de la expedición al sur que dirigió el gobernador Martín Rodríguez convencido que los indígenas de aquella región habían auxiliado a Carrera en el ataque. Esta medida del gobierno reflejó su decisión por mostrar una posición de fuerza hacia los grupos indígenas que no había tenido en la década anterior y derivó asimismo en un giro en la atención de la frontera desde el norte hacia el sur⁵⁴.

La oferta del cacique Quintana fue transmitida a Rodríguez en momentos en que éste se hallaba en la estancia de Cascallares haciendo los aprestos para comenzar la expedición militar. El gobernador contestó aceptando el ofrecimiento y ordenando iniciar las arreglos correspondientes. Cuando esta orden llegó a Salto ya no se encontraba allí Ulloa quien en los primeros días de enero había sido notificado de la orden del gobierno para que se incorporara al ejército expedicionario de Rodríguez. Ulloa desobedecería en dos oportunidades dicha disposición reflejando su rechazo a la política agresiva llevada a cabo por el gobernador⁵⁵.

⁵⁴ Ver más adelante el acápite Los "errores" de Martín Rodríguez en la frontera sur

⁵⁵ Ulloa se presentó al comandante del fuerte de Chascomús pero al saber el gobernador ya se había internado en territorio indígena "se detuvo en el punto tanto por no saber el paradero del ejército como para restablecer su salud" (AGN,X,12.4.3). En realidad, según el informe del comandante, Ulloa urdió este engaño para escaparse en la madrugada siguiente y regresar a Salto. Su desobediencia derivó en una orden dirigida al comandante de Salto para que a su llegada al punto fuera apresado y enviado a Buenos Aires. Ulloa repetiría una escena similar. Luego de haberse presentado de manera espontánea y haber aceptado su prisión en la misma casa del comandante, huyó durante la noche. Pero esta vez se encontraba en sus pagos y contó con la ayuda de sus amigos. El comandante informaba que no había logrado obtener información sobre su paradero y "las repetidas recomendaciones del cura y vecinos que vinieron de esa con respecto a la

De manera que, las negociaciones con el cacique Quintana no pudieron realizarse a través de Ulloa y fueron continuadas por el comandante Juan León Charras que acompañado por otro vecino, Matías Gutiérrez, emprendió su viaje a las tolderías ubicadas en la "punta de Ranquilco"⁵⁶. Luego de acordar con el cacique Quintana la ayuda prometida, Gutiérrez se dirigió a mediados de enero al campamento de Hortiguera, jefe de la división norte, para concertar el lugar en donde se produciría el encuentro de las fuerzas⁵⁷. A su regreso a los toldos, el cacique le solicitó un plazo de 5 días para convocar al resto de los jefes y plegarse a Hortiguera.

Pero el día del encuentro llegó y el refuerzo indígena no se encontraba en el lugar concertado. Un nuevo encuentro entre Gutiérrez y Quintana permitiría aclarar los motivos. Según el cacique, al enviar a sus chasques para convocar a los jefes aliados había sido informado que el lenguaraz Dionisio Morales, vecino de Pergamino, se hallaba en las tolderías de Curritipay negociando la devolución de las cautivas que se habían tomado en un asalto a Rojas. La aparición de Morales en dichas tolderías produjo entre los indios de Quintana el temor de que se estuviera realizando una alianza para enfrentarlos; a eso se agregaba el rumor de que unos indios chilenos, recién arribados, iban a atacar sus tolderías. Ambas circunstancias habían decidido a los caciques aliados a permanecer en sus toldos. Quintana se disculpó con el gobierno por este fallido auxilio quien contestó aceptando las disculpas y ratificando su amistad.

Si el episodio no había creado en el gobierno recelo hacia el cacique Nicolás, no sucedió lo mismo con la actuación del lenguaraz Morales de quien se ignoraba el móvil de su viaje a los toldos. Por tal motivo se ordenó con fecha 25 de enero que fuera apresado y enviado a la capital. Cuando la orden llegó a Salto, el Comandante General de campaña, Cornelio Saavedra, informó que Morales ya había regresado de los toldos y se había presentado en la guardia de Pergamino acompañando a chasques del cacique Lienan con el objeto de iniciar tratativas de paz. En la entrevista que sostuvieron los enviados de Lienan con Saavedra y el coronel Manuel Guillermo Pintos (al mando de una división volante en Salto) el 29 de enero, los chasques expresaron que

"Morales con el mayor empeño y firmeza les había persuadido [de abandonar la alianza con Carrera SR] sosteniendo que el Gobierno solo deseaba establecer una paz firme con todos los indios; que les hacía ver y conocer que Carrera y los que los seducían solo obraban por sus fines particulares pretendiendo servirse de ellos como instrumentos para sus venganzas; que al fin no

onradez e inocencia de Ollua me han hecho sufrir este disgusto". Ante este evidencia el gobierno ordeno la libertad de Ullos y de los bienes que el comandante le habia embargado" (X AGN,X.,2.5.6).

⁵⁶ Para la ubicación de este sitio ver *Política...*, Tomo III, p. 230.

⁵⁷ El ejército que componía la expedición de Rodríguez estaba organizado en dos divisiones. La del norte, bajo el mando general del coronel Hortiguera y la del sur, dirigida por el mismo Rodríguez.

podría durar mucho en los campos y se había de ir a Chile dejándolos a ellos envueltos en una guerra cruel y desastrosa sin poderles después servir de nada”

Según la exposición de uno de los chasques, estos argumentos habían convencido a sus jefes a abandonar la alianza con el militar chileno y acercarse a un acuerdo con el gobierno de Buenos Aires. Además alegaban que estaban tratando de atraer al cacique chileno Pablo, único que aun se mantenía con Carrera aunque estaba comenzando a separarse. Según esta declaración, Morales cobraba importancia, entre estos indígenas, como mediador para un acuerdo de paces. Las prevenciones del gobierno sobre su sospechosa actitud, que hacía suponer acciones autónomas, fueron desvirtuadas al coincidir la información que el lenguaraz aportaba sobre el distanciamiento que estaba produciéndose entre los jefes ranqueles, incluido el cacique Pablo, y Carrera con noticias similares obtenidas por vías diferentes. Por tal motivo Saavedra que, además de funcionario estatal pertenecía a una familia con propiedades en Arrecifes⁵⁸, decidió dejar sin efecto la orden de captura que había sido emitida por el gobierno.

Saavedra, actuando de manera bastante autónoma ya que ni siquiera llegó a consultar al gobierno sobre la propuesta traída por los chasques, aceptó el ofrecimiento de paz de los caciques a condición de que se cumplieran dos puntos: la entrega de las cautivas tomadas en las invasiones a la frontera y la total separación de Carrera. Por lo que, aún cuando el gobierno había demostrado poco interés en sostener negociaciones interétnicas en el norte de la provincia, se vio involucrado en ellas a partir de una decisión bastante personal de su comandante de frontera. Los indios accedieron a ambas pretensiones solicitando el envío de testigos a los toldos para verificar la entrega de los cautivos. Para tal misión se envió “a los paisanos D. Martín Juan Quiroga y D. Juan Francisco Ulloa, hombres íntimamente relacionados con los indios [que] se prestaron a hacer este servicio”⁵⁹.

El envío de estos comisionados derivó, hacia febrero de 1821, en la existencia de dos misiones paralelas que, como veremos, no tendrían demasiado acuerdo entre ellas. Por un lado, el comisionado del gobierno en los toldos de Quintana, Matías Gutiérrez y por otro, los enviados por el comandante general de campaña Quiroga y Ulloa tratando el rescate de cautivas en las tolderías de Curritipay, Lienan y Guaychul. La abundante correspondencia que a partir de entonces arriba a la frontera procedente de estos dos puntos y las escuetas respuestas oficiales a la misma confirman la imagen de un gobierno como un pasivo espectador que recibe las noticias de los sujetos

⁵⁸ Agredezco a Daniel Santilli este dato.

⁵⁹ Todas las actuaciones de Saavedra en AGN,X, 12.4.3

involucrados y se limita a aprobar lo actuado u ordenar algunas acciones que a veces, no eran tomadas en cuenta.

En el mismo mes de febrero de 1821, el campamento indígena del cacique Quintana se vio conmocionado con la noticia de la llegada a los toldos de Guaychul, distante unas 15 leguas del anterior, de la comitiva integrada por el lenguaraz Dionisio Morales, Don Juan Francisco Ulloa y Don Martín Juan Quiroga que, según informaban los chasques, llevaban cartas del gobierno para Gutiérrez. Sin embargo el encuentro de los comisionados no se produciría. Seis días después de haber tenido la noticia del arribo de los nuevos representantes, éstos aún no habían acercado las notificaciones del gobierno. El chasque enviado por Nicolás para saber el motivo de la demora regresó con la respuesta que “no benian los de Salto ni las cartas ... porque el cacique Huechun referido no queria”.

Es probable que las referidas cartas del gobierno fueran un intento por conciliar ambas misiones pero los mismos comisionados impidieron que esto sucediera lo que permitiría suponer la existencia de cierta rivalidad entre Gutiérrez y Ulloa en torno a monopolizar o usufructuar la relación con los caciques.

Estos dos centros de negociación, a su vez, intentarían captar a otros grupos indígenas. A fines de febrero Gutiérrez informaba que Guaychul se había internado para captar en sus negociaciones a “los caciques más lejos” los que, según el comisionado, ya estaban tratando con él. Pocos días después, “caciques de más adentro” enviaron chasques a Nicolás y a Gutiérrez para tener un parlamento porque “el cacique Neicu que ha llegado con Morales les ha traído no se que otras inteligencias que no les agradan y quieren despedirlo”.

Mientras tanto Gutiérrez seguiría negociando la entrega de cautivas para lo cual Santiago, a quien nombra recurrentemente como el cacique mayor de todos, le ha dado “sus poderes en publico para que trate las paces y rescate de cautivas”. Para el comisionado la buena disposición de los caciques en avanzar en las negociaciones derivaba de la suma pobreza en que se encontraban.

“Antes no han sido tan pobres como ahora ... siendo la razon de esto el que antes todos los campos estaban cubiertos de yeguas cimarronas y de ahí comian y hacian caballos y bendian porque si hoy daban 100 mañana salian a correr y los reponían o excedian, pero en el dia se zurcan campañas enteras y no se encuentra una hestia y de aquí la necesidad que tienen del trato y amistad por cuya razón para conseguirlo ellos deben interesarse con mayor modo y pasar por todo en esta vez”

¿Cuál habría sido la causa de la penuria económica por la que estaban transitando los ranqueles? En el año 1806, en el relato del viaje realizado por Luis de la Cruz a Mamil Mapu, el alcalde de Concepción señalaba que en la región se encontraban cantidades considerables de ganado caballar que los ranqueles comerciaban con grupos cordilleranos y transcordilleranos⁶⁰. Contemporáneamente a este viaje, precisamente en los años 1805-1806 la región pampeana había padecido una gran sequía acompañada de una epizootia que abarcó los partidos de Arrecifes hasta Magdalena⁶¹. Es probable que esta situación se haya extendido con algún retraso al corazón del territorio ranquel provocando la desaparición de los rodeos.

Cualquiera haya sido la causa del deterioro económico, era claro que la alianza con el gobierno en estas circunstancias implicaba para los indígenas la expansión de los intercambios comerciales y la percepción de los obsequios que siempre acompañaban las negociaciones lo que redundaría en cierto alivio económico. Esta comunicación fechada el 27 de febrero fue la última de Gutiérrez. A partir de entonces, Quiroga y Ulloa llevaron adelante las negociaciones de paz con ambos grupos. Los pedidos concretos de auxilio militar por parte de los caciques recibirían solamente expresiones de buena fe por parte del gobierno reflejando un escaso interés del mismo por avanzar diplomáticamente en pos de un acuerdo definitivo.

Sin embargo, los intentos por concertar paces se mantuvieron en el año 1821 involucrando otros personajes. A inicios de junio de 1821 el gobernador de Santa Fe se comunicó con su "estimado amigo y paisano" el lenguaraz Dionisio Morales, avisándole que había derrotado a Ramírez y temía que intentara reunirse con Carrera. Para evitar la reorganización de las fuerzas enemigas le pedía a Morales que se trasladara a las tolderías para alertar a los caciques aliados. El comandante de Pergamino, solicitó y obtuvo la autorización del gobierno para que Morales pudiera internarse hacia los toldos pues "*es sumamente amado de los dos caciques Leynan y Guaichu*". En esta oportunidad, un nuevo personaje se integraría a estas negociaciones. El cura de Pergamino Fray Ramón González escribió al gobernador ofreciendo sus servicios debido a que "*.. creo que ganaríamos mucho con que V.E. me permita llamar a Leynan que es íntimo amigo mío para tratar con él y todo cuanto resulte poner yo en su conocimiento yo sino fuera el estar con el curato iría también a los toldos*" y proponía también utilizar el fondo de redención de cautivos que se hallaba

⁶⁰ Ver Villar y Jimenez, "El intercambio de castas y textiles entre Ranqueles, Huilliche, Pewenche y Llanistas (1770-1806)." Mimeo. 2001.

⁶¹ Sobre los ciclos climáticos en la región pampeana ver Garavaglia, J.C. *Pastores y labradores...* p. 30-35.

en su convento ya que *"en que ocasión mejor se podría invertir sino en este"*. El gobierno aceptaría la oferta.

En septiembre de 1821 hallamos los últimos rastros de estas negociaciones que parecen haber naufragado por la desatención del gobierno. Morales, junto al cacique Lienán, regresaba a Pergamino donde esperaban la llegada de Guaychul para realizar un parlamento. Pocos días antes Ulloa abandonaba las tolderías *"con toda la gente que lo acompañaba y quince cautivas rescatadas después de haber entregado lo que el gobierno mando a los caciques"*. El comisionado informaba que el conflicto con el cacique Pablo no solo no se había resuelto sino que parecía haber llegado a un punto crítico siendo vital el auxilio militar del gobierno para resolver en conflicto. Pero éste nunca llegaría y las negociaciones con los indígenas cercanos a la parte norte de la provincia se suspenderían y no volverían a intentarse hasta mucho después.

Los "errores" de Martín Rodríguez en la frontera sur

Mientras eso sucedía en el norte de la campaña, la frontera sur experimentaría un curso bastante diferente. Hacia 1820, el incentivo dado por la apertura comercial convirtió en uno de los objetivos prioritarios del gobierno bonaerense la expansión territorial hacia el sur para incorporar tierras fértiles que permitieran incrementar la exportación de productos pecuarios⁶². La misma debería realizarse sobre un espacio ocupado por indígenas pero que, de manera no oficial, también se hallaba habitado por algunos pobladores criollos habiéndose creado entre ambos una convivencia basada en la negociación y el consenso. El gran error del gobernador Martín Rodríguez fue no haber tenido en cuenta esta característica de la relación interétnica y plantear el contacto desde una indudable posición de fuerza que bien pronto demostraría su fracaso.

La primera acción del gobierno autónomo provincial con respecto a los asuntos de frontera sur fue la firma de un pacto de amistad con los jefes indígenas de la zona. En marzo de 1820, utilizando los buenos oficios del hacendado Francisco Ramos Mejía, se firmó un tratado en su estancia *Miraflores* donde *"...residían las tribus de Ancalifú, Pichiman, Antonio Grande y Landao.."*

⁶² En enero de 1820, el enfrentamiento entre los caudillos de las provincias del Litoral (Entre Ríos y Santa Fe) y Buenos Aires, produjo la caída del gobierno central que intentaba mantener unido a gran parte del ex territorio del Virreinato del Río de la Plata. Como consecuencia de la desaparición de un poder central, se aceleró un proceso de organización autónoma de las provincias que, en algunos casos, llegaron a convertirse en estados provinciales. Sobre el proceso de constitución de estados provinciales ver José Carlos Chiaramonte. "El federalismo Argentino en la primera mitad del siglo XIX." en: Marcelo Carmagnani.

Además de estos grupos la negociación incluyó a otros grupos “pampas” y “tehuelches” ubicados en el arroyo de Chapaleufu. Si bien este tratado tenía “el objetivo de cortar de raíz las presentes desavenencias ocurridas entre ambos territorios” reconocía que “La paz y buena armonía que de tiempo inmemorial ha reinado entre ambos territorios queda confirmada y ratificada solemnemente sin que los motivos que impulsan esta manifestación puedan perturbarla en lo sucesivo”. El punto central del acuerdo se encontraba en el artículo 4 que establecía que

“Se declara como línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la provincia de Buenos Aires internarse mas al territorio de los indios”⁶³.

Este inicio diplomático dio bien pronto lugar a medidas más agresivas. En diciembre de 1820 se produjo el malón sobre el pueblo de Salto y como respuesta al ataque, el gobernador de la provincia, Martín Rodríguez, planeó la que sería la primera de sus tres expediciones al sur con el objetivo de castigar a los invasores. La decisión de actuar sobre el sur de la provincia se justificaba en que si bien el gobernador reconocía que Carreras había sido el autor del ataque, estaba convencido que había recibido la ayuda de parcialidades indígenas del sur: “Bárbaro, cien veces mas bárbaro y ferino que los salvajes errantes del Sud, a quienes se ha asociado”⁶⁴.

Juan Manuel de Rosas haría su primera aparición en escena con respecto a la política indígena del gobierno durante estos acontecimientos como oficial a cargo de un cuerpo de milicianos del sur de la provincia. Desde muy temprano, Rosas expresaría su oposición a la expedición de Rodríguez hacia el sur de la provincia donde, a su entender, vivían grupos indígenas que no habían tenido nada que ver con las acciones de Salto y con quienes era fundamental mantener relaciones cordiales si se quería llevar a adelante la política de avance territorial. Según el estanciero

“He hecho seguir muy lejos el rastro de los indios y por los rumbos que conozco me afirmo en que no son pampas y si ranqueles los que han invadido y robado nuestras fronteras. Por ello es que clamo al cielo por que nuestras operaciones militares no alcancen a ofender a los pampas a quienes debemos buscar por amigos y protegerlos como tales”⁶⁵

Federalismos Latinoamericanos ... y Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846). Buenos Aires, Ariel. Bs. As., 1997. pp. 81-132.

⁶³ El texto completo del tratado se encuentra en Levaggi, Abelardo: *Paz en la frontera...*

⁶⁴ Gaceta 6 de diciembre de 1820, subrayado nuestro.

⁶⁵ Citado en *Política...* Tomo III, p. 350. A pesar de esta categórica afirmación, distintas comunicaciones al gobierno de Buenos Aires dejan entrever la posibilidad de que la influencia de Carreras efectivamente pudiera haber llegado al sur de la provincia. De todos modos, los autores reales del malón a Salto no debían buscarse entre los grupos indígenas que habitaban esa región.

Sin embargo el gobernador prosiguió con su plan. El ejército que componía la expedición de Rodríguez estaba organizado en dos divisiones. La división del norte, bajo el mando general del coronel Hortiguera incluía importantes contingentes de fuerzas milicianas comandadas por Lamadrid y Rosas. Esta división, que debía actuar sobre la Laguna de los Huesos tuvo una escasa acción debido a las deserciones producidas que redujeron notablemente la dotación militar⁶⁶. La división del sur, dirigida por el mismo Rodríguez se componía de más de 2600 efectivos regulares y milicianos.

Un relato detallado de los acontecimientos producidos alrededor de la acción de esta división permitirá conocer los errores de una política estatal que desconocía la base de negociación que fundaba la relación interétnica. La división sur se acercó a la frontera por la zona de Kaquel Huincul e intentó captar a los caciques localizados en la zona apelando a la ayuda del vecino Pablo Pérez que era conocido de los indios. Habría que preguntarse cuál habría sido la impresión que tuvieron los indios pampas al ver llegar a sus tierras un ejército de más de 1000 efectivos cuando, según el tratado firmado pocos meses atrás ese territorio no volvería a ser cruzado por pobladores de la provincia. La estrategia de Rodríguez fue, en todo aspecto, equivocada. Ante la primera desconfianza de los indios por esta demostración de fuerza, el gobernador no solo no interrumpió su marcha hacia el sur sino que llegando al arroyo Chapaleufu, como los indios no habían enviado embajadores para recibirlo y sospechando algún plan por parte de éstos, resolvió “dar un albazo sobre la primera toldería” de la que obtuvo “haciendas, compuestas de caballada, yeguada, ganado bacuno y lanas, algunos indiezuelos y chinas que no pudieron fugar”. No satisfecho con esta prueba de fuerza sobre los caciques fronterizos de quienes esperaba obtener ayuda en su expedición, volvió a enfrentarse con los jefes Ancafilú y Anepan⁶⁷.

Luego de estas escaramuzas, los caciques agredidos se acercaron a Rodríguez prometiéndole su ayuda en la expedición. Para sellar la amistad le solicitaron al gobernador que les devolviera las familias y ganado que les habían tomado en su ataque a las tolderías. Esta actitud de los caciques fue interpretada erróneamente por Rodríguez. El militar consideraba que la expresión de fuerza llevada a cabo había logrado quebrar la resistencia de estos grupos e informaba al gobierno sustituto que en virtud de ello había captado la amistad de estos caciques luego de haberles devuelto el ganado y los cautivos apresados en el ataque a las tolderías. Rodríguez no alcanzaba a entender que el acercamiento de los indios tenía el objetivo concreto de recuperar sus familias

⁶⁶ *Política seguida ...*, Tomo III, p. 354

⁶⁷ *Ibidem*.

apresadas. En otra comunicación del 10 de enero, luego de estos episodios, sus expresiones agregan mayor confusión sobre su actuación. En ella informaba que

*“Los expresados cuatro caciques [Ancafilu, Anepan, Pichiloncoy y Catriel] quedan reuniendo sus parcialidades y dentro de tres días marcharé ya en reunión con ellos contra los Ranqueles que fueron los invasores de nuestra provincia”*⁶⁸.

Es probable entonces que Rodríguez nunca hubiera dudado que habían sido los ranqueles los que unidos a Carrera habían perpetrado la incursión sobre Salto pero que esperaba que este uso de la fuerza lograra captar la ayuda de los caciques “pampas” para integrarlos a la expedición.

El final de la misma reflejó el error de cálculo de Rodríguez. En lugar de efectivizar la ayuda que habían prometido, los caciques pampas atacaron a las fuerzas provinciales una vez que consiguieron su objetivo de recuperar cautivos y ganado. Este incidente decidió el regreso de la fuerza expedicionaria hacia Kaquel Huincul. El resultado de la campaña había sido desalentador para el gobernador ya que no solo no había podido atacar a los autores del malón de Salto sino que había creando una gran desconfianza entre los caciques con quienes había firmado hacía poco el tratado de Miraflores⁶⁹.

Para culminar con esta serie de desaciertos, Rodríguez decidió castigar lo que consideraba una traición de los indios que no habían llegado a incorporarse a su expedición, centrando su ofensiva sobre aquellos que vivían en la estancia Miraflores y apresando a Ramos Mejía a quien consideraba culpable, al menos, de encubrirlos. El capataz de la estancia, José Luis Molina, escapó con algunos indios y logró convocar una fuerza de 1500 lanzas con las que atacó el destacamento de Kaquel Huincul. Esta acción contra un hacendado del sur del Salado debe entenderse dentro de los esfuerzos del estado provincial por extender y consolidar su poder sobre un

⁶⁸ Gaceta de Buenos Aires, 24 de enero de 1821, subrayado nuestro. Resulta llamativo el poco espacio que los periódicos de la ciudad le otorgaban al tema de la frontera y el desconocimiento que evidenciaban en general sobre la situación de la campaña. Para citar un ejemplo muy representativo de este estado, en su edición del 9 de julio el *Argos*, comentaba el proyecto del gobierno por extender la frontera, tema al que considera necesario dedicar algunas líneas “cuando tome conocimiento del numero de fuertes existentes, distancia entre ellos y de allí a la capital, población, situación local...”. Y para informarse sobre estos puntos solicitaba a los lectores que acercaran información a la imprenta. En el mismo diario no se hizo en todo el año 1821 ninguna mención sobre la expedición de Rodríguez.

⁶⁹ Si bien la expedición de Rodríguez había representado una flagrante violación del tratado de Miraflores, el episodio no significó un quiebre absoluto de las relaciones pacíficas con los indígenas del sur. Una resolución de la Junta de Representantes de fecha 28 de febrero de 1821 hacía lugar a la denuncia de D. Domingo Lamadrid de un terreno al sur del Río Salado recomendando que el denunciante observara “los

espacio nuevo. Dentro de esta política y en relación con el proyecto de expansión territorial, uno de los puntos fundamentales era lograr la centralización de las relaciones diplomáticas con los indios en la figura impersonal del gobierno. Esto implicaba quitar de manos de los particulares las alianzas o acuerdos potencialmente peligrosas a los que habían arribado con algunos grupos indígenas⁷⁰. Pero, asimismo, la necesidad de recurrir a esos mismos personajes como “interlocutores válidos” para iniciar el contacto diplomático creaba una situación ambigua y la prisión de Ramos Mejía había sido un claro ejemplo de ello.

Pocos meses después, en un intento por recomponer las relaciones, el cacique Cayupilqui, por sí y en representación de otros jefes “pampas”, se acercó al gobierno solicitando que se reiniciaran negociaciones de paz para lo cual se ofrecía a acompañar a la comisión hasta el sitio del parlamento. Se encomendó la dirección de la misma al coronel Pedro Andrés García quien podía acreditar un gran conocimiento de la situación de la campaña. La expedición se compuso de apenas unos 30 soldados, 14 indios y dos interpretes y se extendió del 6 de marzo al 1 de junio de 1822⁷¹.

En realidad la misión de García parece no haber tenido la intención de lograr verdaderamente un acuerdo con los caciques. En varios pasajes de su diario presentado al gobierno un año luego de finalizada la comisión, el coronel expresaba que

*“la única ventaja que se propuso la Comisión, y aun el Gobierno, [era] reconocer sus intenciones [de los indios], sus fuerzas físicas, sus campañas, la población de las diferentes tribus, la estadística en general y su industria, con menos dudas y obscuridad que la que hasta aquí teníamos: convencida la Comisión de que una fuerza imponente o medidas correspondientes podrían hacer que abatiese el orgullo con que se creían sobrepuestos a las nuestras”*⁷²

El 27 de abril se produjo la reunión con caciques “pampas” y “huilliches”⁷³. Entre los primeros se menciona a Lincon, Avouné, Anepan, Pichiloncoy, Cachul y Catriel; entre los segundos a los jefes Niguiñile, Quinfoló y Pichincurá. En ella se conferenció acerca de los puntos que, para los indígenas, eran esenciales para llegar a un acuerdo de paces: la ocupación de la tierra, el rescate de cautivos y el intercambio comercial. En el primero de los puntos los caciques reclamaban la

tratados del mismo gobierno con los caciques infieles en el campo de Miraflores a 7 de marzo del presente año”. Gaceta de Buenos Aires 7 de marzo de 1821.

⁷⁰ Ver S Ratto, “Relaciones interétnicas...”

⁷¹ Pedro Andrés García, “Diario de la expedición de 1822 ...”

⁷² Pedro Andrés García, “Diario ...”, p. 136.

⁷³ Huilliches es utilizado en la fuente como equivalente al castellano “sureños” por lo que luego se confunde con “tehuelches”.

devolución de las tierras ocupadas, exigencia que García no pudo resolver por lo que se comprometió a elevar la preocupación al gobierno. El encuentro con los “ranqueles”, realizado unos días después, presentó un clima de mayor conflictividad. El análisis de García sobre esta reunión fue que

“no queda pues duda que será efímero cualquier esfuerzo que se haga para entablar paces y pactos de amistad [con los ranqueles]; lo que debe convencernos de la necesidad de poner en planta todos nuestros recursos para castigar su audacia y refrenar su osadía: de lo contrario estaremos sufriendo insultos con impunidad que no harán mas que aumentar su desenfreno...”⁷⁴

A poco de retirarse García, comenzó a sentirse en toda la campaña la presión de los grupos indígenas. Los ataques en el sur se centraron en las estancias de los partidos de Monsalvo y Montes Grandes. En el norte, los malones se sintieron sobre la frontera de Santa Fe y las estancias de Pergamino y Rojas. Estas incursiones habían sido protagonizadas, según las noticias de los periódicos, por indios “chilenos” que respondían al cacique Toriano y por soldados españoles.

A partir de ahora comienza a haber un mayor interés por identificar a los “chilenos” con el nombre de los caciques. Precisamente el nombre de Toriano permite referenciar estas incursiones como un desarrollo de la Guerra a Muerte⁷⁵ en la región pampeana. La confrontación entre realistas y patriotas en Chile tuvo como característica más remarcable el hecho de que ambas filas sumaron el apoyo de parcialidades indígenas. La participación de las mismas en estos enfrentamientos no debe reducirse al simple hecho de una alianza coyuntural donde lo que se ponía en juego era la mera obtención de recursos producto de los encuentros bélicos. La decisión de sumarse a uno u otro bando formaba parte de una estrategia mayor. En efecto, la desaparición de los mecanismos de pacificación implementados por la Corona española en el reino de Chile a través, entre otras instituciones, de los parlamentos, hizo resurgir a primer plano los conflictos intertribales que caracterizaban a las sociedades segmentarias del área pan araucana. Estos conflictos derivaban del objetivo de algunos grupos por obtener una posición hegemónica que les permitiera subyugar a otras parcialidades⁷⁶.

En el parte mencionado se hacía referencia a la presencia en las pampas del cacique Toriano. Este jefe indígena se hallaba enfrentado al cacique Luis Melipán en torno al objetivo de

⁷⁴ Pedro Andrés García, “Diario ...”, p. 150.

⁷⁵ Con este término se conoció el proceso de la guerra independentista en el reino de Chile y fue acuñado por el historiador chileno Vicuña Mackenna.

dominar el espacio cordillerano y extracordillerano en la región cercana al paso de Villarrica. Para dirimir este conflicto, ambos caciques habían resuelto su participación en la Guerra a Muerte a favor de los realistas y patriotas respectivamente⁷⁷. Entre los primeros se hallaban los hermanos Pincheira que debieron abandonar el territorio chileno y pasar a las pampas para escapar de la persecución de que eran objeto por parte de las tropas patriotas⁷⁸.

Volviendo al curso de la política de fronteras, a su regreso de la expedición a la Sierra de la Ventana, García presentó el informe de su viaje en el que proponía el avance territorial mas allá del Salado asentando nuevos fuertes en las sierras de Tandil y de Volcán. El informe decidió al gobierno a llevar adelante una nueva expedición que concretara el establecimiento de un fuerte de avanzada en la frontera sur. En esta ocasión se firmó el Tratado de Unión contra los Bárbaros con la provincia de Santa Fe para realizar la campaña de manera conjunta. Por ese acuerdo Santa Fe ponía a disposición una división de 800 hombres, pagados por la tesorería de Buenos Aires la que además proveería de dinero para caballos de monta, raciones y gastos menores⁷⁹. La segunda expedición de Rodríguez se realizó entre marzo y julio de 1823 y volvió a repetir un esquema en donde se intentó captar a los indios pampas de la región mediante demostraciones de fuerza. El resultado, de igual manera que en la expedición anterior, fue incrementar la hostilidad de algunos de estos grupos⁸⁰.

La nueva guarnición se denominó Fuerte Independencia. Su carácter de avanzada en un territorio aún escasamente poblado llevó a que en sus inicios dependiera en gran parte para su subsistencia del comercio de ganado con los indios. El gobernador era conciente de ello y escribía preocupado al ministro de guerra desde el campamento en el Arroyo Chico que temía que los indios aliados se pusieran de acuerdo y retiraran sus haciendas y familias lo que "haría escasear de víveres al ejército". La argumentación de Rodríguez es muy clara en reflejar algo que ya se ha mencionado pero que vale la pena remarcar: a pesar del conflicto creciente entre las dos poblaciones, el contacto

⁷⁶ Para un desarrollo de este planteo ver Villar y Jimenez. "Yo mando en este campo. Conflictos intertribales en los Andes meridionales y pampas durante los años de la Guerra a Muerte", en Susana Bandieri *Cruzando la cordillera...*, p. 101-116.

⁷⁷ Ibidem

⁷⁸ Sobre el accionar de los hermanos realistas Pincheira en el reino de Chile y su proyección en el área pampeana ver Ana M. Contador, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile 1817-1832*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores, 1999 y Varela, G y Manara, C, "Particularidades

⁷⁹ Ratto, S y S. Tedeschi, "Política, Instituciones y relaciones interétnicas en la frontera. Un estudio comparativo entre Buenos Aires y Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX". Mimeo, 2003. Sumas importantes en metálico por acuerdos ad hoc se sucedieron entre 1827 y 1828 de Buenos Aires a Santa Fe como también entrega de vestuarios y armas destinados a las guarniciones de la frontera compartida.

⁸⁰ Martín Rodríguez, *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969

interétnico, al menos en su faz comercial, se mantenía aún en la zona de tensión más clara como era el nuevo asentamiento militar.

El temor de Rodríguez ante la posibilidad de que los recursos de ganado escasearan no derivó en el mantenimiento de una relación diplomática con los indios. A poco de instalado el fuerte, los caciques Lincon, Cayupilqui y Pichiloncoy enviaron a sus chasques para concertar un parlamento con Rodríguez. Al igual que en la primera expedición, luego de una negociación de paz, en este caso la misión de García, los caciques no solo no habían obtenido una respuesta del gobierno, sino que en los hechos se proseguía con la ocupación del espacio y esta vez, mediante la instalación de una guarnición militar. El intento de parlamento no llegó a concretarse. Los caciques pidieron el envío de rehenes para iniciar las negociaciones pero éstos fueron asesinados antes de llegar a las tolderías⁸¹.

La instalación de Tandil provocó una fuerte reacción por parte de algunos grupos indígenas. Los jefes mencionados, dejando de lado su actitud negociadora, pasaron directamente a una posición de confrontación y desde el mes de julio comenzaron a hostigar a las fuerzas del destacamento⁸². En el que sería el primero de una serie de ataques, una partida de 200 indios entre los que se encontraba el cacique Ancafilú se apoderó de unos 700 caballos. Los caballos que no habían podido ser llevados "fueron chuceados y desjarretados sobre un trayecto de ocho leguas".

⁸¹ Diario ... p. 64-65.

⁸² Rodríguez abandonó el fuerte en el mes de julio que quedó bajo la protección de 200 infantes y 100 soldados del blandengues.

La campaña devastada⁸³

Entre los años 1823 y 1825 la conflictividad fronteriza alcanzó un nivel sin precedentes; el estado de alarma llegó a tal punto que constantemente circulaban por la campaña rumores de invasión que con frecuencia no pasaban a acciones concretas⁸⁴. Las incursiones indígenas siguieron un ritmo estacional, incrementándose a partir de la primavera. Los primeros ataques indígenas que iniciaron esta etapa de conflictividad comenzaron a sentirse con fuerza en la primavera de 1823 y cubrieron un arco que se extendía desde Chascomús hasta la Guardia de Luján. El recientemente creado fuerte Independencia cumplía la función de avanzada de un territorio al que debía proteger. Sin embargo, la facilidad con que las partidas indígenas llegaban a localidades como Ranchos, Monte y Lobos, ubicadas varias leguas a la retaguardia del fuerte, reflejarían que el espacio entre el nuevo destacamento militar y el curso del Salado aún no se hallaba suficientemente protegido.

En este contexto de inseguridad se decidió realizar una nueva expedición ofensiva hacia el sur. La tercera y última expedición comandada por Martín Rodríguez se extendió desde enero hasta junio de 1824. El ejército, que totalizaba unos 3000 efectivos, contó entre sus integrantes en calidad de baqueanos, a personajes que ocuparían un lugar importante en la campaña en la década siguiente: Ventura Miñana, "Pancho" Sosa y el chileno Miranda⁸⁵. La expedición tenía el objetivo de contener las incursiones indígenas; sin embargo llevaba como propósito adicional continuar con

⁸³ Los datos para reconstruir los ataques sobre la frontera fueron tomados fundamentalmente de los partes de batalla publicados en la prensa. Este tipo de fuentes debe ser analizada con ciertos recaudos debido a las probables tergiversaciones de sus autores interesados en destacar la heroica conducta de los militares y desmerecer la verdadera envergadura de los ataques indígenas. En este sentido vale la pena transcribir la consideración que estos partes oficiales le merecían al coronel miliciano Prudencio Arnold que prestó servicios en la frontera desde 1826. Según el oficial, estos documentos "*daban cuenta de haber batido a los indios despues de una marcha precipitada de 30 leguas cuando en verdad sólo fue de 3 ó 4 leguas, de haberles quitado dos mil y tantos animales, vacunos y yeguarizos, diez caballos ensillados y quince indios muertos ... cuando, en realidad, sólo han tomado a los invasores ciento y tantos animales de los primeros, tres caballos ensillados, habiendo muerto al acaso un indio*". Si esta reflexión es sugerente lo es mucho más la forma en que, según Arnold, estos partes tomaban estado publico mediante su publicación en los periódicos. "*Luego de las oficinas del Ministerio de la Guerra donde siempre se cuenta con un amigo, el famoso parte con sus formas ampulosas redondeadas en el mismo Ministerio va a la prensa, donde otro amigo lo precede de frases encomiásticas al valor y a la pericia*". Prudencio Arnold, *Un soldado argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1970, p. 93-94.

⁸⁴ Ver Cuadro 1.

⁸⁵ Ventura Miñana sería un vecino importante del pueblo de Azul ocupando un lugar de jerarquía dentro de la milicia del partido. Francisco Sosa fue jefe del regimiento de blandengues en el fuerte de Bahía Blanca y se convirtió en un importante interlocutor de algunos jefes boroganos que arribaron a las pampas a mediados de la década de 1820. Finalmente Miranda fue destacado por Rosas a las tolderías boroganos de Salinas Grandes donde cumplió tareas diplomáticas entre estos indios. El relato de la tercera expedición de Rodríguez se encuentra en los "Fragmentos póstumos" de Manuel Pueyrredon, publicados en *Revista de Buenos Aires*. Vol. 12. Buenos Aires, 1867.

el avance territorial mediante la instalación de una población en la zona de Bahía Blanca. De manera que, ignorando los motivos de la agresividad indígena, profundizaba el plan de ocupación del espacio que había provocado la conflictividad.

El proyecto de formar un pueblo en Bahía Blanca había comenzado en 1823 cuando el gobierno convino con el ingeniero Martiniano Chilavert la exploración de la zona. Siguiendo con esta idea, al año siguiente se firmó otro contrato con Vicente Casares para que explorara las costas entre el cabo San Antonio y la Bahía Blanca. El 20 de abril la vanguardia expedicionaria comandada por el general Rondeau se reunió con los comisionados Chilavert y Lemoine que habían desembarcado en la costa del arroyo Parejas, unas leguas al norte de la Bahía Blanca confundiendo esa zona con la reconocida previamente. Lo inhóspito del lugar llevó a Rodríguez a ordenar el regreso de los comisionados y cancelar la fundación⁸⁶. El establecimiento del fuerte debió esperar cuatro años más⁸⁷.

Paralelamente a estas acciones, Rodríguez comenzaba sus primeros contactos con los grupos indígenas. El primer encuentro reprodujo en términos generales lo ocurrido en la expedición anterior: la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el lugar y la forma de concretar un parlamento. Esta vez, la actitud de los indios fue más firme ya que no aceptaron las condiciones que el gobernador intentó imponer y si bien se retiraron del centro de la escena se mantuvieron durante el transcurso de la expedición en gran número (unos 400 hombres de pelea) a la vista de las tropas,

⁸⁶ El desarrollo de este primer intento de instalación de un fuerte en Bahía Blanca es bastante confuso. El informe de reconocimiento realizado por la comisión mencionada fue elevado al gobierno en febrero de 1824 y apoyaba fuertemente la instalación de un fuerte en la zona. En virtud del mismo el gobierno decidió el envío de una expedición encargada de los trabajos de construcción de las instalaciones; sin embargo, enviada la expedición y luego de iniciados las tareas de construcción, se recibió orden del gobierno de que la comisión regresara y cancelara el proyecto. Chilavert dejó un testimonio en que expresaba su oposición a la cancelación. Dice que "... como se ha dicho a VE que no existe la Bahía Blanca o mas bien que se limitaba a un pequeño arroyo incluyo a VE los certificados de dos capitanes nauticos que han estado en ella y el de don Vicente Casares como inteligentes en el particular: ellos podran hacer ver que hay un magnífico y dilatado puerto en la Bahía Blanca y distinto del arroyo Pareja a los que sin haberlo visto se han atrevido a negarlo...". En definitiva el proyecto de Casares no llegó a buen término AGN,X, 13.4.5

⁸⁷ A pesar de fracaso de la expedición sus integrantes aprovecharon la oportunidad para realizar lucrativas transacciones comerciales con los indígenas de la zona y para obtener tierras en la zona. En marzo de 1824 uno de sus integrantes, Jose Valentín García, solicitaba en enfiteusis y en reconocimiento de sus servicios, una extensión "de 10 suertes de estancia hacia el este de la bahía blanca cuyo arranque sea el arroyo Sauce Grande". El gobierno se lo otorgó junto con la preferencia a la compra cuando el gobierno decretara la venta de las tierras. En las actuaciones de García se hacía mención a un otorgamiento similar hecho a Vicente Casares. AGN,X,13.4.5

sin presentar batalla frontal sino “guerrillas todos los días, porque ya no nos dejaron de seguir, rodear e incendiar los campos ni un momento”⁸⁸.

El resultado de esta expedición no había podido ser peor: el asentamiento de una población en la Bahía Blanca había fracasado y los indios habían hostigado constantemente a los expedicionarios sin llegarse a un enfrentamiento frontal ni a un inicio de negociación. Como si estas adversidades no hubieran sido suficientes, la inclemencia del tiempo incrementó la sensación de fracaso. Manuel Pueyrredón, señalaba que *“la retirada se hizo en los meses de junio y julio ... el invierno se presentaba con un carácter cruel y riguroso. Jamás he experimentado tanto frío como en esas pampas desiertas, ni aún en los páramos de las cordilleras”*. Al rigor del clima que produjo varios decesos entre los soldados (“todos los días morían tres, cuatro y hubo alguno de siete”), se sumó la extrema escasez de alimentos y aún de leña para hacer fogatas⁸⁹.

Mientras la expedición se desarrollaba en el sector sur de la provincia, la frontera norte se vio constantemente agredida por ataques indígenas. En enero de 1824, el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, se comprometió a localizar en la frontera compartida entre ambas provincias una dotación de 200 soldados. La medida se produjo luego de un ataque sufrido en Pergamino⁹⁰. A pesar de estas prevenciones, en marzo se registró una nueva incursión sobre los campos inmediatos a Areco que venció a las fuerzas de López en el Arroyo del Medio⁹¹. La inseguridad de este sector de la campaña llevó a una reorganización de las fuerzas militares. En Pergamino se ubicó un piquete de los regimientos milicianos 4 y 6 de campaña; en la Guardia de Lujan, una partida de húsares con 2 piezas de artillería y en Areco otro piquete miliciano de los regimientos 2 y 3 de campaña. Con esta reorganización, las fuerzas destinadas al norte de la provincia totalizaban 203 húsares, 17 artilleros y 310 milicianos⁹².

⁸⁸ Pueyrredón, “Fragmentos...” p.

⁸⁹ En el escrito de Pueyrredón, puede leerse la idea totalmente desproporcionada que tenía Rodríguez sobre el objetivo de la campaña. Según Pueyrredón *“Los indios se habían retirado hacia el Sud, con motivo de las derrotas sufridas en los años anteriores. Era pues preciso arrojarlos al otro lado del Rio Negro, para lo cual, después de fundada Bahía Blanca, dejando aquel punto fortificado, avanzaría el Ejército hasta el Rincon del Colorado, donde haría cuarteles de invierno y después de reponer las caballadas, abriría nuevamente la campaña en el año 25 y si era posible, luego de limpiarla de indios trataría de establecer fuertes en el Rio Negro”*. Resulta por lo tanto muy llamativa la evaluación que realizó más adelante con respecto al resultado de la expedición militar *“Los indios, que hasta entonces estaban contenidos, porque el general Rodríguez no les daba descanso, volvieron a las invasiones con un furor tal que si no vinieron hasta la capital era porque no tenían que buscar en ella”*.

⁹⁰ Argos 24 de enero de 1824

⁹¹ Argos 17 y 20 marzo de 1824

Si esta concentración de tropas llevó cierta tranquilidad a los pobladores de las áreas más fronterizas, la sensación de inseguridad y desamparo se trasladó a aquellos partidos que, aún cuando estaban más resguardados de los ataques, eran los que habían aportado sus contingentes de milicianos. En estos partidos, la reacción de la población se expresó en el abandono de las explotaciones rurales y el retiro hacia los centros poblados. Así, en agosto de 1824, el comandante militar de San Nicolás, Cipriano Zeballos, informaba al gobierno que el estado de alarma en que se encontraba el pueblo había llevado a la concentración de los pobladores en el pueblo. De todos modos, para Zeballos, este repliegue no garantizaba la seguridad de los habitantes ya que se hallaban prácticamente sin dotación miliciana debido a que las divisiones correspondientes al partido había sido movilizadas desde hacía 6 meses hacia Pergamino para evitar el ingreso de partidas indígenas⁹³.

Poco antes de culminar la expedición de Rodríguez, los ataques indígenas volvieron a impactar fuertemente sobre el sector sur de la campaña. En junio de 1824, algunas partidas atacaron las poblaciones de Lobos y Monte provocando un importante éxodo de población⁹⁴. Las expresiones del alcalde de Lobos en referencia al ataque sufrido en junio de 1824 es verdaderamente elocuente. Carlos Wright, informaba al comisario de Lujan, Francisco Sempol, que

"los indios los han dejado en un estado deplorable en su invasión del 3 de junio en que entraron tan sutilmente que cuando fueron sentidos estaban a media legua de distancia del pueblo robando las haciendas y llevándose cautivos, cuyo numero calculado por bajo excede de 300. Vale decir a Ud. que a no haber sido el haber tirado yo 2 cañonazos los cuales les hicieron retirar hubieramos perecido todos que vinieron hasta las quintas del pueblo de cuyas inmediaciones llevaron varias cautivas. El número de los vecinos muertos pasa de 40 los que se han hallado y en fin nos han dejado en un estado que no se halla un caballo ni una vaca..."⁹⁵

La reacción de las autoridades de campaña repetía, ante cada ataque, el mismo esquema: se convocaba con urgencia a cuerpos milicianos para salir en persecución del enemigo y rápidamente se abandonaba la misma por la escasez de armamentos y cabalgaduras que condenaba de antemano al fracaso la posibilidad de obtener algún resultado positivo. Este tipo de relatos se

⁹² Argos 24 de marzo de 1824

⁹³ AGN, VII, legajo 1041, colección Biedma.

⁹⁴ Según Rosas, que se hallaba en la estancia San Martín, ubicada en el partido de Cañuelas "el camino está lleno de familias que se retiran". Además de este fenómeno de despoblación momentánea, los malones provocaban una crisis de mortalidad que afectaba el crecimiento regular de la población. Ver José Matco, *Población, parentesco y red social en la frontera Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*. UNMar del Plata, 2001.

⁹⁵ En Areco el informe del comisario de Policía reproducía las expresiones similares; en octubre del mismo año caracterizaba de "formidable el destrozo hecho por los barbaros en el partido tanto en los habitantes como en las haciendas". en AGN, VII, legajo 1041.

reproducían constantemente en los informes de los militares de la campaña y no dejaba lugar a dudas sobre la sensación de inseguridad que reinaba en ella. En efecto, esta documentación arroja una imagen de permanente hostigamiento por parte de las guerrillas indígenas y una igualmente constante imposibilidad por parte de las fuerzas provinciales por contener y hacer frente a estas agresiones.

La dificultad por resistir los malones derivaba del tipo de táctica bélica indígena que consistía en la reunión y separación constante de los grupos, en el abandono del ganado para evitar enfrentamientos y en la internación en territorio pampeano desconocido para las fuerzas provinciales que rápidamente hallaban un límite en su persecución por el agotamiento de las cabalgaduras. Un experto conocedor en las prácticas guerreras indígenas, el coronel Prudencio Arnold describía de esta manera las acciones de los nativos:

“Los indios marchan siempre apresuradamente, dejando en el camino todo animal que se cansa ... en caso de ser atacados largan una punta de animales para interrumpir la acción del enemigo que se entretiene en seguirla. Luego lanzan otra fracción de hacienda mezclando en ella algunos caballos orejanos y ensillados algunos de ellos. Con este sistema consiguen desmoralizar a sus perseguidores que, entretenidos en tomar esos trozos de hacienda, olvidan que los invasores le adelantan distancia, para escapar con el resto del botín”⁹⁶

La escasez de caballos para emprender una larga persecución hacía frecuentemente infructuosos los esfuerzos de la milicia para enfrentar a los invasores. En efecto, la disponibilidad de caballadas era un aspecto esencial para el éxito en la persecución de los invasores. Así, en el ataque de septiembre de 1823 a los pueblos de Lujan y Areco las fuerzas provinciales, formada en gran parte por milicianos, fueron derrotadas en la Laguna Sucia. El coronel Saubidet justificaba su derrota en el hecho de que, a pesar de contar con una fuerza apreciable y tener a la vista a los indios, había carecido de caballos para hacer la persecución⁹⁷.

Un ejemplo del tipo de incursión llevada a cabo por los indígenas se encuentra claramente descrita en el desarrollo de la entrada anteriormente mencionada. Un grupo de indios “pampas” y criollos capitaneados por el ex capataz de Miraflores, José Luis Molina, atacó los establecimientos de la zona del arroyo Chapaleufú. A su retirada el grupo atacante se separó en dos partidas que se dirigieron una al sur, hacia el destacamento de Kaquel Huincul donde a fines de octubre saquearon varias estancias. La segunda contaba con unos 200 indios y atacó las estancias ubicadas entre Areco y la Guardia de Lujan. Con el ganado que lograron tomar, los indios siguieron

⁹⁶ Prudencio Arnold, *Un soldado...*, p. 86-87.

⁹⁷ AGN, VII, legajo 1041.

por la costa de las Saladas y se unieron a otra partida que los esperaba en la "chacra de Molina"⁹⁸. La reunión de ambos grupos alcanzó a 500 hombres que se dirigieron al Bragado en donde volvieron a separarse en dos divisiones, que atacaron por las Saladas y por Palantelen. Los partes que registraron estas diferentes acciones mencionan algunos encuentros con distintas partidas de indios que se tradujeron en escaramuzas en las que solo se logró recuperar una parte del ganado sin que se pudiera derrotar definitivamente a los indios⁹⁹.

Según los informes dados por una cautiva rescatada, los indios tenían el objeto de atacar permanentemente la frontera y "no dar descanso a los cristianos hasta reducirlos al último grado de pobreza". El producto de sus malones, ganado y cautivos lo utilizaban para intercambiar con otros grupos. Patagones, en particular, era uno de los puntos más utilizados para comerciar ya que allí cambiaban el ganado por "*todos los artículos que necesitan por lo cual no tienen necesidad de hacer las paces*"¹⁰⁰.

En un intento por cortar las incursiones indígenas y presionar a estos grupos para que depusieran su actitud, el gobierno decretó en noviembre de 1824 la prohibición "*en todo el territorio de la provincia el comercio con los salvajes mientras que ellos no adhieran a alguna transacción o avenimiento*"¹⁰¹.

Esta medida no sería perjudicial solamente para los indígenas. Algunas poblaciones fronterizas había creado una dependencia tan extrema con respecto al comercio interétnico que se verían seriamente lesionadas de aplicarse dicha prohibición. El fuerte de Carmen de Patagones se encontraba en una situación muy delicada a este respecto. Fundado como parte del proyecto borbónico de controlar el espacio colonial y defenderlo de la amenaza extranjera, el asentamiento debía su supervivencia a una relación pacífica con los grupos indígenas que lo circundaban¹⁰² y, fundamentalmente, del comercio que lograran sostener con ellos. La prohibición del comercio interétnico en ese punto no sólo implicaba inconvenientes graves para que los pobladores de

⁹⁸ Este sitio que figura con esa denominación en la fuente no pudo ser localizado.

⁹⁹ AGN, VII, legajo 1041.

¹⁰⁰ Declaración de la cautiva Polonia Ibarra, esposa del hacendado Lorenzo San Roman, que logró llegar a la frontera luego de 8 meses de cautiverio. En AGN, VII, legajo 1041.

¹⁰¹ Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en adelante ROPBA, año 1824.

¹⁰² A pesar de ser una fundación oficial de la Corona, el asentamiento debió recurrir, al igual que los pobladores "espontáneos" del sur del Río Salado, al "pago" de algún tipo de compensación a los indígenas que habitaban la región por la cesión de las tierras. En efecto, en distintas oportunidades se mencionaba el hecho de que los españoles habían "comprado" a los indios de la zona las tierras donde se estableció el fuerte. Ver Ratto, S "Poblamiento en áreas de frontera". Mimeo, 2001.

Patagones lograrán aprovisionarse de los bienes necesarios para su subsistencia sino que implicaba un riesgo concreto para su supervivencia en caso de que los indígenas, en represalia por la medida, decidieran atacar el fuerte. Estas consideraciones llevaron a que un mes más tarde de la promulgación del decreto mencionado, el gobierno retrocediera en su dictamen y

*"habiendo considerado que es indispensable adquirir varios conocimientos que necesita para conciliar el cumplimiento de dicha ley con la seguridad del establecimiento de Patagones ha resuelto que se suspenda su ejecución en aquel destino hasta nueva determinación de la superioridad por bajo el concepto de que el comandante debiera continuar observando el decreto del 29 de noviembre de 1821 por el cual se declara prohibido el comercio con los indios de ganado con marcas de los hacendados de la provincia"*¹⁰³

El cambio de estrategia: del enfrentamiento a la negociación

A comienzos del año 1825 las incursiones en la frontera comenzaron a mostrar un ritmo más calmó. Según el editor del *Argos* esta circunstancia era producto de las victorias que se habían obtenido sobre los indios en las últimas incursiones. Esta calma, sin embargo, fue momentánea y muy pronto dio paso a un ciclo de renovada agresividad sobre los establecimientos de frontera.

En agosto de 1825, en notas periodísticas y en la correspondencia oficial ya se hablaba de la presencia de los realistas chilenos Pincheira en las pampas y se alertaba sobre la posibilidad de que éstos llevaran invasiones sobre la provincia de Buenos Aires. En un primer momento, la acción de estos grupos se centró en la frontera norte de la provincia donde, unidos a "ranqueles", saquearon los poblados más fronterizos¹⁰⁴. Poco después, el centro de los ataques se trasladó a la frontera sur cayendo no solamente sobre las poblaciones criollas sino también sobre otros grupos indígenas. Recordemos que junto a los Pincheira habían cruzado la cordillera agrupaciones que esperaban extender su dominio sobre este espacio por lo cual era inevitable su enfrentamiento con grupos locales y otros que, también procedentes de Chile, tenían los mismos objetivos de dominio extracordillerano.

Luego de la mención señalada en el año 1822 sobre la participación del cacique Toriano en un ataque a la frontera norte, los partes de batalla no profundizaban sobre la composición de los malones. En 1825 esto cambia radicalmente y los nombres de oficiales pertenecientes a los hermanos Pincheira y diversos caciques chilenos recién arribados a las pampas inundan las noticias

¹⁰³ Ibidem

¹⁰⁴ El primer ataque que inciaría este nuevo ciclo de agresividad fue realizado en octubre sobre la localidad de Rojas.

procedentes de la frontera. En octubre de dicho año, comunicaciones de Córdoba informaban que Pincheira, aliado al cacique Victoriano, había enfrentado a Melipan¹⁰⁵. Este enfrentamiento sería el primer episodio de una serie de conflictos intertribales que derivó en nuevos acercamientos de grupos indígenas a las autoridades provinciales.

Paralelamente, la declaración de guerra con Brasil, creó el temor de un desembarco brasileño en la costa patagónica y, en consecuencia el gobierno intentó aplicar un mayor control sobre la región. Por ese motivo se enviaron distintas comisiones a la zona de Patagones para obtener información sobre la seguridad y recursos con que contaba el fuerte lo que mostraba el escaso conocimiento que se tenía hasta ese momento sobre este "lejano sur"¹⁰⁶. Uno de los objetivos de las misiones era captar la amistad de los indígenas de la zona para evitar que se aliaran a los brasileiros en un hipotético desembarco en la región. Para este punto en particular se encomendó que algún vecino de Carmen de Patagones que tuviera trato frecuente con los indígenas realizara una conferencia con los caciques de los alrededores con el objeto de firmar las paces. Esta comisión fue desempeñada por el vecino Mateo Dupin¹⁰⁷.

Pocos meses después, el gobierno firmaría un contrato con los hermanos Fernando y Ángel de la Oyuela para retomar el proyecto de establecer un pueblo en Bahía Blanca. En esta ocasión y correspondiendo a un cambio en la mirada del gobierno con respecto al avance territorial, los comisionados debían tratar de captar la amistad de los caciques de la zona, para lo cual llevaban distintos obsequios por un valor de 4.000 pesos, según el presupuesto de gastos que habían realizado los hermanos Oyuela¹⁰⁸. La comisión demoró su arribo a ese punto por desperfectos en

¹⁰⁵ Argos, 22 de octubre de 1825.

¹⁰⁶ Entre estas comisiones, se encomendaba a Vicente Dupuy que averiguara la fuerza existente en el fuerte, el armamento, la caballada y la fuerza necesaria para auxiliar el establecimiento en caso de ataque indígena, "*... si la fuerza disponible podra defender las tierras de pan llevar que labra la población y cuanto tiempo podrán subsistir con esa produccion hasta que se los auxilie*". Otra comisión a cargo de José María Reyes debía levantar un croquis de la región e informarse de la cantidad de ganado existente, los establecimientos de saladeros que existían, extensión y calidad del terreno en producción ganadera y agrícola, exportaciones de carnes y cueros y sus dueños. AGN,X,13.8.2

¹⁰⁷ El diario de viaje realizado por Mateo Dupin con los pormenores de las negociaciones llevadas a cabo con los indígenas de la zona está transcripto en el apéndice documental del libro Villar (ed.) Jiménez & Ratto. *Conflicto, poder y justicia*

¹⁰⁸ En el contrato firmado con el gobierno, los Oyuela, considerando que el pago ofrecido por su tarea no era suficiente por los servicios que iban a prestar, se había solicitado permiso para aprovechar el viaje y vender a los indios algunos artículos de consumo. Y adelantándose al éxito de las negociaciones los Oyuela pedían que, en caso de asentarse los indios en las cercanías del fuerte Independencia, se los designara como representantes para conservar las relaciones de comercio y amistad en dicho sitio. La comisión de los Oyuela originó una extensa actuación en donde se denunciaba que más que una expedición diplomática se había

una de las naves que debió ser reparada en Patagones de manera que su llegada a Bahía Blanca recién pudo verificarse varios meses después de su partida¹⁰⁹.

Presumiblemente, ante la falta de noticias de estos delegados, en octubre de 1825 el gobierno nombró a Juan Manuel de Rosas, Juan Lavalle y Felipe Senillosa como integrantes de una nueva comisión que debía encargarse del reconocimiento de los lugares más apropiados para llevar adelante la expansión de la línea fronteriza. Y en noviembre del mismo año, Rosas fue nombrado como representante del gobierno para tratar con los caciques y formalizar con ellos un tratado de paz y amistad¹¹⁰.

Esta superposición de misiones provoca bastante confusión a la hora de intentar ordenar la situación producida al sur del Salado a fines del año 1825. En la memoria presentada al gobierno en julio de 1828, Rosas hacía un resumen de su actuación como comisionado para negociar las paces con los indios del sur. En la misma, el hacendado mencionaba que, luego del encargo recibido en noviembre por el ministro García, había utilizado como introductores¹¹¹ para contactarse con los caciques del sur, a los mismos indios "*que tenía en la estancia 'Los Cerrillos', a quienes he procurado complacer de tal modo que no se han movido con sus toldos de aquel punto durante la guerra*"¹¹². Paralelamente, el comisionado recibió del gobierno 11 prisioneros indios existentes en la capital para entregar a los caciques con quienes parlamentarí como señal de buena voluntad. Dicho parlamento fue sostenido en noviembre de 1825¹¹³.

En el mismo, Rosas debió vencer la fuerte resistencia de los caciques a entrar en negociaciones debido a los engaños que habían sufrido constantemente por parte del gobierno y particularmente por la exigencia actual de marcar una nueva línea de fronteras más avanzada. En relación a este punto Rosas criticaba el accionar de la comisión Oyuela que, según la memoria de

tratado de una empresa comercial de los comisionados. Las actuaciones mencionadas se encuentran en AGN,III, 2.10.5

¹⁰⁹ A. Levaggi, "Tratados celebrados entre gobiernos argentinos e indios del sur de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Cuyo (1810-1852)", en *Revista de Historia del Derecho "Ricardo Levene"*, No. 30. Buenos Aires 1995. p. 158.

¹¹⁰ Ibidem

¹¹¹ Nótese que en este caso se debe recurrir a un "introducido" indio para iniciar las negociaciones lo que afirma la idea de relaciones básicamente personalistas en los encuentros interétnicos.

¹¹² "Memoria que elevó el coronel Rosas al gobierno de Buenos Aires", en Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*. Tomo I. Buenos Aires, Hyspamerica. 1987. p. 357.

¹¹³ En AHPBA, Negociación pacífica con los indios de la Provincia de Buenos Aires 1825-1828.

1828, había sido previa al encuentro que estaba relatando. En efecto, según el comisionado, la mayor resistencia de los caciques a aceptar una nueva línea divisoria

“Concurría a que los comisionados por el gobierno, que anteriormente habían ido a Bahía Blanca, habían ofrecido a los indios demoler la guardia del Tandil y como yo me negaba terminantemente a tal oferta, mis pretensiones parecían tanto menos asequibles, cuanto que esos mismos comisionados habían sido bien recibidos por mis recomendaciones en las que, sin tener conocimiento de las instrucciones que llevaban, aconsejaba a los indios confiaran francamente en lo que les propusieran”¹¹⁴.

Dejando de lado la posible exageración de Rosas acerca de la influencia que podría haber tenido entre los caciques de la zona, lo cierto es que, a pesar de que la duplicidad de misiones puso en riesgo la continuación de las negociaciones de paz, éstas pudieron ser reencausadas y dirigidas a partir de entonces por el nuevo comisionado

Sin embargo, el éxito de esta nueva política que conjugaba avance territorial y negociaciones pacífica no tiene un explicación unilateral. La situación en el interior de las pampas evidenciaba una aceleración del conflicto intertribal que llevaría al acercamiento de algunas agrupaciones al curso diplomático del gobierno. Este conflicto decidió a los caciques Negro y Tetrue a acercarse al comandante de Patagones pidiendo auxilio militar para enfrentar a los chilenos “recién llegados”. En este punto sería una constante en las directivas del gobierno provincial que se intentara mantener una actitud amistosa con los indígenas aliados pero sin auxiliarlos militarmente ni con la entrega de armas ni con el envío de soldados. Esta exigencia ponía a los comandantes de los fuertes en una posición muy delicada: debían mantener una actitud amistosa pero no podían acceder a los pedidos concretos de auxilio militar por lo que era necesario poner en juego una gran habilidad diplomática para negar la ayuda sin que eso enemistara a los caciques.

Mientras esto sucedía en el extremo sur de la provincia, en febrero de 1826 la comisión de reconocimiento de la nueva línea de fronteras entregaba al gobierno su informe con un proyecto sobre los lugares indicados para realizar el avance territorial. En el mismo se proponía la formación de tres nuevas guardias que cubrirían los espacios ya poblados al sur del río Salado. En el noroeste, una guardia ubicada cerca de la laguna Potroso aseguraría los partidos de Rojas, Salto y Lujan; en el punto intermedio constituido por la laguna Cruz de Guerra la guarnición que se estableciera cubriría los territorios de Navarro, Lobos, Monte y Ranchos; el extremo sur, desde Chascomús hasta el fuerte Independencia sería guardado por un fuerte ubicado cerca de la laguna Curalautquen¹¹⁵.

¹¹⁴ “Memoria...”, p. 357. Negrita nuestra

¹¹⁵ *Política seguida...* Tomo II, p. 57.

El giro que había tomado la política de frontera llevó a Rosas a expresar su optimismo sobre el éxito de un avance territorial fundado en estas bases en las que incluía la negociación con los indios fronterizos. Pero consideraba que para que se llegara a tener éxito en las gestiones se debía centrar en una sola persona el curso de las negociaciones. En una carta enviada al Ministro de Gobierno, Manuel García, sostenía

*"yo creo a los Indios del Sud tratando de buena fe a pesar de que me parece que cuentan con algo mas que sus recursos para hacernos la guerra. La razón que tengo mas poderosa para pensar así, es la claridad con que hablan en la fuerte resistencia que hacen a las proposiciones del Gobierno. Si no trataran de buena fe ya hubieran pasado por todo. Si el gobierno no varia de plan. Si por ello uno solo es el que como delegado se entiende con los Yndios yo no dudo que se hagan las paces como las desea el gobierno. ..."*¹¹⁶

El gobierno acordó con esta propuesta ratificando a Rosas como encargado de las acciones tendientes a llevar adelante la "negociación pacífica" con los indios. A partir de abril de 1826, los contactos con los caciques se intensificaron y el curso de la negociación tomó un ritmo acelerado. Las comunicaciones entre Rosas y el gobierno eran constantes y generalmente las autoridades acordaban con todas las decisiones y/o sugerencias presentadas por el comisionado.

El centro de las negociaciones fue el fuerte Independencia, la avanzada poblacional de la frontera sur, donde comenzaron a realizarse las primeras entrevistas con los caciques. El comandante del fuerte, Bruno Vázquez, jugó un papel de importancia como "segundo" de Rosas en el período. En un extenso informe fechado en abril de 1826, éste relataba al ministro de Gobierno el curso de las negociaciones y presentaba asimismo la cuenta de gastos que había realizado de su propio bolsillo, en el hospedaje y obsequios de estas partidas indígenas. Pocos días después el presidente de la república aprobaba las gestiones realizadas por Rosas, ordenaba el reintegro de los gastos insumidos y le solicitaba que diseñara un presupuesto de lo que sería necesario utilizar para sostener la relación con los indios *"estando resuelta la presidencia a designar una cantidad fija que debe anualmente emplearse en obsequios para los Indios"*¹¹⁷.

Las nuevas condiciones creadas entre el gobierno y grupos indígenas del sur habría llevado a que también José Luis Molina, el ex capataz del estanciero Ramos Mejía, intentara un acercamiento con el gobierno. En junio de 1826, Molina se presentó al comandante de Tandil para pedir el indulto del gobierno. A pesar de que se lo consideraba uno de los principales promotores de los ataques que se habían producido en la campaña, el 4 de julio el gobierno nacional

¹¹⁶ AGN, VII, 1,6,5

¹¹⁷ AHPBA, Negociación pacífica ...

*"teniendo en cuenta su presentación voluntaria y deseando dar a los indios esta nueva prueba de la buena fe en que procede le concede el completo indulto autorizándole a radicarse con su familia en el punto de la ciudad o campaña que mas le acomode y se ocupe en lo que más le agrade con la precisa condición de dar cuenta a la policía antes de fijarse en parte alguna del punto en que se radicara y ocupación que piensa emprender y todos los conocimientos y noticias que se le exijan"*¹¹⁸.

¿Cuáles habían sido los móviles de Molina para que se decidiera por este acercamiento? Según el gobierno, fueron las tratativas pacificadoras las que habrían motivado el cambio de actitud de Molina. Sin embargo, y de igual modo que había sucedido con los grupos indígenas que se hallaban negociando en Tandil, el arribo de nuevos contingentes chilenos (indígenas y criollos) y la posibilidad de confrontaciones con los recién llegados, fue una causa importante para el cambio de opción. De manera que el estado de inseguridad sumado a la nueva política del gobierno tendiente a negociar paces podría haber decidido a Molina a intentar esta vía del perdón e indulto¹¹⁹.

Pocos días después de verificado éste, los caciques Tetruek y Chanil alertaron sobre la posibilidad de ataques por parte de indios chilenos. Las noticias no eran falsas y a partir de agosto las invasiones a diferentes lugares de la campaña se convirtieron en una realidad constante produciendo un retorno a las condiciones del periodo 1823-1825 aunque esta vez los protagonistas de los enfrentamientos fueron otros¹²⁰. En efecto, los atacantes fueron fundamentalmente chilenos y oficiales de Pincheira aliados en ocasiones a "ranqueles". Si a comienzos del año 1826 las acciones se centraron en el norte de la provincia, luego se trasladarían al sur de la campaña. Los partidos de Dolores, Chascomús y Monsalvo fueron los más afectados en estos acontecimientos y en el mes de septiembre los "maloneros" permanecieron durante más de una semana dentro del territorio sin poder ser expulsados por las fuerzas provinciales.

Esta situación de extrema inseguridad decidió al gobierno a interrumpir la comisión pacificadora de indios y retornar a las expediciones punitivas con el objetivo de repeler estos ataques. El cambio de política del gobierno creó un enfrentamiento momentáneo con Rosas quien se vio apartado de la escena. Tal vez como una forma de resolver el conflicto, el gobierno lo invitó a formar parte de una junta de hacendados convocada para auxiliar en el proyecto de avance

¹¹⁸ Ibidem.

¹¹⁹ En sus memorias Juan Cornell presenta otra interpretación. Según Cornell una invasión realizada por Molina y jefes "pampas" entre los que se encontraban Ancafilu y Pichiman fue derrotada por los escuadrones de Husares y Dragones; en los enfrentamientos murió el cacique Ancafilu y los indios culparon a Molina del revés. El temor a ser asesinado por ellos habría llevado a Molina a pedir el indulto. Goldwasser y Cansanello (ed), ... *de los hechos de armas* ..., p. 38.

territorial¹²¹. La respuesta de Rosas no deja lugar a dudas sobre el impacto que tuvo en el hacendado la suspensión (no formalmente expresada) de sus funciones y su reemplazo por la vía militar.

En la nota dirigida al gobierno en noviembre de 1826 contestando a la invitación, Rosas expresaba el error en que había incurrido aquél en modificar el curso de acción producto de no haber escuchado sus advertencias, ya que *"En vano exponía, recordaba, instaba y proponía oficialmente ... en vano se aserco [el comisionado] en su carácter al exmo sor ministro de la guerra en dos ocasiones ... todo fue ocioso y el comisionado tuvo el sentimiento de verse desairado y de conocer que havia ya perdido la confianza y que de echo se la habria retirado la comisión. desoyendo los de su propia posición al respecto"*. Rosas culpaba al gobierno de no haber tomado las precauciones que él había sugerido y que habían permitido que la frontera sur sufriera las últimas invasiones las que, en su caso particular, habían llevado al saqueo de "tres pingues establecimientos de su administración" y a que la necesidad de reclutar milicianos con urgencia para hacer frente a los ataques derivara en *"haver sido llevada la gente [de sus haciendas] por una partida armada; lo que translucido por la peonada de la hacienda de Los Cerrillos empleada en la labranza de grande consideración pricipiava a ausentarse"*¹²².

Por todo esto;

*Acometido pues el que subscribe con ideas que le recuerdan esa serie de echos funestos a la memoria del que se advierte erido en lo mas vido (?) de su honor del que ha sido desairado y despreciado entre los azares que acaban de agobiarlo, del que se ve ofendido por desconfianzas ... podrá no reusar un nuevó cargo que en los anteriores no ha correspondido o no ha sabido merecer? Seria delicado en su honor si la indiferencia, el silencio y la aceptación se subrogasen a la expresión del sentimiento? Podrá haver confianza ni merecerla quien ha perdido su opinión en el gobierno? Podrá alternar con los buenos hacendados que asta hoy no resivido la menor satisfaccion de sus ofensas? No Excmo. Sor Ministro, la excuzacion franca del infrascripto es fundada y forzosa y no es posible que la resiva mal VE y la resista*¹²³.

Suspendida, entonces, la vía diplomática con los indígenas, el coronel Federico Rauch llevó adelante tres campañas entre octubre de 1826 y febrero de 1827 hacia el territorio indígena. La primera de ellas contó con José Luis Molina como baqueano de la expedición¹²⁴. A fines de 1826 los caciques Negro y Tetruek volvieron a pedir auxilio militar al comandante de Patagones. Esta vez, el pedido de ayuda tuvo mejor suerte y se resolvió la realización de una acción conjunta entre

¹²⁰ Ver Cuadro 2.

¹²¹ Este tema será desarrollado en profundidad en la parte segunda de la tesis.

¹²² AHPBA, Negociación pacífica...

¹²³ Ibidem.

¹²⁴ La confianza del gobierno con respecto a este integrante no era total ya que se alertaba a Rauch que vigilara el comportamiento de Molina sobre todo cuando las tropas se acercaran a los toldos.

las fuerzas provinciales comandadas por el coronel Rauch y milicias auxiliares de los caciques "tehuelches" Negro, Tetruef y Chanil y los "pampas" Catriel, Calfiao, Pichiloncoy, Antuan¹²⁵.

En general se plantea que estas campañas lograron frenar la ofensiva indígena de años anteriores y permitieron encarar la tan postergada expansión territorial. Uno de los factores que habría llevado al éxito de las mismas estuvo, según los informes de los contemporáneos, en que las tropas provinciales atacaron a los indígenas en sus propias tolderías¹²⁶. Lo que no se explica en estos planteos es que las tropas pudieron llegar a las tolderías porque, por primera vez, contaron con el auxilio de milicias indígenas. Este hecho fue de vital importancia ya que refleja un verdadero quiebre de la coalición indígena en grupos que se aliaron al gobierno y los que permanecieron hostiles. En efecto, en ambos factores (la desaceleración de los ataques indígenas y la posibilidad de enfrentar a los indios en sus mismas tolderías) el papel que cumplieron los nuevos aliados no puede dejar de mencionarse tanto en el sentido de disminuir las fuerzas enemigas como de brindar conocimientos precisos sobre la ubicación de los lugares de asentamientos de las parcialidades hostiles.

En enero de 1827, Rosas escribía una carta al ministro de Gobierno, Manuel García, donde, además de insistir en lo que consideraba un curso errado en la política con los indios se hacía evidente el recelo que sentía al haber perdido el protagonismo en este asunto

*"... sentimiento que debe quedarnos al ver que habiendo preparado la tierra y sembrándola el Gobierno de la Provincia con tanta habilidad y acierto y corrido con el cuidado de la sementera asta ver el fruto conseguido y fuera de todo peligro se haya mandado recoger por otro, con desperdicios tan notables que es preciso sentir, sin dejar por esto de confesar la parte recomendable que tiene el Gobierno Nacional y el benemérito Coronel Raus ..."*¹²⁷

Sin embargo, poco después, se produjo un nuevo acercamiento entre Rosas y el gobierno central que le encomendó la tarea de recaudar las donaciones que algunos vecinos habían realizado para obsequiar a los soldados e indios amigos que habían participado en las expediciones de Rauch¹²⁸. Luego de esta actuación, en agosto de 1827, Rosas consultó al gobierno si aún estaba encargado de las negociaciones ya que había estado obsequiando al cacique Catriel y su comitiva de

¹²⁵ *Política seguida...* Tomo II, p. 73-74.

¹²⁶ Los partes del coronel Rauch merecen el comentario que Prudencio Arnold hacía sobre este tipo de documentación. En su informe sobre el ataque a las tolderías en Toldos Viejos, Rauch señalaba que había quitado a los indios 12.000 cabezas de ganado vacuno, de 3 a 4.000 caballos, 60 cautivas grandes y 150 entre chinitas y chinitos. El enfrentamiento había producido más de 200 muertos entre los indios. El ejército provincial, por el contrario había tenido una sola baja y 30 heridos.

¹²⁷ AGN, VII, 1.6.5

¹²⁸ AIIPDA, Negociación pacífica ...

27 indios en su paso por sus establecimientos de Monte y Matanza y en la ciudad y quería saber si podía disponer de fondos para obtener el reintegro de ese gasto. De manera inmediata, al día siguiente, recibió una respuesta en donde se le ratificaba en el cargo "con la mayor satisfacción"¹²⁹. A partir de entonces la comunicación volvió a ser fluida y constante y el curso de la política indígena volvió a encausarse exclusivamente en esta vía.

La "negociación pacífica" siguió incrementando sus filas cuando, del otro lado de la cordillera, llegaron nuevos grupos "chilenos", esta vez patriotas enviados por el gobierno para enfrentar a los Pincheira. A fines del año 1827, el gobierno había conseguido la alianza con algunos grupos indígenas "locales" y con agrupaciones "chilenas" recientemente arribadas. El papel cumplido por Rosas en estas tareas no pasaría desapercibida para el gobierno. El hacendado había demostrado tener excelentes relaciones personales con los caciques que se habían avenido a la paz y contaba con suficientes recursos para adelantar los gastos que requería el mantenimiento de esta vía diplomática. En este contexto, el plan de avance territorial fue retomado y concretado durante el gobierno de Manuel Dorrego. Y teniendo en cuenta la gestión realizada hasta el momento por Rosas, el mismo fue nombrado Comandante general de campaña y encargado de realizar los preparativos para el asentamiento de los nuevos fuertes de Federación, 25 de Mayo, Laguna Blanca y Bahía Blanca a la vez que se mantenía al frente de la Negociación Pacífica. Los fuertes se construyeron en el transcurso del año 1828 y significaron un incremento considerable del territorio ocupado. Con esta nueva línea de frontera se buscaba asimismo lograr una comunicación más segura con el establecimiento más austral de la provincia: el fuerte de Carmen de Patagones creado a fines del siglo XVIII.

La revolución de Lavalle y la sublevación de la campaña. ¿Una rebelión autónoma de los indígenas?

El 1 de diciembre de 1828 una revolución encabezada por Juan Lavalle puso fin al gobierno, y también a la vida, de Manuel Dorrego. Los motivos del alzamiento llevado a cabo por las tropas que regresaban de la guerra con Brasil, se encontrarían en el rechazo de los términos en que se había acordado el fin de las hostilidades y a la oposición política creada en la ciudad de Buenos Aires por el triunfo del federalismo en las elecciones del año 1828¹³⁰.

¹²⁹ Ibidem.

¹³⁰ Halperin Donghi, T, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós, 1985, pág. 261-261 y Ternavasio, M, "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en H. Sábató (comp), *Ciudadanía política...*

Si la ciudad se mantuvo bastante pasiva ante el hecho, la campaña mostraría bien pronto una fuerte agitación que derivó en un movimiento armado que mantuvo en vilo la política provincial hasta mediados del año siguiente. Los momentos centrales de esta sublevación rural marcan un inicio favorable a Lavalle con la derrota de los federales en febrero, en el enfrentamiento de Las Palmitas. Sin embargo este revés no doblegaría a las fuerzas federales que siguieron hostilizando distintos puntos de la campaña hasta lograr, a fines de marzo, una decisiva victoria en Vizcacheras donde murió el coronel Rauch uno de los principales oficiales de Lavalle. El centro de atención pasaría al norte, a la frontera con Santa Fe, donde se habían concentrado las fuerzas de Rosas y Lopez que, un mes después, derrotaron al gobernador de facto en Puente de Marquez. A partir de entonces se comenzaría a plantear la necesidad de lograr un acuerdo de conciliación.

El estudio de este levantamiento rural ha dado origen a diversas interpretaciones. Una de ellas plantea que el levantamiento había sido una acción de las tropas conformadas por peones de los estancieros federales que respondían totalmente a Rosas, y a las que se habían incorporado grupos indígenas que también lo apoyaban fielmente¹³¹. Halperin Donghi propondría una interpretación diferente al dejar entrever cierta autonomía de acción en este movimiento rural al caracterizarlo como llevado a cabo por "poblaciones rurales hartas de guerra"; esta expresión de fuerza para el autor, representaría "un cambio real en el modo de expresión política que encuentra la campaña"¹³². En estos movimientos, para Halperin "la amenaza indígena [fue] no muy real pero constantemente esgrimida por la propaganda decembrista, que no se cansa de denunciar la presencia de indios entre los alzados de la campaña"¹³³.

Sobre esta línea interpretativa, Pilar González realizó hace ya más de 20 años un trabajo muy novedoso en donde el centro del planteo se encontraba precisamente en postular una acción bastante autónoma tanto de las partidas campesinas como de los grupos indígenas originada por la conjunción de tensiones estructurales y coyunturales que habrían provocado esta "cólera rural"¹³⁴.

¹³¹ Ver, por ejemplo, el análisis que realiza Lynch para quien el levantamiento rural fue una "... incongruente alianza de federales, gauchos, delincuentes e indios [que] no se mantenía unida por intereses sociales ... sino por el mismo Rosas, quien era en última instancia la autoridad reconocida por todos en distintos grados". (Lynch, J, *Juan Manuel de Rosas...* pág. 43-45

¹³² Halperin Donghi, T, *De la revolución de independencia ...*, pág. 263.

¹³³ Ibidem, pág. 266.

¹³⁴ González, Pilar "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, No. 2. Tandil, 1982. Dentro de las tensiones estructurales la autora menciona la escasez de mano de obra para el ejército y las actividades agropecuarias, la necesidad de recursos materiales para asegurar la frontera y una política de tierras públicas que derivó en una concentración de tierras en pocas manos. Dentro de las coyunturales se menciona el bloqueo del puerto como

La autora señala tres momentos diferentes de conflictividad en la campaña. El primero se habría desarrollado entre diciembre de 1828 y febrero de 1829, momento en que la derrota de las Palmitas resta importantes dirigentes al movimiento rural como el sargento Mesa. En esta etapa, para la autora, la vinculación entre las fuerzas de la campaña y Rosas es muy evidente. Pero, a partir de marzo de 1829 se puede observar “la proliferación de bandas armadas dirigidas por pequeños caudillos” caracterizadas por “la relativa autonomía de cada una de estas partidas” en las que participa “una población relativamente suelta –vecinos, vagos y fascinerosos- para cuya captación cumplen un rol importante los intermediarios culturales y políticos: los pulperos, los curas y las autoridades civiles de la campaña”¹³⁵. Un último momento se localizaría entre el triunfo federal de las Vizcacheras, en febrero de 1829 hasta julio de ese año cuando algunas de esas partidas se integraron a las fuerzas de Prudencio Rosas respondiendo de manera directa a las directivas de Rosas y otras más pequeñas, de no más de 10 hombres, se dedicaron al saqueo generalizado.

Dentro de este planteo, también la acción indígena cobrará una notable autonomía. El motivo de estas revueltas se hallarían, según la autora, en la difícil coyuntura por la que atravesaba la provincia que habría derivado en la dificultad “para continuar con la política de subsidios a las tribus amigas”. Este hecho sumado a la sequía que arrasó el ganado cimarrón habría llevado a algunos de estos grupos a unirse a agrupaciones enemigas para llevar a cabo empresas maloneras. Entre aquellas se encontraba la banda de los caciques aliados a Pincheira. Este trabajo fue muy novedoso para el conocimiento existente en el momento de su publicación. Y si bien no ha habido investigaciones que hallan cuestionado el planteo de la autora en lo que respecta a la aparente autonomía de la acción campesina, la participación independiente de los indios fue matizada por Martha Bechis en un trabajo reciente. Bechis planteaba que el negocio pacífico se hallaba bastante consolidado, como hemos visto, habiendo integrado a varios grupos indígenas y que “Este orden de cosas no se rompe con la revolución ni con la sequía. Lo nuevo fue que aquellos amparados por el gobernador Dorrego, en vez de seguir al nuevo gobernador Lavalle, se reunieron en contra del gobierno *de facto* lo que implicaba seguir a Rosas”¹³⁶.

Creemos que los planteos de ambas autoras no son necesariamente contradictorios sino que, por el contrario, la conjunción de ambos permite entender con mayor claridad el tipo de

consecuencia de la guerra con Brasil y una fuerte sequía que, iniciada en diciembre de 1828 se prolongó hasta el año 1835

¹³⁵ Ibidem

¹³⁶ M- Bechis, “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses...*

vínculo que podía lograrse con los indígenas en lo relativo a la participación militar de éstos en conflictos políticos criollos. Según el desarrollo que hemos hecho sobre las vicisitudes de la Negociación Pacífica, es claro que esta política gozaba de muy buena salud y que tendía a conformarse en una estrecha vinculación de tipo personalista entre algunos grupos indígenas y Rosas. Estas características nos llevan a coincidir con el planteo de Bechis sobre la inexistencia de un levantamiento indígena autónomo y una participación en apoyo a Rosas. Sin embargo, y debido a las características intrínsecas de la participación indígena en conflictos “blancos”, como señalamos al comentar la relación de los ranqueles con Baigorria, acordamos con parte de la hipótesis de González en el sentido de que es muy probable que, aprovechando la situación de confusión existente en la campaña, y así como algunas partidas criollas se dedicaron al saqueo, bandas de indígenas tomaran el mismo camino. La misma estructura se reflejaría en la colaboración que, diez años después, prestaron los indios amigos para sofocar la rebelión de los estancieros del sur de la provincia. Aun cuando, para esa época no podía dudarse de la fidelidad de estos indígenas a Rosas, la represión del movimiento sedicioso fue aprovechada para procurarse de ganado que en buena medida pertenecía a leales federales. Como veremos en el próximo capítulo, esta apropiación de ganado fue interpretada por Rosas como un costo esperable de la intervención indígena.

Los editoriales del periódico *El Pampero*, órgano del gobierno de facto, no dejaban lugar a dudas sobre una participación indígena fuertemente vinculada a la relación con los principales caudillos Rosas y Lopez. Esta inclusión de fuerzas indias creaba un gran rechazo en los unitarios por el temor a que no pudieran contenerse los “excesos” que los indios pudieran cometer en la campaña: *“Lopez y los indios han llenado su nefanda alianza; ya se llevan una inmensa riqueza; ya han quemado, talado y cometido todo género de excesos en nuestra campaña. Rosas mismo no puede contenerlos”*¹³⁷. Pero también los federales se encontraban obligados a justificar la participación de fuerzas indias que, según ellos, no eran tan “bárbaras” como se quería hacer creer. *El Pampero* menciona las expresiones de un folleto impreso en Santa Fe con el título “Breve respuesta a las acusaciones que hacen contra el ejercito de la unión en campaña, los diarios *Pampero* y *Tiempo de Buenos Aires*”. En el mismo, aunque se aceptaba la participación indígena en las tropas federales se minimizaba su fuerza diciendo que “forman una parte mui pequeña de cada división” agregando que *“hai indios, pero no salvages, indios que no tienen de tales sino el origen y que desde muchos años están dedicados al trabajo ó al servicio militar y perfectamente habituados á la vida y costumbres de nuestros campesinos”*¹³⁸.

¹³⁷ *El Pampero*, 5 junio 1829.

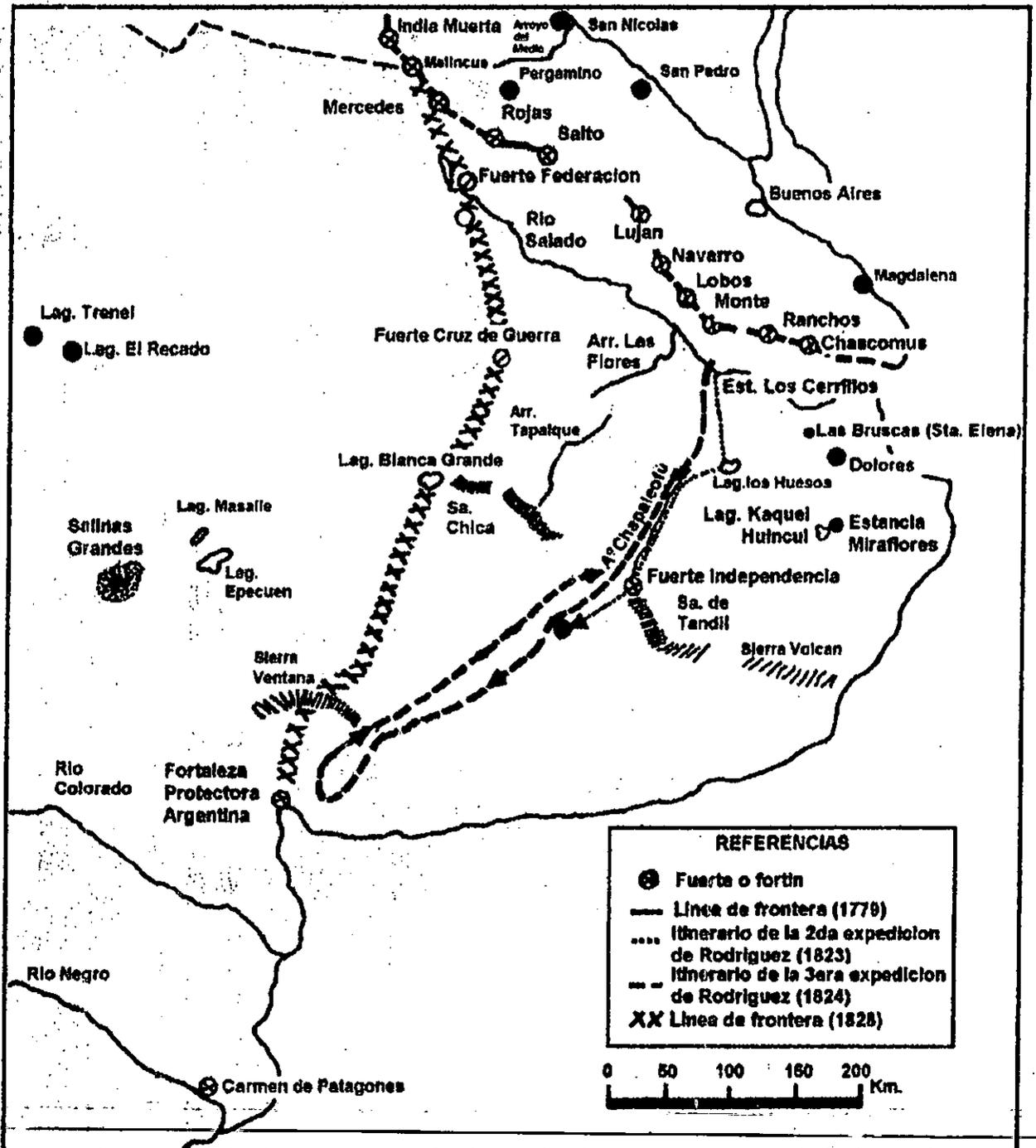
¹³⁸ *El Pampero*, *Ibidem*

Si esto se decía sobre los indios que habían sido incorporados a las filas del ejército de López, ¿qué sabemos de los que participaron al lado de las fuerzas leales a Rosas? ¿Cómo fueron captados para que colaboraran con las fuerzas federales? ¿Los “desmanes” a los que alude El Pampero serían el botín ofrecido como recompensa? Es muy probable que haya sido así. Pero por si esta retribución no hubiera sido suficiente, dos años después de estos hechos, y ya gobernando Rosas la provincia de Buenos Aires, se realizó el pago de una fuerte suma a los indios de Collinao (segundo de Venancio), Llanquelen y Catriel de 28.700 pesos “para los indios que sirvieron en el ejército restaurador en la acción de las Vizcacheras”¹³⁹.

¹³⁹ AGN,X,43.1.1

MAPA

MAPA 1
LA FRONTERA BONAERENSE ENTRE 1779 Y 1828



CUADRO 1. ESTADO DE LA FRONTERA ENTRE 1819 Y 1825

Fecha	Lugar	Características
1819		
Abril	Salto	Ataque al vecino José María González establecido al sur del Salado
Mayo	"al sur del Salado"	Ataques a las estancias de Mauricio Pizarro, Narciso Maciel. El gobierno envió armas y fuerzas para ayudar a los vecinos a contener estas incursiones.
1820		
Enero	Salado	Ataque a las estancias de Agoste, Sosa y Miguens. Se llevan 652 bueyes. Antes del robo el "montonero" Bernal estuvo por la zona con una partida de indios
Enero	Laguna de las Flores	Ataque a la estancia de Carranza
Marzo	Navarro Lobos Lujan	Invasión de 400 indios pampas a chacras de Miguel Pérez, Juan Tiquino inmediatas a la costa del Salado en el partido de Navarro. Invasión a varias chacras de la frontera (partido de Lobos) y rumor de ataques sobre Lujan, Navarro y Lobos. La información nombra a 800/1000 indios del cacique Bolito. Desde Areco se informa que los indios pertenecen al cacique Quintileo con ayuda del cacique Pablo (chileno).
Abril	Rojas y Monte	Invasiones sobre chacras de dichos partidos. En el segundo caso se menciona que Rosas reunía al vecindario desde su estancia para la defensa, a la vez que pedía refuerzos al gobierno.
Octubre	Kaquel Huincul	Ataque de 300 indios de lanza y varios cristianos con armas de chispa.
Noviembre	Rojas	Ataque de una pequeña partida de 160 indios
Noviembre	Mónsalvo	Unos 1000 indios atacan estancias de la zona y vencen a una división a cargo del comandante Lara. Los informes señalan que el cacique Negro amenaza constantemente a los hacendados.
Noviembre	Navarro	Ataque de indios que vencen a las tropas provinciales. En la defensa participó Rosas que luego informó "los indios pampas según noticias que he tenido ... no han tenido parte sino los ranqueles y chilenos que son los que han invadido a Lobos, Navarro y Pergamino y los quequelches a los Montes. Con todo no juzgo a los pampas sin pecado".
Diciembre	Salto	Invasión de indios y militares chilenos de Carrera
1821		
Enero		Rumores desde Ranchos traídos por el lenguaraz Baldevenito sobre que los indios "habían levantado sus tolderías seducidos por Carreras y que se habían retirado a la Sierra a recibir la gente e instrucciones que dicho Carreras les ha prometido para hacer una entrada por las dos guardias de Ranchos y los Montes".
Abril-Mayo	Ranchos	Entre el pueblo de Ranchos y la costa del Salado ataque de un malón de 500 indios en 5 grupos que mantuvieron sitiadas a las tropas provinciales de Pedro Burgos por espacio de 4 días. El sargento Echauri señala que según informes de Baldevenito "Lincon y demás hermanos se hallan reunidos en son de guerra desde la Sierra de la Ventana hasta Salinas manteniendo comunicaciones con Carreras quien los engaña diciendo que es ya dueño de las fronteras de Melincue, Pergamino y Salto y que muy en breve ocupara la guardia y villa del Lujan"
1822		
Diciembre	Kaquel	Los indígenas saquean haciendas y no logran ser alcanzados por los milicianos y fuerzas regulares por falta de caballadas.
Diciembre	Rojas	Ataque de indígenas por Rojas y Pergamino.
1823		
6 enero	Ranchos	El Sarg. Mayor Inarra sorprende a los indios con la milicia. 54 indios

		muertos, 30 prisioneros más 6 chinas incluidas sus efectos de comercio que se remitieron a Ranchos
11 junio	Independencia	200 indios pampas inmediatos al fuerte dirigidos por los caciques Lincon, Cayupilqui, Pichiloncoy atacan el destacamento defendido solamente por 150 cazadores Los indios consiguen llevarse toda la caballada consistente en 150 caballos.
19 junio	Independencia	Rumor de un ataque masivo desde Chascomús hasta Pergamino dado por cautiva fugada que involucraba fuerzas conjuntas de pampas, chilenos y ranqueles
23 julio	Independencia	Nueva alerta de ataque sobre Independencia dado por el comandante de Patagones. El fuerte cuenta con 400 hombres para enfrentarlo
12 septiembre	Independencia	Se descubre partida de 200 indios y gente de Molina por el arroyo Chapaleufu. Se ordena que húsares, cazadores y milicia se pongan en movimiento para perseguirlos.
24 septiembre	Independencia	Un indio detenido, perteneciente al grupo de Molina señala que éste con 200 hombres se prepara para atacar el fuerte y robar la caballada y que ranqueles y chilenos se aprestaban para atacar al fin de esta luna
12 octubre	Rincón del Toro	600 indios pampas se llevan unas 12.000 cabezas
18 octubre	Independencia	Se presentaron unos 2000 indios y en pequeñas partidas se acercan al fuerte haciendo demostraciones de fuerza.
26 octubre	Ranchos	Ataque sobre estancias. Fuerzas milicianas dirigidas por Arévalo, Cajaravilla e Inarra consiguen recuperar parte del ganado vacuno pero no se puede recuperar el caballar
27 octubre	Kaquel Huincul	Invasión de indios pampas en la que toman varios cautivos
28 octubre	Lujan.	Indios pampas más una partida criolla que existía en la chacra de Molina a 2 leguas de la chacra de Barrancos saquean algunas estancias entre Areco y la guardia de Lujan
1 noviembre	Combate de Arazá (entre laguna del Sermón y Dolores)	Los indios entran por la laguna Vielma hasta Samborombon; atacaron estancias de Benito y Juan Miguens, León Rosas, Lorenzo López, finado Gaete lo que indica que llegaron hasta el Rincón de López. Se menciona que la fuerza atacante es de 400 tehuelches y la tropa provincial reunía soldados blandengues y milicianos de Chascomús (entre la milicia participa Rosas con 20 peones)
15 noviembre	Guardia de Lujan	Repetidos avisos de posibles invasiones de indios existentes en la costa de Las Saladas que lleva a que "multitud de familias despavoridas se refugien en la Guardia
1824		
enero	Pergamino	Ataque a estancias
14 marzo	Guardia Areco	Algunas familias dispersas anuncian que los indios habían invadido por las Toscas en dirección a las chacras de Ranchos
18 marzo	Laguna del Uncal (cerca de Salto)	Partidas de indios se retiran con el ganado arrebatado
3 junio	Lobos y Monte	Ataque a las estancias y chacras cercanas a los pueblos de Lobos y Monte
5 octubre	Pergamino	Se enfrentan en Cabeza del Tigre unos 150 indios del cacique ranquel Curipitay con 208 húsares, 14 milicianos de Salto y 18 de Pergamino Rescate del ganado y cautivos
7 octubre	Las Toscas	Aviso sobre existencia de partidas indias por la zona
10 octubre	Arrecifes	Encuentro entre 400 indios y 640 soldados. Se persigue a los indios

		hasta el Salado y allí se abandona la persecución
11 octubre	Salto y Areco	Constantes avisos de invasión
15 octubre	Areco	El comisario de Policía informa que ha sido "formidable el destrozo hecho por los bárbaros en el partido tanto en los habitantes como en las haciendas"
4 noviembre	De Ranchos a Navarro	"Son las 9 de la noche en que acabo de recibir aviso que la partida de campo de mi derecha ha sido corrida por una división de salvajes que venía internándose en dirección a las postas del Salto. Hoy caminé el destacamento a Kaquel y no tengo un solo miliciano de que echar mano"
8 diciembre	Tandil	Los indios se llevan 59 bueyes y 90 caballos
1825		
4 al 6 abril	Navarro hasta Durazno incluye Lobos	Encuentro con distintas divisiones.
13 -16 julio	Sauce	Partida de 400 indios se llevan hacienda. Se les quita alguna caballada y el resto la llevan a Dolores. Atacaron estancias de Pedro Islas Vicente Casco y otros En India Muerta son vencidos por Morel. Los indios huyen hacia Toldos Viejos
17 agosto	Salto	Ante los rumores de ataques se movilizan 600 milicianos de los reg 2 y 3 que deben situarse en Salto
Octubre	Navarro	Por rumores de ataques se ordena al reg 3 de milicias, reunido en Asamblea que se sitúe en la guardia de Navarro
17 octubre	Carpincho ?	Partidas indígenas se internan por la estancia de Dorrego, Arrecifes arriba, otros por Portezuelo y Arroyo Dulce En Arroyo Dulce se enfrentan 800 indios y 480 entre milicianos y húsares
20 octubre	Pergamino	Se vence a los indios en Pergamino y Arroyo del medio

Fuentes: AGN, Sala VII, Archivo Biedma, legajos 1041 y 1042. Periódicos: La Gaceta de Buenos Aires, El Republicano, El Argos, El Centinela. *Política seguida con el aborigen.*

ESTADO DE LA FRONTERA EN EL AÑO 1826

17 julio	Independencia.	Los caciques Tetrue, Pety y Chañil (tehuelches y pampas) avisan que los chilenos Pablo, Viñul y Casiruel piensan atacar la frontera en la próxima luna. Se moviliza la milicia para hacer frente al posible ataque pero al no ocurrir novedad en agosto se la licencia por ser época de siembra.
15 agosto	Independencia	Se reiteran los avisos de invasión que serían protagonizados por una fuerza de 2000 chilenos con cañones de pequeño calibre. A los chilenos se incorporarían los caciques Pety, Lincon, Cayupilqui y Angarrupa
31 agosto	Salto	400 indios chilenos y 35 desertores del grupo de Pincheira se llevan todas las haciendas del partido. Las fuerzas provinciales incluyen 318 soldados del 5 de caballería y 25 milicianos del 4 y en el enfrentamiento muere el oficial realista Godet.
9 septiembre	Dolores, Chascomús y Monsalvo	Son tres ataques diferentes sobre estancias del lugar en todos se informa que los indios atacaron junto a desertores cristianos
11 – 19 septiembre	Cerrillada de los huesos, a inmediaciones de la laguna de Gómez Paso del Salado llamado Villar	Un partida saquea la estancia grande de Callejas y arrea el ganado hacia la laguna del cacique. En la división hay desertores con armas de fuego. El día 13 los indios entran en la estancia Camarones de Anchorena y marchaban con algunas puntas de hacienda en dirección a los Tolditos, estancia de Rosas. El capataz de esa estancia que pudo escapar informaba que la fuerza de los enemigos superaba los 1000 hombres existiendo entre ellos un oficial, un trompa y 20 soldados con armas de fuego. Los indios permanecen durante toda la semana en la zona sin que puedan ser expulsados.
28 octubre	Laguna Cargud Aguel (?)	Informes de indios prisioneros que dicen que en dicha laguna hay tolderías con unos 2000 indios pampas (entre ellos los caciques Ancafilú y Pety) y chilenos a los que se agrega un mulato chileno llamado Morcilla. El ganado robado está invernando en Sierra de la Ventana
6 noviembre	Monsalvo	Noticia de próxima invasión dada por el baqueano Ventura Miñana. El juez de paz pide armas para el vecindario porque las que tenían fueron perdidas en la acción del 11 de septiembre

Fuentes: Idem cuadro 1.

CAPITULO 2 LA "PAX ROSISTA"

La política de frontera e indígena durante el período rosista es presentado por la historiografía en función de un par de hitos. Por un lado, se ha discutido fuertemente sobre los móviles y significados de la campaña al sur realizada entre los años 1833-1834 que convocó fuerzas de varias provincias. Por otro lado, aun cuando no adquiere la importancia del tema anterior, se ha estudiado la implementación de una política indígena que se conoció en la época como Negocio Pacífico de Indios.

La campaña al sur realizada entre los años 1833-1834 que convocó fuerzas de varias provincias, no pasó desapercibido por ningún historiador sea cual fuera su filiación historiográfica. Las explicaciones acerca de las motivaciones de dicha campaña y los resultados de la misma presentan un variado abanico de posibilidades. Por un lado, encontramos el presupuesto de que la expedición al sur encubría un claro objetivo político. Así, podemos hallar análisis que, partiendo de la centralidad del conflicto político en ciernes dentro del partido federal, proponen que la misma fue una estrategia de Rosas para desaparecer momentáneamente del escenario. En esta línea se encuentra la caracterización realizada sobre esta expedición militar por Enrique Barba, redactor del capítulo correspondiente incluido en la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional de la Historia. En el mismo se plantea que "el profundo significado político de la empresa no escapó a la percepción de sus enemigos que la hostilizaron. Rosas pensó que alejándose de la lucha política inmediata solo él se salvaría de la crisis que preveía y que con mano maestra iba bien pronto a fomentar". Con este claro trasfondo, Rosas pretendía que la campaña al sur robusteciera su prestigio en la campaña, le permitiera tener a sus ordenes un ejército superior al del gobernador¹ y "disponer de mucha tierra para asentar a sus amigos"².

Contemporáneo a este planteo, Emilio Ravignani realizaría una nueva aproximación abandonando la tesis de "simulación de los móviles o objetos de la expedición". Para el autor la campaña se justificaba y encontraba su fundamento en la necesidad de resolver la crítica situación

¹ Esta misma posición es sostenida por Celesia para quien el objetivo de la campaña fue puntualmente "el interés político de tener un ejército fuerte". Celesia, Ernesto, *Rosas, aportes para su historia*. Buenos Aires, 1968. Tomo I, pág. 283.

² Levene, Ricardo, *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1939, Tomo 7, Segunda sección, pág. 54-56. Esta idea sobre el reparto de tierras realizada por Rosas entre sus "amigos" fue matizada recientemente en el trabajo de Infesta, M.E. y Valencia, M., "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires, 1830-1860", *Anuario IEHS*, 2, Tandil, 1987.

fronteriza a la vez que impulsar una expansión territorial para incrementar la explotación ganadera³.

Historiadores más actuales como John Lynch realizarían una combinación de ambas motivaciones señalando que la seguridad de las fronteras era un tema que siempre había preocupado a Rosas y desde que había asumido la gobernación comenzó a planear la expansión del territorio provincial hacia el sur. A pesar de este evidente interés, el autor señala que existieron otros motivos que impulsaron la expedición. “Si la legislatura se negaba a renovar sus poderes extraordinarios y se veía obligado a abandonar la gobernación al final del periodo en el cargo ¿cuál sería su papel y donde estaría su poder? El comando de un ejército fuerte, por cierto virtualmente el de todas las fuerzas de la provincia, le proporcionaría una base inatacable. Y si él conducía ese ejército en una exitosa expedición para expandir y asegurar la frontera, no podía fracasar en el fortalecimiento de su influencia ante los estancieros de su propia provincia y los caudillos de cualquier parte”⁴.

Desde una óptica revisionista, una serie de trabajos borraron totalmente el posible trasfondo político de la campaña y se centraron en otro tipo de discusiones. Esta corriente halló un órgano de difusión en la *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, donde se plantearía en diversos trabajos que la campaña al “desierto” había derivado en la “expansión de la provincia hasta casi sus límites actuales en absoluta paz con el indio”⁵ donde “los salvajes ensangrentados, deshechos y hambrientos huyen buscando ponerse a salvo en territorio chileno donde siempre se sintieron cómodos”⁶. Ya no existen enemigos, la expedición ha terminado con el éxito más completo”⁷.

³ Ravnani, Emilio, “Trato de Rosas con los indios y su proyecto de expedición al desierto”, en *Revista Azul*. Año 1, No. 4, 1930. Una ligera variante puede hallarse en Ronco que reconoce la “exterioridad brillante” que le dio a Rosas dicha expedición dudando de la consolidación territorial que la misma pudo haber provocado (Ronco, Bartolomé, “La política de fronteras de Rosas”, en *Revista Azul*, Año 1 No. 4, 1930).

⁴ Lynch, J, *Juan Manuel de Rosas...* pág. 56

⁵ Stieben, Enrique, “Rosas y la expansión de la provincia de Buenos Aires”, en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas* No 12, 1946.

⁶ Esta referencia a Chile como el lugar de origen o residencia del “indio salvaje” sería una argumentación muy utilizada a partir de la década de 1860 cuando se intentara definir una nacionalidad en donde sólo tenían cabida los indios “argentinos”.

⁷ Ramírez Juárez, Evaristo, “Conquista del Desierto. Campaña 1833-1834”, en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas*, Año 1, No. 2-3, 1939.

Esta visión resulta muy similar a la que, desde una perspectiva militarista, ha analizado los objetivos y resultados de la campaña dentro del relato de un continuum de enfrentamientos interétnicos. En estos trabajos el interés está puesto en el éxito o fracaso del esfuerzo bélico "blanco" privilegiándose el análisis de aspectos fundamentalmente militares (los recursos en hombres y ganado; organización militar, tácticas y estrategias de guerra, etc) y en general existe un acuerdo en señalar el éxito de esta campaña en expulsar a los grupos nativos más allá del Río Colorado produciendo una importante incorporación de tierras⁸.

En la monumental obra de Julio Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, se plantean dos temas que motivaron cierta polémica entre diversos autores. Uno de ellos se relaciona con el financiamiento de la expedición militar. En este punto existiría cierto acuerdo entre liberales y revisionistas en el sentido de que el gobierno de Balcarce hizo todo lo posible para frustrar la campaña obstaculizando la provisión de alimentos y envío del ganado necesario para llevar adelante la empresa⁹. Ernesto Celesia sería el primero que, aportando documentación original procedente de los Libros mayores de Contaduría, mostraría los desembolsos que el gobierno había realizado mes a mes, para la compra de ganado y otros artículos de consumo destinados al ejército expedicionario¹⁰.

El otro tema de discusión se vincula con determinar quién fue el autor de la iniciativa para realizar esta expedición que aunó los esfuerzos de aquellas provincias que tenían un zona de frontera con los indios del área pan araucana y sufrían las incursiones indígenas. En general las opciones se dividen entre Rosas y Quiroga, quien sería el comandante general de las distintas divisiones que actuaron sobre territorio indígena. Para Saldías el "problema indígena" era vital para Rosas quien desde el momento en que fue nombrado Comandante General de Campaña dedicó sus esfuerzos por lograr la defensa de la frontera mediante la captación de algunos grupos nativos. Para el autor, al asumir la gobernación buscó dotar a este asunto del carácter de una negociación política intentando atraer la atención del gobierno de Chile y de otras provincias limítrofes a los indios¹¹.

⁸ Walther, J.C. *La conquista ... ; Política seguida con el aborigen...* 1979, tomo IV

⁹ Para Barba "... el gobierno no proveía con largueza", lo cual no impidió que Rosas utilizando su "credito personal" contratara igualmente con negociantes de Bahía Blanca y Patagones la provisión de las mercancías necesarias emitiendo "papel moneda, numeraria y con su firma que los comerciantes aceptaron". De igual manera Irazusta señala las dificultades económicas que tuvo que sortear el comandante general de campaña para realizar la expedición (en Levene, R, *Historia...* Tomo II, p. 169-170)

¹⁰ Celesia, E. *Rosas, aportes...*

¹¹ Con este planteo por el cual la idea de expedicionar tenía una larga trayectoria Saldías rechaza implícitamente la noción de una estrategia política. No así la idea de que el gobierno pondría obstáculos a

Esta argumentación no deja lugar a dudas acerca de la autoría de Rosas. Celestia por su parte, refiere las distintas presentaciones de Rosas ante el gobierno donde plantea el error de encarar una política agresiva contra los indígenas. Estas consideraciones del hacendado tornan difícil de sostener, para el autor, que haya sido él quien planeó semejante campaña¹².

Todos los trabajos mencionados anteriormente pese a los diferentes enfoques, objetivos y presupuestos coinciden en señalar el éxito militar de la campaña en el sentido de haber avanzado hasta el río Colorado y expulsado a las poblaciones indígenas más al sur de ese curso de agua. Actualmente, si bien no existen trabajos puntuales sobre el tema, los análisis tienden a mostrar la escasa efectividad militar que tuvo la empresa, la realización de pocos encuentros bélicos de importancia y, finalmente, que no existió una incorporación efectiva de nuevas tierras sino, al menos, una consolidación de la línea que ya se había logrado con la fundación de los fuertes del año 1828¹³.

El otro tema que ha marcado la interpretación historiográfica sobre el período tiene que ver, como señalamos arriba, con la aplicación de una política pacífica con los indios que se denominó Negocio Pacífico de Indios. Según los autores que tratan el tema, esta política consistió en el asentamiento de indios amigos en la frontera a los que se racionaba con ganado y artículos de consumo. La elección de ir a vivir a la frontera como aliado del gobierno es, para estos autores, una decisión que era permanentemente replanteada por los caciques debido a su "naturaleza traicionera y primitiva"¹⁴. De manera que, si en un momento aceptan esta relación de amistad, era muy probable que, sin mediar ningún motivo, cambiaran de decisión y se internaran nuevamente en las pampas para atacar los establecimientos fronterizos¹⁵. Con respecto al tema de las raciones gubernamentales se presenta a estos indios como grupos parasitarios que vivían de estos recursos,

la misma negando el auxilio económico necesario, y de manera similar a Levene, concluye que la tenacidad de Rosas logró que la campaña se llevara a cabo "con sus recursos propios y con los de sus amigos.. Saldías, Adolfo, *Historia de la confederación ...* Tomo I: 279,

¹² Un trabajo verdaderamente novedoso en esta discusión en el que se pone de manifiesto un fuerte sentimiento localista, es el de Margarita Ferrá de Bartol quien resta total centralidad al gobierno de Buenos Aires en la organización de la empresa militar plantenado que fueron las provincias de Mendoza y San Juan quienes tomaron la iniciativa e invitaron al resto de los gobiernos a unirse a la misma. (Ferrá de Bartol, M, "El origen de la campaña al desierto de 1833", en *Trabajos y comunicaciones*, No. 10, 1961).

¹³ Halperín, T, *De la revolución ...* pág. 318.

¹⁴ Del Valle, A. *Recordando el pasado. Campañas por la civilización*. Buenos Aires, 1926

¹⁵ Zeballos, *La dinastía de los Piedra...*; Ronco, B, *Los indios pampas...*

los que a su vez se incrementaban constantemente por la naturaleza pedigrüña y voraz de los mismos, sin realizar ningún tipo de actividad productiva¹⁶.

No puede dejar de observarse además, que en estos trabajos subyace una ideología claramente contraria al régimen político instaurado por Rosas. Respondiendo a esta necesidad de los autores por denigrarlo, los indios en ocasiones adquieren la caracterización de víctimas de la dictadura rosista. De manera, que los que podrían considerarse intentos por dotar al indígena de cierto protagonismo, en realidad son utilizados argumentativamente para reforzar la imagen de un gobierno autoritario; en ese sentido si algunos indios había logrado ser sometidos como otros sectores de la población; otros habían logrado resistir y hacer frente al tirano. En esta última perspectiva surge la figura del cacique Calfucurá como la persona en quien Rosas habría encontrado "la horma de su zapato"¹⁷. Pero la necesidad de encontrar un interlocutor a la altura del gobernador llevó a estos autores a retrotraer el momento de mayor poderío del cacique de Llaima al período rosista, momento en que el jefe indígena fue construyendo lentamente su autoridad, sus alianzas con otros caciques utilizando de manera fundamental las raciones del gobierno para sustentar esta red de alianzas.

En este capítulo se discutirán los dos presupuestos que guiaron la caracterización historiográfica de la política de frontera e indígena durante el régimen rosista. Con respecto a la expedición al sur, si bien no derivó en una adquisición significativa de territorio, reflejaría el interés cada vez mayor del gobierno por obtener tierras de pastoreo en el sur de la provincia¹⁸. Pero, para llevar a cabo este objetivo, veremos que la posición de Rosas en todo el período, fue la de rechazar cualquier intento de expansión territorial y aún, de avance de puestos militares para la defensa de la línea de frontera, sin una negociación previa con las agrupaciones indígenas del espacio. En lo que respecta a su política indígena, el negocio pacífico de indios, estuvo basado en un sistema de relaciones pacíficas que excedía notablemente la esquemática caracterización que se encuentra en los trabajos mencionados. Este sistema no se mantuvo inalterable en todo el período sino que, al igual que planteamos en el período anterior, sufrió diversos ajustes motivados tanto por

¹⁶ Ramos Mejía, J.M. *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires, 1927; Allende, Andrés, "Reiniciación de la guerra contra el indio en la frontera sur de la Provincia de Buenos Aires" en *Primer congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1949; Grau, Carlos, *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de guerra*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 1949

¹⁷ Franco, Luis, *Calfucurá...*

¹⁸ Halperin señala que, como consecuencia de la fuerte sequía que asoló la provincia entre los años 1829 y 1832 el ganado sobreviviente se internó hacia el sur del Salado, provocando un interés creciente por la expansión sobre ese espacio (*De la revolución...* pág. 287).

acontecimientos producidos en el interior del territorio indígena como en conflictos internos de la sociedad provincial.

Podemos señalar tres momentos diferenciados en cuanto al contenido y función de las relaciones interétnicas en el marco del negocio pacífico. Un primer momento se ubica entre 1829 y 1832. Este lapso estaría marcado, en la sociedad criolla, por el conflicto entre las provincias del Litoral y la liga del Interior, que convocaría la mayor atención política y económica del gobierno bonaerense. En el territorio indígena, el acontecimiento central sería la llegada e instalación de la agrupación borogana, en un principio unida a los hermanos realistas Pincheira, en una zona que, como vimos en el capítulo anterior, era objeto de disputa por parte de diversos grupos: las Salinas Grandes. Con este escenario, la política indígena del gobierno comenzó a marcar la diferenciación entre grupos indígenas ya asentados en el interior del territorio provincial (indios amigos) y otros que tenían asimismo una relación amistosa con el gobierno pero cuyo asentamiento se mantenía en las pampas (indios aliados). El final de esta etapa se produciría cuando se hiciera evidente una contradicción fundamental entre la aspiración del gobierno por sostener la alianza con grupos indígenas que tenían fuertes conflictos entre sí y la exigencia de algunos de ellos de que el gobierno los auxiliara para dirimir esos mismos conflictos. Colateralmente, se producirían algunos ajustes en la relación con los indios amigos a los que se comenzaría a exigir la prestación de servicios militares.

A partir de la expedición al sur realizada entre 1833 y 1834 ubicamos un segundo momento que se extendería hasta fines de la década de 1830. La campaña militar buscó asegurar el territorio provincial que, en virtud de los avances espontáneos y oficiales, había quitado una considerable extensión al espacio indígena. La demostración de fuerza que significó el ingreso a las pampas de las tropas provinciales posibilitó asimismo consolidar la estructura del negocio pacífico. Los indios amigos, localizados en el espacio fronterizo, cumplirían aceítadamente su función como milicias auxiliares para defender la campaña tanto de malones exteriores como de rebeliones internas. El elemento disruptor del período se ubicó nuevamente en el interior del territorio indígena. La intrínseca indefinición de la categoría de indio aliado (simplificada ahora a una sola agrupación, los boroganos) en torno a las expectativas que ambas partes tenían sobre la relación continuó provocando serios problemas para el sostenimiento del negocio pacífico. El recelo mutuo entre las partes llevaría a los indios aliados a convocar el auxilio de grupos transcordilleranos como una forma de presionar al gobierno desde una posición de mayor fuerza. Esta estrategia actuó de

manera inversa a la esperada ya que significaría una acentuación de los conflictos intertribales y el fin de los boroganos como grupo de importancia.

El período rosista se cierra con una nueva etapa del negocio pacífico en donde se logró una mayor estabilización de la relación interétnica. En la provincia, las turbulencias políticas de fines de la década de 1830 derivaron en una movilización casi permanente de las fuerzas milicianas a las que se unieron de manera estable algunas divisiones de indios amigos. La otra pata de la política indígena, los indios aliados, se concentrarían en este período en una coalición dirigida por el cacique de Llaima, Calfucurá, que ocupó Salinas Grandes. Este cacique a diferencia de los boroganos, logró tejer, en gran medida usufructuando la continua y voluminosa corriente de obsequios del gobierno que llegaba a su campamento, una red personal de alianzas intertribales y a través de ella, ejercer un mayor control sobre otros grupos indígenas del área pan araucana que derivó en un aflojamiento de la tensión fronteriza.

El "Negocio Pacífico de Indios"

Como se ha visto en el capítulo anterior, hasta inicios de la década de 1820, las negociaciones con los grupos indígenas del sur de la provincia habían sido llevadas en forma personal por los hacendados de la campaña quienes tenían a su cargo el costo derivado de los obsequios que realizaban a las principales figuras de estos grupos para mantener una relación amistosa. Esta mecánica intentó ser revertida por el gobierno provincial a lo largo de la década con resultados poco satisfactorios. Solo a fines de la misma, con la llegada al gobierno de Juan Manuel de Rosas, el Estado provincial logró monopolizar los contactos interétnicos y se ocupó de financiar la política indígena siendo un punto fundamental la disponibilidad de recursos para obsequiar a las agrupaciones que pactaban con el gobierno. Sin embargo, el mismo Rosas se encargaría de personalizar totalmente la relación interétnica con el objetivo de que Estado y su propia persona fueran lo mismo para los indígenas.

La política indígena rosista se caracterizó por la conjunción de una acción negociadora tendiente a la captación de algunas parcialidades y otra de guerra ofensiva hacia aquellas que no aceptaran las condiciones de paz. El sistema de relaciones pacíficas implementado con algunos grupos indígenas se conoció con el nombre de "Negocio Pacífico de Indios" y posibilitó una

relativa paz en la frontera durante todo su gobierno¹⁹. El mismo representó en uno de sus aspectos, la instalación de grupos indígenas amigos en el espacio fronterizo al que se integraron buscando protección ante la persecución de enemigos y/o un auxilio económico, vía las raciones de ganado y artículos de consumo proporcionadas por el gobierno. Para el gobierno, el asentamiento de estos grupos en la frontera significaba la captación de algunos caciques y su anulación como enemigos.

Este es el rasgo más visible del Negocio Pacífico y en virtud de ello, las descripciones acerca de esta política se centraron básicamente en él. Sin embargo reducirlo a ello empobrece fuertemente la verdadera significación que alcanzó el Negocio Pacífico durante esta etapa. Vale la pena señalar, para apoyar esta idea, que a la caída de Rosas siguieron existiendo grupos asentados en la frontera que continuaron percibiendo raciones de ganado las que eran imputadas presupuestariamente a la misma partida que años anteriores. Sin embargo, ni a los mismos contemporáneos escapaba que la política indígena que Rosas había ideado había colapsado; solo quedaba un almacén vacío de contenido.

En efecto, el Negocio Pacífico representaba mucho más que lo anterior. Significaba el tejido de una delicada red diplomática que partiendo desde el gobernador anudaba a cada uno de los caciques y capitanejos que iban incorporándose al sistema y a un número selecto de colaboradores provinciales. Los jefes étnicos que integraban este sistema tenían diverso status dentro del negocio pacífico por lo que los **indios amigos** que, asentados en la frontera, gozaban de las raciones del gobierno eran solo una de las figuras. Al lado de ellos se encontraban a quienes definimos como **indios aliados**²⁰ y en un tercer lugar, líderes que esporádicamente se conectaban con el gobierno bonaerense con algún objetivo puntal. Esta red diplomática tenía como función primordial proveer de información acerca de lo que sucedía no solo en el espacio fronterizo sino también en el interior del territorio indígena, a ambos lados de la cordillera.

Un ejemplo representativo de ello fueron los contactos que mantuvo Rosas con Santiago Lincogun y Ramón Coyhuepan, primo e hijo del cacique Venancio Coyhuepan respectivamente, que se hallaban en Santiago de Chile. La correspondencia entre ellos permite conocer el tipo de relación que estableció Rosas con los jefes indios de la Araucanía. La función de Santiago era informar a Rosas sobre los acontecimientos de Chile así como difundir en algunas

¹⁹ Sobre las características generales y distintas etapas de esta política, ver Silvia Ratto, "El negocio pacífico de los indios: la frontera bonaerense durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852)". En: *Siglo XIX* núm. 15. México, Instituto Mora. 1995. pp. 25-47

reducciones de dicho espacio noticias referentes a la situación del otro lado de la cordillera obtenidas a su vez, tanto por intermedio del gobernador como por su primo Venancio²¹. Además de esto, la relación de los indios con Rosas era utilizada por los primeros para obtener algún tipo de beneficio tanto económica como personal. En el momento en que se sitúa la correspondencia aludida, la situación política en Chile había experimentado un cambio. En 1829 la revolución conservadora posibilitó la implantación de un régimen político oligárquico marcado por la presencia de Diego Portales en diversos Ministerios de gobierno. Es probable que en el llamado "período portaliano" la posición de los caciques aliados a los patriotas independentistas sufriera un significativo cambio. Los corresponsales de Rosas no dejarían de señalar la situación de desprotección en que se encontraban en el nuevo contexto pidiéndole diverso tipo de ayuda²². Para mantener estos contactos al otro lado de la cordillera, el gobernador contaba con el auxilio del comerciante Sebastián Lezica, que poseía una casa comercial en Chile. Por intermedio de ella, se enviaba la correspondencia que circulaba a ambos lados de la cordillera y también los diversos pagos y/u obsequios que se realizaban²³.

Efectivamente, el alcance de esta red diplomática requería de la colaboración de muchas personas. En la campaña bonaerense el ingreso constante de grupos al negocio pacífico y la imposibilidad del gobernador de ocuparse personalmente de cada uno de estos casos llevó, por un lado, a la conformación de una suerte de jerarquización de los caciques amigos dentro de la cual unos se presentaban como los representantes del gobierno para negociar y tratar las paces en una suerte de intermediarios entre nuevos caciques amigos y el gobernador. Esta delegación de

²⁰ Volveremos sobre esta diferenciación analítica más adelante.

²¹ Así, por ejemplo, en marzo de 1831 Lincogun expresaba que iba a demorarse unos meses en cumplir el encargo de Venancio de "informar la causa que defiende ... porque las reducciones [de Llaima, Alli-pan, Tolten de los llanistas y las de la costa] están distantes unas de otras y lo que es mas no están en la misma línea". A lo que se agregaba la dificultad de "hallarse mis paisanos en el tiempo de sus beverajes o de sus manzanas. Bien sabe mi primo lo pesados que son en esa epoca para reunirlos". Asimismo el cacique pedía a Rosas que le enviara "algunos ejemplares para saber los progresos de esa eroyca Capital [porque] sabiendo que Quiroga entró en Mendoza esta inquieto por el curso de la guerra", en alusión al desarrollo de la guerra contra la Liga del Interior. AGN,X, 23.9.5

²² Por ejemplo, Lincogun había recibido de Rosas "una representación con los servicios que he prestado a esa Nacion floreciente" con el objeto de entregarla al nuevo gobierno y lograr restituirse en su posición. Ramon, por el contrario, parecía preferir cambiar de espacio para un mejor posicionamiento. Decía haber sido destituido de su empleo y que el gobierno no hacía caso a sus reclamos por lo que se hallaba en la mayor indigencia motivo por el que le solicita auxilios para poder "berificar mi marcha con el objeto de emplearme al servicio de ese Ejercito". Ramon Coñuepan a Rosas, 7 de abril de 1831, en *Ibidem*.

²³ La relación con los representantes de esta casa comercial debía asentarse en contactos muy personales ya que hacia fines del año 1831, Lincogun había pedido un cambio de representación debido a que por la vía de D. Diego Barros se había producido el extravío de comunicaciones razon por la cual sugería que se utilizara en su reemplazo a la casa de Sebastián Lezica y hermanos. *Ibidem*.

atribuciones también comenzó a aplicarse en las autoridades provinciales entre las cuales Rosas seleccionaría a personas de su total confianza para llevar adelante la gestión de “los asuntos de indios” en la frontera. De manera que este esquema se organizó en una densa red de relaciones personales que tenía en Rosas en el vértice superior y por debajo, de un lado a los jefes pampas Catriel y Cachul y del otro a distintos funcionarios de la campaña que fueron variando en la medida en que se modificara su destino; no obstante podemos mencionar como los principales interlocutores a Vicente González en San Miguel del Monte²⁴, Bernardo Echeverría²⁵ en el cantón de Tapalqué, Francisco Sosa²⁶ y Martiniano Rodríguez²⁷ en Bahía Blanca. La información que circulaba por estos canales resultaba de vital importancia para diseñar los cursos de acción a seguir por lo cual era fundamental que se hallara en manos confiables²⁸. De ahí el constante control que se ejercía sobre los tratos y relaciones que los caciques pudieran establecer en su vida cotidiana con hacendados y pobladores de la campaña.

Esto era así ya que, por debajo de estas relaciones que organizaban el negocio pacífico a nivel diplomático, se reproducían a nivel micro contactos personales a través de las cuales indios y criollos realizaban tratos comerciales y laborales. De manera que si bien el esquema es bastante similar a la mecánica por la cual las relaciones interétnicas “privadas” se habían desarrollado hasta entonces lo nuevo y fundamental del Negocio Pacífico fue que las relaciones diplomáticas oficiales se asentarían sobre el mismo tipo de vínculo personalizado.

La “base material”²⁹ del negocio pacífico fue de fundamental importancia para asegurar el éxito de esta política. En diversas oportunidades Rosas expresaría que el pilar del éxito

²⁴ González fue un importante colaborador de Rosas en la campaña sur, desempeñándose ya en el año 1824 como juez de paz de San Miguel de Monte. En ese sitio logró una relación personal muy estrecha con los principales caciques que acostumbraban visitar a Rosas en su estancia Los Cerrillos.

²⁵ Volveremos sobre este personaje más adelante.

²⁶ Francisco Sosa comenzó su desempeño en la campaña como baqueano en las expediciones de Rodríguez. Su carrera militar, iniciada desde este humilde origen, lo llevó a ser capitán del regimiento de Blandengues asentado en el fuerte de Bahía Blanca donde permaneció hasta su muerte en 1836.

²⁷ Martiniano Rodríguez también estuvo fuertemente vinculado al fuerte de Bahía Blanca. Bajo las ordenes de Del Valle comenzó a servir en dicha fortaleza desde el inicio de su asentamiento llegando a ocupar el cargo de comandante en el año 1832 hasta su muerte casi una década más tarde.

²⁸ Por tal motivo, la muerte de algunos de estos colaboradores provocaría ciertos desequilibrios en el sistema. El año 1836 sería dramático en este sentido. En dicha fecha murieron el cacique Venancio Coyuepan y el teniente Francisco Sosa.

²⁹ Tomamos la expresión de White quien con ese término se refería a la corriente de regalos que sostenía la relación entre pueblos nativos y autoridades francesas en la región de los Grandes Lagos. White, *The Middle ground...*

estaba en la disponibilidad de recursos para obsequiar a los indios³⁰. Un componente esencial de estos encuentros diplomáticos eran los obsequios que los comisionados repartían entre los principales caciques y éstos luego distribuían a sus indios. La importancia y el rol que jugaban estos bienes en la sociedad indígena eran generalmente incomprendidos por los “blancos”. Para éstos, el indio era un constante pedigüeño, que mostraba un insaciable interés por los regalos que se repartían en estas ocasiones. Lo que no llegaban a entender los comisionados era que estos bienes formaban parte de la “básica trilogía con la que se construyen las relaciones políticas –como distintas a las de parentesco- en una sociedad no estatal: la obligación de dar, la de recibir y la de retribuir”, en donde los regalos que eran entregados a los indios se consideraban una retribución por la amistad y las paces que se estaban aceptando y que, a su vez, debían ser redistribuidos entre otros jefes menores. Como señala Martha Bechis, “Los regalos en estas sociedades son más constitutivos de una relación que las palabras y ... que las firmas en los oficios intercambiados”³¹ Rosas no desconocía estas prácticas y por eso adjudicaba tanta importancia a la entrega de bienes en el marco de las relaciones pacíficas.

Las raciones de ganado y artículos de consumo constituían solo una parte del circuito de obsequios. Estas eran entregadas con cierta regularidad y en función de la cantidad de indios que componían el grupo con el objeto de ayudar económicamente a su subsistencia. Pero al lado de ellas se había desarrollado un sistema de regalos por la cual se gratificaba en forma personal a los indios que hubieran cumplido cualquier tipo de tarea encomendada por el gobierno. Estas incluían un enorme abanico de posibilidades: tareas de chasques, acarreo de bienes, provisión de información, entrega de cautivas, etc. Todo acto cumplido por un indio a partir de un pedido del gobierno o, la realización de un acto voluntario considerado valioso por el mismo, era gratificado con la entrega de algún bien. Para establecer la retribución se tenía en cuenta tanto la categoría del indio dentro de su grupo (cacique, capitanejo) como la relación que tenía con el gobernador. Es decir, existía una gradación muy clara sobre el tipo y la cantidad de bienes que debían entregarse según quien fuera el beneficiado. Este especial cuidado en la jerarquización de los obsequios puede verse muy claramente en la siguiente distribución de ovejas realizada a fines del año 1830. En

³⁰ El diseño de esta estructura de gastos recorrió un largo camino en el que fueron ensayándose distintos medios y formas de implementarlo. Para un análisis sobre la evolución del registro contable de la partida del Negocio Pacífico y los mecanismos de provisión implementados en cada etapa remitimos a nuestro trabajo, “Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico en la época de Rosas”, en Goldman, N. y R. Salvatore (comp.) *Caudillismos rioplatenses...*

³¹ Martha Bechis, “Estructuras y procesos políticos de la agrupación borogana pampeana en un documento inédito de 1830”, en *Cuadernos de Historia Regional* No. 19, Universidad Nacional de Luján, 1996 y

dicha oportunidad los caciques Catriel y Cachul recibieron 1.000 ovejas cada uno en tanto otros caciques de menos importancia percibieron la mitad de cabezas. Lo mismo sucedió con otra jerarquía indígena: los caciquillos Nicasio y Antaque pertenecientes a los primeros caciques obtuvieron 500 ovejas cada uno en tanto a caciquillos de menor importancia se les dio 100 cabezas. El último agraciado en esta distribución fue un indio sin jerarquía, el indio Cecilio que recibió 200 ovejas, es decir, el doble de lo que percibieron algunos capitanejos³². Al lado de estas retribuciones, se hallaban los pedidos concretos de artículos por parte de los indios que cubrían una gran variedad de bienes tanto para uso personal (vestimenta, artículos de consumo) como para auxiliar a sus actividades económicas (semillas, arados para cultivar).

Veamos un poco más en detalle las dos categorías de indios que hemos identificado en el marco del negocio pacífico.

Indios aliados e indios amigos

En los documentos del período se refiere de manera genérica a los grupos indígenas que pactaron con el gobierno como **indios amigos**. Sin embargo, no todos los indígenas que formaban parte de este "negocio" gozaban del mismo status. Por ese motivo hemos realizado una diferenciación analítica entre los que denominamos **indios amigos** y los **indios aliados**.

Las parcialidades de indios aliados han sido caracterizadas analíticamente como grupos indígenas con autonomía política, asentados en territorio no controlado por el gobierno provincial pero que habían acordado una relación pacífica con éste³³. Sin embargo, más allá del acuerdo de no agredirse militarmente, no resulta muy claro en esta definición que otro tipo de compromisos mutuos derivaban de la relación. A lo que agregaríamos que tampoco para los propios actores se hallaba claramente establecido qué esperaba uno del otro.

Los indios aliados que se relacionaron con el gobierno bonaerense durante el período rosista eran grupos demográficamente viables y, en algunos casos, numéricamente importantes. Ambas circunstancias los convertía en grupos "potencialmente" peligrosos para la seguridad de la frontera ya que no necesitaban del auxilio del gobierno para subsistir y podían fácilmente aliarse

"Cuando los regalos no llegan, los jefes se ponen verdes: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General de 1830 descrita por participantes", en *Cuadernos del Sur*. No. 29, UNSui, 2000.

³² AGN,X.,24.3.2

³³ Ver Silvia Ratto, "Indios amigos e indios aliados..." y Martha Bechis, "Fuerzas indígenas ..."

con otras agrupaciones hostiles pasando rápidamente de aliado a enemigo³⁴. Esta circunstancia llevaba a que, más allá del acuerdo general de paces, existiera un recelo mutuo entre las dos partes. El hecho nos parece clave para afirmar que la figura de **indio aliado** era altamente inestable y, de hecho, con la excepción del caso del cacique chileno Calfucurá, las tribus que entraron dentro de esta categoría tuvieron muy corta vida como tales y derivaron tanto en grupos amigos como en hostiles.

De manera que, si encontramos una cantidad apreciable de grupos indígenas "aliados" a comienzos de la década de 1830, luego de la expedición al sur efectuada por Rosas entre 1833 y 1834, éstos se redujeron a un solo grupo: los boroganos. Pero aún este grupo que puede ser considerado el mayor poder indígena de las pampas hacia 1830 sufrió un rápido proceso de desarticulación que llevó a su desaparición como grupo de importancia pocos años después. El análisis de ciertos hitos en la relación entre los boroganos y el gobierno bonaerense nos permitirá conocer la labilidad de la relación entablada con los indios aliados que, en este caso particular, llevaría a la separación de la parcialidad en grupos que se convertirán en amigos y otros que pasarán a engrosar el conjunto de indígenas hostiles a pactar con el gobierno bonaerense.

Los llamados indios amigos en la época de Rosas reúnen características muy peculiares. Una dificultad que se presenta para lograr una definición bien ajustada de esta categoría deriva de que en esta etapa no existieron, a diferencia de otros períodos, tratados escritos que consignaran las obligaciones a que se comprometían ambas partes. El hecho no es casual y responde a una política deliberada de Rosas de no plasmar en forma escrita ningún tipo de acuerdo con las tribus amigas. Esta estrategia le permitía actuar con total libertad para aplicar una política discriminatoria con respecto a los grupos que no le merecían total confianza y privilegiar a aquellos que eran más fieles. De todos modos, es posible encontrar algunos rasgos comunes para definir a esta categoría particular de indígenas teniendo en cuenta tres elementos: la territorialidad de los grupos, sus obligaciones laborales, y el lugar que ocupaban en la sociedad provincial.

Con respecto al primer punto, una característica básica de estos grupos fue su asentamiento en la frontera. En efecto, indio amigo designa en primera instancia al indio asentado

³⁴ En 1831 algunos grupos aliados del gobierno bonaerense ante la negativa de los comandantes de frontera de auxiliarlos militarmente para enfrentar a sus rivales provocó el giro de aliado a enemigo. Sobre este tema ver el trabajo de Daniel Villar "Ni salvajes ni aturdidos, la guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la Vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca" en Villar (ed) *Relaciones interétnicas ...*

dentro del territorio controlado por el gobierno provincial y en las cercanías de un fuerte. Para los indios amigos la instalación dentro del territorio provincial les brindaba la seguridad frente a posibles ataques de grupos hostiles pero asimismo produjo modificaciones en los patrones de subsistencia de estos grupos. La economía de estos indígenas se basaba fundamentalmente en el pastoreo de ganado, recolección y caza. En función de dichas actividades la territorialidad era dispersa, existiendo lugares de asentamiento permanentes, propios de cada cacique y lugares estacionales que podían ser compartidos por varios jefes. El gobierno intentó la sedentarización de estos grupos a través del fomento de la agricultura. Para ello entregó a los caciques distintos elementos de labranza, semillas a la vez que ofreció el asesoramiento de personas que les enseñaran la práctica³⁵.

En cuanto a las obligaciones laborales, durante el primer gobierno de Rosas los indios amigos cumplieron una diversidad de tareas (chasques, trabajo rural, todos los trabajos "*que se le ofrezcan a V.S. al bien de la patria y al de ellos mismos*") la que fue reduciéndose hacia la década de 1840 momento a partir del cual quedó como función principal de los indios amigos, la prestación de auxilio militar. Esta exigencia no era casual y respondía a un mayor control que se comenzó a ejercer sobre la sociedad luego del crítico año de 1839 cuando diversos acontecimientos de oposición al régimen rosista provocaron un control más estricto de la población y se produjo una verdadera "militarización" de la sociedad.

Las características señaladas más arriba no muestran una diferencia fundamental con otros grupos de indios amigos estudiados para otros espacios y momentos históricos. Con más o menos obligaciones laborales, con mayor o menor estabilidad en los territorios que ocupaban, estos grupos compartían los rasgos generales de un indio amigo. La cualidad más distintiva de los indios amigos en este período fue el lugar que ocuparon en la sociedad provincial. La primera constatación que podemos hacer es que no estuvo en la intención del gobierno incluir a los indios amigos en los censos realizados en esa etapa. En efecto, los recuentos de población realizados en los años 1836 y 1838 establecían las categorías de blancos, pardos y morenos, extranjeros, tropa y familia de tropa no existiendo en las planillas censales la categoría "indio". El cómputo de la

³⁵ En algunos casos el intento fue verdaderamente exitoso como en el fuerte Federación donde de los 500 indios adultos con que contaba la tribu, cerca de la mitad tenía quintitas de media cuadra sembrada de maíz, zapallo, sandías y melones y en algunas parcelas yerba, algodón, nueces y duraznos. El cacique, por su parte, tenía una quinta de dos cuadras, 300 vacas, 100 caballos, 500 ovejitas y 300 ovejitas (AGN,X,24.8.6). También en el cantón de Tapalqué se registraban prácticas agrícolas (Sobre cultivos desarrollados por el cacique Reylef ver AGN,X,43.1.2)

población indígena estuvo a cargo de los comandantes de los fuertes de frontera donde ésta se hallaba asentada lo que permite señalar que eran contingentes particulares que estaban bajo jurisdicción de los comandantes de frontera.

Pero no terminaba ahí la especial posición de los indios amigos en la sociedad provincial. Lo más llamativo de la misma era el claro vínculo personal que se estableció entre estos grupos y el gobernador. Si bien los indios amigos participaron de algunas prácticas políticas y rituales del rosismo, su inclusión buscaba mostrar claramente el vínculo personal con Rosas, situación que era particularmente evidente en los grupos asentados en la región de Azul y Tapalqué. En efecto, estos grupos habían desarrollado un lazo de exclusiva fidelidad hacia la persona de Rosas; eran indios amigos ... de Rosas. Las negociaciones llevadas a cabo en forma personal entre el gobernador y los caciques, la construcción de una jerarquización de caciques amigos donde los principales, los pampas Catriel y Cachul, aparecían como delegados de Rosas para tratar con otros grupos, la práctica de regalos discriminados y personales, son todos elementos que permiten observar una relación básicamente personalista.

Teniendo en cuenta las diferentes características que hemos señalado consideramos que los indios amigos en el período rosista eran **grupos reducidos en el espacio fronterizo, que tenían una relación muy precaria con la tierra ya que podían ser reubicados en función de las necesidades del gobierno o propias, con obligaciones laborales cuya composición fue cambiando en el tiempo siendo en el inicio muy variadas y, con la consolidación del régimen rosista, centradas en el servicio militar y que, básicamente, tenían un vínculo de dependencia personal con el gobernador**³⁶.

Inicio del sistema: la conversión de los indios amigos en fuerzas milicianas.

Hemos visto en el capítulo anterior que desde mediados de la década de 1820 se produjo el ingreso constante de grupos indígenas del otro lado de la cordillera con el objetivo de instalarse en las pampas. Esto produjo un reacomodamiento de las relaciones intertribales en donde las alianzas y conflictos entre los grupos variaban continuamente en pos de objetivos también cambiantes que derivaban en un paisaje altamente inestable. Una situación que respondía a estas características se produjo hacia mediados de la década de 1820 con el ingreso de los caciques

³⁶ Ratto, Silvia "Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias* vol LXIII, No. 227, 2003.

boroganos, de la región de Boroa en Chile (ver Mapa 3), unidos a los realistas Pincheira. Este grupo borogano era un desprendimiento de la agrupación llanista, que había migrado a las pampas en alianza con la banda de los hermanos Pincheira luego de los reveses sufridos en la Guerra a Muerte. Para escapar de la persecución de las tropas patriotas, habían decidido su instalación en la zona de Salinas Grandes. Paralelamente a este ingreso, un grupo de caciques entre los que se contaban Catriel, Cachul y Venancio había definido un acuerdo con el gobierno bonaerense en virtud del cual se asentaron dentro del territorio provincial, en lo que podríamos denominar la primera oleada de indios amigos. Otros caciques, aliados, mantenían una independencia territorial ubicándose al sur de la nueva línea de frontera teniendo como límite norte de sus asentamientos la sierra de la Ventana mas allá de la cual se habían ubicado los nuevos pobladores. Entre estos jefes se encontraban algunos que habían participado en las negociaciones de mediados de la década de 1820 (Pety, Maica, Tetruef, Chanil) a los que se agregaron otros caciques que cobrarían un mayor protagonismo en los años siguientes, entre ellos Chocorí³⁷ y Vicente Cañigual (o Quiñigual), hijo del cacique Toriano quien ya había estado por las pampas anteriormente³⁸.

A inicios de agosto de 1830 los indios aliados tuvieron noticia del arribo de la vanguardia de los Pincheira unida a los boroganos a la región de Salinas Grandes. La aparición de este compacto grupo instaló en los indios aliados el temor a ser atacados por los recién llegados, razón por la que comenzaron a pedir insistentemente auxilio militar a la guarnición de Bahía Blanca, que les sería negada sistemáticamente. El rechazo de los militares de Bahía Blanca a auxiliar a los caciques aliados habría llevado a que algunos de ellos iniciaran ciertas negociaciones con los Pincheira. En efecto, el cacique Vicente Quiñigual había recibido a tres españoles procedentes del campamento de Pincheira que le pidieron refuerzos para atacar el fuerte. Este contacto podría haber estado asentado en una alianza previa que su padre, Toriano, había realizado con los Pincheira³⁹. En relación con estas negociaciones, algunos informantes del fuerte señalaban que tanto Quiñigual como Maica habían mudado sus tolderías para ubicarse cerca de los Pincheiras. Sin embargo, los contactos fracasaron bien pronto y esos mismos caciques junto con otros, entre ellos Chocorí, volvieron a una posición de confrontación con los recién llegados.

³⁷ Cacique huilliche o pehuenche del Limay, suegro de los cacique Cayupan (tehuelche) y Catriel (D. Villar, "Ni salvajes ... p. 99)

³⁸ Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la Guardia Argentina", p. 160, en Villar, Daniel (ed), *Relaciones interétnicas...*

³⁹ Villar y Jimenez "Yo mando en este campo..."

Mientras esto sucedía en el sur de la provincia, el gobernador comenzó una estrategia tendiente a lograr la separación de los caciques boroganos de los Pincheira. La captación de los boroganos por Rosas es un hecho extensamente tratado en la bibliografía en la que se repiten ciertas ideas fundamentales. Eugenio del Busto, cautivo de los indios desde niño había sido rescatado a la edad de 25 por Rauch en una de sus expediciones militares. Conocedor de la lengua indígena, fue destinado por Rosas a las tolderías boroganas con un presente sumamente apreciado para el cacique Cañuquir: su esposa Luisa. La mujer del cacique había sido tomada prisionera en una incursión militar y se había alojado durante su cautiverio en la estancia Los Cerrillos donde fue tratada con el ceremonial y el cuidado acorde a su categoría. Combinando, entonces, la acción de Luisa con los oficios de Bustos, Rosas logró obtener la atención de los boroganos que comenzaron a negociar una alianza con el gobierno. Sin embargo, dos obstáculos se presentarían a tal empresa: Rosas exigía a los boroganos que se separaran de los Pincheira y éstos, alegando enfrentamientos ancestrales, pedían las cabezas de los caciques Venancio Coñuepan, Catriel y Cachul. Esta última exigencia era impensable para el gobernador y logró ser desarticulada al punto que los cuatro caciques fueron reunidos en Chacarita de los Colegiales a inicios del año 1830 en donde se logró negociar un acuerdo de paces⁴⁰. Como corolario del mismo, un pequeño destacamento militar se asentó en el campamento borogano para controlar su comportamiento. Pero si era un objetivo fundamental conseguir la armonía entre estos jefes, no sucedería lo mismo con los caciques aliados a los que se dejó librados a su propia suerte.

El desenlace para estos últimos fue la confrontación militar con los recién llegados. El enfrentamiento entre Pincheiras-boroganos y los caciques aliados se produjo el 25 de septiembre de 1830 y en él murieron varios jefes aliados. La reacción de los sobrevivientes fue disímil reproduciendo lo sucedido pocos años antes cuando el arribo de indígenas extracordilleranos puso a los grupos locales en una situación similar. Algunos caciques (Yuscabel, Maica, Lomo Colorado, Chañil y Chocorí) sintiéndose traicionados por los "cristianos" por no haber recibido ningún tipo de ayuda militar, comenzaron a planear un ataque a la guarnición que si bien finalmente no se concretó, marcó un evidente distanciamiento del gobierno; otros grupos adoptarían la decisión inversa acentuando su contacto con las autoridades provinciales llevando su asentamiento a las cercanías de los fuertes militares como sucedió con los caciques Quiñigual, Cayupan, Canilao y

⁴⁰ Como sería práctica en las negociaciones de Rosas no hemos encontrado documentos que refieran expresamente los acuerdos alcanzados en Chacarita. Solo hemos hallado cuentas de gastos de hospedaje de los cuatro caciques en dicho sitio (AGN,X,43.1.2 y VII, 1.2.5) y la referencia de Parish, utilizada por autores posteriores que hace referencia a dicho encuentro.

Chañá, a quienes encontramos a inicios del año siguiente viviendo en las cercanías del fuerte Independencia⁴¹.

Esta coyuntura reflejaría por primera vez una situación que era estructural al negocio pacífico y que se vinculaba con los diferentes objetivos de las partes. Los indios aliados pretendían una participación efectiva del gobierno en auxilio militar para dirimir conflictos internos; este último procuraba no involucrarse en ellos pero captar la mayor cantidad posible de grupos indígenas a su política de pacificación. Sería evidente, a lo largo del período, que esta estrategia sería altamente riesgosa al intentar incluir y lograr el acuerdo entre jefes que, en ocasiones, mantenían conflictos entre ellos. Cuando estos peligros se concretaban en hechos bélicos el resultado sería la división de los grupos aliados en aquellos que acentuarían su relación con el gobierno pasando a constituirse como agrupaciones amigas y otros que pasarían a una actitud de enfrentamiento.

Pero otro elemento de fragilidad en esta primera etapa del negocio pacífico sería la inexistencia de obligaciones concretas, a excepción del compromiso implícito de no atacar los establecimientos fronterizos, que les correspondía a estos caciques por el "amparo" que habían obtenido del gobierno. En 1831 la llegada de un contingente de cerca de 2000 indios procedentes del otro lado de la cordillera provocó una situación de extrema inseguridad en la frontera que hizo evidente la necesidad de producir algunos cambios en la estructura del negocio pacífico exigiendo de manera directa, la participación de los indios amigos como milicias auxiliares del gobierno.

En marzo de 1831, arribaron a distintos puntos de la frontera chasques del cacique Toriano quien había producido un extraño viraje en su política de alianzas. Si en los inicios de la Guerra a Muerte se hallaba enfrentado a los indígenas de Venancio y, acorde con este conflicto, alineado junto los Pincheira, en estos momentos estaba opuesto a estos últimos quienes, como vimos más arriba, habían atacado a su hijo poco antes. Desde la guardia de San Miguel del Monte, Catriel informaba que tendría unos días de parlamento con el chasque de Toriano para indagar el motivo de su llegada a la frontera⁴². Los pasos diplomáticos que se siguieron en este episodio muestran que algunos caciques se irían constituyendo como intermediarios de Rosas en las negociaciones. Después del parlamento con el chasque de Toriano, ambos se dirigieron a Pavón para informar a Rosas de la situación y, con sus instrucciones, regresaron a la zona de Tandil para

⁴¹ AGN,X, 24.5.2

⁴² González a Rosas, 25 marzo 1831, en AGN,X,23.9.5

conferenciar con Quiñigual. Enterado éste que Toriano ya se había acercado a la frontera y se hallaba acampado cerca de Bahía Blanca se dirigió hacia allí para informarle lo tratado con Rosas⁴³.

A partir de entonces Quiñigual abandonaría su asentamiento en la frontera y se uniría al poco feliz devenir de su padre. A principios de julio, ambos explicitaron ante el comandante de Bahía Blanca una de sus principales intenciones: acabar con los Pincheira y los boroganos para lo cual ofrecían sus armas al comandante con el fin de lanzar una expedición conjunta⁴⁴. La propuesta no fue aceptada por Rodríguez debido a las negociaciones de paz que, paralelamente, se habían entablado con los boroganos. Nuevamente se plantearía aquí para el gobierno, la difícil situación de concertar paces con distintos grupos que se hallaban enfrentados entre ellos. Esta doble estrategia de Rosas de pactar con agrupaciones en conflicto entre ellas debía ser llevada con mucha cautela y diplomacia⁴⁵. El gobernador era conciente de esta delicada situación:

*"Los de Toriano están unidos con los pampas, tehuelches y la mayor parte de los ranqueles. Los chilenos, boroganos y toris [¿] están unidos en contra de aquellos ... yo estoy bien con todos"*⁴⁶.

Y aclarando la táctica de captar a unos y otros decía

"Yo no debí exponerme a perder la amistad de los yndios amigos, entre los que estaba incluso Toriano y sus aliados por atraerme la de los Boroganos y demás tribus enemigas de aquellos peligrando tanto mas cuanto por necesidad tenía que hacerles regalos y recibimientos que nunca podrían producir otra cosa que celos y desconfianza ... Pero no hubo remedio: tube que

⁴³ Según el relato de Rosas a Estanislao Lopez en carta del 28 de julio de 1831. AGN,VII, 3.3.2

⁴⁴ Martiniano Rodríguez a Rosas, Bahía Blanca, 5 de julio de 1831. AGN,X,24.3.2

⁴⁵ La diplomacia se extremaba en todos los casos; en lo referido a los obsequios y raciones esta ductilidad cobraba una importancia fundamental. A fines de septiembre de 1831, autoridades boroganas habían obtenido el permiso para pasar a Buenos Aires a realizar unos cambios. A su regreso, como era practica, recibirían algunos regalos para llevar a las tolderías. Entre los obsequios que incluían algun ganado, yerba, aguardiente, tabaco, se agregaron vestuarios militares. En las instrucciones enviadas por Rosas con la especificación de cantidades e indios que debían recibir estos bienes advertía que ya había avisado a los indios que "cuando reciban el vestuario no lo usen hasta que esten fuera de la frontera manifestandoles que esto es por que despues mis amigos los Pampas se ponen zelosos. Por esta misma razon cuando regresen es ueno que las yeguas se las entregue Ud en Lobos...". Ese mismo cuidado mirando a otros grupos se ponía en los mismos beneficiarios ya que se indicaba que "Al entregarles los vestuarios cuanto menos prendas militares puedan darseles es mejor, Pero si tanteandolos se ve que esto puede disgustarlos en tal caso puede seguirse como siempre" Rosas a Vicente González, 30 de septiembre de 1831. AGN,X,23.9.5. En una carta del día siguiente realizaria prevenciones similares a su ministro de guerra, Marcos Balcarce: "conviene persuadir a los [indios] ... que reciban vestuarios de paisanos mas que de militar aunque se gaste mas en aprontarlos y entregarlos de todos modos debe haber mucha diferencia en la calidad de unos y de otros ... si se entregan de paisanos, que los de los capitanes sean vistosos" Rosas a Balcarce, 1 octubre 1831. AGN,X,23.9.5.

⁴⁶ Rosas a González, 17 de septiembre de 1831. AGN,X,23.9.5. Negrita nuestra.

*correr esta ventura después de bien meditado mi plan ... Por que le daría a Quiñegual 100 chuzas y 100 sables cuando lo derrotaron los de Cañuquíl*⁴⁷

En el caso que señalamos anteriormente en el cual el gobierno concertó alianzas con grupos enfrentados entre sí (boroganos y Catriel-Cachul-Venancio), ambas facciones recibieron suficientes ventajas del gobierno como para decidir abandonar, al menos momentáneamente, sus conflictos propios. En efecto, los indios amigos se encontraban hospedados dentro del territorio provincial donde estaban a salvo de cualquier ataque y, a la vez, percibían todo tipo de ayuda económica. Los boroganos comenzaron a recibir con cierta regularidad ganado para su subsistencia y contaban con un pequeño destacamento militar en su propio campamento que si bien tenía el objetivo de controlar sus movimientos, representaba además, una fuerza armada que disuadiría a potenciales enemigos de atacarlos. Como veremos, el caso de Toriano y los boroganos sería totalmente diferente.

A pesar de los temores que permanentemente elevaban sus colaboradores acerca de las no demasiado claras intenciones de Toriano, Rosas insistía en que el cacique "venía de paz" y que Catriel y Cachul habían tenido mucho interés en esta alianza⁴⁸. Por ello preveía que una vez terminadas las acciones contra los unitarios⁴⁹, se realizaría un parlamento conjunto con los tres caciques. Mientras se ejecutaban estos contactos diplomáticos entre Toriano y el gobierno, el cacique se instaló en Tapalqué.

Pero Toriano no había venido solo a las pampas. Entre los caciques que lo acompañaron se encontraba un hermano del cacique Venancio Coyuepan que se acercó a Los Cerrillos para reunirse con él. Luego de largos parlamentos y opíparas comidas sostenidas por Vicente González con Venancio para obtener información sobre el motivo del arribo de su hermano, el mismo notificaría a Rosas que según Venancio, Toriano había convocado a una fuerza de importancia con la promesa de obtener bienes en Buenos Aires, pero que, al acercarse a la frontera bonaerense vieron frustradas sus expectativas. En las tratativas para captar a los jefes trascordilleranos había cumplido un papel importante el Cacique Mayor Guilipan de la región de Llaima (ver mapa 2)

⁴⁷ Presumiblemente se refiere al enfrentamiento entre las agrupaciones en septiembre de 1830 en las cercanías de Bahía Blanca. *Ibidem*.

⁴⁸ Rosas a Cachul, 27 de diciembre de 1831. AGN, X, 23.9.5

⁴⁹ Recordemos que paralelamente a estos hechos se estaba desarrollando el enfrentamiento entre las provincias federales y la liga del Interior reunida bajo la influencia de José María Paz. El mismo Rosas había trasladado su asentamiento a Pavón.

*"... (quien) mando conquistar a su hermano y la jente que trae prometiendole que llegando a la frontera de Buenos Ayres tendrian mucho ganado y Ropa y que en el camino ya les tendria puestas caballadas para marchar..."*⁵⁰

Pero al llegar a Patagones

*"encontraron a Toriano que alli los estaba esperando y quando se encontraron sin caballos y los ausilios que este les habia prometido ally empesaron a disgustarse ... todo se bolbio juntas y a enbolberse en temores y no deliberaban nada y Toriano resolbio mandarle chasque a Quiñagual disyendo a los demas Indios que el los desengañaria del estado de la frontera y según las noticias que este diese resolver lo que habian de aser ... Quiñagual les dijo que el no seguiria otro camino sino el que quisiera su Amo Don Juan Manuel Rosas ... que si asian daño a Buenos Ayres en el estado en que estaban era perdidos por que Cañuquil los costaria y los Pampas se declararían enemigos que era mejor entrar en paz"*⁵¹.

Las expresiones de Quiñagual decidieron al hermano de Venancio a entrevistarse con él porque *"ya que estaba ay queria consultar con su hermano que era amigo del Gobierno"*⁵². La misma incertidumbre sobre el camino a seguir se habría propagado en el tercer grupo que acompañó a Toriano. Desde Llaima y captados asimismo con las promesas de obtener bienes, habían venido otros caciques, entre ellos Calfucurá y Namuncurá quienes a inicios de agosto se presentaron ante Toriano molestos porque no habían logrado conseguido los obsequios prometidos ni de las autoridades de Bahía Blanca ni de Rosas, produciéndose una fuerte tensión entre los grupos. Luego de un parlamento entre los principales caciques en el que se reclamó a Toriano el cumplimiento de sus promesas, en los dos campamentos, ubicados a muy corta distancia uno de otro *"se guardo un silencio ... que no se ablaban unos a los otros nada mas que observandose los movimientos"*. En esta situación *"se levantó un fuego [donde estaban los indios rebeldes] ...que no tenían donde huir ni como defenderse de el ... que se han chamuscado mas de 100 indios ... que cuando estaba en el incendio Toriano se estaba rillendo y diciendo que aquello era su castigo por haber faltado a su palabra"*⁵³. Es difícil saber si este episodio fue inventado por Toriano para explicar la nueva reunión de los grupos debido al "castigo" recibido. Lo cierto es que, pese a este aparente acuerdo, la desconfianza se había instalado entre los coaligados.

Aunque el argumento que más firmemente se expresaba como móvil de la llegada de estos grupos a la frontera era el ingreso al negocio pacífico, otro objetivo se dejaría traslucir en las diversas entrevistas y parlamentos que sostuvieron algunos caciques con las autoridades

⁵⁰ González a Rosas, 9 de agosto de 1831. AGN,X,23.9.5.

⁵¹ Ibidem.

⁵² Ibidem.

⁵³ González a Rosas, 16 de agosto de 1831 AGN,X,23.9.5

fronterizas: el ataque a los boroganos. Los caciques Toriano y Quiñigal lo habían planteado de manera explícita a Martiniano Rodríguez. Pocos días después, Vicente González elevaría una nueva versión del cacique Venancio sobre la llegada de su hermano en la que se planteaba como principal objetivo la reunión de todos, incluidos los caciques de Llaima, para atacar a Cañuquir⁵⁴. De todos modos, sea cual fuera el verdadero motivo de la reunión, fue claro poco después de llegar a la frontera que no se iban a obtener los bienes esperados y que el ataque a los boroganos los enfrentaría directamente con el gobierno de Buenos Aires. Como resultado de ello, los grupos comenzaron a dividirse.

Toriano, con permiso del gobernador se asentó por Tapalqué y el hermano de Venancio se hospedó junto a él en Los Cerrillos. Los únicos que no habían logrado establecer contacto con las poblaciones fronterizas⁵⁵ fueron los caciques de Llaima. Abandonados por sus aliados y faltos de recursos para sostenerse o emprender el regreso a su tierra, a fines de septiembre de 1831 comenzaron a atacar los establecimientos rurales por la zona de Chapaleufú, Tapalqué y laguna de Leonchos (ver mapa 4)⁵⁶. Entre las víctimas también se contaron las tolderías de los indios amigos Antuan y Guilitru quienes sufrieron el robo de gran cantidad de ganado⁵⁷. A principios de noviembre otra ofensiva se centro en la guardia de Bahía Blanca⁵⁸. Luego de las incursiones, los asaltantes regresaron a la zona cordillerana.

Estos ataques reflejarían la existencia de dos posiciones diferentes en torno al problema de la defensa del espacio fronterizo. Por un lado, se alzarían voces que planteaban la necesidad de establecer cantones o destacamentos militares que se ubicaran fuera de la línea de frontera para proteger los establecimientos más avanzados. En esta posición se encontraban el ministro de guerra Marcos Balcarce⁵⁹ y el comandante de San Miguel del Monte, Vicente González⁶⁰. Por otro lado, el

⁵⁴ González a Rosas, 19 de agosto de 1831. AGN,X,23.9.5. El plan no carecía de lógica. Así como los boroganos habían pedido originalmente la cabeza de Venancio el iniciar las negociaciones con Rosas era esperable que la familia de dicho cacique estuviera enfrentada a los primeros. Con respecto a los caciques de Llaima, pocos años después se produciría un fuerte enfrentamiento entre éstos y los boroganos que podría indicar la existencia de rivalidades previas (ver más adelante, la masacre de Masallé).

⁵⁵ Según los informes que le diera Venancio a Vicente González, el parlamento entre los grupos coaligados había dado como resultado la decisión de que "los indios buscarían amigos que les dieran de comer hasta su regreso a Chile". González a Rosas, 9 de agosto de 1831, AGN,X,23.9.5

⁵⁶ González a Rosas, 28 septiembre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁵⁷ AGN,X, 23.9.5

⁵⁸ Los atacantes fueron identificados por Martiniano Rodríguez como Calfucura, Choquellau, Rupil, Yancamay. Rodríguez a Rosas, 4 noviembre 1831. AGN,X,24.3.2. Para una cronología con estos acontecimientos fronterizos, ver Cuadro 3.

⁵⁹ Balcarce se quejaba de que, de haberse tenido en cuenta una propuesta que había realizado al conocerse la llegada de estos grupos indígenas, que preveía es establecimiento de varios cantones afuera de la línea de

governador mantendría una posición tendientes a desalentar cualquier intento por expansión más allá de la última línea de estancias. Por tal motivo, sostenía que los destacamentos militares debían localizarse sobre la línea fronteriza, cercanos a los establecimientos rurales de manera que los mismos sirvieran de fuente de aprovisionamiento del ganado y caballería necesaria⁶¹. De todos modos, las dotaciones de militares regulares previstas por el gobernador eran muy pequeñas ya que el grueso de la fuerza debía provenir de los vecinos-milicianos que serían convocados puntualmente para un caso de necesidad⁶².

La lectura que realizaba Rosas de los ataques era que éstos se habían producido por la negativa del gobierno delegado en disponer de recursos para auxiliar a los indios que habían llegado, situación que él había planteado en varias oportunidades⁶³. Al no “matarles el hambre” era previsible que se apropiaran del ganado que necesitaban para vivir.

“... se cumplió mi pronóstico mas claro que el agua. Yo lo veía como en un espejo pero no estaba en mis manos remediarlo Tampoco podía ser de otro modo al verme ... marcado nada menos que por mi Ministro de la Guerra ... por un omiso, negligente y sin previsión ... yo que me he sacrificado y no he dispensado arbitrio ni fatiga por conciliar la falta de elementos para

frontera con dotaciones regulares de soldados, esto no hubiera sucedido. Balcarce a Rosas, ¿?. AGN,X,23.9.5.

⁶⁰ Para Vicente González debían colocarse puestos militares avanzados que “deben estar en contacto con los indios de la parte donde puedan resguardar las haciendas a fin de que los indios amigos que están afuera tengan un apollo y que les de impulso al menor movimiento que ellos hagan y de este modo yo creo que todos los que no son amigos lo serán aunque sea en la apariencia ... Ud debe estar en que los indios por si solo no han de impedir estos robos ... Si en esos cantones que se pongan donde yo diga mandase Ud. un hombre de genio que se ocupara nada mas que hablar con las cabezas los mas de los lias sobre instrucciones que Ud le diera todo sería completo”. González a Rosas, 30 septiembre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁶¹ Rosas a González, 9 de octubre 1831. AGN,X,23.9.5

⁶² En la respuesta a González sobre este tema, el gobernador dejaría entrever otro aspecto de su política de defensa: la imposibilidad de proteger absolutamente a todos los establecimientos. “Supongamos las fuerzas situadas la una en el Arroyo Azul como se quería y la otra en Tapalque. Solo 6 leguas hay de un arroyo a otro ... Y si hubiera venido la noticia de que habían sido sorprendidas y deshechas o que les habían dejado a pie? Cual hubiera sido peor esto o lo que ha sucedido? No van en alcance de los indios? Que mas se quiere? Colocado Valle donde estaba (Monte) no esta en aptitud de atender a una incursión en toda la parte del sud asta el mismo Tapalque? **Pero se querrá que hasta el simple robo de una estancia situada a 20 leguas mas afuera de la línea de las últimas estancias pueda atenderse?...** Suponga Ud que situado Espinosa en Tapalque no se tema esa sorpresa. En tal caso es claro que los indios no entrarían por allí y que se vendrían sobre Lobos y saldrían recostados a la Cruz de Guerra ... por la falta de fuerzas acantonadas en el centro y norte. Por el contrario colocado [Espinosa] donde estaba se hallaba en actitud de proteger a Valle si la invasión era por el sud y de atender y atacar con suceso si asomaba alguna por las alturas de Monte, Lobos y Navarro. Rosas a González, 9 de octubre 1831. AGN,X,23.9.5. Negrita nuestra.

⁶³ En carta a Juan Ramon Balcarce de fecha 15 de noviembre, Rosas recapitulaba que al llegar estas partidas indígenas había alertado que “era necesario matarle la hambre y si bien desde el gobierno habían acordado con ello, no liberaban recursos para ello; finalmente y luego de cuatro meses en que los indios estuvieron comiéndose hasta sus propios caballos pudo entregarles 1000 yeguas, cantidad mínima teniendo en cuenta que ellos eran más de 2000 de lo que resulto la decisión de una parte de ellos a robar de donde pudiesen”. AGN,X,23.9.5

*sostener el negocio pacífico con los indígenas, con la protección de las personas y propiedades rurales .. que en vano he clamado por recursos para tapar el hambre de esa multitud de huéspedes*⁶⁴.

Sin embargo, también era cierto que no podía sostenerse un sistema de relaciones que debiera soportar el gasto de obsequios de un número tan elevado de indios. Ya en el mes de agosto Rosas había explicitado en una carta a González uno de los objetivos centrales de la campaña al sur que desarrollaría dos años después. En la misma decía que *"acabada la guerra [contra los unitarios SR] me es necesario decir tales y tales indios son enemigos para declararles guerra de frente ... porque a todos hade ser imposible mantener"*⁶⁵.

Las incursiones sobre la frontera habían derivado, por otra parte, en una movilización de fuerzas hacia el sur de la provincia. Sobre el arroyo Chapaleufú se habían ubicado algunas compañías bajo las ordenes de Del Valle, Sosa y Zelarrayán. En Azul, una división de carabineros del regimiento 6 de milicias de campaña al mando de Gervasio Rosas reunía unos 300 hombres⁶⁶. Sin embargo, el gobernador era conciente que eran necesarias más fuerzas para garantizar la seguridad del territorio. A partir de estos ataques tanto Rosas como diferentes y cercanos colaboradores del gobernador en la frontera comenzaron a considerar la necesidad de exigir a los indios amigos el aporte de auxilio militar. Para Vicente González, "los inmensos gastos que se están haciendo para mantener a los indios amigos" requería que "estas masas de indios amigos sean los primeros que deven presentarse en campaña"⁶⁷. De la misma opinión era el gobernador quien ordenó "mover a los Casiques amigos de los Cerrillos para que marchen a escarmentar a los ladrones ... hasta dejar tranquila la tierra y que no deben regresar hasta conseguir este objeto"⁶⁸. Mas allá de esta respuesta puntual a la coyuntura guerrera, el gobernador reconocía la necesidad de reorganizar y poner pautas claras en la relación con los indios que habían comenzado a establecerse en territorio provincial. En carta a su hermano decía que una vez culminada la campaña contra los unitarios del interior realizaría un parlamento con los principales caciques para establecer una base sólida que sustentase el acuerdo. *"Base que hoy no encuentro sino movediza y muy expuesta a desplomar todo cuanto sobre ella quiera trabajarse"*. Ese acuerdo debería resolver el destino de los

⁶⁴ Rosas a Balcarce, 9 octubre 1831. AGN,X,23.9.5

⁶⁵ AGN,X,23.9.5

⁶⁶ Gervasio a Rosas, 11 de octubre 1831. AGN,X,24.5.2

⁶⁷ González a Rosas, 4 de octubre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁶⁸ Rosas a Espinosa, 9 de octubre de 1831. AGN,X,24.3.2

indios amigos insubordinados y de otros caciques como Catriel y Cachul que *“están dispuestos a seguir las ordenes del gobierno”*⁶⁹.

En las negociaciones que se realizaron con la llegada de los grupos transcordilleranos y en la convocatoria y movilización de las divisiones auxiliares indígenas, los caciques Catriel, Cachul y Venancio actuaron a manera de un “triumvirato consultor” para el gobernador. En efecto, las dudas o inquietudes acerca de los cursos a seguir con determinados caciques eran planteadas en parlamentos con estos jefes que, debido a sus conocimientos más precisos sobre la situación en el territorio indígena, podían ofrecer un mejor asesoramiento.

La respuesta de los indios amigos ante la requisitoria del gobierno para que auxiliaran a las tropas provinciales no fue tan entusiasta como esperaba el gobernador⁷⁰. Desde Los Cerrillos, el triumvirato de caciques se había comprometido a enviar a sus indios. Sin embargo,

*“los indios y familias que han quedado al cuidado de los toldos son mas que los que han salido ... Cachul ... me mando avisar que los casiques Anquepan, Manuel Huanquen y Llanquelen no quieren ir a la expedicion contra los indios invasores de la frontera y que dichos casiques estaban situados en el Sapallar ... De los indios nuevos de Don Benancio y que salieron juntos con el algunos destos se están volviendo ..., malo sera que se esten volviendo unos y que otros se hayan empacado como dice o avisa Cachul...”*⁷¹.

La respuesta de los tres caciques acerca del incumplimiento de sus disposiciones fue diferente. Catriel y Cachul comenzaron a perfilarse como los principales interlocutores y de plena confianza del gobernador a quien no solo responderían ante sus exigencias sino que le servirían de informantes sobre las actitudes de otros jefes indígenas. La posición del cacique Venancio no sería la misma reflejando asimismo una relación distante con respecto a los indios que tenía a su cargo⁷².

Catriel y Cachul enviaron chasques a sus tolderías de Cerrillos llamando a todos los indios que se habían quedado para que se reunieran con ellos permaneciendo solamente unos pocos

⁶⁹ Rosas a Gervasio, 9 de noviembre de 1831. AGN,VII, 3.3.2, fs 268-271

⁷⁰ Según Gervasio Rosas, solo 24 indios de Antuan (uno de los damnificados directamente en los ataques) lo acompañaron ya que el resto regresó a los toldos con el argumento de que no tenían caballos ni que comer (Gervasio a Rosas, 9 y 16 octubre 1831. AGN,X,24.5.2).

⁷¹ Juan Jose Diaz (capataz de la estancia Los Cerrillos) a González, 13 octubre 1831. AGN,X,24.5.2

⁷² Juan Jose Diaz informaba que al entregar vicios a los caciques para que repartieran a sus indios antes de ir a la frontera, Venancio no había distribuido las raciones sino que se las había apropiado. Diaz a González, 13 octubre 1831. AGN,X,24.5.2

al cuidado de las familias⁷³. La reacción de Venancio no sería la misma. A inicios de noviembre Gervasio Rosas informaba que el cacique se había retirado hacia la Blanca Vieja

*"diciendo que allí estará pronto para cuando se le llame ... sus indios ya abian empesado a desgranarse y yo creo que el por no sufrir el bochorno de quedarse solo se marchó con los ultimos a pesar de las reflexiones de Don Genaro y Catriel"*⁷⁴.

Luego de los malones de septiembre y octubre y viendo que no obtendría el auxilio económico esperado, el hermano de Venancio decidió regresar a "su país"⁷⁵. Para garantizar un retorno pacífico y evitar que los indios a su regreso aprovecharan para aprovisionarse de ganado se pidió al cacique Venancio que los detuviera mientras se organizaba la entrega de obsequios, indicándoles que para hacer el viaje debía contar con una autorización del gobernador. Pero los consejos del cacique no fueron muy tenidos en cuenta por sus huéspedes debido a que, según Venancio, dichos indios no le pertenecían razón por la cual le resultaba muy difícil influenciar en su decisión

*"en repetidas ocasiones les ha recombenido a los casiques que de ningún modo deven retirarse sin expresa orden del Sor. Gobernador de quien debe venir el pasaporte para que puedan livremente regresar a sus Países ... Pero a pesar de todo esto, ellos insisten en salir y que en este caso el no los puede contener mediante a que no han sido llamados por el, ni menos los gobierna"*⁷⁶.

A principios de diciembre y luego de haber sido obsequiados y racionados para su viaje, cerca de 200 indios abandonaron la guardia del Monte rumbo a la cordillera. La partida fue acompañada hasta Tandil por el teniente coronel Miguel Miranda donde quedaron a cargo de Gervasio Rosas⁷⁷. A pesar de que el regreso de los indios se hallaba controlada, Rosas no dejaría pasar la oportunidad para enfrentar a Venancio y testear su amistad. Pocos días después de la partida de la comitiva, le escribió al cacique

*"... U es quien ha recibido y ospedado en sus toldos a estos indios chilenos y de cualquier daño que hagan el nombre de U hade padecer ... U debe ir acompañando con su gente a estos indios que se retiran y mire Don Benancio que si asi no lo hace pierde U su credito"*⁷⁸.

Rosas era conciente del lugar en que colocaba a Venancio y así lo expresaría en carta a González en respuesta a la crítica de éste por la actitud dual que observaba en el cacique: "Dn

⁷³ Genaro Chaves a González, 20 octubre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁷⁴ Gervasio Rosas a Rosas. 1 noviembre de 1831, AGN,X,24.5.2. Negrita nuestra.

⁷⁵ González a Rosas, 7 de noviembre de 1831 y Gonzalez a Pedro Orona, 28 noviembre de 1831, ambas en AGN,X,23.9.5

⁷⁶ Arteché a González, 11 noviembre de 1831. AGN,X,23.9.5. Negrita nuestra.

⁷⁷ Gonzalez a Pedro Orona, 28 de noviembre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁷⁸ Rosas a Venancio, 10 diciembre de 1831. AGN,X,23.9.5.

Benancio se encuentra en una posición apurada. Malo si queda mal con sus parientes y malo si pierde mi amistad. De aquí su conducta y la necesidad de conocer que ella no debe considerarse en rigoroso grado de extrañeza"⁷⁹. Esta sería una actitud recurrente del gobernador: tensar al máximo la relación con los caciques amigos exigiendo la mayor fidelidad a riesgo de perder la posición que estaban gozando. De todos modos esto no pasaba de ser una estrategia discursiva ya que aún cuando no obtuviera la respuesta esperada la relación amistosa se mantenía.

Como corolario de esta turbulenta etapa se definió una nueva relación con los indios que pactaron con el gobierno en la cual un punto fundamental fue la instalación de esos grupos en el espacio fronterizo, concretamente en tres puntos: Tandil, Tapalqué y Azul donde, según el plan de Rosas, estarían bajo la mirada vigilante de los caciques Catriel, Cachul y Venancio⁸⁰. El interés principal del gobernador era que estos indios no estuvieran "ociosos" por lo cual era necesario que ayudaran a defender la frontera.

¿Qué había pasado entretanto con el grupo liderado por Toriano? La posición del cacique en esta coyuntura no era la mejor. Según la percepción de Gervasio Rosas luego de los ataques a la frontera,

*"Toriano tiene hoy una posición difícil, contrario de Cañuquir y temeroso de los indios que fueron batidos el 1 y el 3 del corriente*⁸¹ *no tiene mas remedio que ampararse en nuestros campos ... si el esta en esta necesidad como yo lo creo, devemos aprovecharnos de ella pidiéndole que controle a los indios ladrones que ha traído*"⁸².

El 29 de octubre Del Valle informaba desde Tandil que Toriano se había presentado en el fuerte, muy enfermo, junto a los caciques Chocori, Quiñigal y otros *"con 100 indios desarmados ... El estado de miseria de estos indios es extremo, cuando salen a correr avestruces se pelean por el botín"*⁸³. Para el militar, al igual que para Gervasio Rosas, eran las condiciones propicias para pactar con ellos⁸⁴.

⁷⁹ Rosas a Gonzalez, 18 de noviembre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁸⁰ En carta a Cachul le avisaba que a todos los indios amigos los había intimado a que "se vaian para ... Bahía Blanca o bien para dos vos estas [Tapalque], pues repito que solo asi estando reunidos bajo la obediencia y vista inmediata de los caciques mayores y lejos de la ocasión para robar y hacer daño podran ser buenos y entrar en orden. AGN,X,24.5.3^a..

⁸¹ Los caciques de Llaima que habían sido convocados por él.

⁸² Gervasio Rosas a Rosas, 27 octubre de 1831. AGN,VII 3.3.2, fs. 264. Una lectura similar había realizado González para quien la situación del cacique era de debilidad "pues que todos los casiques se rien de el mirándolo como aun pobre viejo". González a Rosas, 4 octubre de 1831. AGN,X,23.9.5

⁸³ Los pedidos de auxilio económico del cacique hallaron un freno en la respuesta de Gervasio Rosas de que solo les daría yeguas porque tenía orden del gobernador de no dejarlos morir pero que el resto de los bienes debían comprarlos agregando que "si yo lo regalaba cuando no había ayudado en nada que diría

Durante su estadía en Tandil, Gervasio sostuvo varios parlamentos con Toriano en uno de los cuales se volvió a plantear la enemistad que tenían con los boroganos, al expresar Vicente Quiñigal su intención de atacar a los ladrones que habían maloneado en la frontera y también a Cañuquir. La respuesta de Gervasio le dejó las manos libres para atacar a los primeros pero no al segundo "pues Rosas se enojaría". La enemistad entre Toriano y los boroganos y la misma relación entre el primero y el gobierno no terminó de definirse aquí sino que, por el contrario, fue el inicio de una serie de enfrentamientos que se prolongarían al año siguiente.

En efecto, a inicios del año 1832, el comandante de Bahía Blanca expresaba sus dudas con respecto a la actitud de Toriano debido a los informes obtenidos por algunos cautivos rescatados. Según éstos, Toriano había rearmado su alianza con los caciques Choqueta, Namuncurá, Calfucurá, quienes bajo la apariencia de haber regresado a sus tierras, se habían dirigido a la cordillera para reorganizarse. El plan de los coaligados era atacar la frontera y vengar la derrota sufrida por los últimos en el ataque del año anterior por la zona de Tapalqué⁸⁵.

Estos planes se tradujeron poco después en hechos concretos: en el mes de marzo los campos existentes entre Bahía Blanca, Patagones y el resto de la provincia se hallaban en poder de los enemigos cortando todo tipo de comunicación entre esos puntos. A fines de abril se produjo un enfrentamiento en la zona de Tandil en el cual las fuerzas provinciales tomaron 242 prisioneros indígenas de ambos sexos. A partir de entonces, y respondiendo a la exigencia que se había plasmado a fines del año anterior, las fuerzas que actuaran en la represión de los malones serían mixtas, criollo-indígenas e incluirían una característica básica de las estrategias guerreras indígenas: la toma de mujeres y niños. Los indios amigos que conformaban estas fuerzas mixtas buscarían quedarse con dichos prisioneros alegando, en algunos casos de manera fehaciente, relaciones de parentesco con los mismos. La reacción de los damnificados sería diversa: algunos caciques intentarían pactar con el gobierno para recuperar a sus familias o, en caso extremo, asentarse junto a ellas en la frontera; otros, de acuerdo con las fuerzas disponibles, seguirían el

Catrie, Cachul & que yo igualaba a los buenos servidores". Gervasio a Rosas, 14 noviembre 1831. AGN,VII, 3.3.2, fs 281.

⁸⁴ Del Valle a Gervasio Rosas, Tandil 29 de octubre 1831. AGN,X,24.5.2.

⁸⁵ Declaración del cautivo Teodoro Guzman natural de la guardia de Salto que estuvo más de 10 años entre los indios, Luis Videla natural de la punta de San Luis, Domingo Llomí, natural de Salto y Micaela Bustamante de la misma guardia, AGN,X,24.5.2

camino inverso atacando las tolderías en donde se encontraban sus familias para rescatarlas y, colateralmente, responder con la misma moneda a sus captores⁸⁶.

Todos estos movimientos de población, forzados y/o voluntarios llevan a que, a medida que avanzamos en el relato de los acontecimientos, la mezcla de grupos indígenas en la frontera se haga cada vez más densa y muy difícil determinar el momento y las circunstancias por las cuales un determinado grupo se instaló en el espacio fronterizo. Esta conformación de grupos étnicamente mixtos provocaría además y como veremos más adelante, un conflicto de lealtades difíciles de sostener. Si las prácticas mencionadas formaban parte de la cultura indígena, lo que cambia en este contexto es la interferencia de las autoridades fronterizas agregando un elemento más de complejidad a este escenario. Al gobernador no se le escapaba que la posesión de las familias de los indios enemigos constituía un precioso anzuelo para captarlos⁸⁷ y por ello intentaba ser cuidadoso con el destino que se diera a los prisioneros. Concretamente, aquellos indios tomados en el encuentro mencionado más arriba debían, por orden expresa del gobernador, ser mantenidos "en depósito" hasta que decidiera que hacer con ellos. Sin embargo, el coronel Don Narciso del Valle, a cargo de las fuerzas militares había distribuido varios de ellos entre vecinos de las guardias de frontera, decisión que fue duramente criticada por el gobernador y revertida poco después⁸⁸.

El ataque perpetrado por la coalición indígena decidió al gobierno a encarar una expedición punitiva. El 1 de junio de 1832 una fuerza militar procedente del fuerte de Bahía Blanca

⁸⁶ Este proceso no era muy diferente al que regía la costumbre indígena donde los frecuentes ciclos de violencia intertribal no llevaban necesariamente a la destrucción total del adversario ya que las batallas eran seguidas por una activa diplomacia que pretendía resarcir los daños a través del intercambio mutuo de cautivos, la devolución de propiedades o el pago en especies para compensar las pérdidas ocasionadas a sus contrarios. "Esas fases de momentánea pacificación usualmente concluían en acuerdos que se traducían en alianzas contra otros grupos que aprovechando la debilidad de los combatientes se esforzaban por capturar los vestigios de un poder que nadie podía controlar; de ese modo, se reforzaban las redes militares que subyacían a la estructura social y se revigorizaba el ethos épico que conformaba gran parte de la ideología y el ritual. Contradictoriamente el tiempo de la paz servía de preparación para la guerra que se avecinaba, a su vez esta no cesaba de alimentar el anhelo de paz" (Leon Solis, L. *Los señores de las cordilleras y las pampas. Los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*. Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargue, 2001)

⁸⁷ Recordemos el importante papel diplomático que cumplió la india Luisa, esposa del cacique Cañuquir en las negociaciones de paces.

⁸⁸ Así se expresaba Rosas: "no puede persuadirse que V.S. traspasando los límites de un más estricto deber haya dispuesto de lagunas personas de esas familias que ha debido conservar precisamente todas a las órdenes de S.E" Rosas a Del Valle, 4 junio de 1832. AGN,X,24.5.4. La resolución final del tema se logró recién en noviembre de ese año cuando Catriel y Cachul, comisionados por Rosas para tal fin, notificaban que habían terminado de "repartir todas las familias que se hallaban presas" aconsejándoles "que se porten bien pues de este modo serán felices y los serán todas sus familias. Catriel a Rosas, Tapalque 20 noviembre de 1832, AGN,X,24.1.3.

y dirigida por su comandante Martiniano Rodríguez, avanzó sobre las tolderías del cacique Toriano asentado en la región de Mamil Mapu. Según el parte oficial enviado al gobierno de la provincia, la expedición obtuvo una victoria absoluta sobre este grupo. Más importante aún, se logró la prisión del cacique y de otras 70 personas. A fines de ese mes, se realizó un acuerdo entre el gobierno y el cacique mayor borogano Cañuquir, en lo que sería una de las pocas oportunidades en que Rosas dejó por escrito un compromiso con los indios, por el cual se formó una fuerza militar conjunta para “terminar con los agresores”⁸⁹. La campaña se extendió durante todo el mes de agosto de 1832 y derivó en la obtención de cantidad de familias prisioneras, muchas de ellas pertenecientes a Quiñigual (que logró escapar reuniéndose con Chocorí) de las cuales, probablemente algunas permanecieron en los toldos boroganos.

En septiembre de 1832, concluida la expedición contra los enemigos, los caciques boroganos dirigieron una nota al comandante de Bahía Blanca en la que solicitaron la entrega del cacique Toriano junto con 12 jefes indios también prisioneros. Este pedido originó la reunión de una Junta de Guerra en Bahía Blanca en la que participaron todos los oficiales de la guarnición en donde se accedió de manera unánime a conceder al pedido de los indios. Pero como la remisión de los presos se demoraba, cinco días más tarde se presentaron en Bahía Blanca dos caciques boroganos solicitando una definición sobre el asunto. Como consecuencia se realizó una nueva Junta de Guerra para decidir la suerte de los prisioneros con la particularidad de que la misma reunió “en Sociedad armoniosa” a las máximas autoridades militares del Fuerte y a los caciques boroganos. Nuevamente, como en la oportunidad anterior, el voto unánime de los integrantes estuvo por la entrega del cacique prisionero. Como resultado del dictamen se entregaron los doce prisioneros indígenas a dos integrantes de la Junta: el Teniente Coronel Manuel Delgado y el cacique borogano Guicham. La comitiva se dirigió a las afueras de la guarnición y allí, ante la presencia del Secretario de la Junta, Capitán del Ejército Fabián González, fueron ejecutados los indígenas rebeldes.

Esta decisión autónoma de la oficialidad de Bahía Blanca no dejó de ser señalada por Rosas. Un mes luego de estos hechos una carta misiva el gobernador dejaba en claro su posición con respecto al modo en que debía actuarse en cuestión de indios

⁸⁹ Los términos del acuerdo señalaban que “perseguirán de muerte a todos los indios enemigos que haya en puntos donde puedan ser atacados y muy principalmente los que tanto por estar citados y muy principalmente por la Ventana como de esa guardia para adentro tienen interrumpida la correspondencia y atajado los caminos ... de modo de haciendo desaparecer del todo a los enemigos se transcite con toda seguridad hasta esa Guardia”. AGN,X.24.5.4

"debo prevenirle para que le sirva de regla en lo subsesibo que estando el citado casique preso y bien seguro a disposicion del Governador de la provincia todo lo que debio U. contestar a la solicitud de los casiques amigos debio haber sido reducido a decirles que no podia resolver sin orden del indicado Señor Governador".

No obstante surgía como elemento decisivo para transgredir esta premisa las condiciones particulares del fuerte de Bahía Blanca, hasta hacía poco aislado y sin comunicaciones con el resto del territorio precisamente por la presencia de estos indios enemigos a quienes los boroganos habían ayudado a combatir. Por ello, la comunicación de Rosas concluía que *"Vien me hago cargo de los motivos que han obligado a VS a condescender con los casiques en la entrega creiendo acertar y por esta razon es que repito que apruevo todo cuanto VS ha hecho y dispuesto en este asunto"*⁹⁰.

En octubre, una nueva campaña, procedente de Independencia se dirigió hacia Bahía Blanca para confirmar la apertura del contacto entre los puntos australes. El coronel Del Valle, a cargo de la misma confirmaba no haber encontrado en su transito rastros de indios enemigos ni aun asentamientos de amigos. Según sus informes los primeros se habían retirado hacia el Colorado existiendo solamente unos 30 indios en dicho paraje⁹¹. En octubre de 1832 el gobernador se jactaba de que los caciques Quiñigal, Chocorí, Cumio y Cayupan *"son los únicos enemigos que hay"*⁹².

Una "pax rosista" no tan pacífica. De la expedición al sur al arribo de Calfucurá.

La expedición militar al sur que se desarrolló entre marzo de 1833 y enero de 1834 fue convocada y organizada de manera conjunta por las provincias de Buenos Aires, Córdoba y San Juan⁹³. La misma tenía el objetivo de consolidar el espacio que se había incluido al territorio provincial luego de las fundaciones de 1828 y, en palabras de Rosas *"decidir que indios son amigos y cuáles no"*. La expedición contó con tres divisiones, la de la derecha a cargo del brigadier José Félix Aldao, salió de Mendoza hacia el sur buscando la confluencia de los ríos Limay y Neuquen; la del centro bajo las ordenes del general Ruiz Huidobro partió de la provincia de San Luis y recorrería el espacio de norte a sur hasta encontrar a la división izquierda en el Río Colorado. Estas dos divisiones debían incursionar sobre los indios ranqueles, con quienes nunca se había podido

⁹⁰ AGN,X,24.6.4^a

⁹¹ Ibidem

⁹² AGN,X,24.7.1

⁹³ Para no agobiar al lector con la descripción de esta campaña remitimos a los trabajos que se han realizado sobre la misma, entre ellos *Política seguida con el aborigen ...*

establecer la paz. La división sur, dirigida por el mismo Rosas, se concentró en la guardia de San Miguel del Monte y se dirigió principalmente hacia los caciques que habían protagonizado la alianza de Toriano: Chocorí, Cumio y Quiñigual⁹⁴. Rosas sentía un especial encono hacia Quiñigual a quien consideraba el autor de una verdadera traición. Recordemos que el cacique había sido amparado luego del ataque sufrido a fines del año 1830, en manos de los boroganos y se había instalado con sus familias en la zona de Independencia⁹⁵.

Del éxito de la campaña al sur dependía, para el gobernador, la consolidación del sistema de relaciones pacíficas que ya se había iniciado sobre la base de una trilogía de caciques amigos asentados por la zona de Tandil, que cuidarían la frontera sur; más al sur, la amistad con caciques tehuelches cercanos a Patagones incentivaría el activo comercio que siempre los había unido al fuerte; los boroganos, asentados en Salinas Grandes “*contribuirían a la defensa, ayuda y fomento del Fuerte Argentino cuyo pueblo deberían ayudar a cuidar para que allí fuesen felices ellos y sus hijos con el comercio*”, a la vez que actuarían a modo de barrera de contención ante posibles ataques de grupos trascordilleranos. Para que el modelo funcionara a la perfección, solo faltaba organizar algunas piezas sueltas: los ranqueles y los indios que constantemente arribaban del otro lado de la cordillera. En efecto, en la estructura soñada por Rosas

“... lo de los ranqueles no mas es lo único que falta ... pues arreglado ... se juntarian en el Tandil todos los caciques principales y allí asistirán Catrie, Cachul y Dn Benancio. Yo asistiría a la junta y acordariamos lo unico que hay que hacer con los Indios de las cordilleras que haran lo que se les diga por que estan deseando la paz. Esto seria muy facil de arreglarlo y hecha la paz

⁹⁴ La correspondencia de Rosas con distintas autoridades militares y civiles de la expedición y de la provincia es extensísima y evidencia la meticulosidad y detalle que habitualmente se señala como característica de su estilo de gobierno. Las instrucciones del comandante de la división expedicionaria cubrían una amplia gama de situaciones referidas al curso de la guerra en donde no estaba de más señalar, por ejemplo, qué debía hacerse con los prisioneros indígenas. En una carta verdaderamente aterradora, Rosas le indicaba al coronel Pedro Ramos la forma de proceder con los prisioneros indígenas tomados en las incursiones: “cuando tome prisioneros indios, una vez que les haya tomado declaración puede, al dejar el punto, mantener una pequeña guardia para que cuando no haya nadie en el campo los fusile. Digo esto así porque despues de prisioneros y rendidos **da lastima matar hombres** y los indios que van con Ud que lo vean aunque quizás les gustaria esto porque asi son sus costumbres pero no es lo mejor... Si los indios preguntan por ellos debe decirseles que intentaron escapar y fueron ultimados. Por esto mismo no conviene que al avanzar una toldería traigan muchos prisioneros vivos con dos o cuatro hay bastantes y si mas se agarran esos allí en caliente nomas se matan a la vista de todo el que este presente pues que entonces en caliente nada hay de extraño y es lo que corresponde. Cuando asi hablo es de indios grandes y no muchachos chicos que no es facil escapen y que estos y las familias son las que deben hacerse prisioneras” 2 septiembre de 1833 (27.5.7).

⁹⁵ Así se expresaba Rosas con el cacique Catriel sobre Quiñigual: “... asi me paga el que yo haya echo con el las veces de un verdadero padre: Que se acuerde lo que hice cuando vino pidiendo despues que lo corrieron los Boroganos: que se acuerde lo que hice cuando lo atacaron en esta ciudad las biruelas, per que repito que me las han de pagar y que nada absolutamente quiero con ellos y que por lo tanto para ahora y para siempre hasta la muerte me cuenten por enemigo de todos ellos AGN.X.24.5.3

*general de toda la tierra hasta Chile claro esta que yo y todos mis ejércitos nos retirariamos dejando la tierra llena de la paz*⁹⁶.

El objetivo final de Rosas era que, logradas estas paces,

*"Todas estas naciones ... harian sus casas, principalmente los caciques, sembrarian y serian dichosos en sus tierras y pueblos... [de manera similar a] Yanquelen [que] quedaria por la Federacion como esta pues ese indios siembra y ya esta haciendo una buena casa"*⁹⁷.

Este esquema contemplaba la idea de incorporar al indígena a la sociedad criolla mediante su participación en la economía provincial (a través del comercio⁹⁸ y de la práctica agrícola) pero no de manera forzada sino apoyada en la misma dinámica de la relación. La cercanía y/o la convivencia con población criolla tendería, según Rosas, a fomentar en los indios amigos practicas económicas que finalmente llevarían a su integración a la sociedad provincial.

Mientras la expedición se desarrollaba en el sur de la provincia, el clima político en la ciudad de Buenos Aires se veía cruzado por un fuerte conflicto entre dos sectores del federalismo, los llamados doctrinarios que apoyaban el gobierno de Balcarce y los restauradores, apoyos de Rosas. En esta disputa no fueron ajenos los indios amigos y aliados que, por distintas vías intentaron ser captados por los balcarcistas. Por lo menos eso puede deducirse de los siguientes hechos. En enero de 1834, cuando Balcarce ya había sido relevado del gobierno, se realizó un sumario contra el porta estandarte Rodriguez perteneciente al escuadron de línea del Regimiento 2 de campaña sospechado de "desparramar noticias funestas y perjudiciales de que ha resultado que las tribus boroganas y ranqueles se hayan alarmado al punto de haberse malogrado todos los trabajos del infrascripto para la entrega total de los cautivos cristianos y pacificación general". El acusado fue sentenciado a muerte⁹⁹. Años después de estos hechos, el comandante de Tapalqué, Bernardo Echeverría, al realizar una reseña del fuerte vínculo que unía a los indios del cantón con Rosas refería que aprovechando la partida de grupos indígenas que acompañaron a la expedición al sur, "dos indios de entre ... [los que habían permanecido en Tapalqué] alusidados con falsas promesas, los invitaron a unirse al gobierno del general Balcarce [pero los indios amigos] no solo no aceptaron el convite sino que ... se pusieron sobre las armas ... como más de dos mil y solo se

⁹⁶ AGN,X,27.5.7

⁹⁷ Ibidem.

⁹⁸ Planteo que tiene un lejano eco de la política borbónica de fines del periodo colonial basada en relaciones pacificas con una fuerte apoyatura en el comercio.

⁹⁹ "Interrogatorio al porta Rodriguez del escuadron de linea del regimiento 2". en AGN,X,24.9.1

contentaron con mandar chasques al Rio Colorado para que por conducto de sus caciques mayores llegase este acontecimiento al conocimiento de nuestro ilustre Restaurador de las Leyes¹⁰⁰.

Era evidente que la presencia de estos nutridos contingentes de indígenas en territorio provincial o cercanos a la zona fronteriza significaban para cualquier facción una interesante fuerza auxiliar militar deseable de ser captada para cualquier enfrentamiento político. Sería también evidente con éstos y otros acontecimientos que tanto la relación privilegiada que tenían con Rosas como el estrecho control ejercido por las autoridades militares sobre estos grupos, desbarataba cualquier posibilidad real de romper este vínculo.

En general, se tiende a señalar que la campaña al sur resultó exitosa al lograr una "relativa paz" en la frontera bonaerense. Si bien no puede dejar de señalarse que el período rosista fue, en términos generales, más estable en lo relativo a las relaciones interétnicas que lo que sucedió en las etapas anterior y posterior, un análisis más pormenorizado de los acontecimientos permite matizar aún más esta noción de "paz relativa". Luego de finalizada la expedición al sur, los celos del gobernador con respecto a la actitud de los boroganos, llevaron a una serie de acontecimientos bélicos y una situación de fuerte inestabilidad en la frontera sur de la provincia que se extendió hasta fines de la década de 1830 cuando el cacique "chileno" de la región de Llaima, Calfucurá, se instaló definitivamente en las pampas, más precisamente en la zona de Salinas Grandes.

En efecto, la participación de los boroganos en la expedición al sur no cubrió las expectativas de Rosas. La tarea que les había encomendado era auxiliar a una de las divisiones expedicionarias que debía operar sobre los indios ranqueles. Esta exigencia tenía el objetivo de cortar la relación que existía entre ambas agrupaciones ya que Rosas recelaba del estrecho contacto que mantenían. Los caciques boroganos tuvieron una actitud sumamente dual en sus relaciones con el gobierno a este respecto lo que motivó una reacción de marcada desconfianza por parte de Rosas. Temerosos de que la misma se tradujera en un ataque efectivo sobre su campamento al culminar la expedición militar, los jefes boroganos buscaron captar a jefes cordilleranos seduciéndolos con la posibilidad de obtener ganado en la frontera bonaerense. El convite dio resultado pero mientras dichos caciques se aprontaban y avanzaban hacia Salinas Grandes, los boroganos reconstituyeron su relación con el gobierno. A la llegada de Calfucurá (uno de los

¹⁰⁰ Echeverría a la Sala de Representantes, 20 de febrero de 1840. AGN.X.25.9.1

caciques transcordilleranos convocados) a Salinas se encontró con una situación totalmente diferente a la prometida ya que los boroganos intentaron disuadirlo de atacar la frontera. El fin de este episodio fue lo que se ha conocido con el nombre de "masacre de Masallé", en septiembre de 1834 en la cual los caciques boroganos Rondeau y Melin fueron asesinados por los jefes cordilleranos¹⁰¹.

Esta agresión en la zona de Salinas hizo prever posibles derivaciones en ataques sobre los establecimientos fronterizos. Para poder enfrentarlas se reorganizaron las fuerzas militares en la campaña. En estas operaciones de movilización quedarían muy claramente reflejadas las esferas de influencia del gobierno bonaerense por un lado y de Rosas por el otro. Desde el ministerio de Guerra se ordenaba la reunión y envío de diferentes divisiones regulares y milicianas a la frontera¹⁰². Paralelamente, por carriles confidenciales, el comandante de Bahía Blanca, Martiniano Rodríguez, notificaba a Rosas que había ordenado a Catriel que mandase sus chasques a Tapalqué y a Cachul que se pusiera al frente de los indios pampas para "correr el campo y estar sobre las armas para lo que fuese necesario recogiendo también los dispersos de los borogas que vengán buscando ... nuestra protección..."¹⁰³. Pocos días después de esa carta, Rosas le escribía a su hermano Prudencio que

*"Con los soldados que has mandado al Azul y los indios pampas fieles en numero muy crecido que hay en Tapalqué sobra fuerza para escarmentar qualquiera invacion que intentasen los chilenos si su rudeza llegase a tal extremo pues ademas quedarían a retaguardia de las fuerzas de Bahia que unidas a los indios de don Venancio y borogas que ya se estaran rehaciendo ..."*¹⁰⁴.

Podríamos plantear que, mientras el gobierno se ocupaba de movilizar las fuerzas criollas, Rosas tenía exclusivamente en sus manos la reunión de divisiones indígenas, marcando una tendencia que ya se había iniciado a fines de la década anterior y cada vez se profundizaría más: la centralización de la relación interétnica en su persona¹⁰⁵.

El ataque de Masallé provocó un proceso de desmembramiento de la agrupación borogana repitiéndose el itinerario de aliado a amigo que experimentaron algunos grupos abandonando su asentamiento en las pampas y buscando una ubicación en la frontera que los

¹⁰¹ Este episodio, extremadamente complejo, será objeto de un análisis en profundidad en el capítulo 2 de la Tercera Parte.

¹⁰² AGN,X,24.8.6

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Ibidem.

protegiera de posibles nuevos ataques. Este derrotero fue seguido por un sector encabezado por los caciques Caneullan y Guayquil que se situó en las cercanías del fuerte 25 de Mayo. Teniendo en cuenta las circunstancias en que los distintos grupos ingresaron al negocio pacífico (debilidad económica, aislamiento con respecto a otras parcialidades, conflictos intertribales) es evidente que el sistema implementado por el gobierno captaba a tribus agotadas en sus recursos y perseguidas por sus enemigos a las que obviamente les seducía la posibilidad de obtener protección y ayuda económica. Para mencionar un ejemplo, el cacique Caneullan poco después de asentarse en el fuerte Mayo había enviado una carta al gobernador en donde reflejaba su sentir ante el hospedaje recibido en el mismo:

"... Mi general estoy tan sobremanera satisfecho con hallarme yo y mi familia viviendo entre los cristianos que creo que si sien años mas viviera serian los mismos que no los pasaria en otra parte sino entre los cristianos de quienes estoy recibiendo todos los dias favores sobre favores. No me olvidare confesar abiertamente que el gefe que se haya hoy en la fortaleza no solo me socorre diariamente con lo que necesito sino que también ha hecho que su tropa respete nuestros alojamientos y mire como sagrado cuanto pertenece a nosotros..."¹⁰⁵

Mientras estos grupos buscaron protección en la frontera, el cacique borogano Cañuquir permaneció asentado en Salinas Grandes manteniendo una relación muy estrecha con los ranqueles, lo que provocaría constantes recelos por parte de Rosas y otras autoridades de frontera que tenían un contacto más directo con la situación. En el desarrollo de lo que podríamos llamar el declive final de los boroganos como grupo de poder en las pampas, cobrarían especial significación los vínculos personales sobre los que se organizaba básicamente la relación interétnica y volvería a plantearse la capacidad de actuación autónoma que tenían algunas autoridades fronterizas ubicadas en puntos alejados de la campaña, como Bahía Blanca. El centro de atención de los hechos que relataremos se ubicó precisamente en la región sur de la provincia, en el área que abarcaba desde el fuerte de Bahía Blanca hasta Salinas Grandes. En los mismos, las acciones desarrolladas por Francisco Sosa, comandante del regimiento de blandengues de la guarnición provocaron una reacción en cadena de sublevaciones y ataques indígenas que recién pudo aquietarse a fines de la década de 1830.

Las relaciones personales que Sosa había establecido con algunos jefes boroganos y el encono personal que sentía el militar hacia el cacique Cañuquir a quien recurrentemente culpaba de acciones hostiles lo llevaron a plantear en varias ocasiones la necesidad de realizar un ataque

¹⁰⁵ Por otro lado, toda la correspondencia que detallaba las campañas militares que realizaron las fuerzas criollo-indígenas fue dirigida exclusivamente a Rosas no existiendo documentación similar cursada a autoridades provinciales.

final sobre el jefe borogano. Esta insistencia de Sosa hacía temer a Rosas que éste decidiera actuar de manera independiente en este tema, razón por la cual, el gobernador intentaría apaciguarlo argumentando que, a pesar de algunos actos de traición, los boroganos habían actuado en general con la fidelidad necesaria como para sostener la relación pacífica.

En un extenso relato Rosas reseñaba a Sosa una serie de acciones fieles de estos caciques

"... cuando fueron atacados por Quiñiguál y demás pampas a pesar de haberlos barrido triunfando de ellos completamente, al llegar a la Bahía hicieron alto sin pasar la línea cumpliendo lo que me habían prometido y me pasaron el parte¹⁰⁷ ... No declaraban la guerra a los ranqueles es verdad, pero es preciso tener presente que en sus cálculos debía entrar una conbinacion prudente y natural que debían vuscar en su favor desde que tenían enemigos hacia esta parte también hacia el sur, que don Venancio, Catriel y Cachul tampoco eran sus amigos y que mi amistad era modesta. Todo esto naturalmente los detenía a no romper con los unicos verdaderamente aliados que tenían a la inmediación ... Llego la epoca de la expedicion. Desde entonces si me dieron sobrados motivos para haberlos atacado. Mas yo miraba las cosas en un circulo grande y tendia la vista muy lejos hasta donde me lo aconsejaba la desgraciada situacion del pais a virtud de sus desgracias domesticas y de la exausticidad del tesoro publico ... De todo esto resulto la inquietud de ellos, el perdon a los enemigos indigenas que se le presentaban, el llamamiento que hicieron a los que vinieron de la cordillera y sus demas preparativos y maquinaciones secretas con el objeto de resistir al ejercito de mi mando que creían los atacaria a su regreso ... [a pesar de eso Rosas considera que los boroganos buscaban la paz con el gobierno] y la prueba es que teniendo tan cerca en Tapalque las familias de los pampas en numero de mas de tres mil personas no se las llevaron ni tampoco robaron en las estancias cuya linea estaba enteramente desamparada por el gobierno ... solo el temor les obligaba a una conducta desconfiada"¹⁰⁸

Entre los caciques que habían buscado el amparo del gobierno luego de Masallé se encontraba el jefe Meligur que mediante acuerdos particulares con Sosa, se había establecido con cerca de 300 indios por la sierra de Ventana. Esta negociación personal del militar provocó un fuerte desagrado en Rosas quien veía en esta acción un doble peligro: la concentración de fuerzas indígenas tan numerosas en las cercanías de Bahía Blanca (que superaban ampliamente el destacamento militar del fuerte) y la desprotección en que quedaba la región de Salinas Grandes, punto estratégico en donde era vital contar con fuerzas aliadas. El gobernador se encargó de reprender duramente a Sosa por este acto¹⁰⁹:

¹⁰⁶ AGN,X,25.1.4.

¹⁰⁷ Se refiere a los acontecimientos de septiembre de 1830.

¹⁰⁸ AGN,X,24.8.6. Negrita nuestra.

¹⁰⁹ Recordemos que aun en ocasión del fusilamiento de Toriano, cuando las circunstancias puntuales habían ameritado una resolución rápida sin poder esperar la confirmación desde el gobierno, Rosas había dejado sentado que él tenía la última palabra sobre estos temas. En este caso, el desplazamiento y la ubicación cercana a la frontera de un grupo tan numeroso de indios no podía dejar de ser consultado con él.

"Lo que has hecho en ese delicado asunto resolviendolo vos mismo del modo que lo has dispuesto es malo, muy malo, malísimo y de una trascendencia que puede traer consecuencias muy desagradables y efectos tan perjudiciales como de difícil reparación ... Me manifiestas decir Meligur que se iba a incorporar a don Venancio por que teme ser envuelto en un ataque que hagan a Cañuquir los mismos ranqueles a quienes esta apadrinando. Que asi lo ha verificado a virtud de tus consejos apartándose con 300 lanzas y correspondientes familias. Y si por esta desmembración de fuerza reciben un golpe los que quedan incluso con la tropa que yo mande a Cañuquir a quien se le culpa y quales seran los resultados que sobrevengan ... ¿y si al ejemplo de lo hecho por Meligur y a virtud de los mismos temores y con vista de la proteccion que le ha dado por vos se van otros muchos dejando en esqueleto la fuerza de Cañuquir y la tropa indicada que alli tengo?"
 ...¹¹⁰

En resumen, la decisión de Sosa de amparar a otro numeroso grupo en las cercanías del fuerte de Bahía Blanca dejaría muy expuesto al cacique Cañuquir en la región de Salinas y, por carácter transitivo, quedaría indefensa la extensa distancia existente entre dicho fuerte y Federación. E insistía en que a pesar de las desconfianzas de los boroganos lo cierto es que cumplían con el objetivo de servir como barrera de contención de malones. El otro riesgo de esta migración era que la unión de fuerzas entre boroganos y Venancio llegarían a equiparar las fuerzas militares de la guarnición.

Pero esta reprimenda no hizo mella en Sosa quien no solo mantuvo el campamento de Meligur cercano a Bahía Blanca sino que profundizó el curso de acción que evidentemente ya había tomado y que derivaron en el envío de dos ataques, en marzo y abril de 1836, contra el cacique Cañuquir. El parte de la ultima campaña expresaba que la fuerza atacante constaba de 200 indios de Venancio, 270 de los caciques Meligur y otros boroganos y el regimiento de blandengues de Bahía Blanca. Como resultado del encuentro se tomaron *"600 personas de sus familias salvages, majadas de ganado lanar en numero de mas de ocho mil, como quinientas cabezas vacuno, algunos caballos y el todo de su menage y servicio de sus hogares que como legitimo botín obra en manos de nuestros soldados"*. En el mismo encontró su final el cacique Cañuquir cuya cabeza fue colocada sobre un palo en la cima de una pequeña colina del paraje Lanquiyu¹¹¹.

La premonición de Rosas sobre las *consecuencias muy desagradables y efectos tan perjudiciales como de difícil reparación* de las acciones inconsultas de Sosa no tardarían en evidenciarse. Cuatro meses después de las expediciones contra Cañuquir, los indios amigos de Tapalqué informaron al comandante del cantón que en el fuerte de Bahía Blanca se estaba preparando una sublevación de los indios amigos que incluía a los mismos indios de Venancio,

¹¹⁰ AGN,X,24.8.6

quien, sin embargo, ignoraba esos movimientos. Según estos informes, los caciques “chilenos” Reilef y Tracaman que vivían en Tapalqué, estarían en combinación con los complotados y recibían diariamente chasques de Alón (otro cacique borogano que había buscado refugio en la frontera luego de Masallé) que se hallaba a una distancia intermedia entre Tapalqué y Bahía Blanca. Estos informes no fueron tenidos en cuenta por Rosas para quien se trataba de rumores infundados producto de la enemistad existente entre chilenos y pampas.

Pero ¿quiénes eran esos caciques “chilenos” de Tapalqué? No hemos podido hallar información de Tracamán pero sabemos que Reilef había arribado en 1831 junto al hermano de Venancio y en julio de 1833 se asentó en el cantón, con permiso del gobierno. Poco después el comandante Echeverría diría de él que *“es hombre de mucho juicio y muy laborioso, tiene una chacra bastante grande de maíz, porotos, zapallos, papas y otra porción de cosas y sus indios casi todos trabajan y ningún vecino del Azul se queja de él”*¹¹². En unas fiestas federales realizadas en el año 1835 este cacique junto con Catriel, Cachul y Tracaman ocuparon un lugar de importancia junto a vecinos del fuerte de Azul. En momentos previos a estos acontecimientos, un censo de las tolderías en Tapalqué computaba que tenía 140 hombres a cargo.

En todas estos rumores y noticias Quiñigual jugó un papel de importancia. Es muy probable que se tratara del cacique Vicente Quiñigual, hijo de Toriano que, luego de la expedición de 1833-34, habría optado por abandonar la coalición y buscar nuevamente refugio en la frontera¹¹³. Según el informe de Echeverría, Quiñigual había recibido noticias sobre la sublevación que iba a producirse de parte del mismo Reylef. Nuevamente, la lectura de Rosas era de total descreimiento sobre estos rumores y volvía a centrar su explicación, esta vez, en enemistades personales. Para el gobernador, Quiñigual y Reylef no eran amigos por lo que probablemente en esos informes *“puede haber alguna figura de tramoya de Quiñigual con el objeto de que alarmado U. con tal noticia el resultado sea que Reylef y Tracaman sean atacados ...”*¹¹⁴. Por lo cual, Rosas ordenaba a Echeverría *“actuar con pulso y tino sobre el particular y no proceder así nomas contra los referidos caciques [Reylef y Tracaman]”*¹¹⁵.

¹¹¹ AGN,X,25.3.2

¹¹² AGN,X,43.1.2

¹¹³ Meinrado Hux, *Caciques huilliches y salineros*, p. 44. Buenos Aires, Marymar, 1991.

¹¹⁴ AGN,X,25.2.5. Esta presunción de Rosas tenía cierto fundamento. Tengamos en cuenta que, si bien existió una coalición original en 1830 por la cual, el hermano de Venancio (en cuya comitiva se hallaba Reylef) y Toriano (padre de Quiñigual) se dirigieron a la frontera bonaerense, el curso posterior separó a estos grupos: Reylef se instaló en Tapalqué y Quiñigual junto a Toriano pasaron al enfrentamiento con el gobierno.

¹¹⁵ Ibidem.

Lo cierto es que en el cantón se vivía una situación de gran intranquilidad motivo por el cual Echeverría incrementó la seguridad del fuerte y tomó algunas medidas de precaución entre las que se contaba de manera prioritaria el control de los movimientos entre las tolderías de Tapalqué y las situadas fuera del territorio provincial que pertenecían al cacique Alón, uno de los posibles implicados en la sublevación. Estas prevenciones no fueron en vano ya que finalmente el día 24 de agosto de 1836 se produjo en el fuerte de Bahía Blanca la temida sublevación de los indios amigos asentados en sus alrededores. Entre los cabecillas del ataque se hallaban los caciques boroganos Meligur y Alón y el caciquillo de Venancio, Pedro Guayquil. El malón que convocó unos 800 indios cayó sobre los establecimientos ubicados sobre el arroyo Naposta, cautivando pobladores, arreando ganado y llevando consigo como prisionero al cacique Venancio¹¹⁶.

¿Cuál habría sido el motivo de la sublevación de estos indios que explícitamente y hacía poco tiempo, habían buscado el amparo de las fuerzas de frontera? La explicación debe buscarse en las campañas contra el cacique borogano Cañuquir a las que hicimos mención. El desencadenante habría estado en el tratamiento y destino de las familias de los boroganos que fueron apresadas en las incursiones, las que incluían parientes de caciques que se habían asentado en la frontera luego de Masallé¹¹⁷. De manera más dramática que en el episodio señalado más arriba, la interferencia de las autoridades provinciales en las prácticas indígenas de captura y redención de los prisioneros de guerra, provocaría consecuencias insospechadas. En efecto, en esos ataques habían sido apresadas familias de boroganos ahora amigos que, en vez de obtener el regreso de sus parientes, vieron que se mantenían en cautiverio o eran entregados a pobladores del fuerte. Los reclamos que realizara el cacique Alón por este tema, nos permiten seguir estos acontecimientos.

El cacique borogano había enviado chasques a Buenos Aires para solicitar a Rosas que sus familias, tomadas en el ataque final a Cañuquir y repartidas entre pobladores e indios amigos del fuerte de Bahía Blanca, le fuesen devueltas. Pese a la importancia del asunto que debían tratar, los chasques estuvieron tres meses en la ciudad sin poder entrevistarse con el gobernador. Si Rosas no pudo prever las derivaciones que tendría esta dilación, el cacique Alón pudo haberla interpretado como una estrategia conciente para no acceder al pedido y hacer uso de los prisioneros indios. Es factible suponer que a Meligur le habría sucedido algo similar lo que derivó en la unión

¹¹⁶ El relato que sigue a continuación se ha realizado con la documentación archivada en AGN,X.25.2.5

¹¹⁷ Comunicación personal con Juan Francisco Jiménez.

de estos caciques para poner fin a lo que consideraban un abuso. A esta estrategia se habrían unido algunos indios de Venancio igualmente descontentos con el rumbo que tomaba la relación del cacique con el gobierno. Precisamente lo que se produjo en este acontecimiento fue la ruptura de la agrupación encabezando la rebelión el capitanejo Guayquil que aprovechó la ausencia de los caciquillos Collinao y Juan, los más leales a Venancio que se hallaban en Buenos Aires, para levantarse contra la guarnición.

Tanto el comandante de Bahía Blanca, como el mismo Rosas se vieron sorprendidos por el ataque. Rodríguez expresaba que *"en la tribu de Venancio tenia mucha confianza por las repetidas pruebas de fidelidad que tantas veces nos habian dado mucho mas cuanto estaba penetrado de los buenos sentimientos de Venancio, [y de los capitanejos] Collinao y Juan"* aunque reconocía su recelo hacia un capitanejo del grupo, Pedro Guayquil *"por berlo siempre sobervio y poco dado con los cristianos"*. Tampoco Rosas pudo prever la magnitud de la reacción indígena y su confianza en Venancio era tal que no alcanzaba a imaginar la posibilidad de un conflicto al interior de la agrupación que representaba. Para Rosas la relación del cacique con sus indios era buena y éstos además, estaban *"muy ligados y unidos a las tropas que guarecen Bahía Blanca a cuyo lado han peleado y comprometidose contra los borogas y ranqueles en diversos encuentros y ocasiones"*. Aún luego del ataque a Bahía Blanca, Rosas seguía preguntándose *"en qué habrán fundado los sublevados la conveniencia para ellos de lo que han hecho ni a virtud de que cuento o creencia falsa habrán procedido. Y tanto mas lo ha extrañado S.E. cuanto que es raro que estando en esta Collinao y tantos otros capitanejos e indios de Venancio hayan procedido a la sublevación sin esperar el regreso de estos y de otros indios del mismo Venancio"* sin alcanzar a comprender que precisamente la ausencia de estos fieles amigos del gobierno había decidido al grupo rebelde a sublevarse¹¹⁸.

Pocos días después de estos hechos, el 30 de agosto, Quiñigal había apresado a un indio enemigo que había confesado la inminente sublevación de los caciques chilenos de Tapalqué, Reilef, Tracaman y los oficiales Culliu, Manquen y otros. Las partidas de bomberos pampas¹¹⁹ informaban asimismo que los chilenos "se presentaban armados y se retiraban como desafiando a los pampas". Para adelantarse a la posible sublevación, Echeverría decidió atacar, en la noche del 1 de septiembre, las tolderías chilenas. En el encuentro se tomó una gran cantidad de prisioneros en

¹¹⁸ AGN,X,25.2.5

¹¹⁹ Individuos que se encargaban de recorrer el territorio más avanzado con el fin de que informaran sobre los movimientos que se detectaran.

tanto los principales caciques, entre ellos Reylef, huyeron hacia territorio indígena. Este avance sobre las tolderías tapalquinas hacía prever futuras represalias indígenas que se concretaron en el ataque sufrido por el cantón un mes más tarde. La fuerza atacante era de unas 300 lanzas boroganas y ranqueles y el ataque se centró principalmente sobre las tolderías de los indios amigos apresando a las familias de Catriel, Anuepan, Nicasio, Quiñigual y arreando unas 5.000 cabezas de ganado. El encuentro duró unas tres horas y finalmente los atacantes se retiraron pudiendo recuperarse gran parte de los prisioneros y del ganado¹²⁰.

El ataque centrado en las tolderías pampas, adquirió más el carácter de una "vendetta" que de un malón de aprovisionamiento de ganado (lo que no obstante fue un objetivo colateral). En efecto, estos acontecimientos mostrarían claramente una divisoria entre los indios pampas, como el grupo más fiel y vinculado al gobierno, y otros que coyunturalmente se habían acercado a la frontera (boroganos y aún ranqueles). El enfrentamiento con los pampas siguió en las propias filas de la fuerza coaligada que atacó el cantón ya que, según el informe de un indio prisionero que pudo regresar a la frontera, al regreso del avance del 1 de octubre, se habían matado a "todos los indios que tenían una relación inmediata con los pampas". Otros cautivos indios informaron que la coalición borogana-ranquel que estaba bajo la dirección del cacique Alón, esperaba la unión de fuerzas chilenas que ya había cruzado la cordillera y se hallaba a un día de camino de Salinas. Reunidas las fuerzas se esperaba atacar nuevamente por la zona de Tapalqué¹²¹. Se repetía una situación que, a partir de ahora, se convertiría en una estrategia recurrente para incrementar las fuerzas que actuarían sobre la frontera: la formación de coaliciones entre grupos locales y extracordilleranos que se reunirían, en ocasiones de forma meramente coyuntural, para la realización de ataques planeados cuidadosamente y en otras darían origen a agrupaciones mixtas más estables que permanecerían más tiempo en las pampas.

Hasta ahora tenemos entonces, un primer ataque en el fuerte de Bahía Blanca motivado por el trato inhumano dado a las familias de caciques boroganos que habían optado por un mayor compromiso con el gobierno. El móvil del segundo ataque en Tapalqué es más difícil de determinar. Si tomamos como cierta la información de los caciques pampas, se trataría de una

¹²⁰ AGN,X,25.2.5. A partir de este momento la fuente principal para conocer lo que sucedía en el área panaraucana son los testimonios y declaraciones de los cautivos e indios tomados prisioneros que logran escapar de la coalición enemiga y regresan a la frontera. Esta fuente presenta el riesgo de que estos "escapados" pueden haber sido en realidad, personas enviadas por los enemigos con el propósito de esparcir noticias falsas. Alertados sobre este inconveniente, los datos que hemos reconstruido para este turbulento período, partieron de la confrontación de dos o más testimonios.

ramificación del primero en donde Alón habría captado a los jefes Reylef y Tracaman, aunque ignoramos cuál sería el beneficio que obtendrían estos caciques con su participación en la empresa. Como señalamos, la interpretación de Rosas se había centrado en la supuesta enemistad existente entre Reylef y Quiñigual motivo por el cual suponía que éste había fraguado la información. Teniendo en cuenta que verdaderamente fue Quiñigual el principal informante sobre la conducta sospechosa de los jefes chilenos resultan más claras las argumentaciones que, como veremos, realizaría Reylef poco después.

En enero de 1837, la coalición borogana-ranquel con el aporte de un contingente chileno que había aumentado sus fuerzas hasta alcanzar el número de cerca de 1800 indios de pelea, realizó una formidable invasión sobre la región de Tapalqué, Azul e Independencia. Un grupo de indios liderados por el cacique Meligner hizo pie en Azul, en la estancia de Ventura Miñana a quien tomó como interlocutor para un parlamento en el que expusieron sus condiciones¹²². La elección del hacendado como mediador para exponer sus exigencias, vuelve a poner en un primer plano la importancia de las relaciones personales entre caciques y vecinos de la campaña, sobre las que se asientan las relaciones diplomáticas que regulan o intentan resolver conflictos interétnicos¹²³. En el parte enviado por Miñana al gobierno participando las negociaciones que se llevaron a cabo en su estancia e informaciones posteriores recibidas por cautivos que regresaron a la frontera, se presentan dos pistas que pueden ayudar a entender los acontecimientos de agosto y septiembre en Tapalqué. Por un lado, el hacendado informaba que según Raylef, la participación de Quiñigual en estos hechos había sido fundamental, como incentivo para que los indios chilenos se rebelaran; por otro lado la cautiva Desideria Vaca, tomada por los indios atacantes en la estancia de Don Juan José Mansilla, hace referencia a que también estos caciques tenían familias prisioneras en Bahía Blanca, situación que los unía a los reclamos de Alón.

Miñana expresaba que los indios habían tomado su estancia

" me tienen sitiado y estoy en parlamento con ellos y me dicen que les encarga el cacique Reylef que no peleen conmigo, al cacique Quiñigual es el que piden porque es el que los a mandado llamar¹²⁴ y es el que tiene la culpa de esta revolucion lo mismo piden de que VS y yo les entreguemos al cacique Quiñigual y piden de favor que no pelee VS que ellos no vienen a

¹²¹ AGN,X,25.2.5

¹²² AGN,X,25.2.5

¹²³ Volveremos sobre Miñana más adelante.

¹²⁴ Recordemos que probablemente la llegada de Toriano en 1831 pudo haberse debido al pedido de auxilio realizado por Quiñigual cuando fue derrotado por los boroganos el año anterior.

pelear... PD ... igualmente le doy aviso a VS que a mi me llevan en clase de prisionero buenamente marchó por la libertad de todos los cristianos que an agarrado por que no han muerto a nadie por la libertad de mi familia y todos los demas"¹²⁵.

Miñana pudo escapar poco después y regreso con un grupo de cautivos a la frontera. Las negociaciones de Reylef no parecen haber continuado luego del regreso de Miñana a su estancia. Desde fines de abril de 1837, los rumores sobre posibles ataques a la frontera fueron moneda corriente pero no llegaron a concretarse en grandes invasiones sino, en pequeños robos y saqueos¹²⁶. Hacia agosto de dicho año se había logrado la reunión de una considerable fuerza indígena de cerca de 1700 indios. A la alianza original de boroganos y ranqueles que había atacado la zona fronteriza hasta el momento, se habían agregado 23 líderes transcordilleranos entre ellos, los caciques de Llaima, Calfucurá y Guilipan. A partir de entonces sería una constante el arribo de contingentes procedentes del otro lado de la cordillera que engrosarían las filas de los indios maloneros protagonizando nutridas invasiones sobre los establecimientos fronterizos. La reunión de los coaligados no sería, en algunos casos, demasiado pacífica. Frecuentemente estas alianzas reunían grupos entre los que existían previos conflictos intertribales que intentaban ser aplacados mientras durara la incursión. Sin embargo, antes o después de los ataques, se producirían con frecuencia, fuertes enfrentamientos entre las partes. De manera más general, luego de las incursiones en procura de ganado y cautivos, gran parte de los atacantes regresaba a la zona cordillerana.

A mediados de 1837, volvería a conformarse una coalición con los mismos integrantes que se habían reunido a inicios de la década cuando algunos caciques "chilenos" fueron llamados por los boroganos de Salinas Grandes para realizar ataques sobre la frontera, los que finalmente no se produjeron por un cambio en la relación de los últimos con el gobierno. En esta ocasión, el plan de los coaligados era tomar el fuerte de Bahía Blanca "o rendirlo por citio y después pasar a Patagones y Fortín Colorado"¹²⁷.

¹²⁵ Miñana a Rosas, enero 1837, AGN,X,25.2.5

¹²⁶ Así, el 13 de mayo, una partida cayó sobre los establecimientos ubicados en Quequén y Pescado Castigado llevándose las haciendas de la estancia del Sr. Faramiñan y una tropa de ganado del Estado que se conducía para el consumo de Bahía Blanca. Para perseguirla se organizó una fuerza mixta que incluía la participación de unas 200 lanzas pertenecientes a los caciques Calfiao, Canuanti, Peti, Felipe, Anculuan y Elli (?) (AGN,X,25.5.1). En julio, dos chasques enviados desde el fuerte Argentino al Fortin Colorado fueron interceptados por una partida de siete indios enemigos que los despojaron de sus caballos y armamento pero no los mataron porque entre la partida se encontraban indios que habían sido de Venancio e intercedieron por ellos. (AGN,X,25.5.1)

¹²⁷ Declaraciones de el capitanejo Nicolas y el indio Felipe dependientes del finado cacique Venancio habían llegado a la fortaleza de Bahía Blanca trayendo nuevas noticias sobre los movimientos de los indios rebeldes. AGN,X,25.2.5

El ataque se produjo el 14 de agosto pero fue rechazado por las fuerzas del fuerte¹²⁸. Al día siguiente, doña Juana Iturra, esposa del lenguaraz del fuerte, Francisco Iturra, que había sido hecha cautiva en la acción logró regresar al fuerte. Juana declaró que había sido informada sobre un enfrentamiento que se produjo en las filas de los coaligados antes de la invasión a Bahía Blanca; al llegar los caciques de Llaima al campamento borogano "*mataron al cacique Alón y seis u ocho capitanejos y caciquillos boroganos (en tanto) ... el cacique Meligur y Quilaleo con toda su indiada permanecían en clase de prisioneros despues de haberles quitado la mayor parte de sus haciendas y familias*". De manera que la reunión de las mismas fuerzas que se habían unido en 1834 repetían asimismo los conflictos que habían llevado a la masacre de Masallé: el ataque de caciques boroganos por líderes de Llaima.

Pocos días mas tarde un indio borogano que había pertenecido a Alón llegó al fuerte ratificando la situación conflictiva que se estaba viviendo en la coalición indígena producto de dos proyectos diferentes: unos caciques "*no quieren pelear con los cristianos y si retirarse para su tierra*", en tanto otros, entre ellos Calfucurá, sostenía la idea de continuar con los ataques a la frontera¹²⁹. De hecho, éstos se mantuvieron durante todo ese año motivando la preparación de una incursión hacia las mismas tolderías rebeldes.

La expedición a Salinas Grandes comandada por el coronel Del Valle se extendió de octubre de 1837 a enero de 1838 y logró desarticular en parte la coalición invasora produciéndose el ingreso al negocio pacífico de algunos grupos boroganos. Para esa oportunidad la alianza indígena ya no contaba con Calfucurá quien, como había sucedido en oportunidades anteriores¹³⁰ se había retirado del epicentro del conflicto encontrándose, junto a Choqueta y Chocori, en el país de las manzanas¹³¹.

Los distintos enfrentamientos mostrarían la constitución de fuerzas mixtas en la coalición enemiga. Por ejemplo, entre los indios de Cheuqueta "*se haya un oficial con doce o trece soldados armados de tercerola y sable todos cristianos que hace mucho tiempo que están en los*

¹²⁸ Rodríguez a Rosas, agosto de 1836. AGN,X,25.5.1.

¹²⁹ AGN,X,25.2.5

¹³⁰ Nos referimos al año 1830 cuando la alianza con Toriano fracasó y 1834 cuando, luego del ataque de Masalle vuelve a abandonar las pampas recostandose sobre la cordillera.

¹³¹ Los preparativos y acciones de esta expedición militar se encuentran dispersos en varios legajos de la Secretaría de Rosas.

toldos ... y que el referido oficial cristiano es de mucha opinión entre los indios"¹³². A la vez, Del Valle intentaría adiestrar de cierta forma a los indios amigos auxiliares para coordinar el accionar de las tropas conjuntas. A la división de 200 indios que se le reunieron en el campamento militar el oficial les impartió una pequeña instrucción con la que, según él, "ya están al corriente de todos los toques de clarín y hacen lo que les corresponde en las guerrillas de los flancos"¹³³.

Gracias a los informes recibidos en Bahía Blanca sobre la ubicación de las fuerzas enemigas, el ejercito pudo llegar a las mismas tolderías de algunos caciques¹³⁴ apresando "*todas las familias que en ellas existían hasta el numero de 309 de ambos sexos y edades*". A partir de entonces comenzarían a acercarse de manera constante varios caciques que habían sido atacados solicitando paces y, colateralmente, reunirse con sus familias. La primera incorporación de este tipo fue la del cacique Reylef a quien habíamos perdido en el relato de los acontecimientos desde la invasión de 1837, quien buscó refugio en la frontera junto con su hermano, y nueve indios más¹³⁵. Poco después, el cacique Millanquelen, víctima de los ataques de Del Valle siguió el mismo camino presentándose a la división del militar con 57 personas entre indios de pelea, chinas y chicos "y todos en el caballo montados y muy flacos"¹³⁶. Según Del Valle

*"... con el golpe dado en sus ... se presentaran los pocos indios que quedan en el campo ... a vivir entre nosotros pues ya se consideran cansados de ella y sin conseguir ningún resultado favorable y hoy mucho mas que ya se hallan entre nosotros el indicado Millaquelen quien puede llevar nuestras fuerzas a cualquier punto de los grandes desiertos donde ellos pueden habitar tal es la vaquia y conocimiento que tiene el expresado indio pues es tal su temor que ya el cacique Carupan a mandado chasque al que suscribe pidiendo la paz"*¹³⁷.

En efecto, a partir de entonces, la llegada de comitivas a la frontera para negociar el asentamiento en la campaña se incrementaron notoriamente mostrando cierta insistencia por lograr un rápido acuerdo. Entre los argumentos utilizados por los chasques como forma de presión para que los comandantes accedieran al pedido resaltarían los conflictos intertribales que se habían incrementado como consecuencia de la descomposición de la coalición indígena y de la escasez de

¹³² Del Valle a Rosas, 3 de octubre de 1838. AGN,X,25.6.1

¹³³ Del Valle a Rosas, 6 de septiembre de 1837. AGN,X,25.4.4

¹³⁴ En los que se encontraban Cheuquepil, Guilipan, Meligner, Millanquelen y Guaiquinecul

¹³⁵ AGN,X,25.5.1.

¹³⁶ El cacique Millanquelen solicitaba que se le entregaran una cuñada y dos sobrinas que habían sido tomadas por un soldado de la escolta. Rosas respondió a Del Valle que "haga V.S. lo posible para comprarselas a dicho soldado pero sin forzarlo ni obligarlo y que le ofresca V.S. hasta 600 pesos quedando V.S. facultado en caso de admitirlo para tomarlos de algun negociante dandole libranza para su abono..." (abril 1838, AGN,X,25.5.3)

¹³⁷ Del Valle a Rosas, AGN,X,25.5.3.

recursos que padecían. Un chasque del cacique Carupan se lamentaba que la demora en ajustar las paces había llevado a que hubieran sido

*"avanzados en sus toldos para robarles la poca hacienda que tenían por los caciques chilenos Guilipan, Cumiu, Meligner y Choquepil los cuales después de haberlos robado se han marchado para las cordilleras"*¹³⁸.

El otro grupo que conformaba la alianza, los ranqueles, se centraron en esta etapa en efectivizar una vendetta más personal e interna. En mayo de 1838 atacaron los toldorías del cacique ranquel Llanquelen¹³⁹ en Federación, matando a éste y a su hermano. Luego de esta acción *"hubo un parlamento entre borogas y ranqueles ..."* para determinar el curso de acción a seguir en virtud de los tratados de paces que estaban realizando algunos caciques boroganos. El resultado del encuentro fue terminar con la coalición original ya que *"... los ranqueles se habían comprometido de tal modo que no les era posible hacer las paces en virtud de la invasión de que acababan de regresar"* lo cual no impedía que *"Epul, Carupan y Guayquinecul (boroganos) podían continuar en sus tratados"*. Para evitar que este pase de grupos al negocio pacífico derivara en un ataque a los ranqueles que permanecían hostiles, éstos decidieron retirarse *"a los parajes Leufucoo, Colilauquen y Tuay que dista como quince o veinte leguas al norte de Salinas considerandose allí a salvo por la distancia en caso de ser perseguidos"*

Resueltas así las cosas en el interior del territorio indígena, en junio de 1838 continuaron las incorporaciones al negocio pacífico produciéndose sensibles incrementos de población indígena en la frontera sur. En julio, el coronel Del Valle informaba que entre Tandil y Tapalqué habían un total de 600 indios de pelea y 309 prisioneros. En casi todos los casos, los caciques que se incorporaban al negocio pacífico lo hacían invocando la protección de otros jefes ya establecidos: Catriel, Cachul y aún Reilel¹⁴⁰.

Desde 1836 hasta 1838 la situación en la campaña había sido altamente insegura: sublevaciones de indios amigos, grandes invasiones y pequeños ataques a los establecimientos fronterizos, incursiones a las tolderías indígenas marcaron la historia fronteriza en este lapso y los

¹³⁸ Nuevos indios escapados arribaron a la guardia de Bahía Blanca con noticias de los chilenos. El 18 de marzo un indio sobrino del caciquillo amigo Juan informaba que "Guilipan y demas caciques enemigos se retiraban para las manzanas con miras de invernar sus caballadas y luego volver a invadir la provincia". El 21 de abril 8 indios, 3 chinas y 5 muchachos dependientes del cacique Collinao confirmaban los movimientos de los chilenos "Guilipan, Munio y otros con fuerza de 100 indios que ... se dirigian en retirada para su tierra [pero que] pensaban antes invadir sobre Patagones para ver si podían robar algunos animales para su manutención" (Rodríguez a Rosas, 20 de abril y 15 de mayo de 1838. AGN,X,25.6.1)

¹³⁹ El cacique había decidido su ingreso como indio amigo asentándose en Federación a inicios de la década de 1830.

límites de la campaña al sur de 1833 para asegurar la paz en la campaña. Hacia fines del año 1838 la conflictividad se fue apagando lográndose cierta calma. En esa misma etapa, la participación indígena como milicias auxiliares para defender la frontera y enfrentar a indígenas hostiles había probado ser muy efectiva. Esta constatación llevó a que fueran asimismo utilizados como fuerzas complementarias para reprimir conflictos internos de la provincia. En efecto, en octubre de 1839, se produjo la llamada revolución de los libres del sur con epicentro en Dolores y ramificaciones en otros partidos del sur como Chascomús. En la represión de este movimiento de oposición al régimen la actuación de los indios amigos al lado de las tropas fieles al gobernador, resultó de gran ayuda y no pasaría desapercibida para el gobernador¹⁴¹.

El desorden que provocó esta sublevación en la campaña sur fue aprovechada por los indios amigos para apropiarse de ganado alegando que se trataba de rodeos correspondientes a los "malvados unitarios". En la copiosa correspondencia cruzada entre Rosas y los comandantes de frontera de la zona sur con respecto a estos hurtos se plantearía un tema esencial del negocio pacífico: ¿qué costo era razonable soportar por contar con el auxilio de este refuerzo militar? En torno a este interrogante se evidenciarían posiciones divergentes entre el gobernador y sus colaboradores. Estos últimos, probablemente como consecuencia de estar más en contacto con la conflictiva realidad derivada de estos robos (y posiblemente acostumbrados a que estas situaciones fueran moneda corriente en la vida cotidiana) plantearían la necesidad de exigir a la fuerza y por todos los medios la devolución del ganado robado que, expresamente, llevaba las marcas de propietarios reconocidamente federales y fieles al gobierno. La posición de Rosas era totalmente diferente. El gobernador se alegraba de haber conseguido la participación de los indios en la represión de la sublevación, motivo por el cual, dando vuelta el argumento, había dictaminado la entrega de obsequios "a los indios que no hayan cometido robos"¹⁴².

La política indígena a fines del régimen rosista. Un retorno al esquema de indios amigos y aliados

Antes de entrar en el relato de este período vale la pena hacer una referencia al cambio experimentado por las fuentes correspondientes al mismo. Las características de la documentación existente tanto en el AGN como en el AHPBA para el período final del rosismo pierde sustancialmente la riqueza de momentos anteriores. La correspondencia entre diferentes

¹⁴⁰ AGN, X, 25.5.3

¹⁴¹ Sobre este acontecimiento ver Jorge Gelman, "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839" en *Entrepuados. Revista de Historia* No. 22. Buenos Aires, 2002.

autoridades provinciales se burocratiza fuertemente centrándose fundamentalmente en acuses de recibo de ordenes oficiales, pases para conductores de correspondencia, listados de lo más diversos (de población, de bienes entregados a divisiones militares e indios amigos, pagos a empleados en distintas actividades encargadas por el estado, etc) en donde se torna evidente el interés del gobierno por tener un control del movimiento y de las actividades de la población. Paralelamente a este proceso de rutinización de la gestión administrativa, las escasas leyes y decretos publicados en el Registro Oficial de la Provincia, reflejan una exigua acción legislativa. Estas cualidades de la documentación no hacen más que confirman los planteos que, desde diversas perspectivas de análisis, sostienen que a finales del período rosista se había logrado una creciente estabilidad y control de la situación política en la provincia¹⁴³. El negocio pacífico no escapó a este proceso de rutinización observándose una tendencia por mediatizar la gestión de los “asuntos de indios” a través de un apartamiento de Rosas del centro del escenario y la delegación de los mismos en dos personajes claves: Pedro Rosas y Belgrano como juez de paz de Azul y Catriel como el principal cacique del negocio pacífico.

Por otra parte, de manera similar a lo que ocurría dentro del territorio provincial con la población criolla, pesaría sobre los indios amigos un proceso de fuerte militarización integrando nuevas divisiones militares tanto en los asentamientos de frontera donde vivían como en cuarteles generales de las fuerzas provinciales. Así, a comienzos del año 1840 se estableció un campamento militar estable en Chapaleufú, en donde servía la División de operaciones y reserva situada al sud del Salado que, además de la dotación militar procedente de Bahía Blanca, incluía una división de 60 indios amigos al mando del cacique Collinao quien había reemplazado a Venancio en la representación de la agrupación. En Azul, desde noviembre de 1845 el juez de paz había formado un piquete de “indios amigos voluntarios de los que viven en el punto para ser alistados como la milicia”¹⁴⁴. En el cuartel general de Santos Lugares se instalaron divisiones de los caciques Caneullan, Quentrel y Nicacio Macedo. En el norte de la provincia, el fuerte Federación incluía entre sus fuerzas un cuerpo de indios de pelea al mando del cacique Quechudeo y en el fortín Mulitas, grupos de los jefes Canuellan y Guayquil¹⁴⁵.

¹⁴² Ibidem, p. 134.

¹⁴³ Sobre la efectividad alcanzada por la estructura judicial de los juzgados de paz, ver Garavaglia, “Paz, orden y trabajo...” y Gelman “Crisis y reconstrucción...”; la misma hipótesis centrada en el desarrollo de los procesos eleccionarios y la conformación de la Sala de Representantes en Ternavasio, M “

¹⁴⁴ AHPBA, 39.1.2B.

¹⁴⁵ Ratto, Silvia “El negocio pacífico ...”

Si esta era la situación en el interior de la provincia con respecto a los indios amigos, ¿qué sucedía entretanto en el territorio indígena?. Según informes del cacique Ilan¹⁴⁶, que se convertiría en asiduo visitante del fuerte de Bahía Blanca, se sabía a inicios del año 1840 que

*"hace tiempo hubo un parlamento promovido por el cacique Guete al que comparecieron los caciques Ilan, Puraiquen, Cayupil, Painecal, Pichun, Painen, Calfutru, que dicho Parlamento tuvo objeto para combenir entratado de Pas verdadero con los cristianos proponiendoles no robar mas en ninguna de las fronteras y que solo combenian en la propuesta los caciques Guete, Ilan, Puraiquen, Cauyupil, Painecal y Painen ciendo por la oposicion Pichun y Calfutru diciendo con tenacidad de que ellos no habian de dejar de robar porque el Señor Governador los engañaba con las paces que a si les habia asegurado Baigorria que se hayo entre ellos"*¹⁴⁷

Manuel Baigorria, unitario que había buscado refugio entre los ranques luego de la derrota de la Liga del Interior, había tejido una importante red de relaciones personales con los principales caciques de la agrupación quienes frecuentemente pedían sus consejos sobre el curso diplomático a seguir con los diversos gobiernos provinciales¹⁴⁸. La manifiesta oposición de Baigorria al gobierno bonaerense, unida a la tradicional enemistad de los mismos caciques hacia Buenos Aires, se conjugaban para frustrar cualquier tipo de acuerdo que se quisiera establecer con dicha provincia.

Como consecuencia de la incompatibilidad de opiniones manifestadas en el parlamento, se produjo un distanciamiento espacial entre los caciques enfrentados que se profundizó con la llegada y asentamiento definitivo de Calfucurá en Salinas Grandes. En efecto, en junio de 1841, una coalición de 37 caciques encabezada por el cacique de Llaima que incluía "500 indios de lanza, 100 de machete y bola y 100 muchachos para arrear", se asentaría de manera definitiva en Salinas Grandes, el estratégico sitio que, desde la desarticulación de los boroganos en 1836, no había sido ocupado de manera permanente por ningún grupo. El cacique Calfiau, dependiente de Calfucurá, acompañado de 6 indios había arribado poco después a Bahía Blanca para solicitar un auxilio de yeguas e informar su ubicación. Según Calfiau, a su regreso a los toldos se realizaría un parlamento con otros grupos indígenas para "*luego entrevistarse con S.E. o con Catriel en su nombre para*

¹⁴⁶ Los boroganos, luego de las últimas incursiones militares de Del Valle y los ingresos a la frontera, habían desaparecido como grupo de importancia. A partir de ahora las fuentes dejan de utilizar categorías étnicas para identificar a los caciques (con excepción de los ranques) producto de los procesos etnogenéticos a los que hemos hecho alusión en varias oportunidades que dificultaba a los observadores catalogar étnicamente a los caciques y aún diferenciar entre líderes nativos y "extranjeros".

¹⁴⁷ Palavecino a Rosas, 21 junio 1841. AGN.X.26.1.3

¹⁴⁸ Ver la "Cronología comentada" de J.A. de Diego incluida en M. Baigorria, *Memorias*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975.

ajustar las paces con ellos"¹⁴⁹. A esta altura, la posición de Catriel como intermediario entre el gobierno y nuevos grupos que hacían su ingreso en el negocio pacífico estaba bien establecida.

El asentamiento de esta fuerza agregó un elemento de incertidumbre en el panorama indígena repitiéndose esquemas ya probados en donde algunos grupos temerosos de ser atacados por los "nuevos vecinos" pedirían algún tipo de auxilio militar a las autoridades fronterizas. Y también de manera similar a otros momentos, éstas negarían sistemáticamente la ayuda intentando conservar buenas relaciones con todos los grupos¹⁵⁰. Pero a pesar de que, en términos generales, se estaba reiterando el esquema existente cuando los boroganos ocupaban las Salinas Grandes, la evolución de esta relación fue totalmente diferente.

Dentro de la agrupación liderada por Calfucurá, a diferencia de lo sucedido entre los boroganos, no existía un cacicazgo compartido que pudiera derivar en una competencia interna por el poder. La presencia del cacique de Llaima en las pampas había sido constante durante cerca de 10 años; sin embargo recién en 1841 decidió su asentamiento definitivo por Salinas. Podría suponerse que esta decisión final fue realizada luego de haber tomado conocimiento bien preciso del estado de los otros grupos nativos que podían haber rivalizado con él y evaluado suficientemente las posibilidades de lograr una instalación que no derivara en conflictos intertribales que lo pudieran poner en peligro. En efecto, la situación en el territorio indígena se había simplificado fuertemente: los boroganos ya no constituían una autoridad de envergadura y los ranqueles se hallaban bastante disminuidos en número y recursos. De manera que Calfucurá no tenía rivales de consideración a su poder, el que intentaría incrementar utilizando los bienes que obtenía como raciones del gobierno de Buenos Aires, configurando una amplia red redistributiva. Este drenaje de bienes que tenía un peso incomparablemente mayor que en etapas anteriores pagaba, entre otras tareas, la de proveer de información sobre los acontecimientos al interior del territorio indígena¹⁵¹.

Coincidente con el ingreso y asentamiento de Calfucurá a Salinas, en el extremo austral de la provincia, los jefes tehuelches Cochichochoi y Sacao "cuidaban los campos" al sur de

¹⁴⁹ Palavecino a Rosas, Bahía Blanca 11 junio 1841. AGN,X,26.1.2

¹⁵⁰ En este contexto, el cacique Ilan ante el temor a ser atacado llevo al cacique a solicitar el auxilio de las autoridades de Bahía Blanca Ibidem

¹⁵¹ Retomaremos estos temas en la Tercera Parte.

Patagones¹⁵² y se había logrado el establecimiento de relaciones pacíficas con los caciques que, desde la expedición militar de 1833, habían sido enemigos de la provincia: Cheuqueta y Chocorí¹⁵³. Ambos acudían a Patagones para comerciar y recibir obsequios y raciones¹⁵⁴. Todas estas alianzas tendían a reflejar una etapa de cierta tranquilidad en la frontera sur de la provincia perturbada por incursiones poco numerosas en procura de ganado¹⁵⁵.

Pero si en el sur se producían estos ataques aislados, el escenario sería diferente en el norte donde la situación de inseguridad volvió a incrementarse. Con la reorganización de las fuerzas provinciales luego de los acontecimientos de fines de la década de 1830, el coronel Ángel Pacheco pasó a desempeñarse como Comandante del Departamento del Norte, sirviendo Lucio Mansilla como comandante accidental de la misma jurisdicción. La seguridad en esta zona descansaba en las fuerzas asignadas a los fuertes de la línea de frontera que no se había modificado desde 1828, con la excepción de una fuerza móvil de 600 hombres que desde el año 1846 y a las ordenes del lenguaraz Eugenio del Busto, se hallaba ubicada en la laguna del Bragado Grande al exterior del Salado¹⁵⁶. Para la ubicación de esta fuerza, los vecinos del partido de Lobos habían colaborado con la donación de útiles y maderas para la construcción de las habitaciones que constituían el campo militar¹⁵⁷.

A lo largo de la década de 1840, los caciques ranqueles intentarían mantener su estrategia diplomática de negociar con diversos gobiernos provinciales intentando sacar el mejor partido de estas alianzas. Esta política se complicaría desde que el gobierno de Buenos Aires obtuviera la delegación de las otras provincias "límitrofes al desierto del Sud"¹⁵⁸ para negociar las

¹⁵² De ellos opinaba Rosas que "desde que hizo las paces con ellos en la expedición del 33, 34 no hubo robos y por eso los considera sus amigos"

¹⁵³ A quienes el gobernador "aprecia porque hace años que no roban y están en orden manteniéndose de lo que Dios les da. Que SE les ha de socorrer y ayudar ocn algo para ayudar a su mantención". Rosas a Crespo, 30 agosto 1841. AGN,X,26.1.2

¹⁵⁴ AHPBA, 39.1.2B. Desde diciembre de 1844 en nota para arreglar el modo de entregar las raciones de ganado para los caciques amigos se establecía la cantidad de 500 yeguas "para repartir entre Chocorí, Cheuqueta y demas partidas que suelen venir a pedir". Ibidem.

¹⁵⁵ En octubre de 1843 chasques de Calfucura avisaban la llegada de indios invasores a la laguna Blanca, identificándose a los ladrones como pertenecientes a los caciques Pichun y Paine AHPBA 39.1.2B. En diciembre de 1845 se informaba sobre el ataque del cacique Rinqui con 50 indios por las poblaciones hacia la sierra de Tapalque robando algunas manadas AHPBA, 39.1.2B.

¹⁵⁶ Pacheco a Rosas, 2 mayo 1846. AGN,X,25.5.6

¹⁵⁷ Pacheco a Corvalan, 31 de marzo y 5 de abril de 1846. Adjunta la lista de los vecinos donatario. AGN,X,26.5.6

¹⁵⁸ Esta delegación de representación en el gobierno de Buenos Aires es similar a la que, en temas de relaciones exteriores, se habían realizado asimismo en Rosas. Vale la pena mencionar que esta delegación

paces con los indígenas de la pampa. De todos modos, hacia 1846 el gobernador reconocía que, a pesar de esa delegación, su demora en contestar consultas relativas al tema a los gobiernos provinciales había derivado en la reasunción de ciertas relaciones y decisiones básica en aquellos.

La situación del grupo en ese período era de una gran precariedad económica. Distintas fuentes coinciden en señalar los escasos recursos de que disponían estos indios circunstancia que los habría llevado a buscar las paces con distintas provincias para obtener raciones de los gobiernos. En los años 1840 y 1841 las negociaciones del cacique Paine se habían centrado en la provincia de Córdoba¹⁵⁹ pero paralelamente se intentaron concertar paces con el gobierno de Buenos Aires enviándose al cacique Guichal para llevar adelante las negociaciones. La verdadera intencionalidad de los caciques con estas negociaciones era obtener la liberación de sus hijos que habían sido apresados en el ataque que habían realizado dos años antes a las tolderías de Llanquelen¹⁶⁰. En las instrucciones que Rosas envió a su edecán Manuel Corvalan para organizar el curso de las negociaciones se detallaban las obligaciones que se espera imponer a los caciques entre las que se destacaban el compromiso de poner fin a las hostilidades sobre la provincia. En compensación el gobierno se comprometía a entregarles regularmente unas 500 cabezas yeguarizas cada 1000 indios y para iniciar estas negociaciones y mostrar su buena fe les envió 1070 yeguas (con la aclaración de la asignación que debía hacerse de ellas) más dos valijas conteniendo ropa para Paine y para Pichun¹⁶¹.

Mientras las negociaciones se estaban desarrollando se produjo una momentánea quietud en la frontera pero cuando los hijos de los caciques fueron recuperados, se reanudó la agresividad. Estas incursiones caían por igual en poblados del norte de la provincia de Buenos Aires y en localidades de la provincia de Santa Fe. El incremento de los malones sobre la frontera

en cuanto a tratados con los indios no incluía a los aborígenes del Chaco lo que demuestra el escaso interés que tenía Rosas sobre este espacio.

¹⁵⁹ Lo que no impedía que coincidentemente, otros grupos realizaran malones sobre San Luis y Mendoza Manuel Lopez a Bustos, 27 abril 1841. AGN,X,25.9.5

¹⁶⁰ Según el relato de Santiago Avendaño, cautivo de los indios ranqueles por unos 7 años, en el curso de las negociaciones se liberaron a los hijos de los caciques esperando que intercedieran ante sus padres por la terminación de la guerra y por la entrega de Baigorria (S. Avendaño, *Usos y costumbres de los indios de la pampa*". Buenos Aires, El elefante blanco, 2000 p. 70). Sin embargo, en el texto con las instrucciones que Rosas envió a Corvalan para tratar las paces con los ranqueles se hace mención que los hijos de los caciques habían fugado poco antes.

¹⁶¹ El texto de las instrucciones se encuentra reproducido en Fernandez, Jorge. *Historia de los indios ranqueles*. Buenos Aires, Secretaria de Cultura de la Nación. 1998.

llegó a tal grado que, a partir del año 1842, la situación era incluida en los mensajes que anualmente realizaba el gobernador ante la Sala de Representantes¹⁶².

Para hacer frente a estas incursiones se retomó la idea de realizar una defensa conjunta de la frontera común entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. El coronel Prudencio Arnold que había comenzado su carrera militar como miliciano, se hallaba en el año 1842 en el regimiento de Vicente González destinado a su vez a Córdoba para enfrentar al ejército unitario. Pacificado el interior,

*"el coronel González recibió orden del gobernador de Santa Fe, general don Pascual Echagüe, para atender la frontera Sur de la provincia, para evitar las frecuentes invasiones de los indios de la pampa, bajando nosotros hasta el "Boqueron" distante una legua del Rosario, donde permanecemos por largos años "*¹⁶³

Pero las incursiones mantuvieron su ritmo contando en ocasiones con la participación de fuerzas de Baigorria. En marzo de 1845 dos prisioneros que habían podido escapar de su cautiverio luego de una invasión a la zona de Chivilcoy proporcionaron una elocuente imagen sobre las características de algunos campamentos ranqueles. Los cautivos estaban en un campamento de reserva ubicado cerca de la laguna Mataco en donde las mujeres, niños y ancianos quedaron al cuidado del ganado mientras los hombres se dirigían a sus empresas maloneras. Mientras esperaban su regreso, llegó a las tolderías una partida comandada por Baigorria "con cantidad de gente e indios y mas tarde puntas de indios con remesas de hacienda vacuna y caballar". Reunidas todas las fuerzas, el campamento mostraba una singular mezcla de los más variados personajes que permite constatar que el mestizaje cultural no se verificaba solamente en el territorio provincial sino también en pleno espacio indígena. Al lado de los nativos había "cristianos con armas de fuego, otros con lanza, unos vestidos de cristianos y otros de indios". Periódicamente llegaban también a los campamentos, indios procedentes del otro lado de la cordillera; entre ellos, "los indios que vienen de la Villa de Los Ángeles en Chile cambian pertrechos de guerra por ganado vacuno en los ranqueles"¹⁶⁴.

¹⁶² Desde el año 1842 y hasta 1845 se reiteraría en el mensaje del gobierno la mención de incursiones indígenas, sin especificar la región en donde se habían producido "que han robado obligados por el hambre". A fines de 1845 se especificaría que los indios habían entrado "varias ocasiones en pequeñas partidas por el Norte y una ultimamente por el sur" agregando la idea de establecer una nueva guardia y fortines en la línea de frontera." en Mabragaña, H. *Mensajes de los gobernadores de la provincia de Buenos Aires 1822-1849*. La Plata, 1976. Tomo 2, pág. 173.

¹⁶³ Las expediciones que se hicieran contra los maloneros debían coordinarse entre dos divisiones, una a las ordenes del capitán Mariano Soto que se hallaba en el fuerte La Horqueta y una al mando del teniente Víctor Flores situado en Pavón con expresa orden de que no actuaran aisladamente. Arnold, Prudencio, *Un soldado...*, p. 49.

¹⁶⁴ Declaración del cautivo, 30 abril 1846. AGN,X, 28.4.6. La compra de armas a indios "chilenos" se menciona en otras fuentes. En julio de 1846, el gobernador de San Luis informaba al de Córdoba los planes

Sería necesario tomar acciones más decididas para contener la agresividad indígena. En este contexto, se llevó a cabo una expedición militar en 1846 al mando del general Pacheco. Esta expresión de fuerza habría llevado nuevamente al inicio de negociaciones de paz con los ranqueles que tendrían al juez de paz de Azul, Pedro Rosas y Belgrano como principal referente¹⁶⁵. Estas tampoco tuvieron un resultado exitoso ya que en 1847 se interrumpieron y los malones volvieron a incrementarse pero esta vez no solamente sobre la provincia de Buenos Aires sino también afectando a las fronteras de Córdoba y San Luis.

Dos años después, Mansilla propondría adelantar la línea defensiva más allá de los fuertes existentes y aún, organizar una expedición hasta las mismas tolderías indígenas para terminar de manera definitiva con el problema de inseguridad. En esa ocasión volvería a hacerse evidente la existencia de dos concepciones diferentes en cuanto al tipo de política defensiva que debía realizarse. Frente al ambicioso proyecto de Mansilla, Rosas volvería a insistir en el riesgo de avanzar excesivamente los puestos militares a la vez que plantearía la inoportunidad de una expedición militar a los campamentos indígenas.

En 1849 Mansilla proponía formar cantones en Salinas Grandes y en la laguna del Guanaco a una distancia de 8 leguas entre ellas en las que podría destacarse una fuerza de unos 600 hombres con piezas volantes. A este proyecto agregaba la formación de una expedición a las tolderías para escarmentar de manera definitiva a los indios. La respuesta de Rosas que demoró mas de un mes en formularse¹⁶⁶, volvía a insistir en los mismos argumentos sobre la ineffectividad de fortificaciones alejadas de las poblaciones de la frontera

“donde además el gobierno no sería capaz de atenderlas de todo lo preciso como jefes aparentes, caballos gordos y repuestos constantemente, de reses, de reposición de desertores, muertos por soldados de línea. Por el contrario una división en las poblaciones mas avanzadas se

de Pichun de entretener con tratados al gobierno mientras intentaba rescatar a sus prisioneros y que la fuerza que reunía era de 2000 hombres y solo 1000 lanzas “porque este año no han traído armamento los pocos indios que vinieron de Chile” Lucero a Lopez, 1 julio 1846. AGN,X,26.5.4

¹⁶⁵ Avendaño menciona que en 1847 el cacique Pichuin estaba preparando una remesa de cautivas para entregar en Buenos Aires con el objeto de ratificar las paces firmadas en año anterior con Pedro Rosas y Belgrano. Avendaño, S, *Memorias...* p. 161

¹⁶⁶ En efecto, a partir de 1840 aproximadamente se comenzó a dar una extraordinaria dilación en las respuestas enviadas por Rosas a sus colaboradores. Conciente de estas demoras y evidenciando la importancia que el gobernador le adjudicaba a la “cuestión indígena”, alertaba a los jueces de paz de Azul y Tapalque que todo lo relacionado con los indios fuera enviado con carácter de urgente y, en caso de no responder prontamente, que volvieran a enviar la comunicación a su hija Manuelita.

presenta como una fuerza respetable y capaz de hacer frente a cualquier invasión de indios y de perseguirlos hasta las tolderías”¹⁶⁷.

No escapaba a Rosas que la crítica que realizaba a la situación de exposición en que se encontrarían puestos militares avanzados de la línea de fronteras era similar a la que experimentaba el fuerte de Bahía Blanca desde el momento de su instalación

*“La situada de aquel modo en el fuerte argentino nunca evito las incursiones por esa parte de la frontera y siempre permaneció aislada y siempre le arrebataron los indios las caballadas. Jamas pudo esa fuerza estar bien montada ni dar noticias oportunas. ...Jamás pudo reunirse a las demás fuerzas de la frontera para operar unidas en alguna invasión; no quiere decir esto que no haya sido ni sea inconveniente esa fuerza y ese fuerte. Lo que quiere decir es que con esas fuerzas a largas distancias no puede precisamente contarse en los casos de invasión a no ser que haya sobrados elementos para enviarle constantemente caballos y más caballos ... y se encuentran hombres muy propios y aparentes para esa clase de guerra que manden esas fuerzas avanzadas y aun así mismo no siempre se logra el buen resultado del plan ...”*¹⁶⁸

En definitiva, en lugar del ambicioso plan de Mansilla le autorizaba solamente a avanzar 4 fortines con pequeñas guarniciones no muy distantes unos de otros en la línea de las últimas estancias en puntos aparentes de buenos pastos y aguadas destinando a cada uno de ellos solamente 20 infantes, 8 artilleros y 20 hombres de caballería y combinar esta defensa con el recurso a las fuerzas militares en épocas de malones *“siendo el otoño y la primavera los momentos predilectos para la realización de malones”*¹⁶⁹. Para esos momentos debía contarse con

*“...fuerzas milicianas de entre setecientos u ochocientos hombres para poder perseguir a los invasores hasta sus mismas tolderías y aun más allá si posible fuera. Terminado el otoño y primavera las milicias de esas fuerzas pueden retirarse en el invierno y verano a sus hogares y durante no vuelvan al servicio no deben tener sueldo según esto así esa mandado por las disposiciones vigentes dejando en la frontera solamente durante el invierno y verano la fuerza necesaria para perseguir cualesquiera partidas o fuerzas de poca consideración que aparezca a robar como a veces suele suceder”*¹⁷⁰.

Para la misma época, la situación en la frontera sur parecía también tender a resquebrajarse. En mayo de 1849 chasques de Calfucurá se reunieron en Azul en un parlamento en el que participaron el juez de paz del fuerte y el caciquillo Juan Catriel “representante de su padre el cacique mayor” en el que informaron sobre el estado de alarma en que se hallaban los indios de Salinas y de Tapalqué “por los cantones y poblaciones que se estaban formando en la frontera

¹⁶⁷ AGN.X,26.8.3

¹⁶⁸ Ibidem

¹⁶⁹ Esta prevención era habitual que se planteara a las autoridades de la frontera. De hecho en mayo de 1840 se alertaba a los jueces de paz de frontera que desde el inicio al fin de otoño y primavera debían estar alertas por posibles ataques de indios en la última línea de frontera. AGN.X,20.10.2

¹⁷⁰ AGN.X,26.8.3

quedando todos ellos sin el campo necesario para sus correrías". Por otras vías, Rosas y Belgrano se había informado que se esperaba la llegada de indios "chilenos" entre los que se encontraba el cacique Coliqueo, para invadir la frontera¹⁷¹.

Ante estas noticias Rosas emitiría con inusual rapidez varias respuestas. Una al juez de paz de Azul en la que le avisaba estar al tanto de la venida de indios "chilenos" tanto por informes que le había enviado el presidente de Chile como por "cartas que ha tenido de cristianos chilenos que han estado los unos en los toldos de esos indios y otros que se han impuesto de todo por conversaciones con los mismos indios". Asimismo decía saber que Coliqueo había sido disuadido por Calfucurá de incursionar sobre la frontera. Con la misma fecha, envió una carta a los indios de Tapalqué en respuesta al supuesto desagrado que sentían ante el avance poblacional de los vecinos de la campaña. En la carta intentaba calmarlos diciendo que ellos "tenían suficiente campo para vivir y que el gobierno a su vez les ayudaba con su manutención y además, que esos mismos hacendados que se habían internado eran los que los proveían de ganado y, al estar todos ellos "relacionados y amigos", si se les obligaba a regresar hacia el interior perjudicarían a los hacendados de más adentro". Finalmente, con términos muy similares a la anterior, escribió una última carta dirigida a Calfucurá agregando que pensaba "*irles dando a los indios pobres a aquellos que tengan familia y no tengan de que mantenerse algunas ovejas desde el próximo entrante verano*"¹⁷².

La seguridad y firmeza que transmitían estas misivas de Rosas en cuanto a su conocimiento sobre los movimientos existentes en el interior del territorio indígena y el descrédito que daba a los reclamos de los indios por la expansión de los hacendados, se diluyen con los términos de otra carta que, en forma paralela escribiría asimismo al juez de paz de Azul pidiendo que se le informara de manera urgente sobre la población situada en la frontera de Tapalqué y Azul "*indicando cuales son las poblaciones de que se quejan los indios que extensión tienen para sus toldos y animales y con que permiso se han situado esos establecimientos al oeste y sur oeste del arroyo Tapalqué*"¹⁷³.

La respuesta no se hizo esperar y a los pocos días Rosas y Belgrano le enviaba un detallado informe sobre los distintos pobladores que se hallaban avanzados de la línea de frontera:

¹⁷¹ AGN.X.20.10.2

¹⁷² Rosas a Pedro Rosas y Belgrano, 19 de mayo de 1849. AGN,X,20.10.2

¹⁷³ AGN,X,26.8.2a. Negrita nuestra.

"de Tapalqué al norte y a distancia de 5 leguas se hallaba la población de José Balenzuela; 3 leguas mas allá la de don Ilario González; hacia el médano negro y a unas 12 leguas los puestos de San José Portugués, El Mirador, San Pedro, San Francisco, todos correspondientes a su establecimiento 9 de julio. Del cantón al sur por la costa del arroyo occidental a 5 leguas la población de don Tomas Blanes y Arguibel; le sigue la de Gregorio Barragan a 4 leguas y 2 leguas en el mismo rumbo la de Pedro Rosas y Belgrano. Entre las nacientes del arroyo Tapalqué y Azul, unas 6 leguas, 3 poblaciones en el arrollito del Perdido de Pedro Fuentes, Justo Martínez y Dionisio Solano casi tocando el Azul. De este arroyo al oeste a 10 leguas la población de Mariano Artalejo; de ahí al SO a 14 leguas las poblaciones de Juan Ornos y el puerto La Golondrina de Manuel Larma¹⁷⁴.

A pesar del convencimiento del gobernador sobre el retroceso de la invasión proyectada entre Coliqueo y Calfucurá, Rosas y Belgrano, más en contacto con la situación fronteriza, insistiría en el tema. Para el juez de paz, la invasión tenía una relación directa con el descontento que Calfucurá sentía sobre el avance fronterizo en lo que habría obtenido el acuerdo de los indios de Tapalqué.

"Calfucurá espera a los indios de las provincias [Mendoza] y a los de Chile. Que reunidos todos se hera una grande invasión contando también con la mayor parte de los indios de Tapalqué. Que este movimiento lo hace Calfucurá porque no esta conforme con la marcha del gobierno que esta formando cantones en sus campos y estancias ... que conoce que ha nacido para morir y que con la gran fuerza con que el cuenta el gobierno no ha de poder por su cuenta hacerle nada en mucho tiempo y el suficiente para enriquecerse y hacer hagan fortuna sus caciques compañeros. Dice también que la ración y regalos que se le hacen todos los meses no tiene que agradecerlo pues que es pago de arrendamiento por sus tierras ocupadas¹⁷⁵.

A fines del año 1849 la situación parecía haber desbordado al gobierno. En el mensaje del gobierno enviado a la Sala de Representantes, Rosas reconocía que

"Las partidas de indios ladrones enemigos, que se desprenden del desierto a robar a la frontera han incomodado en este año con frecuencia en toda la extensión al exterior de ella. En algunos puntos han sido escarmentados y se les ha quitado la hacienda robada. En otros fugaron rápidamente con algún ganado y caballos: no han sido alcanzados¹⁷⁶.

Y aceptaba que un motivo de esta reacción podía encontrarse en que

"Muy considerable número de estancias, sin el previo permiso del gobierno, se han avanzado mucho mas allá en el desierto, hasta donde el gobierno ha estado distante de cubrir y asegurar con las tropas de frontera, el todo de estos establecimientos"¹⁷⁷.

La situación interétnica en la frontera durante los meses finales del régimen rosista nos hace bastante "invisible" en la documentación. Ella solo nos permite verificar el mantenimiento

¹⁷⁴ AGN,X,20.10.2

¹⁷⁵ Ibidem

¹⁷⁶ Mabragaña, H, *Los mensajes...* tomo 2, p. 473

¹⁷⁷ Ibidem

del negocio pacífico a través de los pagos tanto para las divisiones militares de indios amigos en el territorio provincial como la entrega de obsequios y raciones a los indios aliados destacándose fuertemente la agrupación liderada por el cacique Calfucurá.

Como es conocido, casi inmediatamente después de la caída de Rosas, los ataques sobre la frontera se reiniciaron con una violencia inusitada y, con el tiempo, derivarían en una considerable retracción del espacio provincial. ¿Había Rosas verdaderamente contenido la agresividad indígena que, luego de la partida del caudillo, se encontró libre para reanudar sus empresas maloneras? ¿Reflejaban estas incursiones una suerte de oposición a la desaparición de Rosas? ¿O simplemente representaban la concreción de las amenazas de invasión que se habían comenzado a escuchar a fines de su gobierno? En este sentido cabría preguntarse si, aún cuando siguiera gobernando Rosas, no se había llegado a una situación sin retorno ante la evidencia de un constante avance sobre el territorio indígena.

En términos más generales, la pregunta que surge es, por qué luego de Caseros la campaña no produjo un masivo levantamiento campesino similar al ocurrido en el año 1829 en defensa de Rosas. Para Lynch, la respuesta debe encontrarse en tres elementos que reflejaban una situación totalmente distinta a la anterior. Por un lado, se había producido un quiebre evidente en la alianza entre el gobierno y los hacendados luego de la revolución de los Libres del Sur; por otro lado, la despolitización y desmovilización creciente impuestas a la población había logrado su objetivo y, finalmente, la población rural ya se encontraba "militarizada" sirviendo en unidades milicianas o en otras actividades dispuestas por el Estado lo que restaba considerables fuerzas que pudieran levantarse de manera espontánea. Si planteamos que los indios amigos habían seguido, en términos generales, un camino similar al de los pobladores criollos en torno a su militarización, cabría suponer que apoyaron al ejército rosista en la medida en que formaban parte de éste.

Esta investigación se propuso presentar una visión lo más integral posible sobre el curso de la relación interétnica tratando de poner en pie de igualdad las motivaciones y acciones de ambas sociedades. Sin embargo, la decisión de culminarla en el momento de la caída de Rosas presenta un enfoque bastante etnocéntrico. En efecto, la caída de Rosas, es un hecho decisivo en el devenir de la política provincial y también interprovincial pero en ese período, paralelamente, Calfucurá no hace más que comenzar a diseñar y organizar el gran poder que desplegará en el área pan araucana en la década siguiente. De todos modos, acordando con la centralidad del fin del período rosista para la historia política provincial, creemos que este hecho produjo asimismo

fuertes consecuencias en el liderazgo del jefe de Llaima. Si es cierto que en el año 1850 hay indicios bastantes ciertos sobre los proyectos de invasión de Calfucurá y aliados transcordilleranos sobre la frontera bonaerense, lo cierto es que desde su instalación en Salinas no se produjeron ataques de envergadura sobre las estancias rurales. ¿Cuál sería el beneficio de llegar adelante un extenso malón? Obviamente la adquisición de ganado y cautivos, pero ¿no estaban más preparadas las fuerzas de frontera como para hacer frente a esta invasión? o ¿valía la pena correr el riesgo de dejar de percibir las raciones que gozaban en ese momento y que, según nuestro planteo, permitían mantener una red de alianzas a ambos lados de la cordillera? Contestaríamos por la afirmativa al primer interrogante y por la negativa al segundo.

En esta línea argumental se entiende por qué, poco después de caído el gobierno rosista con el traslado de tropas desde la campaña a la ciudad y con el abandono casi inmediato del sistema de racionamiento de los indígenas, Calfucurá parece haberse "liberado" de su relación con el gobierno lo que lo decidió a llevar a cabo las expediciones de caza de ganado y prisioneros proyectadas. El surgimiento de dos centros de poder a partir de entonces (el Estado de Buenos Aires y la Confederación) actuarían como un mayor incentivo para negociar desde una posición de fuerza y consolidar su creciente poder en las pampas. De esta manera podemos concluir que la caída de Rosas, también para Calfucurá, significó una inflexión importante en su política con los criollos. Pero el análisis de ésta deberá ser objeto de otra investigación.

CUADRO 3. ESTADO DE LA FRONTERA ENTRE 1830 Y 1852

Fecha	Características
Septiembre 1830	Enfrentamiento entre boroganos e indios aliados (Pety, Maica, Yuscabel, Lomo Colorado, Chañil, Chocorí, Quiñigual)
Enero- marzo 1831	Negociaciones de Rosas para quebrar la alianza borogana-Pincheira. Parlamento conjunto con caciques boroganos, Catriel, Cachul y Venancio
Marzo 1831	Arribo de un importante contingente transcordillerano con los caciques Toriano, Calfucurá y Lielmilla (hermano de Venancio).
Septiembre 1831	Toriano asentado en Tapalque. Lielmilla asentado en Monte junto a Venancio
Septiembre y octubre 1831	Grupo liderado por Calfucurá ataca establecimientos fronterizos del sur de la provincia
Octubre 1831	Formación de una división para perseguir a los indios maloneros en donde participaron 110 indios de Venancio y 96 de Catriel con los caciques a la cabeza ayudando también los jefes Antica y Guiltru
Noviembre 1831	Ataque a Bahía Blanca. Los atacantes fueron identificados por Martiniano Rodríguez como Calfucura, Choquellau, Rupil, Yancamay
Diciembre 1831	Regreso del cacique Lielmilla a Chile
Marzo 1832	Toriano y otros caciques ocupan el espacio existente entre Bahía Blanca, Patagones y el resto de la provincia cortando la comunicación entre esos puntos
Junio y agosto 1832	Ataque a tolдерías de Toriano con la colaboración de indios boroganos
Septiembre 1832	Ejecución de Toriano en Bahía Blanca
Marzo 1833-enero 1834	división al sur
Septiembre 1834	Asesinato de los caciques boroganos Rondeau y Melin en Masallé, por fuerzas del cacique Calfucurá
Septiembre-diciembre 1834	Asentamiento grupos boroganos en la frontera: Guayquil y Caneullan en Fuerte Mayo; Meligur y Alon en las cercanías de Bahía Blanca
Marzo- abril 1836	Ataques a las tolдерías boroganas de Salinas Grandes. Muerte del cacique Cañuquir.
Agosto 1836	Sublevación de los indios amigos de Bahía Blanca
Septiembre 1836	Ataque a las tolдерías "chilenas" de Tapalqué por tropas del cantón
Octubre 1836	Malón de una coalición ranquel, borogana y transcordilleranas sobre Tapalqué
Enero 1837	Invasión de 1.800 indígenas sobre los establecimientos de Tapalqué, Azul e Independencia
Agosto 1837	Malón de cerca de 1.700 indígenas sobre Bahía Blanca
Octubre de 1837 a enero de 1838	Expedición a Salinas Grandes a cargo del coronel Del Valle
Enero-abril 1838	Incorporación de nuevos grupos indígenas a la frontera (Reylef, Guayquinecul, Epul, Carupan)

Mayo 1838	Ataque ranquel a las tolderías del cacique amigo Llanquelen en Federación.
Abril 1840	Negociaciones de los ranqueles con el gobierno de Buenos Aires que no llegan a un acuerdo definitivo
Junio 1841	Asentamiento de Calfucurá en Salinas Grandes
Mediados 1847	Negociaciones de los ranqueles con el gobierno de Buenos Aires que no llegan a un acuerdo definitivo
Mayo 1849	Inquietud de Calfucurá por expansión sobre territorio indígena

SEGUNDA PARTE

ESTADO Y VECINOS EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE FRONTERA.

En esta parte analizaremos la participación de los pobladores criollos de la campaña en la organización y gestión de los nuevos pueblos de frontera. Comprende un primer capítulo que se centra en el período 1810-1828 y un segundo capítulo referido al período rosista. La hipótesis que se desarrolla en esta parte se inscribe dentro de las discusiones historiográficas formuladas en torno a las características de los espacios fronterizos y, desde una perspectiva más local, las centradas en las dificultades del estado provincial por extender su dominio sobre el territorio.

Con respecto a la primera problemática es conocido que el costo de defensa de los espacios fronterizos fue un problema recurrente tanto para la corona española como, posteriormente, para los gobiernos independientes. Desde la época de los Borbones se intentó disminuir el peso militar insumido por la frontera a través de la modificación de la política llevada hasta el momento por los Austrias basada en un costoso sistema defensivo y en igualmente costosas expediciones punitivas contra los indígenas, política que había demostrado un escaso éxito en pacificar el territorio. En contraposición a este esquema, los Borbones llevaron a cabo una reorganización de la estructura militar disminuyendo el peso del ejército en la frontera e implementando una política de conciliación y negociación con los pueblos indígenas¹.

Con el período independiente, las urgencias de la guerra revolucionaria profundizarían esta tendencia. En la mayoría de los casos las ya escasas dotaciones existentes en los fuertes de frontera fueron enviadas al interior del territorio para unirse a los ejércitos patriotas dejando aún más desprotegido el espacio. Entre las soluciones puestas en práctica para hacer frente a la cada vez más acuciante inseguridad de las zonas fronterizas se contaría la política de establecer "colonias militares". Esta estrategia fue implementada de manera particular en algunas provincias de la frontera norte de México luego de la independencia. El elevado costo que significaba para el gobierno central sostener cuerpos regulares en la zona motivó una reorganización militar por la cual se derivaba al ámbito provincial la defensa de sus fronteras con los indígenas. De esa manera, algunas provincias implementaron la política de hacer descansar la seguridad de su región en las milicias cívicas de pobladores; mediante el otorgamiento de algunos privilegios como subsidios

¹ Weber, David, "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en *Anuario IEHS*, No. 14. Tandil, 1999

financieros, exención de ciertas cargas impositivas o que los pobladores que se asentaran en la región fronteriza debían cumplir con la obligación militar en su circunscripción².

En la frontera bonaerense, a pesar de las voces a favor que insistirían permanentemente en la entrega de tierras "en propiedad" como la manera más efectiva de resolver el peligro de la deserción y lograr el arraigo de la población, estas políticas no llegaron a concretarse. Por el contrario, los pobladores que, en forma espontánea o coercitiva, habían acompañado a las expediciones fundadoras asentándose de manera precaria en las tierras de frontera, frecuentemente debieron litigar con nuevos denunciantes para hacer valer sus derechos de precedencia.

El tema de la delegación de ciertas funciones como la defensa, en manos de los pobladores de la región se vincula asimismo, en nuestro espacio de estudio, con otra problemática que se está desarrollando actualmente y tiene que ver con relación entablada a partir de la década de 1820, entre un estado que se va consolidando y extiende su dominio sobre el territorio provincial, y los pobladores del mismo. Esta relación no estuvo exenta de conflictos, poniéndose en evidencia, en el caso de la estructuración de un aparato judicial en la campaña, una tensión entre el estado que intentaba establecer una estructura republicana de gobierno y aplicar nuevas medidas liberales y las prácticas corporativas y de derechos comunitarios que existían en la sociedad³.

La hipótesis que sostenemos es que en lo relativo a los proyectos de expansión y consolidación territorial, el gobierno bonaerense delegó en los pueblos de frontera tareas como la defensa del territorio y el sostenimiento de las guarniciones militares. La primera a través del rol cumplido por los vecinos de la campaña como fuerzas milicianas; la segunda mediante la provisión de los bienes necesarios para la subsistencia de los efectivos militares asentados en los fuertes y, a partir de 1830, de los indios amigos reducidos asimismo en la zona. Esta delegación no fue inmediata ni caracterizó desde el principio la política del gobierno sino que fue el resultado de un proceso en el cual se pueden hallar marchas y contramarchas. Por otro lado, se haría evidente en todo el período un tratamiento diferencial en cuanto a los asuntos de la frontera norte y sur de la provincia. En efecto, desde el año 1820 el sur de la campaña se convirtió en el objetivo principal del

² Para un análisis de la región de Chihuahua, ver Ana María Alonso, *Thread of blood*. University of Arizona Press, Tucson, 1995 y para Texas, Andrés Tijerina, *Tejanos & Texas under the Mexican flag, 1821-1836*. Texas A&M University Press, 1994.

³ Cansanello, O.C., "De súbditos a ciudadanos..."; Garavaglia, "Paz, orden y trabajo ..."; Fradkin, "La experiencia de la justicia..."; Gelman, "Crisis y reconstrucción ...".

gobierno. Sobre ese espacio se encararía una expansión territorial con el claro objetivo de poner en producción nuevas tierras que permitieran incrementar la exportación de productos pecuarios. Este objetivo justificaba derivar toda la atención sobre la zona. Los partidos del norte eran pagos de vieja colonización en los que el proceso de apropiación legal del territorio prácticamente se había completado. Donde, por otro lado, al lado de unos pocos grandes propietarios de tierras, se hallaba una mayoría de medianos y pequeños productores. El sur, por el contrario, iba adquiriendo rasgos de gran propiedad y se presentaba asimismo como la promesa de inmensas extensiones a ser apropiadas y puestas en producción. Precisamente esta posibilidad del estado provincial de apoderarse de un territorio donde la ocupación era precaria, dada por la presencia de pobladores criollos que no tenían títulos sobre esas tierras y por la existencia de habitantes indígenas a los que ese Estado les negaría igualmente cualquier tipo de derechos sobre las mismas. Esto llevaba a la inexistencia de obstáculos a una mayor apropiación.

Pero la complejidad de este mundo rural no se puede explicar solamente en términos de diferencias socio económicas. Los alineamientos políticos y/o la formación de redes de poder político en los distintos partidos de la campaña también deben haber jugado un papel importante a la hora de definir posiciones con respecto a la política del gobierno. Durante el período que nos ocupa, recientes investigaciones que estudiaron las tendencias políticas de las elites urbanas y rurales han planteado que los partidos del norte se presentaban más cercanos a tendencias confederales (en el movimiento de 1816) y federales (en la crisis de 1820) y, en consecuencia, enfrentados al gobierno directorial que gobernaría entre 1815-1820. Este sector de la provincia apoyaría asimismo al ex - centralista Martín Rodríguez, en la salida a la crisis de 1820⁴. En los partidos de sur y en el espacio que Halperín denominó "el nuevo sur", la definición de las tendencias políticas estarían fuertemente impactadas por redes de relaciones en donde el rol jugado por personajes fuertemente vinculados a Rosas no puede soslayarse⁵.

Desde el momento en que se decidió llevar a cabo el avance territorial, el gobierno provincial se encontró con cierta oposición por parte de los propietarios de campaña que buscaban protagonizar y/o diseñar las estrategias para llevar a cabo esta expansión. En este sentido cobraría una importancia singular como representativa del pensamiento de los propietarios, la memoria que

⁴ Herrero, F. "Buenos Aires, año 1816. Una tendencia confederacionista", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 12, 2do semestre de 1995

⁵ Ver Gelman, Jorge, "Unitarios y Federales. Control político y construcción de identidades en el primer rosismo". Ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas departamentos de Historia. Córdoba, 24 al 26 de setiembre de 2003.

en el año 1820 Juan Manuel de Rosas elevara al gobierno provincial. En la misma, el hacendado proponía la constitución de sus pares en una corporación que no sólo representara sus intereses sino, también, funcionara como un cuerpo delegado del poder político para la organización y orden en la campaña. Esta memoria refleja con total claridad los alcances y los límites de la formación estatal que se intenta establecer fundamentalmente a partir de la experiencia rivadaviana. Pero esta tensión no adoptaría necesariamente la forma de un conflicto ni enfrentamiento entre ambas concepciones sino que, de alguna manera, el estado provincial debió reconocer y apoyarse en estas iniciativas corporativas para lograr asentar su poder sobre el territorio. Durante el gobierno rosista, algunas de las ideas centrales plasmadas en dicha memoria serían llevadas a la práctica como, por ejemplo, la participación de los vecinos en la defensa de sus tierras y en el aporte de recursos para sostener los nuevos asentamientos militares.

Las fuentes utilizadas en el primer capítulo de esta sección fueron las mismas que se señalaron para la parte primera⁶ privilegiándose en este momento el análisis del contrapunto entre las voces oficiales que provenían de los grupos dirigentes de la ciudad de Buenos Aires y las voces de los propietarios de la campaña. Estas últimas encontrarían un importante lugar de difusión en la prensa periódica donde es posible hallar, en determinados momentos, cierta discusión en torno a las políticas de frontera e indígena. En efecto, es frecuente encontrar en estos periódicos, al lado de decretos oficiales que establecen, por ejemplo, proyectos de expansión fronteriza, cartas de lectores que se definen como habitantes de la campaña y que rechazan explícitamente las políticas oficiales planteando en su lugar proyectos alternativos que, según ellos, tienen la ventaja de ser redactados por personas que conocen la problemática de la que se está hablando. En el segundo capítulo, correspondiente al período rosista, la información proveniente de la prensa periódica fue escasa debido a la disminución notable que se experimentó en la publicación de periódicos, de manera que el análisis se centró fundamentalmente en la documentación oficial existente en el AGN. De todos modos, la tensión entre la percepción desde la ciudad y desde los poblados fronterizos sigue siendo claramente evidente. Se agregó asimismo la consulta de los legajos existentes en el AGN correspondientes a Juzgados de Paz (Sala X) y las Listas de Revista (Sala III) para lograr un cuadro representativo de las fuerzas puestas en movimiento para la defensa de la frontera. Para el estudio del caso de Bahía Blanca se ha utilizado la documentación del Juzgado de Paz, los libros de patentes que nos brindaron información sobre el número de pulperías habilitadas y las sucesiones de algunos comerciantes y militares involucrados en los negocios del fuerte.

⁶ Ver notas 3, 4 y 5 de la Primera parte, cap. 1.

CAPITULO 1. LOS INTENTOS DE AGREMIACIÓN DE LOS HACENDADOS

Durante la primera década independiente y hasta la fundación de los nuevos fuertes en el año 1828 fue frecuente la reunión de comisiones y juntas de hacendados citadas por el gobierno, o autoconvocadas, para la discusión de temas que hacían a la cuestión fronteriza en donde se plantearían y elevarían a éste tanto sugerencias vinculadas a la defensa del territorio como proyectos para llevar adelante la expansión del espacio provincial. Dentro de estos últimos y en relación con la necesidad de garantizar la defensa de la campaña, un punto recurrente fue la propuesta de entregar tierras a los pobladores que se asentarán en las nuevas tierras en un esquema que recuerda a las colonias militares que se establecieron en otros ámbitos fronterizos.

Una vez establecida la nueva línea de frontera con la fundación de cuatro nuevos fuertes, la presencia de los vecinos siguió manteniendo su importancia, tanto como proveedores de los distintos bienes (ganado y artículos de consumo) que eran necesarios para sostener los destacamentos militares así como en su función de milicianos.

Antes de entrar en el desarrollo del tema es necesario realizar algunas precisiones en cuanto a los términos que se usarán. Al referirnos a los habitantes de la campaña hablaremos de vecinos, hacendados y pobladores. Por *pobladores* entendemos en términos genéricos a los habitantes de la campaña que ocupan de manera precaria la tierra que producen sin tener derechos jurídicos sobre ella. En cuanto a la categoría de *vecino* es necesario remarcar que el contenido de la misma sufrió variaciones a lo largo del tiempo. En el período que nos interesa, el término refiere fundamentalmente a los habitantes *domiciliados* de un partido pero que no necesariamente eran propietarios de tierra. En efecto, a diferencia del período colonial, en este momento no era la propiedad sino el establecimiento de domicilio el que determinaba la vecindad. Dentro de las obligaciones que tenían los vecinos se encontraban los servicios demandados por la justicia (cargos de jueces de paz y personal subalterno) y la milicia; estas obligaciones públicas tenían como contrapartida el otorgamiento del derecho al voto⁷. Como la propiedad no se hallaba dentro de los atributos de la vecindad, distinguimos dentro de este grupo a los *propietarios-hacendados* para nombrar a los personajes más ricos de la campaña. De todos modos, estas categorías sociales no deben tomarse como compartimentos cerrados debido a la íntima relación que los une a las redes personales y las prácticas de sociabilidad que los individuos conformaban en su vida cotidiana. En

⁷ Cansanello, O.C., "De súbditos a ciudadanos...".

este sentido, la categoría de vecino definía claramente la relación del individuo con una comunidad determinada y en vinculación a esa relación, le otorgaba una serie de derechos y obligaciones. Pero en la forma de acceder a esa categoría, los lazos de amistad, parentesco y/o dependencia, jugaban un papel fundamental⁸.

Las Juntas de hacendados en la primera década revolucionaria

En la década de 1770 se registraron los primeros intentos por organizar un gremio de hacendados. Desde esa fecha, la actividad ganadera comenzó a cobrar un mayor dinamismo y, como consecuencia, los propietarios rurales intentarían constituirse como un segmento social diferenciado con características o objetivos más nítidos y específicos, que no se encontraba representados por los cuerpos existentes en la época como el Consulado, ámbito propio de los intereses mercantiles⁹. Esto llevó a que los ganaderos buscaran sus propios espacios de organización y representación derivando en la constitución de un Gremio de Hacendados que se planteó como objetivos fundamentales garantizar la exclusividad en el abasto del mercado local y evitar su subordinación total al capital mercantil. Esta institución contó con el beneplácito del gobierno que esperaba utilizarlo “como un instrumento para el arreglo de la situación rural”. Raúl Fradkin, que ha analizado la composición y objetivos de la institución en sus comienzos plantea precisamente que

“El poder colonial ...lo incorpora a una estructura de poder preestablecida con márgenes que lo acotan; intentará en realidad transformarlo en apoyatura para el ejercicio efectivo de ese poder en un ámbito, el rural, donde ha arraigado muy poco solidamente”¹⁰.

Según el autor, a pesar de estos intentos de constituirse como cuerpo y de los incentivos que llegaban desde el gobierno, el gremio de hacendados no llegó a consolidarse en esta etapa. Sin embargo, los intentos por hacer surgir una asociación que representara a los propietarios de campaña se mantuvo a lo largo del tiempo. En efecto, durante el período objeto de esta investigación, y con cierta regularidad a partir de mediados de la década de 1810, fue frecuente la constitución de comisiones y juntas de Hacendados para la realización de tareas puntuales vinculadas a la expansión, poblamiento y defensa de la frontera. En algunas ocasiones fueron los hacendados quienes espontáneamente se reunieron proponiendo acciones al gobierno por

⁸ Herzog, Tamar, “La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales”, en *Anuario del IEHS*, No. 15. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2000.

⁹ Fradkin, Raúl, “El gremio de hacendados en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Regional*.

¹⁰ *Ibidem*, p 77.

considerarse los más directamente involucrados en el tema; estas propuestas serían analizadas por aquél y en ocasiones, cuando las presentaciones giraban en torno a la defensa de la campaña, fueron llevadas a la práctica. En otras ocasiones, fue el mismo gobierno quien promovió la formación de estas comisiones con el objetivo de obtener el apoyo de los vecinos en diversos aspectos que hacían a la política de frontera lo que señala que, en todos los casos, se aceptaba como representativas a estas reuniones.

Ahora bien, si retomamos el argumento de que una corporación es aceptada por el poder político cuando se considera representativa de un sector social, debe señalarse que los sujetos que conformaron las juntas mencionadas, al menos durante una primera etapa, pertenecían exclusivamente al sur de la provincia. De manera que el **cuerpo representativo de los hacendados**, en realidad, era representativo solamente de los propietarios del sur y no de toda la provincia. Esto nos está marcando el peso diferenciado que tenían los propietarios rurales en la campaña. Mientras los hacendados del sur, por su cuenta o convocados por el gobierno, se reunieron frecuentemente para debatir sobre problemas relacionados con la defensa y seguridad de la campaña (sur), los propietarios del norte y del oeste no fueron incluidos en estas convocatorias.

Esta diferenciación entre la campaña del sur y del noroeste amerita que nos detengamos al menos brevemente en las características económicas y sociales de la campaña bonaerense. La misma comprende una significativa diferenciación regional que puede marcarse por la extensión y orientaciones de sus unidades productivas. Los partidos cercanos a la ciudad se orientaban a la producción cerealera-hortícola en quintas y chacras, para el abasto del mercado urbano. La estructura económica de los partidos del norte, en términos generales, reflejaba la existencia de "un reducido puñado de hacendados" junto con una mayoría de unidades productivas medianas que combinaban agricultura con ganadería; los del oeste de predominio agrícola, tenían una estructura de propiedad más dividida; hacia el sudoeste se entraba en una zona de transición hacia formas de explotación mixta con unidades de producción más extensas que en el norte y, finalmente, los partidos del extremo sur presentaban un predominio claramente ganadero¹¹.

En cuanto a las características poblacionales de la campaña, la comparación entre los datos censales de 1744 (4.663 personas) y 1815 (38.474 habitantes) muestra un vertiginoso aumento poblacional en el cual la campaña crece más rápidamente que la ciudad y dentro de ella con un

ritmo desigual según las zonas¹². En efecto, en los datos del último censo mencionado surge un primer grupo con un porcentaje muy elevado de la población rural total que incluye a la campaña cercana (Flores, Morón, Matanza, Quilmes, San Fernando y San Isidro) la que concentra un 31.2% de ésta; le siguen los partidos del norte (Areco, Arrecifes, Baradero, Pergamino, San Nicolás y San Pedro) con un 28,4% de la población total y finalmente el sur (Chascomús, Magdalena y San Vicente) con un 24%. Detrás de estas zonas más densamente pobladas se ubicaba la campaña oeste (Lobos y Pilar) con el 16% del total y mucho más lejos el Nuevo Sur con solo el 0.4%. El crecimiento medio anual del 22 por mil que se registra entre ambos censos no solo proviene del crecimiento vegetativo de la población sino que tiene un fuerte componente en las migraciones internas que encontraron como puntos de mayor recepción a los partidos de Flores, Morón, Matanza y los del Nuevo Sur¹³.

De manera que los partidos del norte y oeste, con nula representación en las juntas de hacendados convocadas en el período eran zonas que, a pesar de contener una población elevada que en su conjunto llegaba a más del 40% del total de la campaña, reflejaban cierto predominio de la agricultura y una estructura de propiedad bastante dividida a excepción de unas pocas grandes propiedades ganaderas en el norte. Esta diferenciación entre regiones sería más evidente con el transcurso del tiempo. En un trabajo reciente basado en el pago de la contribución directa para el año 1839, Gelman y Santilli, mostraban la desigual distribución de la riqueza que podía encontrarse en las distintas regiones y partidos de la campaña:

"... es evidente que los lugares de la frontera en el norte de la campaña, al igual que algunos puntos del oeste, muestran una pobreza espartana, un claro límite a la expansión ganadera, comparado con el avance irresistible de la frontera sur... [reflejando el] contraste entre un sur pletórico y que reúne las explotaciones más ricas de la campaña, con los puestos fronterizos en el norte de la campaña, que son en su mayoría de colonización más antigua y que parecen vegetar en medio de la escasez"

El contrapunto entre estos dos sectores de la frontera bonaerense no se hallaría, para los autores, en la calidad de las tierras, en ambas de una gran riqueza sino

¹¹ Juan Carlos Garavaglia, "Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)", en *Desarrollo Económico* No. 28:112. Buenos Aires, 1989.

¹² Jose Luis Moreno, "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815", en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Cántaro, 1993.

¹³ A. Mascioli, S. Lanteri, V. Collia y N. Perea, "La temprana llanura aluvial. La inmigración en la campaña de Buenos Aires hacia 1815", en *Revista de Historia Bonaerense*. Año VI, No. 21. Instituto Histórico de Morón, Junio de 2000.

*"en la historia, y en especial en la historia de las relaciones fronterizas con los indígenas ... que parecen apuntar a una mayor fragilidad en la seguridad en esta parte menos desarrollada de la frontera"*¹⁴

En esta historia debe haber pesado indudablemente las vinculaciones políticas que las elites de estos partidos hubieran desarrollado. Como habíamos señalado, hacia 1816 los partidos del norte se mostrarían fuertemente contrarios a la política centralista llevada adelante por el gobierno directorial¹⁵. Esto podría haber derivado, además de la mayor atención que suscitaba el sur de la provincia como espacio hacia donde impulsar la expansión territorial, en la exclusión de los propietarios del norte en las Juntas de Hacendados realizadas durante el período. Aunque aquellos se hallaban aquejados de los mismos problemas de inseguridad fronteriza que sus pares del sur, sus reclamos, realizados de manera individual, no encontraban demasiado eco en el gobierno provincial.

La primera referencia que hallamos sobre la convocatoria a una organización corporativa de hacendados se remonta al año 1814 cuando el coronel García, encargado por el Director Supremo Posadas de realizar una expedición exploradora para el avance de la frontera, propuso en la sesión capitular del 15 de noviembre

*"que entre los demás cuidados de su consideración será de los primeros **convenir con los Hacendados en el nombramiento de un Apoderado General que los represente y acuerde los medios que hagan efectivo las altas miras del Gobierno y de este Exmo Cavildo en el avanzamiento de las fronteras y poblaciones**"*.

La propuesta fue aceptada por el Cabildo pero, tal vez debido a la suspensión del proyecto de avance, esta iniciativa no fue concretada¹⁶.

De manera paralela, se hizo evidente que a los hacendados del sur de la provincia no les preocupaba tanto avanzar en la ocupación territorial como defender los asentamientos ya existentes. El asentamiento del otro lado del Salado resultaba sumamente precario y dependía en gran medida de la habilidad de los hacendados por concertar relaciones pacíficas con los indios que ocupaban el territorio. Uno de los riesgos que debieron correr los nuevos pobladores fue el robo de ganado por parte de los indios y de los delincuentes o desertores criollos que habían buscado

¹⁴ I. Gelman y D. Santilli "Una medición de la economía rural de Buenos Aires en la época de Rosas. Expansión ganadera y diferencias regionales", en *Revista de Historia Económica*, XX:1, Madrid, 2002.

¹⁵ Herrero, F, "Buenos Aires..."

¹⁶ AGN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1907-1934. Buenos Aires, 1937. Negrita nuestra.

refugio cruzando el límite oficial de la frontera. Precisamente en esta región donde el gobierno no llegaba a extender su control, eran los mismos pobladores quienes debían tomar a su cargo la defensa de sus tierras. Alrededor de esta búsqueda de mayor seguridad se dieron una serie de presentaciones de los vecinos del sur que culminaron, pocos años más tarde, en la constitución de una fuerza militar especial para defensa de ese sector de la provincia.

En fecha tan temprana como octubre de 1813 Joaquín Suárez, vecino de Montes Grandes, propuso formar una compañía de milicianos para contener los ataques indígenas ofreciendo a sus peones como soldados; además de la autorización del gobierno, solicitaba que se lo proveyera de armamento y de un jefe idóneo para dirigir la fuerza. El pedido no contó con la aprobación del gobierno. Al año siguiente, dos propietarios de tierras situadas cruzando el río Salado, cerca de la laguna del Hinojal, los hacendados Domínguez y Salomón, habían sufrido el robo de ganado por parte de los mismos indios que vivían en sus propiedades. Ante el hecho pidieron al gobierno el envío de una partida armada para intentar recuperar el ganado, a la que ofrecían incorporar 40 hombres armados que tenían en sus estancias. De manera similar al pedido de Suárez, se solicitaba la designación de un militar de carrera para que dirigiera la fuerza. Este pedido fue elevado a una Junta de hacendados que fue convocada por el Alcalde de Hermandad del partido y que dictaminó en contra del envío de dicha fuerza en virtud del peligro que se correría al internarse en territorio desconocido¹⁷.

Sin embargo, la preocupación por la escasa defensa de la campaña no se circunscribía a los pobladores que habían avanzado más allá de la línea fronteriza en el sur sino que abarcaba a toda la provincia. Las fuerzas militares de que disponía el gobierno se componían de tropas regulares (compuesta de voluntarios y contingentes reclutados de manera forzosa) y de milicias de vecinos. Un informe del año 1817 reflejaba que las fuerzas regulares existentes en los distintos fuertes y fortines eran muy exiguas. En Chascomús y Salto se contaba con solo 32 efectivos en cada fuerte, Ranchos al igual que Monte y Rojas tenía 25 soldados y en Lujan se hallaba asignada una división con 40 efectivos. En cuanto a los fortines había solo 10 soldados en Lobos, Pergamino, Mercedes y Melinque en tanto existían 13 plazas en Navarro y Areco. El más reforzado de todos los puestos era precisamente uno que no tenía la categoría de fuerte y era el que se hallaba más al sur, el puesto de Kaquelhuincul con 53 efectivos¹⁸. La exigüidad de estas fuerzas regulares derivaban en

¹⁷ Ambos episodios están descriptos en *Política seguida con el aborígen*, tomo I, pag. 466/469 sin que se indique la documentación probatoria de estos hechos.

¹⁸ *Política seguida ...*

que el mayor peso en la defensa de la frontera recayera en los cuerpos de vecinos milicianos que eran movilizados en caso de peligro. Esta participación miliciana se hace evidente en la presentación que el jefe interino del estado mayor, Brigadier Cornelio Saavedra, elevara al gobierno dos años más tarde. En el mismo se informaba que la seguridad de la frontera descansaba en solo 353 plazas, de las cuales 105 eran soldados regulares y 248 milicianos¹⁹.

Era evidente que el gobierno no contaba con los medios necesarios para garantizar de manera eficiente la seguridad de las propiedades ubicadas en los límites del territorio provincial y mucho menos las que se ubicaban fuera de la línea fronteriza. Como forma de paliar esta deficiencia se comenzaría a plantear de manera oficial la posibilidad de entregar terrenos en forma gratuita a los pobladores y soldados de la frontera para que actuaran a manera de vecinos-soldados. En mayo de 1817 un decreto del gobierno confirmaba el interés por expandir el espacio provincial aclarando que *“uno de los medios de realizarla [la expansión] es interesar a los nuevos pobladores con la adjudicación en propiedad de los terrenos en que se sitúen”*²⁰. Sin embargo, como ya hemos señalado, el avance no fue efectivo en este momento. Luego de una consulta a una junta extraordinaria de autoridades civiles y militares quedaría claro la imposibilidad de extender el territorio mas allá de la guardia de Kaquelhuincul. Según el comandante general de fronteras, Juan Ramón Balcarce

“Más allá de la expresada Laguna [de Kaquel Huincul] están avanzados algunos pobladores con establecimientos ya formados. Ellos han sabido cultivar tales relaciones con los infieles vecinos que han recogido el fruto de no ser incomodados por estos. Así es que semejantes poblaciones son las que constituyen la verdadera línea por su inmediación al lugar del fuerte, y por la proporción y necesidad en que se hallan sus dueños de proteger a este y ser protegidos de él. La indispensable precisión de consolidar, quanto sea dable, toda clase de relaciones con los indígenas inmediatos de que resultará un aumento al grado de sociabilidad que ya van estos adquiriendo, y otras razones políticas y de conveniencia pública que no se expresan por demasiado obvias, convencen la necesidad de aumentar los establecimientos que estan avanzados á la expresada laguna ó paralelos á la línea de ella concediendo tierras á los que quieran dedicarse á la cría de ganado, e industria agricultora...”(subrayado nuestro).

Como contrapartida de la entrega de tierras se esperaba que los nuevos pobladores tomaran la responsabilidad *“de contribuir con quantos auxilios estén de su parte, á segundar las disposiciones de esta supremacía, en el caso que los infieles executen alguna irrupción ú acto hostil contra la mencionada línea”*²¹.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ *Registro Nacional de la Republica Argentina*, Buenos Aires 1884-1906, 62 vols Año 1817

²¹ Gaceta 2 de diciembre de 1818. Desde la década de 1810 los distintos proyectos de avance territorial presentados al gobierno insistían, en general, en la importancia de entregar tierras a los pobladores de la

Esta propuesta no parece haber dado ningún resultado concreto en resolver el tema de la defensa en el sur de la campaña. Es por ello que en abril de 1819, los hacendados del sur retomaron la iniciativa proponiendo costear una fuerza veterana *"que estando á disposición de ellos tenga por único destino cubrir las fronteras"* del ataque de indígenas y *"toda clase de malhechores"* por la zona de Kaquelhuincul. Al mes siguiente la fuerza formada por sólo 25 hombres y cuyo sueldo era pagado por los hacendados se encontraba en funciones y se hallaba al mando del capitán de dragones retirado D. Antonio Sáenz²². Esta fuerza contuvo en parte los ataques garantizando cierta tranquilidad en la frontera y asimismo llevó a cabo la aprehensión de una buena cantidad de delincuentes. Sin embargo, para el secretario de estado, Gregorio Tagle, se trataba de una fuerza muy exigua para cumplir con su objetivo por lo que planteó el proyecto de incrementarla creando una compañía de 100 hombres. Para cubrir los gastos que demandara su mantenimiento, Tagle proponía que se utilizara todo el ganado existente en Kaquel Huincul, que había sido donado por los hacendados, al que se agregaría el que se tomase orejano.

La propuesta del funcionario derivó en la reunión de varios hacendados del sur, en septiembre de 1819, para determinar la factibilidad de la propuesta. En ella se acordó con la creación de la fuerza propuesta y se decidió la constitución de una comisión de hacendados que se ocupara del cuidado e incremento del ganado destinado al consumo de la misma a la vez que de formar *"un fondo para subvenir con él a los gastos que demanda el sostén de la fuerza expresada"*. El vecino D. Lorenzo López sería el encargado de cuidar los bienes existentes en Kaquel Huincul y recolectar las donaciones aportadas que consistían principalmente en hombres para incrementar la

frontera como una manera de asentar a la población, y de solucionar el problema de los ocupantes precarios de tierras. En los escritos de Pedro Andrés García se planteaba la necesidad de lograr la ocupación efectiva de la campaña integrando en sus propuestas de poblamiento además de los pobladores civiles, a los soldados e indios. Así, como parte de esta política de ocupación del espacio sugería la cesión de terrenos de chacras para los indios que *"quieran venir a sociedad"* y daba el ejemplo de varios grupos asentados en la frontera como el cacique Llati en Chascomús. Este modo de atraerlos, según García, *"harán ... más conversiones que los misioneros de Propaganda [Fide]"*. Con respecto a los soldados mencionaba la experiencia fallida del regimiento de blandengues con que se pretendió cubrir la defensa de la línea fronteriza y terminó en la desaparición del cuerpo. Para García el motivo se debió a la falta de arraigo de estos soldados que, cumplida *"su ocupación que les da su subsistencia vagan por las campañas con la misma facilidad que lo hacen los árabes o los pampas"*. Para solucionar esto proponía la conversión del soldado en vecino y propietario. *"El soldado de la frontera debe ser al mismo tiempo vecino y propietario con documento fehaciente para que pueda él y sus descendientes quedar a cubierto de la codicia de los pudientes"* Ver Jorge Gelman, *Un funcionario en busca del Estado...*

²² Los hombres para formar la dotación pueden haber provenido de los desertores perdonados por el gobierno los que debían presentarse ante el D. Antonio Saenz, comandante de la fuerza veterana destinada a resguardar la frontera. Gaceta 16 de junio de 1819

fuerza militar. La comisión sería provisoria hasta tanto los hacendados en una reunión más general acordaran las medidas que consideraran necesarias para defensa de la frontera²³.

En la edición del 27 de septiembre de 1819 de la *Gaceta* se incluía una lista con los hacendados que habían aportado hombres, esclavos y dineros para armar la fuerza defensiva. Además de los hacendados ya mencionados (Joaquín Suárez, José Domínguez y Lorenzo López) se incluían 20 propietarios más entre los que se contaban los que serían poderosos terratenientes del sur, Juan José Ezeiza y Juan Manuel de Rosas.

Un conflicto sucedido en forma paralela a estas acciones concretas para garantizar la defensa del territorio, pero con un sustento totalmente distinto, permite matizar la mirada centrada en los reclamos económicos de los vecinos de la campaña, incorporando el conflictivo proceso político que estaba atravesando la provincia. En efecto, si los hacendados del sur dialogaban con el gobierno directorial sobre la forma de resolver la seguridad de la frontera, la posición de éstos, al menos de unos cuantos de ellos, sería diferente cuando ese mismo gobierno requiriera su auxilio para combatir en el norte de la provincia contra los ejércitos de López y Ramírez. El hecho en cuestión enfrentó a cuatro hacendados del sur con delegados del gobierno directorial que intentaron recoger contribuciones de ganado para el auxilio de las fuerzas expedicionarias que se enfrentaban a las tropas de los caudillos federales.

En agosto de 1819 el periódico *El Americano* publicaba una denuncia que habían presentado los hacendados D. Joaquín Suárez, D. Domingo Lamadrid, D. Juan Bautista Chávez y su hermano Mariano sobre una contribución de ganado solicitada por el delegado directorial Pedro Galup. Según la presentación, Galup, había enviado partidas de milicianos desde Chascomús con el fin de obtener ese auxilio. Los recolectores de ganado habían entregado a los propietarios recibos por el monto del ganado tomado, el que sería liquidado por la Tesorería "en mejores circunstancias". Según los denunciantes esto constituía verdaderamente una contribución forzosa por medio de la cual se habían tomado 1430 cabezas de ganado de solo 9 propietarios situación que llevó al "*desaliento general [que] se ha apoderado de los de nuestra clase; su ruina es segura si se*

²³ Aún en el año 1819 el gobierno de la provincia expresaba que "nada les ha dado antes de ahora [a los pobladores que] se han establecido fuera de la línea de demarcación de nuestras fronteras" agregando que "nada les ofrece a los que al presente quieran hacer otro tanto [quienes no gozaran] de la protección y salvaguardia que dispensa el Estado a las demás propiedades que están comprendidas dentro de las líneas de demarcación de las fronteras", en Ramos Mejía, E. *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*, Buenos Aires, Emecé, 1988.

repitan estos abusos". Los hacendados culminaban su presentación denunciando que al negarse Juan Chávez, uno de los firmantes, a cumplir con el pedido del delegado, se le emitió una orden de arresto²⁴.

En días sucesivos el periódico presentó los descargos realizados por el brigadier Cornelio Saavedra, nombrado en la documentación como "delegado directorial de campaña", y por Pedro Galup. Saavedra, como hemos visto, importante propietario del norte de la provincia, explicaba que el ganado solicitado tenía por destino la subsistencia del ejército de observación cuyo consumo ascendía diariamente a 70 reses. Esta contribución había sido decretada por una orden superior de mayo de dicho año e incluía a los propietarios del sur debido a que

*"La devastacion de las haciendas al norte de nuestra provincia, desde la primer campaña sobre Santa Fe, apurada por las irrupciones de las indios y demas concausas de que estuvo a cubierto la parte del sur reclamaba por su cooperacion"*²⁵.

Saavedra apelaba al sentimiento patriótico de los propietarios del sur al describir el estado en que se hallaban sus pares del norte y alegando que, del auxilio pedido *"pendia la subsistencia de la fuerza que afianzaba el orden e iba a libertar su mismo territorio"*.

Por su parte, Pedro Galup insistió en que la saca de ganado no había sido arbitraria. Según las ordenes recibidas del gobierno, había citado a los hacendados del sur para determinar las cantidades que iban a aportar pero *"a la reunion no fueron los que firman el petitorio, todos hacendados de la costa del Salado"*. En la misma, se había acordado en realizar la donación contando para ello con la colaboración de los alcaldes de hermandad y tenientes de los partidos del sur. Galup finalizaba su descargo sosteniendo que los firmantes habían

*"violado los mas sagrados derechos [ya que] no solo calumnian a los gefes y oficiales de milicias que han respondido a la confianza con que se les distinguió sino que quieren poner en problema el patriotismo de los benemeritos hacendados del sur usurpando un poder que no tienen para representarlos y transmitiendo su sentimientos con una falsedad y desenfreno imperdonables"*²⁶.

¿Podemos encontrar en este conflicto algo más que un fundamento económico al rechazo de estos propietarios en aportar ganado para el conflicto con los caudillos del Litoral? El estudio de las afinidades políticas de las elites rurales es un tema que aún no se ha estudiado de

²⁴ *El Americano* 23 agosto 1819.

²⁵ *Ibidem*, negrita nuestra. Sobre la situación en el norte de la provincia en 1819 ver capítulo 1 de la Primera Parte.

²⁶ *Idem*, 27 agosto 1819. Negrita nuestra.

manera sistemática. Solo contamos con la breve referencia incluida en el trabajo de Fabián Herrero²⁷, el estudio de Jorge Gelman para inicios del período rosista que muestra un panorama general de las afiliaciones políticas en la campaña²⁸ y el análisis de José Mateo sobre el partido de Lobos donde, entre otros temas, se plantean los roles políticos de las principales familias. De todos modos, los elementos aportados en estos trabajos nos permitirían conjeturar que el rechazo de Suarez y sus compañeros a cumplir la orden directorial podía remitir a la oposición generada en algunos sectores hacia la política militarista e intervencionista que lo caracterizaba y que, en definitiva restaba recursos a la propia provincia²⁹.

Esta hipótesis sobre los motivos que habían llevado a los mencionados propietarios del sur a negar la contribución solicitada se ve confirmada al no negarse a realizar aportes económicos cuando el objetivo era la defensa de su propia frontera y, además, el gobierno directorial había sucumbido. En marzo de 1820, siendo gobernador Manuel Sarratea, se volvió a recurrir a ellos citándolos para una reunión con el fin de tratar "*asuntos interesantes con motivo de la multitud de males que se experimentan y evitar su total ruina*". Se volvería a plantear en esta ocasión que el estado del tesoro provincial no hacía posible que el gobierno tomara a su cargo el pago de un destacamento militar para defender la frontera sur y por ello pedía ayuda a los propietarios. Estos respondieron favorablemente al pedido del gobierno proponiendo la creación de una fuerza militar costeadada por ellos. Pero en los considerandos de la creación de este cuerpo quedaba claramente establecido que esta fuerza sería sostenida económicamente en tanto fuera para defensa exclusiva de sus propiedades. Asimismo la gestión autónoma que se adjudicaban para el cobro de los aportes con que se sostendría la misma (que implicaba la delegación de dicha prerrogativa por parte del gobierno) apuntan a la idea de crear una cierta autonomía de la región donde los propietarios llevaran adelante, en gran parte, la dirección de los asuntos de defensa.

De manera que, inversamente a lo que planteamos con respecto a la política indígena del gobierno en la cual, el estado provincial intentó concentrar en sus manos la gestión diplomática inhibiendo las relaciones personales que habían entablado los pobladores del sur del Salado, en este

²⁷ Herrero, F "Buenos Aires...".

²⁸ Gelman, J. "Unitarios y federales...".

²⁹ Herrero, F. "Buenos Aires...". El autor señala que, en el movimiento confederal de 1816 fueron tres las causas que motivaron las representaciones de este grupo: el rechazo a que Buenos Aires fuera la capital de las Provincias Unidas que no lograban conformarse, la existencia de un federalismo de hecho y, precisamente, el rechazo a seguir adelante con la guerra revolucionaria. Pág. 10-11.

caso puntual, la dificultad material por hacerse cargo de manera integral de la defensa del nuevo territorio llevaría a delegar parte de este tema en los propietarios de la región.

En abril de 1821 el cuerpo de hacendados del sur compuesto por 22 propietarios, propuso la creación de una compañía de 100 hombres que se denominaría **Blandengues veteranos del cuerpo de los hacendados**, es decir, una fuerza armada al servicio exclusivo de los intereses económicos de los propietarios localizados en, y en este punto es muy clara la resolución presentada a la Sala de Representantes,

*"los partidos de la Magdalena y Chascomis con los demas terrenos y haciendas que desde la otra banda del Salado salen a fuera en derechura de aquellos dos partidos: de modo que se defiendan las estancias y ganados que en esta dirección se avanzan hacia los indios"*³⁰.

De manera que su formación tenía el "propósito de contribuir para el único y exclusivo objeto de resguardar sus haciendas y ganados de las incursiones de los indios". En el caso de que esta compañía se destinara a otros objetivos que no fueran los señalados anteriormente los hacendados se consideraban liberados del compromiso del pago de impuesto que habían previsto para sostener económicamente a la fuerza³¹.

En efecto, la misma, a la que debería agregarse de ser posible una división de milicianos, gozaría de una gratificación que se obtendría del cobro de un impuesto de 2 reales por cada cabeza vendida para saladero o abasto. Se preveía la organización de una comisión de hacendados nombrados en forma conjunta por éstos y el gobernador para el cobro y distribución de este impuesto. Esta comisión, asimismo, tendría competencia para multar al vendedor o comprador de ganado que no hubiera pagado dicho impuesto³².

Si bien se solicitaba al gobierno que nombraba los oficiales idóneos para dirigir esta compañía agregaban que los mismos debían ser personas que guardaran "*consideración a los hacendados*" y se reservaban una suerte de control sobre ellos. En ese sentido la comisión tendría la atribución de "*observar si cumplen con su instituto de recorrer el campo a menudo [y cuidar] que*

³⁰ *Gaceta de Buenos Aires*. Suplemento a la extraordinaria del jueves 26 de abril de 1821.

³¹ *Ibidem*.

³² En noviembre, la Comisión de Hacendados avisaba al Cabildo haber cesado el cobro del derecho de 2 reales que se cobrara por cada cabeza de ganado de la parte del sur con cuyo motivo la comisión cesaba en sus funciones. *Acuerdos ...* 23 de noviembre de 1821. Posiblemente a partir de entonces el pago del destacamento militar se derivó al gobierno.

no hagan extorsiones en sus propiedades a los hacendados". La verificación de algunas de estas fallas les permitía solicitar al gobierno que designara un reemplazante.

La formación de esta fuerza armada produjo ciertas repercusiones en la "opinión pública"³³. En septiembre de 1821 el periódico *El Patriota* consideraba la iniciativa de los hacendados del sur como la vía más apropiada para lograr la defensa de la frontera. Y sostenían que esta iniciativa que había llevado a la reunión coyuntural de los hacendados debía prolongarse en el establecimiento "de gremios o al menos que los hacendados formen el suyo particular"³⁴.

Si estas medidas habían sido efectivas para el sur de la provincia, nuevamente encontramos quejas de los vecinos del norte sobre el estado de desamparo en que se hallaban. En el mismo periódico, se publicaba un mes más tarde una nota de *Un vecino de Salto* que criticaba al gobierno por centrar su atención en el extremo sur de la provincia cuando las incursiones indígenas se hacían sentir en toda la campaña por lo cual, los vecinos del norte tenían una fuerte sensación de desprotección. El lector expresaba que las guardias eran abandonadas y estaban expuestas al asalto de los indios sin defensa alguna y concluía que en las últimas reuniones de hacendados los propietarios del norte no habían sido convocados. En efecto, el norte no tenía

*"representación en la comisión de hacendados que es el órgano propio para representar sus males al gobierno. Los que componen esta comisión son todos hacendados del Sur"*³⁵.

Los proyectos de avance de los hacendados: la memoria al gobierno de Juan Manuel de Rosas (1820)

Paralelamente a la toma de estas medidas coyunturales que llevaban algún tipo de protección a la frontera del sur, a fines de la década de 1810 y en la siguiente se presentaron y discutieron una variedad de informes y proyectos de "arreglo" y avance de la frontera. Los proyectos presentados por los hacendados del sur tendrían como características distintivas proponer el establecimiento de una relación pacífica con los indios y avanzar hasta donde fuera posible garantizar la ocupación del nuevo espacio³⁶. La memoria elevada al gobierno por Juan Manuel de

³³ Sobre la utilización de los conceptos de "espacio público" y "opinión pública" en el período, ver Jorge Myers, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Univ. de Quilmes, Buenos Aires, 1995. (estudio preliminar) y Noemí Goldman, "Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)", en *Prismas, Revista de historia intelectual* No. 4, Universidad nacional de Quilmes, 2000.

³⁴ *El Patriota* 8 septiembre 1821

³⁵ *El Patriota* 24 y 31 de octubre de 1821. Negrita nuestra.

³⁶ No está de más insistir en que todos los proyectos de avance y fortificación de la campaña se centraban en el sector sur de la provincia. El espacio existente desde Lobos hacia el norte no entraba en ninguno de estos

Rosas en 1820, siendo comandante del 5to regimiento de Milicias de Campaña, es representativa de esta posición con el agregado de que expresa con mayor claridad la búsqueda de una intervención más activa de los hacendados en la "gestión" de la frontera mediante la delegación, por parte del gobierno provincial, de una alta cuota de autoridad en manos de los propietarios.³⁷

Vale la pena detenerse en detalle en el análisis de esta memoria ya que contiene las ideas de quien sería en pocos años el encargado de dirigir la expansión de la frontera y la negociación con los indios y, poco después, gobernador de la provincia por un largo período. Los elementos más importantes de este documento son tres: la política con el indígena, el alcance que debía tener el avance territorial y el rol de los hacendados en el control de la nueva zona incorporada al espacio provincial.

Para Rosas mantener una política ofensiva contra los indios era la peor estrategia que podía plantearse para iniciar un avance territorial. Sostenía esta posición en dos aspectos, por un lado en el costo económico de esta política. La organización de constantes expediciones punitivas que tenían escasas posibilidades de obtener éxito significaban una erogación elevada para el gobierno. Y, aún en el caso de que éstas triunfaran, sería necesario basar la seguridad de la frontera en el mantenimiento de un costoso aparato militar que permitiera controlar el nuevo espacio. A estas consideraciones se agregaba la posibilidad de que las expediciones militares no fueran verdaderamente exitosas con lo cual el riesgo de este tipo de política era mucho más claro. El otro argumento que esgrimía para rechazar una actitud bélica se vinculaba a que, de esa manera, se mantenía en los indios el espíritu bélico, ejercitando permanentemente su hábito guerrero. En contraposición a esta política, su propuesta para el "arreglo de la frontera" se basaba en negociaciones pacíficas con algunas parcialidades con el objetivo de atraerlas a la vida en la frontera y, secundariamente suplir con estos indios la escasez de mano de obra que padecía la campaña.

El avance del territorio oficial era indispensable, sobre todo teniendo en cuenta que, cruzando el río Salado se hallaban una buena cantidad de poblaciones que habían traspasado el límite oficial de manera espontánea. Sin embargo, ese avance debía ser gradual y llegar hasta un

planes lo que acarrearía permanentes quejas de los pobladores de ese sector que se hallaban igualmente indefensos antes los ataques de indios.

³⁷ La memoria se encuentra transcrita en Saldías, Adolfo, *Historia de la confederación argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987. Vol I, p. 347-356 y fue parcialmente reproducida en *Política seguida con el aborigen*, Tomo II, sin embargo en ninguno de estos textos mereció un análisis profundo.

punto que pudiera ser verdaderamente ocupado y garantizado por el gobierno. En este sentido, juzgaba impracticables otras propuestas que proyectaban ubicar poblaciones en la sierra de la Ventana³⁸. Un establecimiento tan avanzado sería difícil de sostener y crearía una situación alarmante para las poblaciones indígenas que serían desplazadas más hacia el sur. Un avance que consideraba factible y realizable se basaba en la colocación de 6 guardias en los parajes de Viborotá, Kaquel Huincul (donde en realidad proponía mantener el destacamento ya existente), laguna del Sermón, laguna de los Huesos y Cabeza del Toro. Con estas seis guardias se formaría un cordón que cubriría las poblaciones ya existentes entre Ranchos y “*el rincón de los ex jesuitas las que se han abandonado por la inseguridad*”. Esta línea de guardias debía ser complementada con dos fortines; uno de ellos en Laguna Blanca que representaría una avanzada de las poblaciones de la Guardia del Monte y otro en la laguna de las Polvaredas como avanzada de Lobos y los gastos que demandara el avance de la frontera se obtendrían de los diezmos de cuatropéa y granos por el término de 10 años, el derecho de corrales, y un impuesto sobre algunos frutos de la campaña. Como se ve, el plan de avance propuesto por Rosas se limitaba al sector de la frontera ubicado hacia el sur del arroyo de Las Flores.

Luego de estas consideraciones generales sobre las que, según Rosas, debía proyectarse la expansión territorial, se detiene en lo que consideramos la parte más sustancial de su memoria y que se relaciona con el intento de constituir un cuerpo de hacendados y dotarlo de un peso y una representatividad tal que le permitiera llevar adelante la elaboración y desarrollo de un régimen especial para la organización de la campaña. En este punto, Rosas sí incluiría a los propietarios del norte, presentando un esquema general para todo el espacio provincial.

El proyecto presentaba la división de la campaña en tres departamentos cada uno de los cuales elegiría un representante con el que se formaría una comisión de tres hacendados. Esta comisión propondría al gobierno el nombramiento de un jefe militar y entre la comisión y el comandante se realizaría una división de funciones. El último tendría una autoridad militar y política plena, al punto que “*sus facultades han de extenderse hasta poder imponer la última pena, [debido al] estado de sumo desorden que hoy lloramos ...[que] exige y pide una autorización extraordinaria*”. Para su función de policía el comandante contaría con un cuerpo de alcaldes que deberían velar por la propiedad de los hacendados y se encargarían de apresar a los criminales y

³⁸ En una obvia alusión a los proyectos de Pedro Andrés García que proponían centrar en dichas sierras la guardia principal para iniciar el avance territorial.

entregarlos al comandante quien, según el crimen, les impondría el castigo o los destinaría a los trabajos públicos de las guardias, fosos, etc.

La comisión de hacendados, por su parte, funcionaría como contralor del comandante notificando los defectos que observara. Cada dos meses se reunirán la comisión y el jefe militar por el término de 8 días para tratar diversos temas como: abasto de las guardias, persecución y destino de los delincuentes, repartimiento de terrenos "*bien por donación, bien por venta, bien por arrendamiento*", colocación de facultativos y capellanes y transacciones con los indígenas. Además de esta comisión general, en cada departamento funcionaría una junta de hacendados y labradores que se ocuparía de obtener los recursos que requiriera el gobierno en ganado y hombres. Estas comisiones servirían de nexo entre el gobierno y los vecinos y serían las que, en lo relativo a las donaciones y contribuciones solicitadas por éste, designarían la proporción que debía aportar cada propietario según sus bienes.

De manera que nos encontramos ante una propuesta similar a la que había surgido a fines del período colonial cuando, desde el gobierno virreinal, se había apoyado la creación y consolidación de una junta de hacendados que pudiera ser integrada al poder político colonial como instrumento para lograr el orden en la campaña. Esta vez la propuesta surgía directamente de un hacendado que proponía la constitución de sus pares en una corporación que no sólo representara sus intereses sino, también, funcionara como un cuerpo delegado del poder político para la organización y orden en la campaña. En este planteo, la designación de la autoridad militar en la campaña sería realizada por el gobierno, pero partiría de una propuesta de los hacendados los que, además, se reservaban el poder de contralor sobre su accionar.

En cuanto al tema de defensa, si bien se plantea una acción conjunta de tropas veteranas y milicianas, se propone que los soldados y/u oficiales de los cuerpos de línea que se destacaran en las guardias tanto los que fueran casados como los que se casaran en los pueblos de frontera obtendrían terrenos en propiedad para su subsistencia. De esa manera se buscaba la conversión de los militares regulares en vecinos. Las milicias entonces, se convertían en este proyecto, en el centro de las fuerzas que debían defender el espacio.

Vale la pena comparar este proyecto con otro presentado en el año 1823 en el periódico *El Argos* por *El Militar* que refleja acabadamente la posición contraria con respecto tanto a la política de expansión territorial como a la defensa del territorio, posición que se hallaba más

cercana a los planes del gobierno durante esta etapa. En el "comunicado", escrito luego de la fundación de Tandil, *El Militar* proponía continuar con el avance territorial mediante el asentamiento simultáneo de tres guardias militares cuyo punto más avanzado debería fijarse en Salinas Grandes. El proyecto abundaba en consideraciones sobre el personal que debería componer las expediciones señalando la importancia de las tareas de reconocimiento del territorio que llevarían a cabo los ingenieros topográficos. Las dotaciones militares que deberían fijarse en cada uno de los nuevos fuertes oscilaban entre 150/250 soldados de infantería y 300/600 de caballería, cantidades absolutamente excesivas teniendo en cuenta las fuerzas que existían en la época en los fuertes de frontera. Finalmente el proyecto señalaba las tácticas de guerra que debían emplearse para poder derrotar de manera definitiva a los indígenas llevando los ataques hasta las mismas tolderías. En ninguna parte de este proyecto se hace mención a la población civil que ocuparía el nuevo espacio dando la pauta de que se planteaba como una acción fundamentalmente de ocupación militar³⁹.

Propuestas como la presentada por Rosas no coincidían con los proyectos del gobierno que, como vimos en la primera parte, adoptó una política expansiva y agresiva hacia las poblaciones indígenas del sur mediante el envío de las expediciones militares de Martín Rodríguez. Recordemos asimismo como un dato no menor que luego de la primera de ellas se produjo el apartamiento de la escena de dos importantes interlocutores en los asuntos de campaña: Juan Manuel de Rosas que no participó de la segunda expedición de Rodríguez y Francisco Ramos Mejía que fue encarcelado en 1822 acusado de haber participado del levantamiento de los indios pampas.

La ausencia de Rosas en la segunda expedición de Rodríguez puede vincularse a ciertos conflictos suscitados entre ambos poco antes. Aparentemente, el fracaso de la primera campaña parece haber llevado al gobernador a decidir una nueva incursión sobre los indios del sur. En efecto, hemos hallado correspondencia de Rosas dirigida a Rodríguez, datada en el mes de septiembre de 1821 que permiten ver los preparativos de una nueva expedición que, evidentemente no llegó a concretarse⁴⁰. En estas cartas volvería a hacerse evidente el rechazo del primero a esta política agresiva del gobernador.

El día 6 de septiembre de 1821 desde la Guardia del Monte hacia donde se dirigía para licenciar a los milicianos que lo habían acompañado en la expedición al sur, Rosas respondía la nota

³⁹ El Argos, 27 de agosto y 3 de septiembre de 1823.

⁴⁰ AGN,X., 26.8.3.

oficial fechada el 3 de septiembre en la que se ordenaba alistar a la gente de su milicia para una nueva marcha. En ella expresaba su sorpresa ante el pedido y mostraba cierta oposición en volver a movilizar a los milicianos sin contar con los recursos para compensar este nuevo esfuerzo y sin caballos para garantizar una eficaz campaña militar. En las distintas misivas enviadas por Rosas se encuentra expresada en forma recurrente la necesidad de garantizar la fidelidad y entusiasmo de los milicianos mediante la entrega de beneficios. Para el hacendado, el miliciano no consideraba la función miliciana como un deber o un esfuerzo necesario para lograr la tranquilidad de la campaña o en las mismas palabras de Rosas, *“el comun de esta clase de gentes no se posesiona tan pronto de la inminencia de los riesgos ni de la necesidad de los sacrificios”*, motivo por el cual la captación del miliciano debía adquirir los rasgos de una relación recíproca. En esa relación, las acciones cumplidas por los milicianos debían ser compensadas no sólo con el pago del sueldo que le correspondía por estar en servicio sino también con los recursos en caballos y raciones suficientes para que las campañas militares no resultaran tan penosas garantizando de esa manera, su concurrencia a la empresa. En la carta enviada a Rodríguez el hacendado del sur expresaba que

*“yo creo un mal la reunion que VE me pide y un imposible la marcha que se me ordena... Si con alguna milicia de confianza podia contarse por lo pronto en mi seccion es la que ayer acavo de despachar a sus casas y la peonada de mi hacienda. Aquella despues de dos meses de campaña activa y fatigosa si se trata de que se reuna para marchar nuevamente al proponerselo tan solo se exasperaría y se desabriria. De modo que pudiendo contar con ella despues de algun descanso hoy sin este no es posible conseguirle. ... Por otra parte para mover y entusiasmar a la misma en una premura como la que ofrecen nuestras calamidades **no debe faltar el aliciente del ynteres cuando el honor no es un estimulo.** Por lo tanto creo que sin dinero nada podra hacerse. Y que dire a VE sin caballos?”⁴¹*

Estas expresiones de Rosas son suficientemente elocuentes acerca de la visión del hacendado sobre el papel de los milicianos y el tipo de relación que debía entablarse con ellos. Para Rosas, la milicia no podía ser convocada solamente apelando a su obligación del servicio militar que debía al Estado. Era necesario garantizarle un adecuado incentivo económico y la disponibilidad de recursos para poder llevar a cabo una campaña exitosa. La inexistencia del “honor” como fuerza convocante haría referencia a que estos “vecinos” consideraban una verdadera carga la defensa de su propio territorio razón por la cual la movilización parece haber descansado en el poder de negociación de los oficiales que estimularían a sus milicianos mediante el otorgamiento de beneficios concretos.

⁴¹ Ibidem

A pesar de esta evidente oposición ante el proyecto de una nueva campaña, Rosas se entrevistó con Rodríguez con quien llegó a cierto acuerdo por el cual, el gobierno le envió a los pocos días la cantidad de 4000 pesos para distribuir entre los milicianos que debían componer la división que se incorporaría al ejército de línea. Los otros artículos necesarios para alistar a la tropa se concentrarían, según su pedido, en el partido de Cañuelas "en casa del comandante Castro". El 23 de septiembre, notificaba al gobierno que el regimiento 5 de campaña compuesto de 500 milicianos ya estaba alistado y dispuesto a marchar pero solicitaba que, en virtud de sus escasos conocimientos militares, se nombrara un oficial de carrera para dirigir la compañía proponiendo para el cargo "*al coronel Don Gregorio Araos de la Madrid que ademas de su eficacia sera recibido con agrado por los comandantes de escuadron, oficiales y milicianos del 5to*"⁴².

Aquí surge nuevamente esta idea de cuidar la relación de los milicianos con los oficiales a cargo de los destacamentos. En este caso, Rosas haría hincapié en que los oficiales que se pusieran al frente de las compañías no se destacaran solamente por su destreza militar sino, como un punto de gran importancia, por el vínculo que los uniera a la tropa, lo que garantizaría, en definitiva, la fidelidad de ésta.

Este giro en la actitud de Rosas que mostraría un aparente acuerdo hacia el proyecto expedicionario fue rápidamente revertido ante la escasez de armas, caballos y otros recursos enviados por el gobierno. Con respecto a lo primero expresaría su desagrado por la falta de carabinas y sables en todas las divisiones ya que se habían enviado una cantidad importante de chuzas en vez de sables las que fueron devueltas porque "*solo a la fuerza recibiría esta arma el miliciano; mas sin aliento y sin esperanza de pelear*". Los 4000 caballos igualmente enviados los consideraba insuficientes para llevar a cabo la empresa y finalmente se quejaba de la escasa cantidad de vicios con que se pretendía racionar a la tropa.

*"Antes de ahora he dicho a VS que amo al hombre y este amor es el que tanto me hace conocer la obligacion de respetar las propiedades y protegerlas por el estado de prostitucion en que se halla este santo respeto es que estoi empapado de lo mui combeniente que es que el miliciano encuentre en el seno de su regimiento todos los recursos. Los que VS me ha mandado no alcanzan para sostener a mas de 500 hombres en sus necesidades. Por lo tanto VS debe hacer un esfuerzo para que con la brebedad posible caminen auxilios de tabaco, yerba y papel con arreglo a las notas dadas al efecto que puede VS estar cierto que no se hubieran dado si en algo las considerara innecesarias"*⁴³.

⁴² Ibidem, negrita nuestra.

⁴³ Ibidem.

Lo cierto es que estos preparativos no prosiguieron y recién en diciembre de 1822 volvemos a encontrar menciones sobre los planes para llevar a cabo una segunda expedición militar. Para la realización de ésta, se volvió a convocar a los hacendados para que elaboraran un plan de defensa mientras se organizaba la salida de la expedición prevista para marzo del año siguiente. Los hacendados organizaron una comisión de ocho miembros que se comprometió a entregar su propuesta hacia el 15 de enero⁴⁴. Aunque no encontramos el texto de la misma, existen referencias sobre ella que permite señalar que, al igual que el plan presentado por Rosas, proponía realizar una línea que, desde Kaquel a Rojas, se hallara en contacto con las poblaciones rurales ya existentes las que, de esa manera, podían colaborar en la defensa del territorio⁴⁵.

Esta propuesta no llegó a modificar la idea del gobierno de extender más allá del territorio poblado la línea defensiva. Según el editorial de *"un Estanciero"* la política gubernamental tenía el error de crear un espacio de cerca de 80 leguas entre el río Salado y la nueva línea que, al no encontrarse aún totalmente ocupada asemejaba un verdadero desierto. Otro comunicado expresaba que el proyecto de avance del gobierno representaba

*"un camino regular a Patagones para poner muchos pueblos en él de aquí a ciento o doscientos años: a no ser que lleguen antes los colonos europeos que ha mucho tiempo se están anunciando ... Mas pensar en lo uno sin haber conseguido lo otro es un delirio tamaño"*⁴⁶

La cuestión de la frontera en la "opinión pública"

A partir de la segunda expedición de Rodríguez la problemática fronteriza comienza a ocupar un lugar más relevante en la prensa periódica. En distintas publicaciones del período se sucedían notas y comunicados de editores y lectores que señalaban la situación de indefensión en que se hallaba la frontera, fundamentalmente la parte norte y proponían diversos planes para hacer frente a este problema. En casi todos los casos se planteaba la intervención activa de los vecinos en la defensa de sus propiedades y, en coincidencia con el fracaso de la segunda expedición de Rodríguez y el incremento de las incursiones indígenas, las críticas a la política del gobierno se incrementarían notablemente.

⁴⁴ El Centinela, 24 de diciembre de 1822

⁴⁵ El Republicano 7 de marzo de 1824. El interés de los vecinos en los asuntos de frontera no se limitaba al diseño de proyectos de avance y relaciones interétnicas. En marzo de 1823 el vecino D. J. Pacheco hacía una curiosa presentación al gobierno ofreciendo el diseño de una coraza más protegida para la lucha contra los indios. Pacheco dice que siempre ha prestado sus servicios para defender el orden y seguridad de la campaña y que formó parte de la Comisión de hacendados que presentó un plan de campaña. AGN,X,12.10.9

Esta creciente oposición al curso de la política fronteriza resultaba más evidente en el cambio de opinión de aquellos que habían defendido hasta el momento esa línea de acción. En efecto, el periódico *El Argos*, en su edición del 22 de febrero de 1823, en momentos en que Rodríguez organizaba su segunda expedición informaba sobre la “feliz salida del gobierno a la campaña” para terminar con los ataques de indios confiando que con dicha expedición desaparecerían los peligros y “un cúmulo de beneficios dará derecho al jefe de Estado para que todos bendigan sus nobles afanes”. Al término de la expedición y cuando los ataques de septiembre de ese año habían asolado algunos partidos de la campaña, el mismo periódico daría un giro de 180 grados en sus opiniones planteando que

*“no es la fuerza de las armas la que debe calmar esta tempestad, sino antes bien la que irritará mas su cólera ciega; y que si se desea poner un fin a escenas de carnicería muy multiplicadas, es preciso imaginar un medio de acomodamiento con ellos”*⁴⁷.

Más llamativa aún es la opinión que vierte el editorialista en el mismo número acerca de los derechos de los pueblos indígenas a defender los territorios que el gobierno intentaba ocupar, equiparando la lucha que libraron los criollos contra España a la que, en ese momento, llevaban adelante los indígenas.

*“Estos infelices pueblos a quienes se ha despojado, y á quienes se les ha dicho para atrás, para atrás y siempre para atrás, son dignos de conmiseración y de piedad ... Los ciudadanos de las provincias unidas deben tener una fuerte adhesión a estas tribus que conocen el precio de la independencia y de la libertad ... Nosotros sacudimos el yugo, porque la España nos agovio con la opresión ¿Qué hubieramos hecho si hubiese pretendido exterminarnos? Y bien! Con que derecho querriamos internarnos hasta sus mas remotas posesiones cuya propiedad han acreditado con la cultura o por otros trabajos! Nosotros deseamos por el honor de la libertad y por la gloria de la nacion que las autoridades discurriesen un medio pacífico de retirar á estos salvages; que esta operación se hiciese de un comun acuerdo; y que una diputacion solemne enviada á todas las poblaciones principales manejae con destreza y sinceridad este acomodamiento”*⁴⁸.

El autor del editorial llega incluso a cuestionarse la legitimidad de avanzar sobre territorio indígena. De manera similar a otros propietarios de la campaña plantearía que, de ser inevitable esa expansión, sería conveniente concertarlo de manera pacífica, a través de parlamentos oficiales que intentaran convencer a los pueblos nativos de abandonar algunos territorios para que pudieran ser ocupados por pobladores criollos.

⁴⁶ *El Republicano* 24 de abril de 1824.

⁴⁷ *El Argos*, 8 de octubre de 1823.

⁴⁸ *Ibidem*.

En diciembre de 1823 el periódico *El Republicano* recogía la opinión de los propietarios de la campaña al decir que la próxima expedición que proyectaba el gobierno⁴⁹ “solo significará un esfuerzo de contribuciones en los pobladores pero no se conseguirá pacificar la campaña”.

A esta altura parecía claro que los propietarios de la campaña esperaban poco del gobierno y que en los hechos tomaban en sus propias manos la cuestión de la defensa. Esto producía en ocasiones lo que el gobierno consideraba un conflicto entre la “seguridad pública y la propiedad privada”. En marzo de 1823 se había ordenado a los jueces de paz de los partidos del norte que recogieran el armamento que se hallaba en poder de los propietarios y que no fuera de ellos, y que se convocara a los vecinos “con sus criados” para que se reunieran en el pueblo de Arrecifes por la posibilidad de un ataque indígena. La misma medida del gobierno está mostrando prácticas oficiales de entrega de armamento a los vecinos para su propia defensa. Ante la orden del gobierno el hacendado de Arrecifes, D. Manuel Pinto, había elevado una certificación de que los 20 fusiles que existían en su estancia eran de su propiedad y que si acudía al llamado de concentrarse en el pueblo con su gente y armas, su establecimiento quedaría desamparado y expuesto a los ataques.

El gobierno contestó inmediatamente con respecto al tema del armamento autorizándolo a conservar las armas que fueran de su propiedad; sin embargo la consulta acerca de la seguridad de su establecimiento no encontró tan rápida respuesta. De hecho, la actuación fue girada a la Inspección General de Guerra “para que presente al gobierno las reglas que deban observarse por ahora en los casos de alarma en la campaña consultando la seguridad publica con la de cada propiedad privada”⁵⁰.

La entrega de armamento a los vecinos se convertiría en una practica habitual. En septiembre de 1824 el juez de paz de Areco había distribuido armas entre su vecindario, el de Chascomús, Monte, Ranchos y San Nicolás. El diario *El Argos* en su edición del 22 de septiembre de 1824 felicitaba la medida del funcionario y agregaba que

*“jamás [será posible] que pueda cubrirse la prolongada línea de frontera con la tropa veterana suficiente para impedir una repentina incursión de bárbaros para estos casos es sin duda necesario que los vecinos se hallen siempre preparados a resistir cualquier grupo que se presente, defender a pie firme sus propiedades...”*⁵¹

⁴⁹ Se refiere a la tercera expedición de Rodríguez que intentaría frenar las incursiones que se habían producido durante ese año

⁵⁰ AGN,X,12.10.9.

⁵¹ Argos, 22 septiembre 1824.

Otro vecino, *El Ciudadano* proponía desde las páginas del mismo periódico un plan de defensa de la campaña basado en convertir “cada estancia principal [en] un pequeño fortín [que] al paso que pusiese en salvo las familias de sus dueños, estendiese este beneficio á todas sus convecinas menos pudientes”. El autor del comunicado apelaba a “los sentimientos generosos” de los hacendados que haciendo una pequeña inversión en la construcción de casas con azoteas y parapetos llevaría a la seguridad de sus vecinos. Y recordaba que la experiencia había demostrado que las ocasiones en que esta medida pudo llevarse a cabo había dado resultados efectivos⁵². *El ciudadano* consideraba que la defensa de la frontera descansando en fortificaciones privadas y en el aporte de la milicia más un “puñado de hombres” en los puestos militares sería exitosa⁵³.

Estas “fortificaciones privadas”, como reconocía el escritor, no podían ser costeadas por todos sino por los propietarios más pudientes que, brindando esta protección a otros vecinos, cobraban una relevancia particular en el partido. Este hecho no pasaba desapercibido para los mismos propietarios que en ocasiones, trataban de sacar algún rédito de ello. En efecto, en julio de 1821, Juan Manuel de Rosas hizo una presentación al gobierno expresando la decisión de despoblar un puesto de salazón de carnes que se hallaba dentro de su estancia Los Cerrillos, “fronteriza a los indios”, en virtud de las últimas invasiones que había arruinado a los labradores y hacendados de la zona reduciendo a cautiverio a “centenares de inocentes familias” y diezmando asimismo dicha propiedad⁵⁴.

Ese puesto había sido establecido a comienzos de dicho año y según Rosas, los pobladores de la frontera y de la guardia de Monte, la consideraban la verdadera defensa de la zona. El establecimiento contaba asimismo con algunos soldados que se hallaban allí para, en caso de alguna invasión, echar partidas al campo y proteger tanto a la guardia como al puesto. El hacendado argumentaba que el establecimiento representaba más un servicio a la humanidad que a su conveniencia económica ya que teniendo en cuenta la lejanía del mercado y una medida reciente del gobierno de cargar con un peso el quintal de carne que se exportara, le resultaba imposible mantener ese establecimiento. Sin embargo, a pesar de que la presentación se iniciaba con la

⁵² Por ejemplo, en agosto de 1825, el informe del juez de paz de Monsalvo, Benito Miguens, expresaba que ante la última incursión de los indígenas, “todos los vecinos y sus familias se refugiaron en la fortaleza de don Bernardo Faramiñan ...” AGN, X-35-11-13. Agradezco a Raúl Fradkin esta referencia.

⁵³ En este proyecto, el papel que se le adjudicaba al gobierno se limitaba a sugerir que su cuerpo de ingenieros ayudara en el diseño de estas construcciones y que proveyera de armas de chispa a los vecinos. El Argos, 8 de noviembre de 1823.

decisión tomada de despoblar el puesto, la misma finalizaba descubriendo las verdaderas intenciones de Rosas, al solicitar la exención del impuesto mencionado para poder mantener el negocio reiterando que el pedido no lo había por su beneficio "*sino el de tantos vecinos labradores y hacendados que protege la fuerza que forma el saladero [quienes] son los verdaderos interesados en la suplica*". De manera que el papel cumplido por su estancia en el partido de Monte como centro de defensa de los pobladores cercanos a su establecimiento, era utilizado como estrategia discursiva para obtener un privilegio económico concreto⁵⁵.

El contraste entre los hacendados del sur y del norte de la provincia volvía a hacerse presente en este asunto. Si los primeros criticaban al gobierno la política de expansión territorial que insistía en llevar a cabo, los vecinos del norte centrarían su protesta en la inactividad que demostraba en esa región de la provincia con respecto a la seguridad. En una carta publicada en *El Republicano* el 29 de febrero de 1824 un lector se quejaba de la escasa protección militar que había en los partidos del norte y para mostrar el poco interés del gobierno en esta región expresaba que el grueso del ejército se encontraba localizado en Tandil existiendo otra división en las Saladas a 8 leguas al sur de la Guardia de Luján. Esto llevaba a que, ante la necesidad de movilizarlo hacia el centro o norte de la provincia por algún anuncio de invasión y teniendo en cuenta la escasez de cabalgaduras, la llegada de las fuerzas de Tandil podría demorarse entre 15 y 20 días en tanto la de las Saladas no alcanzaría a proteger Pergamino o Salto en menos de 6 u 8 días. La propuesta del hacendado era localizar dos divisiones, una en Salto que estaría en un punto intermedio entre Pergamino, Rojas, Guardia de Luján y Areco y otra en la estancia de Callejas, equidistante de Monte, Chascomús y Lobos. Un punto central en este planteo es que se proponía que las fuerzas que se ubicaran en estos campamentos fueran de vecinos-milicianos pertenecientes a los partidos involucrados.

Los constantes reclamos de los vecinos del norte obtuvieron una respuesta del gobierno que reorganizó las fuerzas que debían proteger a esos partidos pero siempre manteniendo la supremacía de los cuerpos milicianos. En Pergamino se ubicó un piquete perteneciente a los regimientos 4 y 6 de milicias de campaña; en la Guardia de Lujan, una partida de húsares con 2 piezas de artillería y en Areco otro piquete miliciano de los regimientos 2 y 3 de campaña. Con esta

⁵⁴ AGN, VII, Archivo Saldías, legajo 226. fs. 142-143

⁵⁵ *Ibidem*.

reorganización, las fuerzas destinadas al norte de la provincia totalizaron 203 húsares, 17 artilleros y 310 milicianos⁵⁶.

Vale la pena preguntarse si esta sensación permanente de indefensión por parte de los pobladores de la campaña se encontraba verdaderamente justificada en cuanto a las fuerzas destinadas a la campaña. En un reciente trabajo, Barral y Fradkin ofrecen un esquema muy preciso sobre la distribución de la que denominan red militar y miliciana para mediados de la década de 1820⁵⁷. Según sus datos, el ejército de línea se componía, en la campaña, de tres regimientos (de blandengues, husares y coraceros) con una dotación de 1800 hombres. Por su parte, la estructura miliciana en la campaña estaba integrada por cuatro regimientos de caballería que reunían 3200 milicianos y 80 veteranos⁵⁸. En 1826 se agregó un 5º regimiento con jurisdicción en el partido de Monsalvo por lo cual los milicianos se habrían elevado a 4000 y los veteranos a 100. En diciembre de ese año se dispuso que todos los regimientos de caballería agregarían un escuadrón de milicias de 200 plazas por lo que el número de milicianos de caballería debió haberse elevado a 4600⁵⁹. Las cifras son suficientemente elocuentes en dos aspectos. Por un lado, en mostrar el peso relativo que tenían las milicias en la campaña y, por otro, el escaso número de efectivos que habían sido enviados al norte de la provincia teniendo en cuenta la totalidad de la fuerza disponible.

La Junta General de Hacendados y Propietarios de la Campaña de 1826: la fundación de los nuevos fuertes.

A fines del año 1826 se produjo un cambio en la política del gobierno que decidió encarar el avance del territorio dando un lugar de importancia a los propietarios de la campaña. En el mes de noviembre y a instancias del gobierno se realizó la reunión de una Junta General de Hacendados y Propietarios de la Campaña. Las características de esta Junta en cuanto a algunas de

⁵⁶ Argos 24 de marzo de 1824

⁵⁷ M.E. Barral y R. Fradkin, "Redes y sedes de poder institucional en la campaña bonaerense (1785/1836)". Ponencia presentada a las Jornadas de la Red de Estudio Rurales, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, agosto de 2003.

⁵⁸ Los regimientos 1 a 4 habían sido creados por la ley de milicias del año 1823 y tenían las siguientes jurisdicciones. El Regimiento 1º comprendía los suburbios de la ciudad y los partidos más cercanos (San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Santos Lugares y San José de Flores). El Regimiento 2º se reclutaba en los partidos del oeste de Buenos Aires (Morón, Villa de Luján, San Antonio de Areco, Pilar y Capilla del Señor). El Regimiento 3º tenía jurisdicción sobre los partidos del sur de la provincia hasta el línea del Salado (Quilmes, Ensenada, Magdalena, Chascomús, San Vicente, Cañuelas, Ranchos, San Miguel del Monte y Lobos). El Regimiento 4º comprendía los partidos del noroeste (Guardia de Lujan, Fortín de Areco, Salto Rojas, Pergamino, San Nicolás, Arrecifes, San Pedro y Baradero). Estos regimientos se complementaban con una milicia activa de infantería compuesta por unos 3960 ciudadanos y 89 veteranos.

⁵⁹ M.E. Barral y R. Fradkin, "Redes y sedes de poder..."

sus funciones y la división en distintas comisiones se asemeja en gran medida a las propuestas presentadas por Rosas seis años atrás. Uno de los objetivos de la Junta era ayudar a obtener los auxilios en ganado para las expediciones fundadoras de la nueva línea de fronteras. Para organizar la recolección de las donaciones se dividió la provincia en tres secciones, una por cada fuerte a construir y en cada uno de los partidos se formó una comisión particular “compuesta de los principales hacendados” las que debían dedicarse a “estimular al vecindario” para realizar las contribuciones. Los vecinos de Baradero, San Pedro, San Nicolás, Pergamino, Salto y Arrecifes deberían aportar bienes para el fuerte Federación; los de Pilar, Lujan, Exaltación de la Cruz, Areco, Guardia de Luján, Navarro y Lobos harían lo mismo con respecto al fuerte de Cruz de Guerra. En tanto la guarnición de la Laguna Blanca recibiría auxilios de los partidos de Monte, Ranchos, Chascomús, San Vicente, Cañuelas, Magdalena, Monsalvo y Ensenada.

Aunque el establecimiento de la Fortaleza Protectora Argentina, o Bahía Blanca, formaba parte del proyecto de avance de la frontera, no se previó la formación de una comisión de propietarios que auxiliara en los preparativos de este fuerte. Probablemente se debía a que el criterio por el cual algunos partidos debían contribuir al esfuerzo de fundación, se sustentaba en que debían ser aquellos que iban a ser defendidos por los nuevos fuertes los que aportaran recursos. En el caso de Bahía Blanca su aislamiento del resto del territorio lo convertía más en un enclave y en el inicio de un lugar de asentamiento más que en la vanguardia de un territorio poblado al que había que defender.

Las comisiones de hacendados de cada partido o comisiones clasificadoras, debían asimismo ocuparse, como se desprende de su nombre, de “clasificar” a los individuos aptos para el servicio regular de armas lo que evidenciaba una mayor presión sobre la población rural no arraigada⁶⁰. Estas comisiones clasificadoras debían conseguir los hombres necesarios para completar los cuatro contingentes militares, que iban a defender la frontera, por lo que se recordaba a sus integrantes que

“la Comisión de que es Vd. miembro, es encargada muy particularmente de tomar los conocimientos necesarios acerca de todos los hombres vagos, mal entretenidos, viciosos y perjudiciales, que existan en todo ese partido; de todos ellos formará una lista con expresión de su nombre, apellido, y punto en que residan, la que pasará al Juez de Paz”⁶¹.

⁶⁰ AGN,X,14.6.1.Sobre la creciente presión enroladora del estado provincial sobre la población rural en esta coyuntura ver Raúl Fradkin, “El asalto de los pueblos de Navarro y Lujan en 1826”. Ponencia presentada en las Jornadas Interescuelas/Deptos de Historia, Salta, 2001.

⁶¹ AGN, X-13-10-5.

Si bien el proyecto de avance fue nuevamente postergado debido a un cambio en la política del gobierno que, abandonando la negociación pacífica dirigió dos campañas punitivas sobre las poblaciones indígenas del sur de la provincia, la tarea de las comisiones se mantuvo en cuanto a la reunión de los elementos necesarios para las expediciones⁶². En marzo de 1827 uno de los comisionados para el fuerte Federación, Ángel Fernández Blanco informaba sobre el estado de las donaciones y pedía al gobierno que cuando fuera momento de efectivizarlas se le diera noticia solicitando además que se publicaran los nombres de los vecinos que habían aportado bienes por pedido expreso de ellos. El fuerte Federación (cuya comisión estaba encargada a Mariano Andrade, Ángel Fernández Blanco, Pedro Echegaray y Luis Dorrego) recibió donaciones de los vecinos de los partidos involucrados por un total de 6.696 pesos m/c. El fuerte de Cruz de Guerra (representado por la comisión de los hacendados Juan Pedro Almeyda, Juan José Salces y Pedro Robledo) fue auxiliado con un aporte de 4.145 pesos m/c, 704 reses y 13 caballos. Finalmente la comisión para el fuerte de la Laguna Blanca (a cargo de Felipe Miguens, Antonio Dorna, Antonio Piñero, Francisco Villanueva, Eugenio Fernández y Juan Nepomuceno Fernandez) debía recibir donaciones de los partidos de Monte, Ranchos, Chascomús, San Vicente, Cañuelas, Magdalena, Monsalvo y Ensenada. De todos ellos solo aportaron vecinos de Chascomús y Ranchos por 858 pesos m/c, 298 reses, 48 caballos y 11 carretas⁶³.

Dos meses más tarde, en un decreto sobre el fomento de la nueva línea de frontera, se retomaría la idea de entrega gratuita de tierras⁶⁴. Para aquellos pobladores que no tuvieran tierras en la campaña se establecía la entrega en propiedad de un terreno; para los que gozando de la propiedad de la tierra en otro partido, quisieran agregar otro establecimiento en las nuevas tierras, obtendrían los terrenos en enfiteusis. Además, y como una forma de incentivar el asentamiento de la

⁶² Colateralmente se obtuvo la colaboración de estas comisiones para la procura de caballos destinados a las expediciones militares de Rauch. Ver listados de contribuyentes en *El Mensajero Argentino*, 9 de enero de 1827.

⁶³ AGN,X, 14.8.2

⁶⁴ *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*. 1820-1860. En la expedición de fundación del fuerte Independencia, el gobernador en campaña, Martín Rodríguez había planteado esta idea solicitando al gobierno delegado que arbitrara los medios para enviar unas treinta familias para instalarse a inmediaciones y bajo la protección del fuerte para que "formen una masa de Población respetable que asociándose para la defenza ala Guarnición militar no solo resista las incursiones de los barbaros, que en los primeros tiempos podran ser repetidas con vigor" Rodríguez al Gobernador Delegado, Independencia 4 de abril de 1823. Reproducido en Díaz, Víctor, "Contribución a la historia de la ciudad de Tandil", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Años 13 y 14, 1935. Facultad de Filosofía y Letras. De manera que, a pesar de insistir en una expansión territorial excesivamente ambiciosa, el mismo Rodríguez era conciente de la necesidad de incorporar población civil a los destacamentos militares para garantizar la ocupación del espacio y disminuir el peso económico de una dotación militar demasiado elevada. Pero a pesar de los

población, se los eximiría del pago del canon enfiteúutico por un tiempo determinado. Sería el comandante del fuerte, como máxima autoridad del lugar, quien realizaría el reparto de tierras, tarea que en otros pueblos de campaña lo cumplían los vecinos organizados en comisiones de solares⁶⁵.

En el decreto se expresaba asimismo que a pesar de la demora en realizar el avance proyectado “mucho tiempo hace se tiene reunido cuanto se ha considerado necesario para llevar a efecto una obra que tan urgentemente demanda la seguridad de nuestra campaña...”⁶⁶ y se estimaba que las expediciones fundadoras podrían ponerse en campaña en la primavera de ese año pero los acontecimientos políticos volvieron a postergar la decisión⁶⁷

Finalmente durante el gobierno de Dorrego se designó a Juan Manuel de Rosas como Comandante General de Campaña y encargado de los preparativos para las expediciones fundadoras: A fines del año 1827 Rosas entregaría los presupuestos de gastos para cada uno de los cuatro fuertes sugiriendo que los donativos de los propietarios ya recolectados no fueran descontados de los montos presupuestados sino que se utilizaran una vez que los fuertes se hubiesen asentado.

La organización de las expediciones fundadoras también estuvieron bajo la dirección de Rosas. Una vez determinado el lugar del asentamiento y comenzadas las obras de construcción de los fuertes, el comandante de campaña consideraba que su tarea debía darse por concluida. Sin embargo eso no significaba para Rosas depositar en el gobierno la prosecución de las tareas sino que, insistiendo en su idea de que fueran los hacendados quienes tuvieran a cargo la gestión de esta empresa, sugirió que se nombrara un comisionado que debía ser propietario de la campaña para que llevara a cabo las tareas necesarias para finalizar las obras de construcción de los fuertes y de abastecimiento de las guarniciones. Esa persona funcionaría a manera de nexo entre el gobierno, el fuerte y los hacendados de la región. De manera que, acotado a la jurisdicción de los fuertes, Rosas pudo poner en práctica su proyecto de centrar en los hacendados la dirección de los asuntos de la campaña. La propuesta fue aceptada por el gobierno de manera que, a medida que los trabajos de

constantes pedidos de Rodríguez para que el gobierno enviara esas familias de pobladores, el proyecto no llegó a realizarse.

⁶⁵ Las Comisiones de Solares debían ocuparse del reparto de suertes de quintas o chacras en las partes baldías de los egidos de los pueblos de campaña.

⁶⁶ *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. 1820-1860*

⁶⁷ Luego de la renuncia de Rivadavia, asumió como presidente provisional Vicente Lopez y Planes quien convocó elecciones legislativas para el 22 de julio. La nueva Sala nombró a Manuel Dorrego como gobernador de la provincia en agosto de 1827.

construcción iban avanzando, Rosas delegaba en otro propietario la gestión de los fuertes. La función de estos comisionados no debía entrar en conflicto con el comandante de la fuerza expedicionaria. Esto se hallaba claramente establecido en las instrucciones impartidas por Rosas a los mismos comandantes. Por ejemplo, en las instrucciones entregadas por Rosas al coronel Manuel García, comandante del fuerte de Laguna Blanca se especificaba que *"el comisionado no se ingiere en la conducta militar del Sr. teniente coronel García, es el jefe de la expedición y a este respecto nada toca al comisionado"*⁶⁸.

La organización de la campaña en estas comisiones de hacendados y la misma designación de comisionados especiales para determinadas tareas no estuvo exenta de conflictos. Las críticas de algunos de ellos sobre las actitudes entorpecedora de otros propietarios, la renuncia de algunos de ellos a tareas de coordinación y, en algunos casos, el expreso pedido de reemplazo de otros, muestra una imagen no totalmente idílica sobre este "cuerpo".

Veamos algunos casos. Ángel Fernández Blanco, integrante de la comisión clasificadora para el fuerte Federación informaba en febrero de 1828 las dificultades que encontraba para conseguir hombres para completar la dotaciones regulares del fuerte. Su empeño había llegado al punto de ofrecer un enganche de 100 pesos en el partido de Arrecifes pero no había conseguido resultados. Para Blanco un factor que había jugado en su contra era la escasa ayuda que le daban las **juntas de hacendados** de cada partido que tenían el deber de clasificar a todos aquellos individuos casados o solteros que pudieran ser enviados al cuerpo de húsares. Si bien la comisión cumplía con esta tarea, luego de realizada la clasificación no colaboraban en la concentración de los hombres que debían ser tomados a la fuerza y con tropa para que no escaparan, como había ocurrido en varias ocasiones en que los "clasificados" habían huido al Arroyo del Medio en Santa Fe. Según Blanco los vecinos ayudaron en la huida de estos hombres para evitar la pérdida de una potencial mano de obra concluyendo que **"los jueces no deben ser de paz sino de guerra ya que con decretos no se organiza el país sino que es necesario fuerza y palo"**⁶⁹. El reclamo del comisionado sobre la falta de colaboración de jueces de paz y vecinos se vincula a las dificultades que hallaba el gobierno provincial por consolidar su poder en la campaña. La necesidad del estado

⁶⁸ Otra figura que acompañaba las expediciones era el comisario quien era "el economo del estado en el punto: el es quien debe distribuir las raciones previa orden del gefe [militar]. Las raciones las distribuirá a todos los expedicionarios y trabajadores desde que la expedicion se moviere del punto de reunion. Cada ocho dias no daran raciones repartiendose media libra de yerva, una cuarta de tabaco y un pliego de papel", en AGN,X,14.10.6.

⁶⁹ AGN,X,14.8.2..

de apoyarse en los vecinos para desplegar su poder creaba en ocasiones una tensión entre las directivas del gobierno y los intereses de estos últimos⁷⁰.

En otros casos la rivalidad entre algunos propietarios y Rosas se revelaba como el motivo principal de los enfrentamientos. La comisión designada para auxiliar en el establecimiento del fuerte de Laguna Blanca, era presidida por Don Antonio Dorna, quien asimismo había prestado su hacienda para el acopio de maderas y otros materiales de construcción que se utilizarían en el fuerte. Dorna era un importante hacendado de Monte que ya en el año 1808 tenía 14 leguas cuadradas en el partido. Estas posesiones se fueron incrementando con la compra de una propiedad de tres leguas a Sosa y Marín (1811), la denuncia de un terreno lindero a éste (1818) donde fundó el establecimiento El Rosario y, en sociedad con su yerno José Zenón Videla, la adquisición de las tierras de Francisco Ramirez de siete leguas de frente por dos de fondo (1824)⁷¹. Estas adquisiciones llegaron a conformar una propiedad conjunta de 47.857 hectáreas que convirtió a la "familia Dorna-Videla en una de las más poderosas de la zona"⁷².

En diciembre de 1827, se produjo un enfrentamiento entre Vicente González (comisionado asimismo de la junta de dicho partido y eficaz colaborador de Rosas en la campaña) y Dorna porque, según González, este último había entorpecido las tareas de sus empleados en el acarreo de esos materiales hacia Laguna Blanca. Esta actitud de Dorna puede interpretarse mejor si se hace referencia a un enfrentamiento que habría tenido con Rosas hacía un tiempo⁷³. En una presentación al gobierno realizada por Rosas en noviembre de 1826, período en el cual su relación con el gobierno se hallaba en su punto de mayor tensión en virtud de la suspensión de la negociación pacífica con los indios, el hacendado acusaba a Dorna de haber creado el rumor de una supuesta asonada contra el gobierno en la cual lo acusaba de participar. Se trataba de "*la solemne delacion de Don Antonio de Dorna al gobierno de una asonada escrita en el famoso libelo precentado al efecto que no tiene una línea que no alarme, no viste un conzepto que no sea ofensivo y no vierte un echo que no sea una calumnia y una atroz infamia. [en la cual]El infrascripto ... [aparece como] el principal objeto de la alevosia mas negra*"⁷⁴.

⁷⁰ Ver nota 4 de la Introducción.

⁷¹ Mayo y Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos...*, p. 106-107.

⁷² Banzato, G. Características y funcionamiento del mercado de tierras en la campaña bonaerense. Chascomús, Ranchos y Monte durante la primera mitad del siglo XIX. En 50º Congreso Internacional de americanistas. Varsovia, 2000.

⁷³ Sería lógico suponer que este enfrentamiento tendría algún sustento en la importancia de ambos personajes como hacendados del partido donde Rosas poseía el importante establecimiento Los Cerrillos.

⁷⁴ AHPBA, *Negociación pacífica...*

La actitud de Rosas ante este caso puntual puede tomarse como un ejemplo de lo que sería su política de gobierno: apartar de su camino a los opositores. En la presentación mencionada y siguiendo con la supuesta asonada, se quejaba de que *“si bien ... ha tenido la satisfaccion de que el gobierno y los magistrados de justicia vieron lucir la verdad ... sin embargo la providencia del gobierno en este estado no contiene ni una sola palabra ... que muestre disgusto contra el crimen del embustero delator”* lo que hacía evidente que Dorna no era un personaje fácil de desplazar por el momento. De hecho, en la fecha del escrito de Rosas, era presidente de la comisión clasificadora para el fuerte de laguna Blanca. Sin embargo, poco después, el mismo lugar de Rosas ante el gobierno cambiaría y podría actuar con más fuerza. En efecto, luego del incidente con González, y en su carácter de encargado de las expediciones solicitó al Ministro de Gobierno que reemplazara a Dorna como presidente de la comisión clasificadora en virtud de que *“no se presta a facilitar al comisionado los conocimientos precisos de lo que la sección de su cargo hubiese trabajado”* y proponía para reemplazarlo a Don Félix Alzaga. La propuesta fue aceptada por el gobierno y Dorna fue desplazado por Alzaga en sus funciones⁷⁵. No sería la última vez que Rosas se enfrentara, aunque de manera indirecta, con la familia Dorna-Videla. Durante la revolución de Lavalle, Videla no sólo auxilió con caballadas al general sino que llegó a comandar una división unitaria⁷⁶. Significativamente, durante el levantamiento campesino iniciado a finales de 1828, una partida de “bandoleros” atacó su estancia de Monte llevándose prisionero⁷⁷.

El creciente poder que el hacendado iba adquiriendo en la campaña era manipulado con suma cautela por éste, consciente de que podía causar recelos en el gobierno. Durante los preparativos para la instalación del fuerte de Laguna Blanca, Rosas recomendaba que, teniendo en cuenta que el destacamento debía defenderse a sí mismo y servir de barrera de contención para los asentamientos de Bahía Blanca y 25 de Mayo, debía ser protegido por una fuerza militar considerable por lo que sugería que se destinaran 200 milicianos del regimiento 6 de caballería, que debían incorporarse a la fuerza de línea que allí se asentara. Para armar a estos milicianos, se

⁷⁵ En la designación de comisionados para los nuevos fuertes también se pondrían en juego las posiciones y relaciones personales de estos personajes. En la elección del comisionado para el fuerte Federación se reflejarían posiciones divergentes en cuanto al manejo de la relación con los indígenas. En una correspondencia intercambiada entre Rosas y Fernandez Blanco se menciona el interés del primero en convencer a Luis Dorrego para dicho cargo; Blanco contestaría que se había informado de los contactos que había tenido éste con su hermano, el gobernador, sobre la conveniencia de expedicionar sobre los indios. Esta posición de Dorrego llevó a que fuera descartado como candidato para asumir el cargo de comisionado que recayó finalmente en D. Jorge Pacheco.

⁷⁶ Gelman, J. “Unitarios y federales ...”, pág. 20.

⁷⁷ El Tiempo, 7 enero 1829.

solicitaba el envío de 100 carabinas con correajes y dotación de cartuchos y 150 fusiles haciendo el total de 250 armas. Esta propuesta no fue aceptada por el gobierno que ordenó, en su reemplazo, formar la dotación del fuerte con dos compañías completas del Regimiento 3 con oficiales armados con las armas de chispa y blancas que tuviere el cuerpo.

En su respuesta al gobierno, Rosas sostenía que el regimiento 3 no estaba en condiciones de reunir más de 25 milicianos en virtud de tener hombres destacados en distintos puntos, además de ser precisos para la conducción de yeguas para manutención de los indios en Tandil, de ganado vacuno para Laguna Blanca y otras tareas de servicio. Asimismo dudaba que el regimiento tuviese el armamento necesario para la expedición. Finalmente se llegó al acuerdo de convocar 150 milicianos de los siguientes regimientos: 25 hombres del regimiento 3, 75 del regimiento 1 y 50 del regimiento 6 que se hallaban en el fuerte 25 de Mayo los que serían reemplazados por igual número de milicianos del regimiento 2⁷⁸.

Este cruce de correspondencia y esta maraña de compañías milicianas que aportarían contingentes al fuerte, adquiere algo de sentido si se tiene en cuenta las jurisdicciones dentro de las cuales se reclutaban los hombres de cada compañía. En efecto, mientras los regimientos 3 (del que se movilizarían 25 hombres) y 1 (con 75 milicianos) pertenecían a partidos que se hallaban al norte del río Salado, el regimiento 6 del cual Rosas pretendía en su primera propuesta convocar 200 milicianos, correspondía a los partidos del sur que, según sus mismas palabras, eran de su jurisdicción. Estos milicianos aparentemente ya habían sido movilizados cuando Rosas presentó su primera propuesta al gobierno y la negativa de éste, tal vez al tanto de lo anterior, implicó en realidad la desmovilización de estas personas. En enero de 1828 Rosas le escribía a Vicente González que había

*“recibido la relacion que U me ha remitido de los milicianos que han ocurrido voluntariamente con la mira de acompañarme en la expedicion de frontera. He escrito sobre el particular a Inarra y no devo dejar de decir a Ud que es necesario se mantengan en las casas sin reunirse por que yo contando con que el gobierno consentiria que llevase doscientos voluntarios propuse que vinieran pero el gobierno no lo permite y yo temo que si se llega a entender que estos hombres existen reunidos se pueda dar una mala interpretacion a este paso por que las cirucunstancias tienen mucho de vidrioso”*⁷⁹.

⁷⁸ AHPBA, *Negociación pacífica...*

⁷⁹ Negrita nuestra. Todo este párrafo está tachado en el borrador de la carta escrita por Rosas. Por otro lado agregaba que “Ha sido nombrado el comandante Garcia para la expedicion a la Laguna Blanca por consiguiente estamos todavia dudosos sobre si ire yo o no a ella pero conviene callar esto por que no se retire mucha gente de la que esta dispuesta a marchar”.

A pesar de que el ascendiente de Rosas en la campaña era cada vez más evidente, el gobierno necesitaba de sus servicios para llevar a cabo las comisiones de avance territorial y negociación con los indios por lo que debía aplicarse una estrategia que combinara el acuerdo a ciertas acciones del comisionado con el freno impuesto a otras. El acceder al desplazamiento de enemigos personales era un acto que el gobierno podía permitirse sin exponerse en demasía. Acceder, por el contrario, a la movilización "casi personal" de una dotación de 200 milicianos significaba una concesión demasiado riesgosa.

Como organizador de las expediciones, Rosas volvería a insistir en la utilidad de entregar tierras para garantizar la población de la frontera. En una nota enviada al gobierno en septiembre de 1827 exponía que *"Al mismo tiempo que la frontera se forme es convenientísimo presentar alicientes que atraigan población a las nuevas guardias. Hay muchas familias pobres y conducidas sin violencia poblarían con ventajas propias y comunes la nueva línea bajo la protección de la fuerza"* para lo cual proponía que en los pueblos de campaña se publicara la noticia de que las familias que marchasen con las expediciones fundadoras serían auxiliadas con útiles de labranza y animales. Y, retomando su propuesta del año 1820, el comandante de fronteras agregaba que la entrega de tierras no debía limitarse a los pobladores civiles sino que debía incluir también a los soldados destacados en los nuevos fuertes. Para ello proponía que los soldados casados y los que se casaran en las nuevas guardias fueran recompensados con tierras de la reserva que se hará en ellas de un campo de 6 leguas de frente y fondo para la distribución de solares, chacras y suertes de estancia. Esta medida, además de favorecer su asentamiento evitaría un problema recurrente en la campaña: la desertión.

Sin embargo, tampoco en esta oportunidad prosperaría la idea. Establecidos los fuertes en el año 1828 los comandantes de las guarniciones insistirían constantemente en la necesidad de cumplir con la promesa de entrega de tierras ya que, de no ser así, se corría el riesgo de que los soldados desertaran y regresaran a la *"frontera vieja en donde no falta quien de compasión les de abrigo en algún rancho y un pedazo de carne para su manutención"*⁸⁰. Para el comandante de Federación el establecimiento no prosperaría a menos que por algún decreto se declarara a los regimientos que cuidaban la frontera como "fronterizos" lo que implicaba afincarlos en la zona y

⁸⁰ Federico Rauch, comandante de Federación, al Inspector General Jose Rondeau, 26 de febrero de 1828 AGN,X,14.8.2. Rauch, pedía solicitara asimismo que se entregara madera en forma gratuita a los soldados que habían ido con su familia para que pudieran construir sus ranchos separados del resto debido a que no podían costear de su salario la fabricación de éstos. También en Laguna Blanca se pedía la entrega de madera sobrante de la construcción del fuerte a los soldados para que realizaran sus propios ranchos.

que sólo por causas de urgencia fueran convocados para servir en otros pagos, regresando cuando finalizara el motivo del abandono. Este punto llevaba consigo la necesidad de proceder al reparto de terrenos de las chacras y estancias entre los pobladores, promesa que según Rauch *"hicieron el jefe del regimiento de donde se recluto la gente, el ministro de Guerra y el comandante General de Milicias"*⁸¹. También desde el fuerte 25 de mayo se pedían instrucciones para llevar a cabo este proyecto. El 2 de marzo de 1828 el comandante Perdriel expresaba que

"estando facultado por las instrucciones del Superior Gobierno para distribuir suertes de chacra a los pobladores y no sabiendo de que cantidad de terreno deben formarse estas, la distancia de esta fortaleza hasta donde han de darse aquellas y si en fin el comisario de este fuerte y los oficiales e individuos de tropa casados que lo guarnecen permanentemente y han coadyubado y concurrido los primeros a la formación del establecimiento deben ser considerados como a mi ver con justicia lo piden en la clase de aquellos para la distribución indicada".

Perdriel expresaba que ya había enviado varias comunicaciones al Comandante General de Frontera y al Ministro de Guerra y no había podido obtener respuesta por lo que nuevamente insistía con el tema. La respuesta del ministro de guerra fue categórica y ordenaba que se notificara al Comandante General de Campaña *"que no se realice reparto alguno de terrenos ni aun en las suertes de chacra en la nueva línea de frontera hasta tanto que se de el reglamento que el gobierno esta elaborando al presente"*. Ese reglamento nunca vio la luz. De manera que, a pesar de que a lo largo de todo el periodo se planteó como un elemento fundamental dentro de la política de expansión territorial la entrega de tierras a los pobladores tanto civiles como militares, la propuesta no llegó a concretarse en ningún caso⁸². No es difícil imaginar la delicada situación que enfrentarían los comandantes de los nuevos fuertes ante esta negativa del gobierno. Parte de las tropas y familias que habían acompañado a las expediciones fundadoras posiblemente lo habían hecho por la promesa de obtener tierras en donde asentarse de manera estable. El comandante, para estas personas, se presentaría como el único interlocutor al cual reclamar las promesas incumplidas. Aquel, por su parte, se encontraría con la amenaza constante de la desertión y el abandono del fuerte por parte de estos pobladores al no poder cumplir con las ofertas del gobierno.

⁸¹ Rauch a Rondeau, marzo de 1828, Ibidem

⁸² Recién en el año 1832 se puso en práctica esta idea en la fundación del pueblo de Azul. En dicho partido se dieron a los pobladores civiles donaciones condicionadas de extensiones medianas, de poco más de 2000 hectáreas, que correspondía a las necesidades de una familia tipo. Sobre el proceso de poblamiento de Azul ver María Elena Infesta, "Propiedad rural en la frontera. Azul, 1839" en Enrique Barba, *In Memoriam*. Estudios de Historia Buenos Aires, edición Bando Municipal de La Plata, 1994 y María Sol Lanteri "Pobladores y donatarios en una zona de la frontera sur durante el rosismo. El arroyo Azul durante la primera mitad del siglo XIX", *Quinto Sol*, No. 5. Universidad Nacional de La Pampa, 2002.

Los vecinos como abastecedores de los fuertes: donaciones y contratos de provisión.

Como se ha visto, desde los preparativos de las expediciones fundadoras, el gobierno había buscado comprometer a los propietarios de la campaña así como lo había hecho en la cuestión de la defensa, a que colaboraran económicamente en el esfuerzo por avanzar la línea fronteriza. Desde una perspectiva diferente, Halperin sostenía que el Estado había llevado adelante su política de fronteras

“reservando sus presiones fiscales más severas a grupos menos prósperos y menos directamente interesados en la empresa que los hacendados. Sin duda la provincia de Buenos Aires tuvo desde 1821 un complejo sistema de impuestos, que no excluía ese gravamen sobre el capital que era la contribución directa. Por otra parte no es menos cierto que las rentas de aduanas (que golpeaban sobre todo a la importación y distribuían su impacto entre una masa de consumidores que estaba lejos de limitarse a las clases altas), formaban lo más importante de los ingresos fiscales, y que cuando un bloqueo cegaba dramáticamente esa fuente, el Estado, antes de agravar la carga impositiva de los terratenientes y hacendados, prefería recurrir a la emisión de papel moneda que, de nuevo, arrojaba la carga sobre otros sectores”⁸³.

Una y otra aseveración aún cuando lo parezcan, no son sin embargo, antagónicas sino que reflejan coyunturas particulares y políticas más generales del gobierno. En efecto, si en determinados momentos se apelaría directamente al esfuerzo económico de los propietarios mediante el pedido de donaciones o contribuciones de recursos para fines específicos, no existió una política definida para gravar impositivamente y de manera estable a los sectores propietarios con el objeto de financiar la expansión territorial. Muy por el contrario, una vez asentados los nuevos fuertes de frontera, la necesidad de abastecerlos de ganados y artículos de consumo (para el rancho de las dotaciones del ejército regular) creó un mercado adicional tanto para los hacendados como para los comerciantes de la campaña. También en este punto, las condiciones de los contratos de abasto reflejarían las cambiantes condiciones económicas y políticas por las que atravesaba la provincia. En efecto, si en momentos de conflictos políticos hubo un fuerte control de los precios pedidos por los abastecedores y aún se dieron confiscaciones encubiertas de ganado, en otros en los cuales la situación de la provincia era más calma, los contratos de provisión representaron una importante fuente de ganancias para los hacendados.

Ya en el año 1817 al programarse la constantemente postergada campaña de adelantamiento de frontera que tampoco en esta ocasión se efectivizó, se haría evidente la

⁸³ Halperin Donghi, Tulio. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

imposibilidad económica del gobierno por tomar a su solo cargo esta empresa de conquista territorial. Un decreto del gobierno de mayo de ese año planteaba que

*“se espera de los hacendados pudientes, en cuyo provecho redundan tan conocidamente este proyecto, que coadyuvarán a tan laudables fines manifestando su generosidad en los auxilios efectivos que presten; pues sin ellos sería impracticable e insubsistente en los primeros cuatro años de los nuevos establecimientos”*⁸⁴.

En diciembre de 1820 al proyectarse la primera expedición de Rodríguez los hacendados D. Juan Miguez, D. Juan Agustín Lastra y D. Julián Carmona realizaron una donación de 48 onzas de oro para armar la misma⁸⁵. Y en ocasión de la tercera expedición de Rodríguez en el año 1823, el mismo general exhortaba a “hacendados, comerciantes, propietarios todos” a que “reforzeis [vuestro] crédito: esto bastará para hacer frente a los gastos de la campaña”⁸⁶.

Una vez instalados los fuertes, la participación de los vecinos adoptaría otras formas. Los comerciantes asentados en los nuevos poblados, podían llegar a actuar como prestamistas del Estado, adelantando bienes y/o dinero para la entrega de rancho y el pago de los salarios a los piquetes militares, lo que significaba para ellos un mercado extra y cautivo. Este esquema no era una innovación del período sino que reproducía prácticas desarrolladas en el período colonial como un mecanismo de enriquecimiento de los comerciantes⁸⁷. La expansión territorial y la fundación de fuertes reproduciría este esquema en los nuevos espacios⁸⁸.

⁸⁴ *Registro Oficial...*, negrita nuestra. En general en el caso del pedido de contribuciones se aclaraba que la misma se pedía en función de los recursos que tuviera cada propietario.

⁸⁵ Gaceta 20 de diciembre de 1820

⁸⁶ El Argos, 29 de noviembre de 1823. El aporte de los vecinos de la campaña no se limitaba a las acciones referidas al avance de la frontera. En la Gaceta de Buenos Aires se pueden encontrar listados de vecinos de algunos partidos de la campaña que realizaban donaciones para distintas actividades. Los vecinos de Chascomus aportaron dinero para recomponer el cuartel que servía de vivienda a la tropa de la guarnición (Gaceta 16 de mayo de 1821); los vecinos de Lujan hicieron lo propio para la fortificación del pueblo (Gaceta 30 de mayo de 1821)

⁸⁷ Ver Jorge Gelman, “Un repartimiento de mercancías en 1788: los sueldos monetarios de las milicias de Corrientes”, en *Cuadernos de Historia Regional* 1:3, Universidad Nacional de Lujan, 1985, y Z. Moutoukias, “Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites: Buenos Aires en el siglo XVII”, *Anuario IEHS*, 3, 1988.

⁸⁸ Como ha señalado Halperin “... en la nueva frontera, en torno a los fuertes, surgen poblaciones cuya actividad comercial otorga a mercaderes locales una influencia que en la más segura retaguardia han perdido ya: en Bahía Blanca, en la década del 30 y del 40, Pedro José Vela, comerciante, traficante con los indígenas, proveedor de la guarnición, prestamista de sus oficiales en penuria, eterno representante del partido en la legislatura rosista, es el más caracterizado notable local”. Halperin Donghi, “La expansión ganadera...” p. 71.

El proyecto de gastos para el establecimiento de fuerte Independencia preveía un desembolso de 150.880 pesos⁸⁹. En el mismo se calculaban las erogaciones durante cuatro meses⁹⁰ e incluían sueldos de soldados, milicianos, empleados y fleteros (107.780 pesos), útiles, víveres y medicinas (3.700 pesos), 5000 caballos (20.000 pesos), materiales de construcción (12.000 pesos), flete de 130 carretas (3900 pesos), 30 carretillas (1500 pesos) y se preveía una suma para gastos extraordinarios (2000 pesos).

Sin embargo, las sumas totales que efectivamente se gastaron hasta el fin de la campaña expedicionaria excedieron ampliamente el monto presupuestado ya que alcanzaron en los cuatro meses que duró la empresa a 226.653 pesos. La diferencia entre una y otra cantidad fue compensada por adelantos que se dieron al comisario de la expedición, Juan Valdeparez y, desde el mes de abril por diferentes sumas adelantadas por algunos vecinos del fuerte que “según orden superior entraron a la caja del ejercito expedicionario”. Desde abril hasta junio esas entradas reportaron a la caja del fuerte 9.152 pesos⁹¹. En los dos meses siguientes, cuando las tropas expedicionarias ya habían abandonado el asentamiento y permanecía solamente un pequeño destacamento militar, estos adelantos se mantuvieron por valores mucho mas altos⁹².

Este esquema de adelantos se concentró, a partir del año 1826, en la obtención de las sumas necesarias para el pago mensual de los piquetes militares y empleados de la guarnición. En efecto, desde esa fecha el comerciante Francisco Xavier Casal entregó en tal concepto una cantidad promedio de 800 pesos mensuales. Dos años más tarde, Casal y otros comerciantes establecidos en el fuerte junto con sus familias abandonaban el fuerte para unirse a la expedición que fundaría la Fortaleza Protectora Argentina en Bahía Blanca⁹³. A partir de ese año los préstamos recibidos por el comandante del fuerte se concentraron en el comerciante Manuel Vázquez, habilitado de Don Pedro Vela que entregaba mensualmente el monto en efectos para el pago de los salarios de piquetes,

⁸⁹ El Argos, 3 de julio de 1822

⁹⁰ La expedición cubrió el periodo de marzo a junio de 1823. Rodriguez abandó el fuerte a comienzos del mes de julio con que podría darse por concluido la etapa de fundación.

⁹¹ En abril Ramon Lara aportó 802 pesos y Leandro Artayeta 1200 pesos; en mayo, se recibieron aportes de Romualdo Nadal por 1250 pesos y Blas Mancebo por 5500 pesos; en junio se registró una sola entrada de Juan Manuel Rivera por 400 pesos. Fuente.

⁹² En julio entraron por esta vía 4712 pesos y al mes siguiente 4699 pesos.

⁹³ Uno de ellos, Jose Crowther se avecinaria finalmente en Carmen de Patagones. En regiones en constante expansión territorial es frecuente este esquema de migración en varias etapas. En un primer destino el migrante obtiene ciertos recursos que le permiten luego, iniciar una nueva apuesta en otras zonas que comienzan a ser ocupadas. Para la campaña bonaerense ver el trabajo de José Mateo, “Migrar y volver a migrar...”

prisioneros, empleados y otros gastos extraordinarios entre los que se incluían los obsequios a indios amigos⁹⁴.

Durante la segunda etapa de avance y consolidación territorial representada por la fundación de fuertes realizada en el año 1828 se intentó un mayor control en cuanto al financiamiento de las expediciones. La característica principal fue el estricto cumplimiento de los presupuestos elevados por Rosas y, finalizada la etapa de edificación de los fuertes, por la existencia de la figura de los comisionados en cada uno de ellos que centralizaba los gastos necesarios para el abastecimiento de las guarniciones.

Los recursos necesarios para establecer y fortificar la nueva línea de frontera fueron autorizados por la Sala de Representantes por ley de noviembre de 1827 mediante el cobro de un impuesto que se aplicaría durante los años 1828 y 1829 y que consistía en un real sobre cada cabeza de ganado vacuno y caballar que tuvieran los estancieros. El presupuesto estimado fue de 97.600 pesos para cada uno de los fuertes del norte y centro de la provincia, es decir para Federación, Cruz de Guerra y Laguna Blanca. El presupuesto para la instalación del fuerte de Bahía Blanca involucró mayores recursos y hombres que en el resto de los fuertes debido a la distancia, el aislamiento y los riesgos derivados de ingresar en una región poco conocida y circundada por agrupaciones indígenas. De ahí que el monto total estimado, a diferencia de los otros fuertes involucró gastos por 200.150 pesos. De manera que el costo total de asentamiento de la nueva línea de frontera insumió un total de 492.950 pesos⁹⁵.

La observancia estricta de los gastos realizada por los comisionados llevarían el sello de la obsesividad que caracterizaría la gestión rosista. En abril de 1828 el comisionado del fuerte 25 de mayo, D. Miguel Marín, elevó al gobierno un presupuesto de gastos para la compra de ganado para subsistencia de la guarnición y de útiles y materiales necesarios para concluir con las fortificaciones y fosos; dos meses más tarde presentaba la rendición de gastos expresando que había recibido del gobierno 14.000 pesos y, según los documentos que adjuntaba, había gastado 14.078 pesos razón por la cual solicitaba se le reintegrara el monto que había debido cubrir de sus propios fondos⁹⁶.

⁹⁴ AGN, III, 4.4.6

⁹⁵ AHPBA, *Negociación pacífica...*

⁹⁶ A.X, 14.10.6

En cuanto a la provisión del ganado, el período se inicia con un intento permanente del gobierno por controlar y mantener estables los precios pedidos por los hacendados-proveedores. El abasto del fuerte Federación en ese rubro dio lugar a una serie de consultas y disposiciones del gobierno que permiten conocer el mecanismo de aprovisionamiento.

A principios del año 1828 el comisionado Don Ángel Fernández Blanco había recibido un monto de 20.000 pesos para la compra de ganado. El comandante del fuerte debía obtener el ganado de los hacendados que tuvieran contrato de abastecimiento con el gobierno, girando luego un comprobante de la compra a Fernández Blanco quien debía hacerse cargo del pago. En abril de ese año la Comisaría General de Campaña había concertado contratos de provisión con los hacendados Don José Antonio Picon y Don Javier de la Fuente para abastecer el fuerte pero se preveía que, en caso de que esta vía no resultara suficiente por no encontrarse ganado en buenas condiciones, el comandante del fuerte estaba facultado para recurrir a otros hacendados que tuvieran contratos pendientes con el gobierno. Y sólo en el caso de que ninguno de estos productores pudiera cumplir con el tipo de ganado requerido se podía solicitar auxilio a los jueces de paz de los partidos cercanos.

Una situación de este tipo ya había sucedido en el fuerte. El comandante Rauch notificaba que, al no haber encontrado ganado en buen estado en las estancias de Don Antonio Ramírez y Don Ramón Villanueva que tenían contratos pendientes con el gobierno, había recurrido al juez de paz de Salto. El Inspector General Rondeau desautorizó ese proceder e indicó a Rauch que se dirigiera al hacendado Don Félix Ignacio Frías para abastecerse de ganado de su estancia de Laguna del Bragado⁹⁷ y que sólo en el caso de que en dicha estancia no hubiera ganado disponible “puede recurrir a donde lo encuentre mejor pero que no sea a los precios excesivos que ha sido hasta ese momento”⁹⁸. Bajo esta premisa de control de precios se canceló un contrato que se había acordado con Javier de la Fuente porque el productor había aumentado el precio de los novillos de 20 a 22 pesos⁹⁹.

Esta política del gobierno se entiende más claramente al vincularla con el proceso inflacionario que desde 1826 y por primera vez se estaba desarrollando en la provincia. El bloqueo del puerto derivado de la guerra con Brasil había reducido considerablemente los ingresos

⁹⁷ AGN, III, 2.11.16.

⁹⁸ AGN, X, 14.8.2

⁹⁹ AGN, X, 14.8.2.

aduancros, principal vía de recursos del estado provincial, y producto de ello se había caído en un déficit fiscal. Para hacer frente a los gastos el gobierno debió recurrir, a través del Banco Nacional, a la emisión de papel moneda no convertible. Estas dos circunstancias, déficit fiscal y aumento del circulante generaron un aumento general de los precios desde mediados de 1826¹⁰⁰. Este proceso sumado al apogeo de la producción agropecuaria había llevado ya desde el año 1817, a un ascenso considerable en el precio de las vacas de cría, ascenso que alcanzó el punto máximo en 1827. Estos valores bajaron levemente hasta 1829 y al año siguiente volvieron a subir con rapidez¹⁰¹. En este contexto, era vital para el gobierno insistir en la utilización de los contratos pendientes con hacendados de la provincia como forma de controlar los precios. Mientras éstos especificaban el precio a que debía pagarse el ganado, el recurso a los jueces de paz dejaba en manos de éstos y de los productores la fijación de los valores.

En los años 1829 y 1830 en razón de las dificultades por las que atravesaba la provincia¹⁰², este esquema parece revertirse y la provisión de ganado adopta la forma de una contribución no demasiado voluntaria para los propietarios de la campaña. Un escrito del hacendado Don Manuel de Arroyo y Pinedo es elocuente sobre el tema. En diciembre de 1829 el hacendado alegaba haber suministrado 150 reses de su estancia en Monsalvo y entregar semanalmente de 7 a 8 reses para consumo del piquete de Dolores, ganado por el que no recibió letra alguna llegando a totalizar unas 700 cabezas. Esta saca había producido la casi total desaparición de novillos por lo que en adelante debería recurrirse a las vacas lo que implicaba la destrucción del establecimiento que había vuelto a poblar luego de la invasión de los indios fronterizos. Pinedo concluía que *“Por esta consideración y la de que las cargas públicas deben distribuirse entre todos los que puedan sufrirlas se pide al comisionado deje de hacer esas sacas pues hay otras haciendas que han sufrido menos y pueden realizar esos mantenimientos”*¹⁰³.

¹⁰⁰ Halperín, T., *Guerra y finanzas...* p. 155-157; Samuel Amaral, “Alta inflación y precios relativos. El pago de las obligaciones en Buenos Aires (1826-1834), en *El trimestre económico*. Vol LVI (1), No. 221, México, 1989;

¹⁰¹ Garavaglia, Juan Carlos, “Precios de productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826”, en *Boletín del Instituto Ravignani* No. 11. Buenos Aires, 1995 y “La economía rural de la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios (1754-1852)”. Mimeo, 1999.

¹⁰² Nos referimos por un lado a los conflictos políticos derivados de la revolución de Lavalle que fue vencida en el año 1829 a la que prosiguió el enfrentamiento con la Liga unitaria del Interior liderada por el general José María Paz; el envío de tropas y recursos al Interior derivó en una necesidad creciente de caballos y ganado de consumo. Paralelamente, la sequía que afectó duramente a la campaña bonaerense entre 1828 y 1832 produjo asimismo una situación crítica para la ganadería. Ambos factores deben haber reducido de manera notable el stock ganadero, lo que explicaría esta política coyuntural de apropiación de recursos.

¹⁰³ AGN,III. 3.5.10

De manera similar el vecino Don León Montes de Oca se quejaba de que, además de las sacas de ganado se le sustrajeron 7 peones y ante el temor de seguir el mismo camino otros se habían fugado, lo que había llevado a que el ganado se había alzado por falta de brazos. Ante esta situación reiteraba su pedido de que no le sacaran más hacienda. Don Mariano Miró, vecino de Dolores, argumentaba que se habían tomado de su estancia en el Pozo del Fuego 230 cabezas entre vacas y novillos "a más de 2 vacas y 8 terneros de los que el comisionado no le dio recibo". Por otra parte denunciaba que "En los momentos de haber mandado apartar 300 vacas y novillos de grasa que había vendido en la ciudad a 30 pesos se presentó un comisionado pidiendo de auxilio este ganado que le fue entregado". Por tal motivo pedía que se abonara dicha tropilla que estaba comprometida para la venta teniendo en cuenta, además, que no había cobrado "un peso por las tropas de ganado que se habían sacado en los meses anteriores a la convención con Lavalle"¹⁰⁴.

Hacia 1832, normalizada la situación en la provincia, volvió a implementarse la provisión de ganado mediante la contratación con particulares. En los contratos firmados durante ese año se constata la tendencia alcista del ganado que había comenzado en 1830 pagándose por el abasto del fuerte Federación 42 pesos por los novillos y 40 pesos por las vacas¹⁰⁵.

Ahora bien, ¿qué representaban los precios pagados a los propietarios de campaña por el ganado destinado al abasto de los fuertes con respecto a los precios corrientes del mercado? ¿Significaron una importante vía de enriquecimiento para éstos o representaron sólo un mercado alternativo al urbano donde colocar su producción? Para acercarnos a una respuesta contamos con dos series de precios bien diferentes. Por un lado, se encuentra una serie elaborada por Juan Carlos Garavaglia de precios pecuarios al pie de la estancia, lo que representa el valor adjudicado al ganado en las testamentarías y sucesiones es decir, no son precios de mercado¹⁰⁶. Según sus datos los precios registrarían esta evolución en el período que estamos considerando: para el año 1827 un valor para las vacas de 10 pesos; para el año 1828, 9 pesos 4 reales; para 1829, 8 pesos; en 1830

¹⁰⁴ Ibidem

¹⁰⁵ En un contrato anterior del 3 julio 1832 los valores eran más elevados. Por dicho contrato, Angel Pacheco se comprometía a entregar 1.500 cabezas de ganado de matadero para Federación a 42 pesos las vacas y 46 los novillos que se irían sacando de su estancia de Salto a medida que se fueran necesitando. El Ministro de Guerra rebajó los precios a 40 y 42 respectivamente. Para la misma época, se contrató con Pedro Galup el abasto del Fuerte Mayo pagándose por cada cabeza, 42 pesos.

¹⁰⁶ Precisamente el autor se pregunta sobre la relación que puede establecerse entre unos y otros llegando a la conclusión de que "Es difícil decirlo, pero ... la fuente tiene una sensibilidad muy alta y una gran coherencia interna y si bien está muy lejos de constituir la fuente ideal para el estudio de precios, la cantidad de mediciones anuales y su uniformidad le otorgan una fiabilidad sorprendentemente grande" J.C. Garavaglia, "Precios de productos..." p. 66.

reflejando una importante alza, el precio treparía a 15 pesos con 1/2 real; en 1832, 20 pesos y en el año 1833, 22 pesos 4 reales¹⁰⁷. La otra serie disponible fue elaborada por Fernando Barba, y esta sí registra los precios de venta en el mercado urbano aparecidos en la Gaceta Mercantil. Según estos valores, los vacunos se pagaron en 1829, 45 pesos; en 1830, 50 pesos; en 1831, 51 pesos y de 1832 a 1835, 50 pesos¹⁰⁸. Estos últimos valores no presentan las fuertes alteraciones que pueden advertirse en la anterior y la diferencia entre ambas es bastante sinuosa. En la primera fecha los valores encontrados por Barba más que quintuplican los de Garavaglia, pero al no registrarse en los primeros una tendencia al alza, la diferencia se achica hasta representar un poco más del doble en el último año comparado. La distancia entre ambos valores está representada por los distintos gastos que debía asumir el productor para colocar su producción en el mercado: transporte, intermediación, etc.

Si recordamos los valores pagados a los proveedores del estado (20 pesos en 1829, 40 en 1832), vemos que éstos duplican los índices de inventario acercándose bastante a los precios urbanos. Teniendo en cuenta que el productor evitó en gran medida los gastos que habrían implicado la venta del ganado en la ciudad, no es descabellado concluir que la provisión resultó un negocio lucrativo tanto por los precios obtenidos como por tratarse de una demanda constante y segura.

El fuerte de Bahía Blanca amerita un tratamiento diferente ya que debido a su situación de extremo aislamiento, las vías de provisión de ganado fueron más variadas. El abasto de ganado se debía realizar idealmente, a través del envío de tropas desde la campaña de Buenos Aires. Esta vía era bastante intermitente y dependía de que el camino hacia Bahía Blanca estuviera libre de indígenas hostiles y se dispusiera de chasques que aceptaran transportar el ganado por grandes extensiones fuera del control criollo. De ahí que la subsistencia descansaba frecuentemente en la compra de ganado a los indios. Efectivamente, la relación con los indígenas en este extremo sur de la provincia era un dato fundamental que podía llevar a la supervivencia o fracaso de los pobladores que se instalaran en la región. Desde los primeros documentos producidos por los expedicionarios que se asentaron en la costa patagónica se mencionaba como factor esencial para el éxito de los asentamientos, una buena relación con los indígenas asentada, fundamentalmente, en relaciones comerciales. En relación a ello los documentos también mencionaban que precisamente ese

¹⁰⁷ Ibidem.

¹⁰⁸ Barba, Fernando "Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860", UNLP, 1999.

intercambio fue lo que posibilitó, en determinados momentos de escasez, que los fuertes pudieran subsistir¹⁰⁹.

A poco de instalado el fuerte, desde junio de 1828 la entrega de ganado vacuno y yeguarizo para consumo del fuerte de Bahía Blanca la realizaba Don José de la Quintana que había firmado un contrato de abasto con el gobierno. Pero bien pronto se informaba al gobierno que el hacendado no cumplía ni en la cantidad ni en la calidad del ganado prometido en su contrato lo que llevó a cancelar el mismo. En septiembre de 1829 el comandante informaba que el establecimiento se había salvado del abandono por la compra que los comerciantes habían hecho a los indios.¹¹⁰

Existía aún otra vía alternativa para la provisión de ganado: la compra a los vecinos del fuerte de Carmen de Patagones. Sin embargo, la situación de ese fuerte tampoco era muy estable. En 1831 el comandante de Patagones informaba no poder cumplir con el contrato realizado entre Bahía Blanca y el vecino de Patagones, Don Eduardo Lumb, para la remisión de 200 cabezas de ganado vacuno porque el ganado *"ha sido recibido y consumido por esta Guarnición por que casualmente recibí este contrato cuando estaba amagado por Cheuqueta"*¹¹¹.

A partir del año 1833 la provisión de ganado para los distintos fuertes de frontera comenzó a concentrarse en un número reducido de personas que se mantuvieron prácticamente hasta el fin del gobierno rosista. Esta etapa, si bien quedaría fuera del período en estudio, repite la situación de años atrás en donde ser proveedor del estado provincial representaba un gran negocio. La diferencia es que en este momento los personajes que llevarían adelante la provisión son muy pocos y en todos los casos tienen un vínculo personal con Rosas y como dice Halperín *"la selección de proveedores comienza a reflejar la rígida división entre amigos y adversarios que está en la base misma de la organización del Estado rosista"*¹¹².

La zona norte, que comprendía los fuertes de Federación y 25 de Mayo sería abastecido por Pedro León Martínez y la región sur de la frontera, con los fuertes de Azul, Tandil y Bahía Blanca por el hacendado Nicolás Anchorena. En cuanto a los valores del ganado, los

¹⁰⁹ Esta situación ha sido estudiada en profundidad para el caso del fuerte de Carmen de Patagones fundado a fines del siglo XVIII. Ver Bustos, J. "Indios y blancos, sal y ganado más allá de la Frontera. Patagones 1820-1830", en *Anuario del IEHS*, No. 8, 1993; Ratto, S. "Relaciones interétnicas ..."; Luiz, M. T. *Contactos interétnicos en Patagonia durante el período colonial*, Tesis de Maestría, UNIARA, Huelva, 1999.

¹¹⁰ AGN, III, 3.5.5

¹¹¹ AGN, X, 23.9.5

contratos especifican para el año 1833, 42 pesos tanto para vacas como para novillos. En los años siguientes la tendencia alcista se mantiene contratándose la provisión de ganado para 1835 en 46 pesos para las vacas y 50 para los novillos y al año siguiente 54 pesos por los novillos y 50 por las vacas.

Si volvemos a comparar estos valores con los índices de Garavaglia y Barba vemos que, mientras el primero señala para los tres años de que disponemos información una tendencia alcista de 22.5 pesos, 25.4 pesos y 28.4 pesos, los precios aportados por el segundo presentan un valor estable de 50 pesos. Si nos guiamos por este último dato, la ganancia de los productores se había incrementado ampliamente ya que habían logrado superar el posible beneficio de vender su ganado en Buenos Aires sin haber realizado ninguno de los gastos inherentes a esa operación.

Esta participación creciente de los vecinos como proveedores del Estado se mantendría a lo largo del período rosista y no se limitaría al tema del abasto de ganado sino que abarcaría una diversidad de esferas entre las que el financiamiento de los regalos y raciones que formaban parte del negocio pacífico, al menos en algunos puntos de frontera que serían centrales en el desarrollo de la relación interétnica, se constituiría en una importante fuente de ganancias como veremos en el capítulo siguiente.

¹¹² Halperin, *Guerra y finanzas...*, p. 172.

CAPITULO 2

MILICIANOS Y PROVEEDORES. LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS EN LA DEFENSA Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO FRONTERIZO

Como hemos visto en la primera parte, durante el período rosista la frontera logró cierta estabilidad producto de una detención en el avance territorial y del establecimiento del Negocio Pacífico que permitió articular una relación bastante armónica con algunos grupos indígenas. De manera que, a diferencia del período anterior, los propietarios de la campaña no serían interpelados por el gobierno para colaborar o proponer medidas de expansión del espacio fronterizo ni involucrados en la política indígena. Sin embargo esto no significó su desaparición como interlocutores indispensables del gobierno en cuestiones de frontera. Por el contrario, seguirían desempeñando un papel fundamental como oficiales de las milicias de campaña en las cuales se incluiría una cantidad creciente de vecinos para defender el espacio que habitaban. Además, y como se iba perfilando en el período anterior, algunos ganaderos y comerciantes comenzaron a tener un creciente papel como abastecedores del estado en la provisión de distinto tipo de bienes tanto para el sostenimiento de las fuerzas militares y civiles asignadas a los fuertes de frontera como para mantener el flujo regular de obsequios y raciones sobre el que se organizaba el Negocio Pacífico.

En este capítulo nos ocuparemos precisamente de estas dos esferas de acción en las cuales la participación de los vecinos fue fundamental. Para ello hemos optado por realizar dos estudios de caso en cada uno de los cuales abordaremos una de estas problemáticas. Así, para analizar el peso de las fuerzas milicianas (criollas e indígenas) en la defensa de la frontera nos centraremos en el estudio de la región de Azul-Tapalqué y para estudiar los mecanismos de provisión de ganado y bienes de consumo para las guarniciones militares y los grupos indígenas incluidos en el negocio pacífico, nos situaremos en la guarnición de Bahía Blanca.

La elección de las áreas estudiadas se justifica en que, en ellas se observa de manera ampliada, una situación que puede hacerse extensiva a toda la zona fronteriza. En efecto, veremos que la composición de las fuerzas militares en los fuertes de frontera mostraría un peso muy amplio de las milicias de campaña junto a las cuales se ubicaban asimismo cuerpos auxiliares de indios amigos. Pero en la región de Azul y Tapalqué el número total de fuerzas movilizadas excede con creces al del resto de los establecimientos fronterizos y sería allí donde, no casualmente, se hallaban ubicados los grupos más nutridos de indios amigos. Esto es fácil de entender al ver que es una región sobre la cual caerían con mayor regularidad los malones indígenas. Esta zona, volcada

indudablemente a la explotación ganadera, cobraba especial relevancia en una economía provincial orientada a la exportación de productos pecuarios por lo cual, la frecuencia de las empresas maloneras con la pérdida de ganado que involucraban, convertía a la defensa de esta región en una indudable preocupación para el gobierno. Para ejemplificar la forma en que las fuerzas militares (regulares y milicianas) sostuvieron la defensa de la frontera nos centraremos en la coyuntura de los años 1836 y 1840 cuando esta zona fue escenario de una vertiginosa sucesión de acontecimientos bélicos. De manera que, en el corto lapso de cuatro años tenemos reunidos todos los tipos de ataques indígenas (a los establecimientos fronterizos y a las tolderías de indios amigos) y criollos (hacia el territorio indígena) que pueden registrarse en la frontera.

La participación de los pulperos y comerciantes de campaña en la provisión de bienes y su papel como prestamistas del Estado para el pago de los sueldos de las guarniciones, era una práctica común no sólo en este período sino que puede remontarse a tiempos coloniales. Los vecinos de Bahía Blanca también cumplirían esos roles para abastecer y sostener la guarnición militar. Pero, durante el período rosista, el fuerte cumpliría un importante papel que luego sería tomado por la localidad de Azul: ser el centro de distribución de las raciones de artículos de consumo para los indios aliados. Esta tarea, sería igualmente cumplida por los comerciantes de Bahía Blanca, lo que les aportaría una vía extra para convertirse en proveedores del Estado y lucrar con esa vinculación. De manera que, a través del estudio de Bahía Blanca, accedemos al conocimiento de algunas prácticas comerciales comunes al resto del espacio fronterizo y, por otro lado, podemos indagar sobre el funcionamiento de una pieza central en el sostenimiento del negocio pacífico como eran las raciones entregadas por el gobierno a los indígenas.

Soldados, milicianos e indios de “lanza y bola”. La defensa de la frontera en la región de Azul y Tapalqué

Como hemos visto en la primera parte, entre agosto de 1836 y fines de 1837, el sur de la frontera bonaerense fue escenario de una violencia interétnica que vino a romper con la relativa tranquilidad que poco antes se había logrado establecer mediante las alianzas que sirvieron de base para el establecimiento del negocio pacífico. Los diversos enfrentamientos que se produjeron en esta coyuntura, superaron las previsiones de las autoridades provinciales y hasta pusieron en evidencia que el mismo Rosas falló en sus aparentemente precisos conocimientos sobre las relaciones entre las distintas parcialidades indígenas. Esto nos lleva a considerar un elemento que demostró ser esencial dentro de la diplomacia indígena y que constituía una de las garantías del éxito o fracaso del negocio pacífico: la necesidad de contar con personas de confianza en los fuertes

de frontera que tuvieran la habilidad suficiente para mantener el trato cotidiano con estas poblaciones y procurarse la información necesaria para decidir los cursos de acción a seguir.

Dentro de este esquema los comandantes de los fuertes y de las divisiones militares adjuntas a los mismos, fueron figuras relevantes. A ellos era a quienes se dirigían los indios amigos para tratar una diversidad de situaciones: problemas con las raciones, pedidos especiales de algunos artículos, transmisión de noticias recibidas sobre los movimientos de indios en las pampas, etc. Pero no eran éstos los únicos interlocutores de los indígenas. Junto a ellos se encontraban algunos hacendados y pobladores de la campaña que merced a los contactos personales que habían establecido con algunos caciques o por su función de lenguaraces se constituyeron en "interlocutores válidos" para la relación entre los criollos y los indios.

La pregunta que guía el análisis siguiente se vincula a la manera en que el gobierno se planteó la defensa de la región sur de la provincia echando mano a los tres cuerpos militares de que disponía: el ejército regular, los cuerpos de milicias y las fuerzas de los indios amigos. El ámbito fronterizo era potencialmente explosivo, una región donde se vivía una situación de "violencia latente" que podía estallar en cualquier momento. En caso de sostener la defensa por medio de cuerpos regulares hubiera sido necesario dotar a cada fuerte fronterizo de una guarnición permanente lo que implicaría un gasto constante en sueldos, en la provisión del rancho de la tropa y otro tipo de elementos como vestimentas y armas. En lugar de ello, el gobierno optaría por recurrir a los cuerpos de milicias y los indios amigos que podían ser rápidamente movilizadas ante la inminencia de un ataque y, en el caso de los milicianos, significaban una erogación en sueldos circunscripta al período de movilización.

En el caso puntual de la participación de los indios amigos, la actitud de los caciques amigos no sería idéntica ante los requerimientos del gobierno y el mismo Rosas reconocería que el valor de los jefes dependía de las características particulares de éstos. No todos los jefes indígenas eran valiosos para el negocio pacífico por su papel como guerreros en la defensa de la frontera; algunos centraban su importancia en su rol de negociadores y mediadores con otros grupos.

La población de la frontera sur

Nos referiremos a la región de Azul y l'apalqué de manera conjunta ya que la distancia entre ambos era tan pequeña que los pocos kilómetros que las separaban eran recorridos por sus

habitantes en pocas horas a caballo¹ razón por la cual existía un permanente movimiento entre ambos puntos. El poblamiento de esta zona tuvo características distintivas en el proceso de expansión fronterizo. A diferencia de otros avances oficiales que se caracterizaron por el establecimiento de un destacamento militar acompañado por una escasa población civil, el poblamiento de Azul presentó una imagen inversa ya que fue esencialmente una ocupación civil con una escasa dotación militar. En el caso de Tapalqué, las fuerzas militares del cantón también eran bastante exiguas y se habrían establecido para garantizar la incipiente ocupación del espacio que había comenzado a mediados de la década de 1820². La otra característica distintiva de la región fue la importante concentración de indígenas amigos que se ubicaron allí, población que superaba ampliamente a sus vecinos blancos.

El pueblo de San Serapio Mártir del Arroyo Azul se fundó a fines del año 1832 y configuró una experiencia atípica del proceso de poblamiento de la campaña sur debido a que en esta zona se realizaron donaciones condicionadas de extensiones medianas, poco más de 2000 hectáreas, que correspondía a las necesidades de una familia tipo³. Este tipo de poblamiento respondía a lo establecido en un decreto promulgado durante el gobierno de Viamonte que tenía el objetivo de proteger la frontera a través del establecimiento de familias en la zona para defensa de la misma. Esta medida fue llevado a la práctica para la zona de Azul a través de otro decreto del año 1832.

Las donaciones de tierras implementadas en la zona incluían la exigencia de que el poseedor cumpliera con una serie de condiciones: poblar la suerte de estancia, levantar rancho, etc. Un punto importante del decreto era que los pobladores estaban exentos del servicio de milicias en otro territorio que no fuera Azul, prerrogativa que tiene un lejano eco en los proyectos nunca concretados de establecer colonias militares. El censo provincial realizado el año 1836 indicaba que la población establecida en dicho partido era de 1.514 personas distribuidas de la siguiente manera: 1.369 personas censadas como blancos, 117 pardos o morenos y 26 extranjeros. La guarnición militar, a su vez contaba con 92 soldados y 19 personas catalogadas como familia de la tropa⁴.

1 El viajero inglés William Mac Cann, relata que en su viaje a caballo entre ambos puntos, a poco de salir de Azul "... por campos de pastos altos y duros; anduvimos ya entre las chozas o toldos de los indios [existentes en los alrededores de Tapalqué]" W. Mc Cann, *Viaje a caballo ...*.

2 Ramón Capdevila, *Tapalqué en la historia*. 1era parte. Tapalqué, 1963.

3 Sobre el proceso de poblamiento de Azul ver Infesta, M.E. "Propiedad rural en la frontera..." y Lanteri "Pobladores y donatarios..."

El cantón de Tapalqué fue creado en octubre de 1831. El coronel Gervasio Espinosa al mando de una pequeña fuerza de 27 soldados pertenecientes al 3er regimiento de Caballería de Campaña se estableció en el punto levantando un fuerte en la margen derecha del arroyo Tapalqué⁵. Para el momento en que se levantó el censo del año 1836 se registraron sólo 31 personas en 7 unidades censales de las cuales tres correspondían a pobladores que eran asimismo propietarios de estancias en Azul⁶.

Junto a la población militar y civil de estos asentamientos y dentro del territorio controlado por el estado provincial se hallaba una cantidad significativa de indígenas provenientes de diferentes agrupaciones y que habían entrado en calidad de indios amigos en el negocio pacífico. En esta región los grupos más numerosos respondían a los caciques pampas Catriel y Cachul junto a los que se hallaban agrupaciones más pequeñas encabezadas por los caciques "chilenos" Fracaman, Reylef, Cayupan, Quiñigual y los caciquillos Painen y Llanqueman.

Los jefes pampas Catriel y Cachul tenían una larga relación con el gobierno de Buenos Aires; sin embargo las características de la misma no era igual para ambos caciques pudiendo detectarse desde el inicio una actitud mucho más predispuesta a pactar con el gobierno en Catriel que intervendría con sus indios en varias expediciones militares que se realizaron ya desde épocas tempranas. Inversamente, la posición de Cachul de no involucrarse de la misma manera como milicia auxiliar de las fuerzas provinciales sería reemplazada por el papel que cumplió en ocasiones como representante del gobierno ante grupos hostiles con quienes quería iniciarse negociaciones de paz. En síntesis, si en Catriel fue evidente desde el principio de la relación una actitud más decididamente cercana a involucrarse en los conflictos interétnicos del gobierno, en Cachul primaría una conducta de cierta reticencia en participar en encuentros bélicos protagonizando, en cambio, acciones de tipo diplomáticas⁷.

Según un censo de las tolderías de Tapalqué existían para el año 1836 un total de 2628 indígenas, de los cuales 899 eran indios de pelea, 970 mujeres y 769 chicos de ambos sexos. La mayor parte de esta población respondía a los caciques pampas. El cacique Catriel comandaba un total de 1736 individuos, 519 hombres de pelea, 672 mujeres y 543 muchachos / as; el cacique Cachul tenía a su cargo 149 hombres de pelea, 158 mujeres y 126 muchachos, es decir, un total de

4 AGN,X, Censo de población de 1836.

5 R. Capdevila, *Tapalque en la historia...*

6 Censo del año 1836, AGN,X,24.6.5

344 almas. El resto de los caciques lideraban grupos mucho más pequeños: Fracaman, 188, Reylef unos 140, Cayupan 58, Quiñigual 67 y los caciquillos Painen y Llanqueman representaban solamente 6 personas⁸.

Teniendo en cuenta que, como hemos visto, la población criolla (tanto civil como militar) era muy pequeña, la presencia indígena cobraba gran importancia. De manera que estamos en una región donde la relación entre la población blanca e indígena era bastante despareja, es decir, teniendo en cuenta los datos arrojados por el censo de 1836 se contaban en los dos puntos con poco más de 1500 habitantes en tanto la población indígena entre ambos lugares la superaba ampliamente con un total de 2600 personas. Esta relación numérica haría pensar el estado de inseguridad que existía en la zona, expuesta permanentemente a la posibilidad de un levantamiento de indígenas. Creemos sin embargo, que en gran parte, estos grupos pampas, se hallaban verdaderamente "integrados" al mundo fronterizo, por lo que la sublevación hacia ese orden de cosas no se planteaba como una posibilidad cierta, al menos, hasta que las condiciones del asentamiento fronterizo cambiaran de tal manera que no resultara beneficioso mantener la vinculación⁹.

Organización administrativa y militar de la frontera sur

Azul y Tapalqué dependieron administrativamente desde el momento de su instalación, del juzgado de paz de Chascomús¹⁰. En 1835 se nombró el primer juez de paz de Azul, Francisco Serantes, y al año siguiente se hizo cargo del juzgado, Manuel Capdevila. A partir de entonces Tapalqué habría pasado a formar parte de su jurisdicción. Esta subordinación se mantuvo hasta 1846, año en que fue nombrado el primer juez de paz del partido. El cargo recayó en Bernardo Echeverría quien, además, era comandante del fuerte desde hacía varios años.

⁷ Volveremos sobre esta diferenciación más adelante.

⁸ Alberto Sarramone, *Catriel y los indios pampas*. Azul, Biblos, 1994.

⁹ Así se podría explicar por qué una vez caído Rosas y con él, el sistema de racionamiento a los indígenas amigos derivó en un levantamiento generalizado por toda la frontera.

¹⁰ En 1821 fueron creados en todo el ámbito de la provincia los juzgados de Paz. Cada partido debía contar con un juzgado que a su vez tenía a su cargo para una mejor administración, alcaldes por cada cuartel del partido y cada uno de ellos un cuerpo de tenientes alcaldes. Estas nuevas autoridades tendrían funciones administrativas y judiciales desde el comienzo; las tareas de policías se mantuvieron durante al década de 1820 en las Comisarias de Campaña pero, suprimidas éstas los juzgados de paz concentran también esta función. Sobre la instalación y funcionamiento de los juzgados de paz pueden consultarse la clásica obra de Benito Díaz, *Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires (1821-1854)*. UNLa Plata, Buenos Aires, 1959 y los trabajos más recientes de Jorge Gelman, "Crisis y reconstrucción ... y Juan Carlos Garavaglia, "Paz, orden y trabajo

Con respecto a la dotación militar, los cuerpos de ejércitos de línea (o regulares) que guarecían las zonas fronterizas eran, en general, muy pequeños. De norte a sur de la línea fronteriza, los fuertes más avanzados eran Federación, 25 de Mayo, Tapalqué, Azul e Independencia. En el extremo sur de la provincia, el fuerte de Bahía Blanca y Carmen de Patagones parecen haber mantenido una estrecha relación entre sí, conjuntamente con las guardias Constitución y fortín Colorado, creadas luego de la expedición al sur realizada por Rosas entre 1833 y 1834.

Las dotaciones de ejército regular apostados en estos puntos de la línea fronteriza para el año 1836, se limitaban a una compañía de dragones con 49 soldados en el fuerte Federación; un piquete de infantería con 50 soldados en 25 de Mayo, un piquete de infantería con 22 soldados en Azul y en el fuerte Independencia un piquete de infantería con 9 soldados y otro de dragones con 11 efectivos. No eran estas las únicas fuerzas militares con las que contaba el gobierno. Como hemos visto, para la misma época existían en todo el ámbito de la provincia 6 Regimientos de Caballería de Milicias¹¹. Teniendo en cuenta que, según la ley de milicias del año 1824 cada regimiento debía estar conformado por 4 escuadrones y cada uno de ellos por 2 compañías de 100 soldados cada una y que posteriormente se dispuso la incorporación en todos los regimientos de caballería de línea de un escuadrón de milicias de 200 plazas, estaríamos ante un total de 5.400 milicianos pasibles de ser movilizados en toda la provincia..

De acuerdo con la distribución de los cuerpos milicianos que hemos reconstruido para el año 1836, se puede ver que el territorio incorporado mediante la expansión de la línea fronteriza a través de la fundación de los fuertes Federación, 25 de Mayo y Bahía Blanca en 1828, fue protegido por los siguientes regimientos milicianos: el espacio comprendido al norte del arroyo de las Flores quedó bajo jurisdicción de los regimientos del norte (2) y noroeste (4), en tanto la zona al sur de dicho curso de agua fue guarecida por los regimientos 5 y 6 de milicias.

Veamos brevemente cuáles eran estas fuerzas para el año 1836. El fuerte Federación contaba con tres compañías de carabineros del regimiento 4 con un total de 293 efectivos; 25 de Mayo se encontraba resguardado por tres cuerpos de 130 milicianos pertenecientes al regimiento 2; en Azul-Tapalqué existían 2 compañías de regimiento 6 con 270 milicianos y dos cuerpos del

11 De los regimientos 1 a 5 ya hemos hablado en el capítulo anterior. El regimiento 6, del que no hallamos fecha de creación, comprendería los nuevos territorios ocupados al sur del Salado, con excepción de Monsalvo y el asentamiento de su plana mayor; integrada por vecinos de Azul, se hallaba en dicho pueblo.

regimiento 3 con 120 efectivos; finalmente, el fuerte Independencia contaba con un destacamento del regimiento 5 con 94 soldados.

Además de los fuertes que guarecían la línea de frontera existían campamentos militares cercanos a los mismos cuya seguridad parece haber estado mayormente en manos de cuerpos milicianos. Así, encontramos un campamento en Mulitas, a 10 leguas al sur del fuerte de 25 de Mayo donde el regimiento 1 de milicias tenía destacado un piquete de caballería con 35 soldados. El regimiento No. 2 tenía en **La Escondida**, una compañía de carabineros con 42 soldados, en **las Encadenadas** otra similar con 93 soldados y en **las Saladas** una partida con solo 6 soldados. Dependiente del regimiento 3 se hallaba el escuadrón de línea del capitán Ramón Maza con un total de 156 efectivos que tenía su asentamiento en **La Botija**. (ver Mapa 2)

Resumiendo la información que hemos ido anotando más arriba y teniendo en cuenta que a las fuerzas regulares y milicianas se agregaban los grupos de indios de pelea que se hallaban inmediatos a los fuertes fronterizos, veremos que la seguridad de la frontera descansaba fundamentalmente en los cuerpos de milicianos e indígenas como se puede ver en el siguiente cuadro:

FUERZAS REGULARES, MILICIANAS E INDIGENAS EN 1836

Fuerte	Fuerzas regulares	Milicias	Indios amigos	Totales por fuerte
Federación	49 (6,5%)	290 (38,6%)	412 (54,9%)	751
25 de Mayo	54 (21,3%)	130 (43,5%)	89 (35,2%)	273
Tapalqué - Azul	22 (1,7%)	390 (29,7%)	899 (68,6%)	1311
Independencia	20 (4,6%)	94 (21,7%)	320 (73,7%)	434
Bahía Blanca	672 (51,2%)	Sin milicianos	640 (48,8%)	1312
Totales por tipo de cuerpo	817	904	2360	

Fuente: Listas de Revista, AGN, Sala 3, cajas 124, 125 y 126

Tomando el conjunto de las fuerzas utilizadas para la defensa del territorio se pueden observar tres zonas diferentes en cuanto al recurso de las mismas: la frontera norte (entre Federación y 25 de Mayo), el sur (Azul, Tapalqué e Independencia) y el extremo sur (Bahía Blanca). En la primera existía cierto equilibrio entre las fuerzas provinciales criollas (regulares y

milicianas) y las fuerzas indígenas. En la frontera sur este equilibrio desaparece ya que los contingentes indígenas duplican ampliamente a las tropas provinciales. Dentro de esta región el mayor peso en la defensa se encuentra indudablemente en la zona de Azul-Tapalqué y el fuerte Independencia parece funcionar como reserva de retaguardia. Esto reflejaría que el avance de la frontera habría llevado a la zona de Tandil se encontrara más a cubierto de las invasiones y que la "puerta" de entrada de los malones se hallara en los dos primeros puntos.

En Bahía Blanca se invierte totalmente la relación con respecto al tipo de fuerza criolla siendo exclusivamente regular y levemente superior a las milicias auxiliares indígenas. De todos modos, teniendo en cuenta que la tropa regular en este punto había sido destinada exclusivamente al mismo con el objetivo de que se asentara de manera permanente y con el tiempo se convirtiera en vecino del pueblo, tema que desarrollaremos más adelante, la diferencia en cuanto al origen de la fuerza militar se iría diluyendo con el tiempo.

Si realizamos un análisis global sobre las fuerzas de que disponía el gobierno para la defensa de la campaña, vemos que el número de indios de pelea en condiciones de ser movilizados indica la indudable importancia de contar con este auxilio militar.

El estado de indefensión de la frontera

La coyuntura de 1836-1837 mostró el estado de indefensión en que se hallaban las poblaciones fronterizas. La deficiencia en las obras de fortificación y la escasez de fuerzas para defender las poblaciones, fueron problemas que surgían permanentemente en la correspondencia de los comandantes de los fuertes y de las divisiones milicianas que existían en la zona.

El grado de deterioro en los fuertes en Azul y Tapalqué era verdaderamente notable. En el segundo punto el comandante informaba que las obras de defensa estaban totalmente obsoletas y que, además, el cantón ni siquiera contaba con foso ni potrero. Esto había llevado a utilizar la estancia del general Marcos Balcarce para asegurar las familias de los indios amigos y de los vecinos del punto luego de haberse reparado el foso y la zanja de la misma¹². Para las tareas de reparación, Rosas recomendaba contratar peones y no utilizar al personal de tropa porque "es

12 Echeverría consideraba que todas las familias del cantón podían ubicarse dentro de la quinta por tener mucha extensión. Los toldos de los indios se ubicaban a la orilla de la zanja a distancia de doce varas de ella "y muy unidos unos a otros para que los indios y cristianos puedan impedir en caso de sorpresa que los indios enemigos se internen hasta la orilla del zanjeado pues se ha visto en la invasión anterior que ningún indio atropelló toldo que veía gente a pie y con armas ...". Echeverría a Rosas, 29 de octubre de 1836. AGN,X,25.5.1

necesario que los soldados estén descansados en caso de alarma". Los jornales debían ser pagados con dinero que se pediría a los negociantes a los que se daría un recibo por el importe para que fuera luego liquidado por la Contaduría¹³. Sólo cuando se terminara la alerta por los ataques, el comandante debería dedicarse a reparar las obras del mismo fuerte que involucraban la realización de un buen foso y potreros para la seguridad de las familias y haciendas. La falta de estos últimos había llevado a que, para asegurar la caballada, yeguada y ganado, se lo enviara a un potrero distante a 2 leguas hacia Pluma Augero. La situación de temor y el repliegue de la población había llegado a tal extremo que ningún toldo de los indios amigos se ubicaba más avanzado que el cantón *"a la parte de afuera desta comandancia"*. Con respecto a la fuerza efectiva para la defensa del mismo, se contaba solamente con 6 hombres ya que el resto de la dotación se encontraba ocupada en el cuidado de la yeguada, caballada y ganado y en servicios de posta.

Esta imagen era muy similar a la que describía Prudencio Rosas, comandante del regimiento 6 de milicias, para Azul donde el estado de alarma había llevado también a cierto despoblamiento del lugar¹⁴. En octubre de 1836, informaba que

*"casi han habandonado las familias el pueblito ... pero mi benida y la fuerza al mando de Aguilera a echo desterrar algun tanto el terror pánico que tenían pues asta las mujeres anduvieron arrimando carretas para aser un cuadro dentro del foso"*¹⁵.

Las obras de defensa del fuerte, para el comandante, dejaban mucho que desear; el fuerte *"es muy grande [pero] no hay ni un baluarte para colocar un cañón ..."* por lo que sugería *"... aser dos baluartes uno en la esquina del foso que mira al este y otro en la que mira al oeste deste modo los cañones colocados pueden cruzar los fuegos y defenderse con la mayor facilidad"*¹⁶.

A la sensación de inseguridad que se desprende de estas imágenes se agregaba una gran desorganización en la estructura de mandos. El informe de Prudencio Rosas ya señalado, alertaba sobre el estado de caos que existía en Azul al punto que describía que *"esto asido aquí un laberinto"* donde distintas autoridades civiles y militares se consideraban las indicadas para tomar

13 Era frecuente que los negociantes y vecinos de los fuertes adelantaran dinero y recursos para los gastos del asentamiento militar. Ver Ratto, S "Poblamiento en áreas de frontera...".

14 Echeverría a Rosas, 29 de octubre de 1836. AGN,X,25.5.1. De igual manera, en marzo de 1837. el comandante del fuerte Independencia, informaba que la posibilidad de otro ataque había provocado *"estar todos los vecinos de Chapaleufu sobresaltados y en estado de despoblar sus estancias"* Muñoz a Rosas, 28 de febrero de 1837 (AGN,X,25.5.1).

15 Prudencio Rosas a Rosas, 18 de octubre de 1836 (AGN,X,25.2.5)

16 Ibidem

las medidas de acción¹⁷. Según Prudencio, el juez de paz del partido de Azul, Manuel Capdevila *"recibía ordenes de diversos lados y no sabía a quien obedecer ... todos querían que se hisiese lo que acada uno parecia casi todos se oponían a las medidas que el comandante [de Tandil, Pablo Muñoz] quería tomar"*. Además de Muñoz, el comandante de Azul, Pedro Burgos, también daba sus ordenes al juez de paz.

*"Burgos le ha dado orden a Capdevila para que algunos milicianos residentes en el partido de Ranchos se les de papeletas de enrolamiento como pertenecientes al Azul y diciéndole yo a Capdevila que abia hecho mal en dar papeletas a individuos que por ningun titulo pertenecen al partido de su cargo dice este que no save como entenderse pues Don Pedro le da una orden y yo le doy otra, asi es que no nos podemos entender y arreglar"*¹⁸.

De manera que tenemos al juez de paz de Azul, bajo cuya jurisdicción se encontraba también el cantón de Tapalqué, que se ve presionado por dos comandantes militares para cumplir sus órdenes. Podría pensarse que en Azul, el hecho de que la autoridad mayor se la arrogaba el comandante, se fundamentaba en el hecho de que el juzgado de paz recién había sido creado y que, anteriormente, su dependencia del lejano juzgado de Chascomús lo podría haber dotado, en los hechos, de una autoridad mayor. Más llamativo es el caso del comandante del fuerte Independencia que también se creía con derechos para ordenar al juez de paz Capdevila. Un dato llamativo es que, al realizarse el censo del año 1836, mientras el correspondiente al partido de Azul fue realizado por su juez de paz, Independencia fue censado por el comandante del fuerte quien se disculpaba ante el gobierno por la demora en entregarlo debido a que, al *"no conocer el deslinde de esta fortaleza con los Departamentos de Azul y Monsalvo ... debió tomar conocimiento con los jueces de paz de dichos partidos para formar el Padrón"*¹⁹. Esta superposición y/o indefinición de las jurisdicciones de cada autoridad estaría indicando que en los partidos de frontera, la conflictividad inherente a esas zonas otorgaba a la autoridad militar una prerrogativa poco común con respecto a resto del espacio provincial, al punto que se podía exceder a la del juez de paz²⁰. Por otra parte, debemos tener en cuenta que se trataba de asentamientos relativamente recientes en donde, el Estado debería

17 Ibidem.

18 Ibidem

19 AGN,X,25.2.4. De la misma manera, aunque el fuerte de Tapalqué se encontraba bajo la jurisdicción de Azul, el censo fue levantado por el comandante Echeverría.

20 Una situación similar a ésta es analizada por Raúl Fradkin en un trabajo reciente sobre la criminalidad en la provincia de Buenos Aires durante la década de 1820. Fradkin señalaba que la presión enroladora que se produjo en el año 1826 como consecuencia de la guerra del Brasil llevó a que los jueces de paz y comisarios de campaña debieran actuar de acuerdo con los comandantes militares para cumplir las órdenes que éstos recibieran. Esta circunstancia fue acompañada por una subordinación de las milicias al Ejército con lo cual la autoridad del juez de paz se erosionó. Fradkin, Raúl, "El asalto de los pueblos de Navarro y Luján en 1826". 2001. Mimeo.

comenzar a imponer su control y además, aún no se habían logrado constituir redes locales de poder ni reglas de juego consensuadas que garantizaran el funcionamiento del asentamiento.

En este contexto de inseguridad y desorganización veremos de qué manera concreta se hizo frente a la agresión indígena que se mantuvo de manera constante en este período. La misma respondió a dos tipos de móviles; uno de ellos estaba vinculado fundamentalmente a los conflictos entre parcialidades que, en cierto modo, la misma política del gobierno había profundizado al introducir un elemento de quiebre fundamental en el mundo indígena. En efecto, la creación de "indios amigos" y la utilización de ellos como milicias auxiliares, exacerbó los conflictos intertribales existentes entre distintos grupos indígenas y de esa manera produjo un resultado no previsto y menos deseado por las autoridades provinciales. De ahí el particular asombro que manifestaría Rosas ante los acontecimientos que iban desarrollándose en la frontera sur. Si bien este tipo de ataques tuvo como objetivo prioritario las tolderías de los indios amigos, al encontrarse éstas en el espacio fronterizo, fueron acompañadas con el robo de hacienda de las propiedades cercanas. El otro tipo de ataque que se produjo fue guiado fundamentalmente por la obtención de ganado en los establecimientos fronterizos.

Esta diferenciación en cuanto a los móviles de los ataques se tradujo en la envergadura de las fuerzas indígenas involucradas y las características del encuentro bélico que se produjo. En el primer tipo de enfrentamiento, las fuerzas atacantes incluían partidas indígenas hostiles al gobierno, grupos que habían sido directamente embestidos por la acción conjunta de tropas provinciales y milicias indígenas y sectores disidentes de indios amigos existentes en la frontera. En este caso, los enfrentamientos fueron más frágiles ya que uno de los objetivos básicos de los incursores fue caer sobre las tolderías de los indios amigos y apoderarse de sus familias y bienes en compensación por las pérdidas sufridas con anterioridad.

En el segundo tipo de ataque las fuerzas enemigas eran mucho más numerosas, y representaban una coalición de distintos grupos, en este caso, a una agrupación inicial de boroganos y ranqueles se le sumaban otros grupos chilenos. El objetivo específico de arrear ganado llevó a que estas incursiones fueran más rápidas y no se registraran demasiados encuentros concretos con las fuerzas provinciales. En este sentido, una descripción de Prudencio Arnold, miliciano que sirvió en la frontera desde 1829 hasta después de la caída de Rosas, es particularmente útil para entender el tipo de guerrilla que realizaban los indios en esta clase de incursiones. Según Arnold cuando los indios atacan para obtener ganado y se ven perseguidos, abandonan parte del rodeo que no pueden

arrear y siguen con el resto; *"el indio no tiene interés de matar donde corre él el peligro de ser muerto (...) todo su afán consiste en salvar el botín a todo trance, fiados únicamente en su agilidad y buenos caballos, sin comprometer combate"*²¹.

Esta tipología que realizamos sobre los objetivos que se perciben en los distintos ataques sobre la frontera bonaerense reproducen bastante fielmente la caracterización que realizara Guillaume Boccara acerca del tipo de conflictos protagonizados por los reche-mapuches en la región araucana durante los siglos XVII y XVIII²². Para el autor existía el tautulun, o propósito de vengar una muerte, un adulterio, o un robo que se expresaba mediante un único ataque y se salda por vía del pago de una compensación. Otro tipo de conflicto era el malón o maloca que consistía en la incursión con el objetivo de apropiarse de ganado y de mujeres en donde era fundamental la sorpresa del ataque evitando en lo posible el enfrentamiento con los damnificados. Finalmente, Boccara señala el weichan o la guerra propiamente dicha, cuyo objetivo era la defensa de un territorio o de la autonomía en donde la sociedad entera se comprometía en la lucha afectando todos los recursos disponibles. En la coyuntura que analizamos los ataques que se registraron sobre la frontera respondieron fundamentalmente a los caracterizados en primer y segundo lugar por el autor.

La actuación de los cuerpos de milicianos en la defensa de la frontera.

Sostenemos que la defensa de la frontera sur durante esta etapa descansó fundamentalmente sobre los cuerpos de vecinos-milicianos y las unidades de indios amigos. Las ventajas económicas de utilizar estas fuerzas eran evidentes. El tipo de ataque indígena basado en tácticas de guerrilla y rápidas incursiones habría significado el establecimiento de cuerpos estables en cada uno de los puestos con los consiguientes gastos fijos de abastecimiento y salarios de dichos cuerpos. Esta situación era similar a la que puede observarse en otros ámbitos geográficos que contaban con fronteras indígenas, como es el caso de Chile y México en su frontera norte. El peso que significaba para el erario el mantenimiento de una estructura militar defensiva en los límites fronterizos era una preocupación constante de los gobiernos centrales que intentaron distintos recursos para disminuir el gasto en defensa²³.

21 Arnold, P. *Un soldado...* p. 71.

22 Boccara, G. "Etnogénesis mapuche..."

23 Para la frontera chilena, ver Patricia Cerda-Hegerl, *Fronteras del sur. La región del Bio Bio y la Araucanía chilena 1604-1883*. Chile, Universidad de la Frontera, 1995. Para la situación de la frontera norte de México, David Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846*. Madrid, Mapfre, 1992.

Hemos visto que entre las soluciones puestas en práctica en diversos estados del norte de México, se encontraría la política de establecer “colonias militares” en donde los mismos vecinos asumían las tareas defensivas. En el caso de la frontera bonaerense, el recurso de los indios amigos tenía la doble ventaja de no generar un costo extra en sueldos ya que la percepción de las raciones era, de hecho, el “pago por todo tipo de servicio” y además vivían en la misma zona que requería auxilio militar.

Con respecto a los milicianos, su movilización para actuar en acontecimientos puntuales significaba una erogación en sueldos circunscripta al tiempo de durara su actividad. Si bien no llegó a implementarse aquí una política de asentamientos del tipo de colonias militares, creemos que el decreto del 5 de mayo de 1827 que establecía la entrega de terrenos en propiedad sobre la nueva línea de fronteras a personas y familias pobres, puede considerarse el fundamento de esta idea de la utilización de los vecinos-milicianos en la defensa del territorio. Y recordemos que el mismo Rosas en diversas oportunidades había señalado la conveniencia de recurrir a los mismos pobladores de la frontera como fuerzas de defensa.

En el caso de Azul, como ya vimos, su estructura de poblamiento parece haberse acercado bastante a una colonia militar. Recordemos que, a la entrega de parcelas de tierra para su explotación se agregó la exigencia del servicio miliciano solamente en esa circunscripción²⁴. Para redondear la concepción que tenía Rosas acerca del rol que debían cumplir los habitantes de la frontera, vale la pena transcribir el fragmento de una carta que le escribió a su hermano Prudencio, en Azul, como consecuencia de los ataques que estaba sufriendo el pueblo. Rosas expresaba que el comandante del fuerte no debía ocuparse de

*“la defensa del Pueblito pues que el vecindario para esto debe estar con las armas en la mano toda ves que sea necesario para su propia defensa para lo que ya le han ido sobrados armamentos y municiones; asi como de los mismos recursos del vecindario deben sacarse recursos para los artilleros que falten por que todo no lo hade mandar el gobierno en los casos en que los pueblos fronterizos deben hacer los esfuerzos necesarios para su propia conservacion y defensa.”*²⁵

24 Una prerrogativa similar pero con un límite temporal fue otorgada para los pobladores de Dolores en el año 1828. Por un decreto del gobierno se establecía que los vecinos de dicho pueblo quedaban eximidos del servicio de milicia “fuera del punto de su domicilio” durante de 8 meses, a excepción de casos de invasión u otro peligro de entidad. Registro Oficial.

25 Rosas a Prudencio Rosas, 26 de octubre de 1836 (AGN,X,25.2.5). Consideraciones similares había hecho en otra carta a Echeverría donde expresaba que los 30 infantes que enviaba al cantón sumado a “los vecinos y los indios que no esten en campaña ... debe Ud hacer su defensa en caso de aparecer onomigos”. Rosas a Echeverría, 21 de octubre de 1836 (Ibidem). Esta medida del gobernador es coincidente con la visión que los mismos pobladores de Azul habían mostrado en la década de 1860: “... se han creado grandes y pingues condados sirviéndoles de antemural a sus haciendas los pobres vecinos de Azul, quienes a mas de haber sido

Esta idea era compartida por el mismo comandante de Tapalqué quien consideraba que con la fuerza de los vecinos y de los indios amigos se podía defender eficazmente la zona. Luego del ataque a las tolderías chilenas en septiembre de 1836²⁶ Echeverría proponía al gobernador que *“estando mas en contacto con los sucesos recientes [y] ... habiendo por otra parte reconocido una parte del terreno hasta fuera de la sierra de Tapalqué y habiendo tomado los conocimientos que los caciques y demás indios amigos le han dado de los puntos por donde pueden abanzar los indios enemigos”*, se destinara sólo una división regular de 150 hombres ya que, teniendo en cuenta que los indios podían aportar entre 800 y 900 milicianos y que el vecindario de Azul había respondido tan rápidamente al ataque anterior se podrían reunir unos 1500 hombres entre cristianos e indios amigos con lo que consideraba que se aseguraría totalmente la zona²⁷.

A fines del año 1836 los cuerpos de milicianos habían experimentado una rápida y amplia movilización por la zona fronteriza. Resumiendo los datos en el siguiente cuadro, la cantidad de milicianos movilizados en cada circunscripción y para cada fuerte y campamento militar fue la siguiente:

FUERZAS MILICIANAS POR REGIMIENTO Y POR FUERTE EN 1837

	Federación	Barrancosa	25 de Mayo	Mulitas	Laguna Blanca	Azul-Tapalqué	Tandil	Totales
Regimiento 1				150				150 (6,6%)
Regimiento 2		220	260					480 (21,2%)
Regimiento 3					470			470 (20,7%)
Regimiento 4	290							290 (12,8%)
Regimiento 5					24	100	193	317 (14%)
Regimiento 6						560		560 (24,7%)
Totales	290	220	260	150	494	660	193	2267

Fuente: idem cuadro anterior

Teniendo en cuenta que el total de la fuerza miliciana en la provincia era de 5.400 efectivos puede verse que en esta ocasión fueron convocadas casi la mitad de las fuerzas existentes. El peso que tuvo este reclutamiento en los partidos del sur es verdaderamente notable ya que

sacrificados por los indios, fueron y son los mejores y más baratos soldados de la frontera ...” (citado en Infesta, “Propiedad rural ...”).

26 Para una cronología de los acontecimientos bélicos en la frontera ver Cuadro 3.

alcanzó a más del 59% del total. Si nos centramos en el llamado nuevo sur, el porcentaje se reduce al 38,7%. Sin embargo, teniendo en cuenta que la cantidad de población en estos nuevos pueblos era muy inferior al resto de los partidos de más antigua colonización es imaginable suponer el peso que habrá significado para los pobladores el reclutamiento realizado.

En cuanto a las fuerzas regulares, los refuerzos enviados fueron muy limitados. El fuerte Federación contaba en 1837 con dos compañías de dragones con un total de unos 80 soldados; en el fuerte 25 de mayo se había agregado una compañía de dragones con 25 soldados y Tapalqué recibió una compañía de dragones de solo 11 soldados. De manera que, a inicios de 1837, suponiendo que la fuerza de los indios de pelea amigos no experimentaron cambios de importancia, a excepción del fuerte de Bahía Blanca producto de la sublevación de los boroganos, las fuerzas que guarecían la frontera mostraban el siguiente cuadro, resultando indudable que la zona de Azul y Tapalqué fue la más protegida:

FUERZAS REGULARES, MILICIANAS E INDÍGENAS EN 1837

Fuerte	Fuerzas regulares		Milicias		Indios amigos		Totales por fuerte
Federación	80 (dragones)	10,2%	290	37,1%	412	52,7%	782
25 de Mayo	55 (dragones e infantes)	13,6%	260	64,4%	89	22%	404
Tapalqué - Azul	53 (dragones e infantes)	3,3%	660	40,7%	900	56%	1613
Independencia	43 (dragones y artilleros)	7,7%	193	34,7%	320	57,6%	556
Bahía Blanca	672 (blandengues, dragones y artilleros)	62,7%	Sin milicianos		400	37,3%	1072
Totales por tipo de cuerpo	903		1403		2121		

Nota: no se agregan en este cuadro las fuerzas milicianas existentes en los campamentos de Mulitas, Barrancosa y Laguna Blanca.

Fuente: idem cuadro anterior

Si bien el incremento de milicianos fue muy notable con respecto al año anterior, el número de indios amigos de pelea siguió siendo apabullante.

Sin embargo, la cantidad de efectivos movilizados y dispuestos a enfrentar los ataques indígenas no habría sido una garantía de éxito en los enfrentamientos. Un informe del comandante

del fuerte Independencia sobre los acontecimientos que siguieron a la invasión de enero de 1837 lo señala claramente. Muñoz relataba en su informe que la entrada indígena había demostrado su "audacia ... en haber llegado hasta la inmediación del Azul dejando a Tapalqué a su izquierda y a la división Ramos [en Laguna Blanca] a su retaguardia"²⁸. Ante las noticias del avance indígena por los arroyos de Chapaleufú y los Huesos, el comandante de Tandil ubicó su fuerza compuesta de 200 hombres de la milicia y 200 indios en la cabeza de dichos arroyos, situación desde la cual buscaba proteger la fortaleza y mantenerse en contacto con las divisiones de Ramos y Aguilera en Azul. La atinada estrategia del comandante no se prolongó en sus acciones militares ya que según su relato

"... marche el día 7 [de enero] con 200 hombres de la milicia reunida de antemano y 200 indios pampas ... el 8 llegue a la estancia de Morilla ... el 9 al medio día recivi una nota del señor Mayor Islas y a la tarde la del comandante Aguilera en que me avisava la retirada del Coronel Ramos y la orden que tenía de este jefe para hacerlo con su división, sorprendido entonces por la retirada de aquellas fuerzas dispuse también mi regreso a este punto [fuerte Independencia] donde llegue el día 10 al medio día"²⁹

El gobernador no recibió con el mejor humor esta noticia, por el contrario los hechos descriptos por Muñoz le resultaban "vergonzosos a la fama belicosa del ejercito, a sus gloriosas y demás virtudes marciales". Según sus cálculos, "con una sola división había bastante para haber acuchillado a los indios y con solo haberlos seguido en quadro el teniente coronel Don Juan Aguilera habría habido bastante para que se llevasen las haciendas y para acuchillarlos"³⁰.

A pesar del enojo de Rosas y de su visión sobre la rápida victoria que pudo haberse obtenido en el encuentro, un punto a tener en cuenta en estos enfrentamientos son las diferentes tácticas de guerra utilizadas por criollos e indígenas. Recurriendo nuevamente al coronel Prudencio Arnold, puede leerse en sus memorias, la dificultad que encontraban las tropas provinciales por vencer a la guerrilla indígena a pesar de contar con armas de fuego³¹.

Según el coronel, la caballería indígena era superior a la criolla tanto por la destreza del indio como por el tipo de arma que usaba: una larga lanza que atacaba en primer lugar al caballo del

28 AGN,X,,25.5.1

29 Ibidem

30 Ibidem

31 Las ventajas que pudo haber tenido la posesión de armamento bélico europeo en los enfrentamientos interétnicos es un tema muy discutido y en general se plantea que al menos, las primeras armas de fuego no tuvieron una decisiva ventaja sobre las armas nativas fundamentalmente por su dificultad para la recarga (ver la Introducción de Ferguson, Brian R. y Neil Whitehead (eds.), *War in the Tribal Zone...*). Para un estudio

contrario. Esto provocaba un retroceso del animal que chocaba con los soldados que venían detrás, desorganizando la formación. De ahí que las bajas que se daban en uno y otro lado, según el cálculo un poco exagerado de Arnold, podían contarse en una relación 10 a 1. En este tipo de encuentros, la infantería era poco efectiva por el hecho de ser pesada lo que explicaría la escasa cantidad de infantes que hemos detectado en los fuertes. Por otra parte, la formación en cuadro de las fuerzas provinciales, única según Arnold que inspiraba temor en los indígenas, era enfrentada mediante pequeñas guerrillas que atacaban distintos flancos; mientras unos grupos llevaban el ataque por el frente, otros picaban los caballos por retaguardia para producir la desorganización en las filas³².

Otro aspecto que conspiraba contra la efectividad de las fuerzas milicianas se relacionaba con la insubordinación de estas tropas y el desorden en la dirección de las mismas. Prudencio Rosas consideraba que el elemento más valioso para manejar la situación era el "gran pulso en el manejo de hombres". Mencionaba que el desorden existente en Azul llegaba, como era habitual, a las milicias: *"Acido tanto el desorden que habido en el pueblo de Azul que la milicia citada se haido cuando le hadado la gana la mas de ella asi es que se han ido algunas familias"*³³. Y ponía en evidencia el escaso resultado que brindaría este tipo de complemento militar si no se tomaban ciertas precauciones que ayudaran a disciplinar una tropa poco habituada a estas tareas. En efecto, Prudencio era conciente que el servicio de milicia creaba cuerpos desmoralizados y sin disciplina, a menos que fueran *"dirigidos por un oficial [de carrera] responsable y de mando"*. Esta prevención, sin embargo, desde la óptica del gobernador podía traer mayores problemas ya que Rosas consideraba que *"enviar un oficial de carrera podría traer conflictos con el comandante efectivo del fuerte con lo cual posiblemente el remedio fuese peor que el mal"*. La solución intermedia a la que se llegó en este caso puntual fue que la milicia convocada fuera puesta bajo la dirección inmediata del comandante de Independencia, coronel Muñoz, a la vez que se procurara *"proveerle de algunos oficiales buenos"*.

sobre el rol de la tecnología militar en los enfrentamientos intertribales en la zona de Bahía Blanca, ver Juan Francisco Jimenez, "De males y armas de fuego..."

32 Reforzando esta imagen sobre la dificultad de contener las guerrillas indígenas que ya fue señalada en la Primera Parte veamos el parte del coronel Mariano Ibarrola relatando un encuentro con partidas indígenas en el año 1825. Ante una entrada de indios por Navarro su fuerza que contaba con 300 hombres y tenía como armamento un cañón, enfrentó la partida indígena derrotándolos. Sin embargo una legua más arriba otra división de indígenas arreaba haciendas. Las fuerzas fueron en su persecución pero los indios huyeron dejando parte de la hacienda. Mientras esto sucedía otra división mayor que las anteriores les quitaba de la retaguardia los caballos de repuesto. Cuando intentaron alcanzarlos, los indios abandonaron la hacienda y se internaron en las pampas. AGN,VII, 1041. Archivo Biedma.

33 La documentación utilizada en el resto del acápite se encuentra en AGN,X,25.5.1

El mismo Muñoz expresaba su recelo acerca de la utilidad de la milicia y escribía a Rosas su temor por la seguridad del fuerte en caso de tener que salir a campaña ya que solamente contaba con

"174 milicianos, 37 dragones y 6 artilleros teniendo que dejar en esta guarnición en caso de salir a campaña una corta fuerza para su custodia [por lo cual] solo se puede contar con la milicia resultando que de esta hay muchos que ya han cumplido once meses de destacamento en este punto, otros nueve y ocho sin haber tenido relevo pues aunque el que habla mando algunas partidas a traer gente de los montes para relevo de esta fuerza no se ha podido conseguir"

Aquí se volvió a plantear un choque de atribuciones. El comandante del fuerte no tenía la atribución de "traer gente ... para relevo" de la milicia. En la respuesta del gobernador a la nota citada, se reprendió a Muñoz por haber llamado la milicia ya que no estaba dentro de sus facultades hacerlo y mucho menos tomarla con partida *"puesto que a los milicianos lo que corresponde es citarlos previa orden superior ... y entonces los que no obedecen se prenden y se remiten a esta capital para ser destinados a los cuerpos de línea"*.

Las milicias auxiliares de los indios amigos

Hemos señalado ya el peso indudable que tenían las milicias indígenas en la defensa de la frontera. La pregunta que surge con respecto a estos grupos es de qué manera actuaron en los enfrentamientos armados y qué rol cumplieron en ellos.

Ferguson y Whitehead se refieren a las fuerzas auxiliares indígenas con las que podía contar un Estado, como "soldados étnicos". Estos serían grupos nativos que pelean bajo el control o la influencia de los agentes estatales y son empleados para diversos fines como atacar fuerzas de otros estados, nativos aliados de esos estados enemigos o indígenas independientes. La enseñanza de tácticas militares estatales es muy común en situaciones de contacto sobre todo con la existencia de soldados étnicos³⁴.

Desde otra perspectiva, Guillaume Boccara señala que los indios amigos del sur de Chile no asimilaban las estrategias bélicas hispanas sino que continuaron con sus propias tácticas

34 Ferguson y Whitehead, *War ...* Para los autores, el control que ejerce el estado sobre estos soldados étnicos puede ser muy diverso y abarcaría esquemas en donde grupos nativos independientes se relacionan mediante alianzas con el estado, unidades auxiliares asalariadas y regulares, grupos mercenarios de indígenas con una cuestionable lealtad hacia el estado del que dependen, etc. En todos los casos, y fundamentalmente en aquellas relaciones en las que los grupos indígenas gozan de una mayor autonomía, se combinan los objetivos del estado y los propios de estos últimos.

guerreras. Por otra parte, tampoco a los españoles les interesaba la unificación de las tecnologías bélicas; el objetivo de contar con estos aliados guerreras era precisamente tener cuerpos auxiliares que conocieran el territorio y los lugares de asentamiento de los grupos hostiles. La única exigencia que tenían los españoles en este sentido, era que a la cabeza de las fuerzas indias existiera un jefe militar español que compartiera la dirección de estos cuerpos con un jefe indio³⁵.

En el caso de nuestros indios amigos, la coordinación entre las fuerzas indígenas y criollas respondía más al segundo esquema. En el parte elevado luego del encuentro del 1 de septiembre en Tapalqué, el coronel Manuel García, expresaba, con una mirada muy etnocéntrica, la dificultad que encontró para combinar una estrategia conjunta *"por ser los indios incapaces de comprender todo cuanto se les dice"* motivo por lo cual el militar recomendaba *"que operasen según combinase a las circunstancias teniendo presente el auxiliarnos unos a otros pues que de otro modo era muy fácil confundir a los indios amigos con los enemigos a pesar de la divisa que llebaban los nuestros"*³⁶.

El coronel Echeverría también coincidía con la desorganización creada en el ataque por lo que sugería que, en adelante, las fuerzas fueran dirigidas por diferentes personas reservándose él mismo la relación con los indígenas en tanto el jefe del cuerpo militar que se designara para el cantón se limitara a comandar sus tropas. Más allá de las cuestiones prácticas alegadas por Echeverría no hay que perder de vista la intención del comandante por monopolizar la relación con los indios amigos teniendo en cuenta las características personalistas que caracterizaban las relaciones interétnicas. La propuesta fue aceptada por el gobernador Rosas quien, sin embargo, consideró que para una mejor dirección, una vez organizada la milicia indígena bajo el mando directo de Echeverría, éste debía ponerse a las órdenes del jefe de la fuerza criolla de manera que *"obrando de este modo y procurando proceder con tino y madurez no puede haber esa contradicción, es decir, U una cosa a los indios y el gefe de la división otra, por que para evitar esto, es que U debe siempre ponerse de acuerdo con el referido gefe y no obrar en contradicción a lo acordado..."*³⁷

De todos modos era fundamental para Rosas, que los indios se ejercitaran cotidianamente para salir a campaña. En efecto, Rosas sugería que la mejor manera para

35 G. Boccara, "Tipos de poder y estrategias de sujeción en el sur de Chile", en *Anuario de Estudios Americanos*, LVI, 1, 1999.

36 García a Rosas, septiembre de 1836, AGN,X,25,5,1

"... entuciasmarlos y hacerles crear coraje ...[debía ser] incitarlos siempre a que diariamente hagan ejercicio a la madrugada. Esto los entusiasma mucho y los desentumece (¿) y acostumbran a madrugar y a estar en vigilancia y dispuestos a esa hora. Esto prevengo a Chavarria que también les diga a los casiques que conviene mucho que lo ejerciten diariamente y V por su parte debe también aconsejarselos".³⁸

Al mes siguiente, en octubre de 1836, el encuentro entre las fuerzas de Azul y Tapalqué y 300 boroganos produjo las mismas críticas sobre la actuación de los indios amigos esta vez expresada por el coronel Pedro Ramos³⁹. La respuesta de Rosas a este parte, como en el caso anterior, volvió a restar importancia a las críticas que se realizaban agregando, además, otras consideraciones que permiten ver la lectura que realizaba el gobernador acerca de la importancia del negocio pacífico. Estos indios no eran importantes solo y exclusivamente como milicias auxiliares ni su función se terminaba en esta ayuda militar. Si bien esta obligación no era menor, los indios amigos sirvieron de importante reservorio de mano de obra para una economía rural en expansión y, durante esta etapa, crónicamente escasa de trabajadores, como ya hemos planteado en otros trabajos⁴⁰.

Según el informe del coronel Ramos

"Los nuestros [indios amigos] no querían salir de nuestro costado ni cargar por que escandalosamente los asian volber y se nos metian dentro de mi cuadro hasta que para la retaguardia mia aparecio el cacique Payne y alentando a sus compañeros junto con Quiñigual y a la cabeza Bustos entraron en pelea"⁴¹.

La respuesta del gobernador restó importancia al comentario del militar. Para Rosas la primera reacción de temor de los indígenas era lógica fundamentalmente porque el ataque se había centrado en sus mismas tolderías y buscaba como botín a sus familias⁴², pero lo principal a tener en

37 Rosas a García, septiembre de 1836, Ibidem

38 Ibidem

39 La división a cargo de Ramos se componía de los escuadrones de carabineros de los regimientos 3 y 6 de campaña (este último a cargo de Manuel García) que llegaban a 462 hombres veteranos a la que se agregó una fuerza de 340 indios amigos a cargo del caciquillo Nicasio. La formación de las fuerzas se realizó de la siguiente manera: en el costado derecho se ubicó parte del regimiento 3 bajo las ordenes de Maza, al centro el resto del regimiento 3 junto al número 6 bajo el mando de García y en el costado izquierdo los indios amigos dirigidos por Eugenio Bustos.

40 Ver Ratto, S, "Una experiencia fronteriza..."

41 Ramos a Rosas, Tapalqué, 1 de octubre de 1836 (AGN,X,25.2.5)

42 Así se expresaba Rosas: "es natural en el primer efecto de una sorpresa pues que asi son todos los indios cuando al sorprenderlos se apodera el invasor de sus toldos y familias y como que no pueden tener orden ..."(AGN,X,25.5.1)

cuenta era que *"los pampas ha también muchos años que no se exercitan y toda esa mosestonada de 20 a 30 no tiene absolutamente motivos para conocer la pelea ni el modo de vencer"*⁴³.

Efectivamente, gran parte de estos indios hacía más de 10 años que estaban viviendo en la campaña bonaerense bastante preservados de los enfrentamientos intertribales que se desarrollaban en el área pan araucana. Teniendo en cuenta esta falta de práctica guerrera de los indios, la argumentación de Rosas proseguía con un llamado de atención al hecho de que, a pesar de ello, los indios habían acompañado a las fuerzas provinciales y habían combatido contra los enemigos; de ahí que lo importante era felicitar en su nombre a *"los caciques mayores, caciquillos y capitanejos todos ... por el triunfo que hemos obtenido en unión con ellos sobre los enemigos"*. Estas expresiones debían ser acompañadas con la realización de una fiesta para celebrar el triunfo y además de este festejo general, Rosas indicaba que el mismo Ramos o Echeverría debían felicitar a cada uno de los caciques, caciquillos y capitanejos con la expresa indicación de que debía hacerse *"a cada uno aparte por separado cuando U tenga oportunidad de poderlo hacer sin hacerse notar de otros indios"*.

La recomendación de felicitar a cada indio por separado y en forma reservada era una práctica habitual que Rosas ponía en juego para cristalizar la idea sobre la existencia de vínculos personales que lo unían a los indios más importantes en quienes quería crear un relación de confianza y obediencia personal.

El análisis de esta coyuntura nos permite plantear algunas cuestiones en torno al estilo de vida propio del espacio fronterizo. Un primer aspecto tiene que ver con la relativa autonomía que cobran los poblados de frontera en la resolución de determinados asuntos derivada de la distancia existente entre ellos y el centro de poder. Distancia que no tiene que ver solamente con lo geográfico sino también con las prácticas y la dinámica interna que frecuentemente escapaba a las previsiones del gobierno. La distancia espacial no fue el factor principal que hubiera aislado a los poblados fronterizos y que contribuyera a un accionar autónomo de sus autoridades. De hecho, las comunicaciones más urgentes que se cruzaron entre uno y otro punto durante los hechos relatados demoraron, en la mayoría de los casos, solamente un día.

43 La misma opinión tenía Echeverría al escribir a Rosas que los indios de Tapalqué estaban tan habituados al trabajo en las estancias que resultaba difícil convocarlos para conformar las milicias auxiliares (Echeverría a Rosas, 3 de marzo de 1836, AGN,X,25.3.2).

Lo más relevante en determinar una dinámica propia se vincula fundamentalmente al conocimiento personal que tenían los pobladores de la zona sobre los diferentes actores que vivían allí, particularmente los distintos grupos indígenas y las relaciones que existían entre todos ellos. La sorpresa de Rosas ante los acontecimientos de Bahía Blanca muestra a las claras que, a pesar de su minucioso conocimiento y su habilidad para tratar los “asuntos de indios”, no llegó a percibir el malestar que se estaba produciendo en los grupos amigos que habitaban cerca del fuerte. Por eso, para un conocimiento más “cercano” de que se estaba produciendo en la frontera era fundamental contar con interlocutores válidos y fieles al gobernador que pudieran informar sobre ello.

Esta particular situación de la frontera nos lleva a otro punto que queremos señalar y que se vincula al conflicto y/o superposición de funciones entre las autoridades civiles y militares. Las zonas de frontera tienen una conformación particular derivada del origen mismo de los nuevos poblados. Originalmente fundados en el asentamiento de un destacamento militar alrededor del cual se ubicaban algunas familias, la autoridad que regulaba la vida en este espacio era el comandante del fuerte quien, explícitamente cumplía las funciones civiles y militares. Lentamente y a medida que se avanzaba en la ocupación del espacio, estos poblados obtendrían la separación de dichas funciones a través de la creación de un juzgado de paz (en Azul en 1835; en Tapalqué en 1846 y en Bahía Blanca en 1834). De todos modos esta reorganización administrativa, fundamentalmente al mantenerse la presencia de un comandante militar, no garantizaría una convivencia armónica entre ambas autoridades⁴⁴. Esta situación de superposición se haría más evidente en momentos de conflictividad en los cuales la necesidad de organizar la defensa de la frontera llevaría a la autoridad militar a intentar avasallar a la civil.

Esto nos lleva al último tema que queremos mencionar: la defensa de la frontera. Los datos que logramos obtener sobre las fuerzas convocadas en esta coyuntura muestran muy claramente que la misma estaría en manos de los mismos pobladores de la región. Este esquema no es nuevo ni original del período sino que marca una continuidad en el territorio provincial que puede rastrearse hacia los inicios del período independiente. Lo verdaderamente original del

⁴⁴ Los conflictos entre jurisdicciones civiles y militares es un tema recurrente que preocupaba a las autoridades desde antiguo. A modo de ejemplo citemos que en enero de 1817, el comandante general de fronteras, Francisco Pico, prevenía a las autoridades militares que guardasen “toda urbanidad y armonía con las autoridades civiles, sin proceder de modo alguno en lo judicial, siñiéndose solo a los límites de su instituto”. Cuatro meses más tarde, el gobierno ordenaría a Pico que reiterara la recomendación a los comandantes militares de abstenerse en intervenir en cuestiones civiles y judiciales que eran competencia de los “Alcaldes y demas jueces pedáneos” AGN,X.9.9.6.

período es que, dentro de estos se encontraban nutridos contingentes de indios amigos quienes igualmente contribuyeron a la defensa del espacio fronterizo que ocupaban.

La utilización de milicias auxiliares indígenas debe entenderse dentro del marco y formando parte de la política del gobierno del Negocio Pacífico de Indios. Por un lado, vimos que el sistema tenía algunos costos que escapaban a los objetivos del gobierno como el robo de ganado y aún más, a sus previsiones. Otro costo del negocio pacífico se vinculaba a la dificultad planteada por algunas autoridades fronterizas con respecto a lo que denominaban la indisciplina militar de los indios de pelea y, en algún caso, al evidente intento de evadir el servicio militar. Este aspecto no fue considerado por el gobernador como un inconveniente o una falla del negocio pacífico. Para Rosas, girando el centro del tema, era esperable que algunos indios sin la práctica guerrera adecuada para actuar en enfrentamientos, no rindieran servicios eficientes. Esto hacía más destacable el hecho de que algunas partidas hubieran peleado valerosamente al lado de las tropas provinciales. En esta argumentación se ve con claridad que los indios amigos cumplían diversas tareas como por ejemplo, el empleo rural, que los alejaba de las prácticas guerreras de la frontera y que, en casos especiales como el del cacique Cachul, no se espera su participación destacada en la batalla ya que la importancia del jefe indígena se centraba en sus dotes diplomáticos.

El otro cuerpo que resultó esencial en la defensa de la frontera fue la milicia. Si bien la movilización alcanzó a todos los partidos de la provincia, el peso sobre las poblaciones del sur, aquellas más directamente afectadas por los ataques fronterizos, fue impactante. Es por eso que creemos que la política del gobierno parece haberse quedado a medio camino en un esquema que tendía a realizar asentamientos defensivos en la misma línea de frontera donde los pobladores actuaran a la vez como soldados. Si estas “colonias militares” no pudieron implementarse, con la excepción del pueblo de Azul, el concepto de que los pobladores más afectados por la violencia fronteriza debían asumir el costo de su defensa parece haber estado en los cálculos del gobierno provincial⁴⁵.

45 La amplia movilización miliciana que se produjo en esta coyuntura parece haber inaugurado una etapa de militarización de los vecinos que poco después se hizo permanente. En un trabajo realizado sobre el presupuesto provincial para el año 1841, Juan Carlos Garavaglia indica que el estado preveía para ese año el pago de sueldo de manera regular y constante de más de 2400 milicianos; y de igual manera que nosotros concluye que esto “muestra la importancia que han adquirido a ojos de Rosas estos milicianos campesinos, uno de los sostenes fundamentales del régimen”. Juan Carlos Garavaglia, “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860”. Mimeo, 2002.

Para concluir, quedaría evaluar si este tipo de estrategia defensiva fue exitosa. Nos inclinamos por una respuesta afirmativa. A pesar de las pérdidas sufridas por los propietarios de la frontera debido a los ataques indígenas y de los comentarios de las autoridades militares sobre el "éxodo" que estas incursiones habían producido en algunos pueblos, el crecimiento de población en los siguientes años no indicaría un retroceso ni una detención en el poblamiento de la frontera sur. Y, especialmente en el partido de Azul, la mayor parte de los hacendados afectados por las invasiones siguieron trabajando en las unidades productivas del partido⁴⁶. Con respecto a los indios amigos, y como ya hemos señalado en la primera parte, la participación de esta fuerza auxiliar volvió a ponerse a prueba muy poco después, durante la represión de la rebelión de los Libres del sur, confirmando que los costos esperables del negocio pacífico no eran de importancia ante el hecho de contar con una eficaz fuerza auxiliar.

Provisión de ganado y artículos de consumo en Bahía Blanca. ¿Los vecinos al servicio del Estado o un Estado al servicio de los vecinos?

El fuerte de Bahía Blanca fundado en el año 1828 poseía características distintivas que hicieron de él un poblado atípico con respecto a otros destacamentos fronterizos. Una de estas características era el peso que tenía la actividad comercial dentro de la economía del fuerte. La importancia de este sector fue señalada en un trabajo reciente de Gelman y Santilli, basado en el análisis del pago de la Contribución Directa para el año 1839. Los autores denominan a los partidos de Patagones y Bahía Blanca como factorías en virtud de su estrecha vinculación con el comercio interétnico. Del análisis del pago del impuesto a la propiedad, surgía un porcentaje mínimo correspondiente a la propiedad de ganado en tanto casi las tres cuartas partes del capital estaba constituido por giro mercantil. Según los autores esta composición del capital de los vecinos de Bahía Blanca ponía en evidencia el carácter de factoría comercial vinculada con el mundo indígena⁴⁷.

En efecto, la relación con los indígenas en este extremo sur de la provincia era vital para la supervivencia o fracaso de los pobladores que se instalaran en la región. Desde los primeros documentos producidos por los expedicionarios que se asentaron en la costa patagónica se mencionaba como factor esencial para el éxito de los asentamientos, una buena relación con los indígenas asentada, fundamentalmente, en relaciones comerciales. Vinculado a ello los documentos

⁴⁶ Comunicación personal con María Sol Lanteri.

⁴⁷ Gelman y Santilli, "Distribución de la riqueza...".

también mencionaban que precisamente ese intercambio fue lo que permitió, en determinados momentos de escasez, que los fuertes pudieran subsistir.

Este activo comercio interétnico que se verifica en el lejano sur, se complementaba con la política de obsequios y agasajos hacia los indios aliados que se acercaban a los fuertes a parlamentar. En efecto, el mantenimiento de relaciones diplomáticas con estos grupos descansaba fundamentalmente en la entrega periódica de obsequios a los caciques que, con sus comitivas, se acercaban a los fuertes de frontera por motivos diversos: parlamentos, pedidos concretos, etc. Estas partidas eran alojadas en las casas y corrales de los comerciantes quienes debían hacerse cargo de la manutención del grupo el tiempo que durara su estadía y de obsequiarlos a su partida. Los gastos ocasionados en estas oportunidades eran cuidadosamente documentados por el comandante del fuerte quien los elevaba a la Tesorería de la Provincia y entregaba al comerciante letras para su cobro quien las gestionaba en Buenos Aires a través de representantes.

Las delegaciones diplomáticas de manera frecuente incluían dentro de sus contingentes a partidas indígenas que se dirigían al fuerte para sus tratos mercantiles por lo que, la diplomacia y el comercio se involucraban permanentemente. Esta confusión es muy evidente en las fuentes que mencionan el hospedaje de partidas indígenas en los corralones de los comerciantes donde la situación descripta puede estar significando tanto el alojamiento de caciques o chasques que esperaban entrevistarse con el comandante del fuerte como de partidas de comercio que permanecían varios días en el poblado mientras realizaban sus tratos mercantiles. En ambos casos, el papel cumplido por el comerciante era el mismo, alojar a estas partidas mientras terminaran con sus "negocios" y obtener el mayor beneficio tanto del comercio directo con los indios o a través de su rol como proveedor del Estado de los bienes involucrados en el Negocio Pacífico.

El contexto: población y relaciones interétnicas.

En la composición de la población del fuerte de Bahía Blanca encontramos una marcada diferencia con el resto de los asentamientos fronterizos. A diferencia de ellos, la población militar del fuerte excedía notablemente a la población civil. Hacia 1836, fecha para la que contamos con una estimación segura de la fuerza militar asignada, el fuerte era protegido por el Regimiento de Blandengues de la Nueva Frontera⁴⁸ que comprendía cuatro escuadrones con 2 compañías cada uno. A esos efectivos se sumaba el Regimiento de Dragones de Nueva Frontera que contaba con dos

⁴⁸ Este cuerpo fue creado en agosto de 1832 con los efectivos que quedaron del regimiento 2 de caballería de línea que fue disuelto. Registro Oficial.

escuadrones de dos compañías cada una con cerca de 250 personas a las que se agregaba un piquete de infantería con 72 soldados.

Precisamente en virtud de la lejanía de Bahía Blanca se agregaba un artículo especial en el decreto de creación de este cuerpo que establecía que los soldados serían considerados como pobladores del fuerte gozando como tales de las consideraciones y auxilio que el gobierno tenía destinados a éstos. Para ello se exigía que el soldado fuera casado y que se comprometiera *“a avvicindarse en el territorio de ella [la Guardia Argentina] aún después de concluido el tiempo de su empeño”*⁴⁹. Pero la dedicación militar de estos soldados no parece haber sido de *“tiempo completo”* ya que, posiblemente a causa de una mayor escasez de mano de obra en virtud de la ubicación del fuerte, eran frecuentemente utilizados como peones en distintas tareas dentro del poblado, en las quintas cercanas al mismo y, a partir de la década de 1840, en las estancias que se estaban poblando por la región de Sauce Chico. Estos soldados eran *“cedidos”* por el comandante para su contratación por los vecinos y la única restricción que tenía esta práctica era que, en caso de que los soldados fueran requeridos para el servicio de la guarnición, debían regresar inmediatamente a sus puestos ya que

*“Está en las atribuciones del Gefe de la Guarnición reunir la fuerza que manda sin excusa ni pretestos de que estén conchabados en albañilerías, en carretas ni demás trabajos particulares que ninguna obligación han contraído para semejantes servicios y cuando la Patria los necesita tienen que acudir irremisiblemente sin ninguna excusa”*⁵⁰.

La primera estimación de población que tenemos para este punto es el censo realizado en el año 1836, 8 años luego de su fundación. El mismo arrojaba una población de 1461 pobladores de los cuales solo 155 eran civiles (77 figuran como quinteros). La población censada como militar incluía 337 efectivos entre la oficialidad y tropa del regimiento de Dragones y piquete de artillería en tanto las familias (mujeres y niños) de dichos soldados era de 312 personas. La compañía de Blandengues (Oficiales y tropa) era de 462 personas y sus familias 195, lo que hacía un total de 1306 personas.

Si nos centramos en la población civil del área que de alguna manera podemos llamar *“urbana”* en 1836 se censaron 10 unidades con un total de 76 personas⁵¹. La mayor parte de estas unidades estaban encabezadas por comerciantes. Los próximos datos que tenemos señalan que en el año 1843 esta población se mantenía estable con 76 personas, 63 blancos, 11 pardos y morenos y 2

49 Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

50 AGN,X, 43.6.10.

extranjeros y dos años después una pequeña disminución mencionaba la existencia de 67 habitantes “urbanos”, 56 blancos, 9 pardos y morenos y 2 extranjeros⁵².

La evolución de la población militar experimentó un descenso marcado. En 1843 el regimiento de Dragones había disminuido a 194 entre oficiales y tropa aunque sus familias experimentaron cierto incremento llegando a 386 entre mujeres y niños. El Regimiento de Blandengues sufrió una variación similar: los efectivos bajaron a 158 en tanto las familias mantuvieron el valor de unas 180 personas⁵³. Dos años después volvería a disminuir la población militar⁵⁴. Esta baja de cerca de 300 efectivos se debió a que, a partir de 1840, una División de Observaciones perteneciente al fuerte había sido enviada a la zona de Chapaleufú donde permaneció algunos años. Esto explicaría que el número de personas que componían las familias de los militares se mantuviera estable ya que no se había producido un abandono definitivo del fuerte⁵⁵. Si bien no contamos con estimaciones de la población asentada fuera del espacio “urbano” podríamos suponer que el descenso marcado de los efectivos militares pudo ser compensado con un incremento en la población de los establecimientos rurales en las márgenes de los arroyos Sauce Grande, Chico y Napostá. Sin embargo, el censo provincial realizado en el año 1854 señala la existencia de solo 941 habitantes en todo el partido de Bahía Blanca, lo que mostraría que, en términos generales, no se trató de una población con un crecimiento constante⁵⁶. Es probable que el devenir de la zona, hasta mediados de siglo siguiera muy atada en su evolución al curso de las relaciones interétnicas⁵⁷.

51 AGN,X,25.6.2

52 AGN,X, 17.3.7

53 AGN,X, 17.3.7

54 AGN,X, 20.10.4

55 A partir de 1840 se comenzó a registrar, en las relaciones enviadas por el comandante del fuerte, la población existente en el Fortín Colorado, establecido luego de la expedición al sur llevada adelante por Rosas. Para 1843 dicha guarnición contaba con 18 efectivos, 19 familiares y una significativa, en comparación con la anterior, población indígena: 25 indios de pelea y 89 entre mujeres y niños. En 1845 la población militar se mantuvo estable y la única variación se registró en la población indígena.

56 En el primer censo nacional realizado en el año 1869, se registraron en el partido 1468 habitantes cifra muy similar a la que tenía unos 30 años antes. Ver Ratto y Santilli, “Criollos, Indios y Europeos en la frontera. La población de Bahía Blanca en 1869”, en Terceras Jornadas de Historia Económica, AUDHE. Montevideo, 2003.

57 Efectivamente, recién en la segunda mitad del siglo XIX se modificaron algunas de las características que hicieron de Bahía Blanca un asentamiento especial. El aliciente a la inmigración que hacia 1856 se había plasmado con la fundación de la colonia agrícola-militar italiana, Nueva Roma, se incrementó apreciablemente durante la presidencia de Sarmiento entregándose cantidad de suertes de estancias sobre los valles del Arroyo Napostá, del Río Sauce Grande y del Río Sauce Chico. aliciente a la producción agropecuaria fundamentalmente ovina y, a su vez, a una reorientación económica en el poblado, perdiendo el comercio su importancia relativa. Sin embargo, hay rasgos que tardaron más en desaparecer. A pesar de este

Bahía Blanca, al igual que el resto de los asentamientos fronterizos durante el periodo rosista, albergaba en sus alrededores a grupos indígenas aliados y amigos del gobierno. Los indios asentados en las cercanías de Bahía Blanca correspondían al cacique chileno Venancio Coñuepan quien, como ya hemos señalado, concertó hacia fines de la década de 1820 su alianza con el gobierno bonaerense que le otorgó el grado de teniente coronel; más tarde integró la expedición fundadora de Bahía Blanca instalándose a inmediaciones del mismo. Hacia 1832 la agrupación contaba con 708 personas de las cuales 440 eran indios de pelea. Cuatro años después se situaron a inmediaciones del fuerte los caciques boroganos Meligur con 300 indios y Alón (más cerca de sierra de la Ventana), con una cantidad similar de indios.

De manera que, para la fecha del censo provincial de 1836 que mencionamos, la estimación de la población indígena cercana a Bahía Blanca era de aproximadamente unas 1500 personas. Como consecuencia de los ataques de los años 1836/1837 la población indígena debió haber disminuido sensiblemente pero no contamos con datos sobre ella. A inicios del año 1840 un nuevo cambio afectaría las relaciones interétnicas del fuerte: el asentamiento del cacique Calfucurá en la zona de Salinas Grandes que en calidad de indio aliado fue incorporado al negocio pacífico. Bahía Blanca se convirtió en el punto central de los contactos interétnicos con este cacique y desde allí partirían cantidades significativas de raciones y obsequios para las distintas jerarquías indígenas. La participación de los comerciantes en este circuito diplomático fue el pilar sobre el que se asentó este flujo de artículos que llegaban a las tolдерías de Salinas.

En lo que respecta a la estructura policial y judicial, hasta el año 1834 no existió en el fuerte comisario ni juez de paz por lo que debe entenderse que era el comandante quien tenía incumbencia total en los asuntos del fuerte⁵⁸. Establecido el juzgado de paz, todos los jueces correspondientes al periodo rosista provendrían del grupo de los comerciantes lo que evidencia el lugar central que tenían estos personajes en el poblado.

El universo de los comerciantes.

Analizaremos ahora quiénes eran los comerciantes de Bahía Blanca que, desde el inicio mismo del asentamiento del fuerte se convertirían en proveedores del Estado para abastecer

impulso económico, Bahía Blanca seguía teniendo características de poblado de frontera expuesto fuertemente a los ataques indígenas. Ibidem.

⁵⁸ Situación similar sucedió en Patagones fundada en 1778 que recién contó con un juez de paz en 1824 (ver Silvia Ratto, "Poblamiento en áreas de frontera...") y en Tapaque y Azul como fue indicado más arriba.

de ganado y otros artículos a la guarnición militar y qué evolución experimentó el universo de los comerciantes a lo largo del período rosista.

En 1830 el fuerte de Bahía Blanca contaba con solo cuatro pulperos. Dos años más tarde la cantidad de negocios se había casi triplicado. Este aumento de las casas de comercio prosiguió en los años siguientes llegando a existir en 1838, 15 negocios. A partir de entonces se produjo un leve descenso que, a mediados de la década de 1840, empezó a revertirse (ver cuadro 4). Teniendo en cuenta estos datos vemos que, para el año 1836, según la estimación de la población total que alcanzaba a unas 1400 personas existiría una relación de una pulpería por cada 100 personas, relación bastante cercana a la planteada para otros ámbitos⁵⁹. El número de pulperías cae levemente a partir de entonces para volver a incrementarse a mediados de la década de 1840. Si tenemos en cuenta que la población del fuerte había disminuido notablemente en ese lapso podemos suponer que uno de los motivos del incremento de pulperías podía hallarse en el asentamiento del cacique chileno Calfucurá en la región de Salinas Grandes. La aparición de este nutrido contingente de indios con la consiguiente creación de un mercado adicional de bienes debió haber incidido fuertemente tanto en un incremento de los intercambios en el fuerte de Bahía Blanca como de los negocios derivados de la política indígena.

El elenco de los comerciantes que estuvieron al frente de estas casas experimentó un cambio cualitativo durante el período. En tal sentido podemos señalar un núcleo original de pulperos que se mantiene cerca de una década, algunos de los cuales llegaría a tener más de una pulpería mediante la habilitación de dependientes. A inicios de la década de 1840 se produjo un importante recambio entre el grupo desapareciendo algunos de los más representativos de la primera etapa, por fallecimiento, persecución política y por abandono del pueblo. Surgen a partir de entonces nuevos nombres, algunos vinculados al sector militar del fuerte y otros provenientes de Patagones.

En lo que llamamos el “grupo original”, hallamos a varios comerciantes que tuvieron una experiencia previa en el fuerte Independencia donde a fines de la década de 1820 tenían casas

⁵⁹ Mayo señala la existencia de 1 pulpería por cada 93 habitantes en la ciudad de Buenos Aires en la década de 1810. Mayo, Miranda y Cabrojos “Anatomía de la pulpería porteña”, en Mayo (dir) *Pulperos y pulpería...* Buenos Aires, Biblos, 1996. Virgili menciona que, hacia 1815, la proporción hablaría en Lobos de una pulpería cada 152 habitantes; en uno y otro extremo el autor señala en Pergamino una relación de 1 pulpería por 274 personas y en Magdalena 1 cada 94 habitantes. Virgili, D. “Las esquimas de la pampa. Pulperos y pulperías (1788-1863)”, en Mayo (ed), *Vivir en la frontera*. Biblos, 2002.p. 108.

de comercio. En efecto, Francisco Casal, José María Araujo, Gregorio Álvarez, Pablo Acosta, Pedro Vela y José María Hidalgo habían tenido pulperías en Tandil y los cuatro primeros habían formado parte de los primeros vecinos del nuevo fuerte. El incremento en el número de pulperías en la década de 1830 se sustentó básicamente en la apertura de nuevas pulperías por el mismo grupo de comerciantes y la incorporación de tres nuevos vecinos: Felipe Vela, León Cámara y el comerciante francés Pedro Gascogne.

En los años siguientes desaparecieron varios de estos negociantes por diversas causas. Pablo Acosta falleció en el año 1839 en un ataque de indios en la zona del arroyo de Los Huesos donde tenía su estancia. El comerciante Gascogne fue encarcelado en 1839 por actitudes de rechazo al régimen y aunque poco después fue puesto en libertad se ordenó "que abandone el punto prohibiéndosele que en adelante se instale allí, Patagones o Fortín Colorado y Constitución o que tenga casa de trato en dichos lugares"⁶⁰. En 1841 el juez de paz informaba al gobierno que los vecinos Pedro y Felipe Vela y Gregorio Álvarez habían abandonado el pueblo "habiéndose redondeado sus negocios" en dicho punto⁶¹.

De este grupo original de comerciantes se reclutaron la casi totalidad de los jueces de paz que existieron en el fuerte en el periodo rosista: Francisco Casal (1834), Basilio Araujo (1835 y 1836) José María Araujo (1837), Pablo Acosta (1838 y 1839 año de su fallecimiento) y José María Hidalgo (1840 a 1849 año de su fallecimiento).

En la década de 1840, como ya señalamos, se produjo un nuevo crecimiento en la cantidad de casas de negocios en Bahía Blanca. Algunos de estos nuevos comerciantes eran vecinos de Patagones que, posiblemente, consideraron más rentable trasladar su negocio a dicho fuerte. Fueron los casos de José Antonio Lasaga (como dependiente del vecino de Patagones Juan Crespo), Estanislao Araque y Zenón Ituarte⁶². Otros nuevos pulperos provenían directamente del grupo de los militares. En este caso se encontraba Juana Iturra, esposa del lenguaraz de la guardia Francisco

60 AGN,X,20.10.4 Para tener una idea del ambiente de la época señalemos que el encarcelamiento de Gascogne se produjo por no acatar la orden de cerrar su casa de trato el día de la Virgen de Mercedes, fecha en la que se había organizado una procesión encabezada con el retrato de Rosas. Además de su negativa a cerrar la pulpería el negociante había amenazado a sus empleados con despedirlos si participaban del baile que se llevaría a cabo por la noche.

61 Ibidem

62 Hasta el momento no hemos podido hallar información sobre los negociantes Antonino, Plunket, Villanueva e Ibañez que figuran al frente de casas de negocios en el año 1851.

Iturra; Felipa Araque, viuda del comandante Martinano Rodriguez vuelta a casar con el sargento Manuel Leyba y Estanislao Palao, hermano del oficial Juan Francisco Palao.

La apertura de estas ultimas pulperías se habrían logrado a través de ciertos negocios fraudulentos que involucraron a oficiales de la guarnición. Juana Seguel de Iturra, era hija de un gobernador de Chile que había sido capturada por los Pincheira y rescatada por el cacique Venancio quien la entregó en Bahía Blanca⁶³. Allí se casó con Francisco Iturra, militar que arribó a las pampas formando parte del contingente de "aindiados" que acompañó al patriota Juan de Dios Montero en 1827. Iturra alcanzó el grado de alférez y se convirtió en lenguaraz del fuerte. Su estrecha relación con indios de distintas parcialidades lo llegó a hacer sospechoso para las mismas autoridades del fuerte que en ocasiones dudaron de su fidelidad. Lo cierto es que, gracias a esos contactos personales, decidió instalar una pulpería a fines de la década de 1840 y logró establecer cierto monopolio en la compra de cueros a los indios derivado de su rol de lenguaraz al punto que según otro vecino del fuerte "Los demás negociantes muy raro cuero compran a los indios pues el mayor Iturra se los negocia"⁶⁴. Con respecto a Araque y Palao, una denuncia del oficial Pedro Sánchez a la que nos referiremos más adelante, indicaba que el inicio de estos pulperos tuvo que ver con la sustracción de los "vicios" enviados por el gobierno para racionar a la tropa.

En este período también desaparecerían por fallecimiento dos importantes comerciantes: León Cámara y José María Hidalgo. Si agregamos el caso del comerciante Pablo Acosta que según vimos había muerto en un enfrentamiento con los indios en 1839 veremos que el rumbo tomado por las viudas fue totalmente distinto en los tres casos. Javiera de Piñero, viuda de Acosta abandonó el pueblo poco después de la muerte de su marido y se instaló con sus hijos en Buenos Aires. Sin embargo, mantuvo por varios años un contacto con Bahía Blanca. La casa de comercio permaneció en manos del dependiente Anacleto Leri solo un par de años más pero hasta la década de 1860 Javiera siguió percibiendo los alquileres de una casa de su propiedad sita en el pueblo, calle del Gral. Rosas⁶⁵.

Luisa Varela de Cámara no seguiría con el negocio de su marido; no encontramos registros de que su casa de negocios siguiera funcionando ni siquiera a cargo de un dependiente. Sin embargo, eso no significó que Luisa abandonara el pueblo ya que la encontramos a inicios de la

63 Gimobili, M.E., *La cautiva o Rayhuemy. Relato histórico inédito del Padre Ltmo Carbajal*, Bahía Blanca, 1995.

64 AGN, X, 17,7,2

década de 1850 como una de las vecinas que vendía ganado vacuno para el consumo de la guarnición por lo cual suponemos que se produjo una derivación de la actividad comercial a la pecuaria⁶⁶. Esta inversión posterior en establecimientos rurales parece haber sido un recorrido habitual entre los comerciantes⁶⁷.

Finalmente, sabemos que Catalina Díaz, viuda de Hidalgo, siguió con la casa de comercio que había sido de su marido. El matrimonio entre Hidalgo y Díaz es la primera alianza que hallamos entre comerciantes y militares. Catalina era hija del coronel Francisco Díaz y su primer matrimonio la había unido al coronel Francisco Sosa que había fallecido en el año 1836⁶⁸. Seis años después de la muerte de Hidalgo, Catalina volvió a casarse con un nuevo vecino del fuerte: Gerónimo Calvento. En el contrato matrimonial realizado en el año 1856 ambos cónyuges declaraban tener casas de comercio en el pueblo y una chacra en sociedad en la costa del arroyo Napostá. Catalina, además, poseía una quinta en las afueras del pueblo y Calvento 2 suertes de chacra sobre el Napostá⁶⁹.

Los negocios de los pulperos

Las actividades llevadas a cabo por los negociantes de Bahía Blanca no diferían en general a lo descrito para las pulperías de campaña⁷⁰. Una de ellas era la venta a crédito o el fiado que en este caso derivaba en el endeudamiento de los soldados quienes, ante la demora en la llegada de sus salarios, sacaban artículos del negocio "a cuenta" o empeñaban bienes personales para acceder a otros. A la muerte del Coronel Juan Zelarrayan, la presentación de un reclamo por parte del negociante Don Felipe Vela por deudas del militar nos permite ver en que consistían éstas. Las cuentas presentadas por Vela incluían gastos por el retiro de artículos de los más diversos desde vestimenta (botones, sombreros, paño, broches, pañuelos, camisas, chaquetas), vicios (vino carlón,

65 AGN, Sucesiones, 3528.

66 AGN, Sucesiones, 5352

67 Las denuncias de tierra en la zona de Bahía Blanca se incrementaron notoriamente en la década de 1840. El procedimiento de otorgamiento de tierras era el siguiente: el vecino denunciaba ante el juez de paz el terreno que quería ocupar y provisoriamente éste otorgaba el permiso elevando luego el pedido al gobierno. En ocasiones hemos encontrado que los vecinos denunciaban tierras "donde se ha poblado provisionalmente". (Denuncia de León Camara, en AGN, X, 26.7.3).

68 AGN, Sucesiones, 6321

69 AGN, Sucesiones, 5414.

70 Ver Gelman, J. "Mundo rural y mercados: una estancia y las formas de circulación mercantil en la campaña rioplatense tardocolonial", en *Revista de Indias*, 195-196 Madrid, 1992 y "Los caminos del mercado: campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial", en *Latin American Research Review* No.28:2. 1993 y Mayo, Carlos "La pulpería como empresa" y Duart y Hauvart, "Las practicas mercantiles de los pulperos", en Mayo, Carlos (dir), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*. Buenos Aires, Biblos, 1996.

azúcar, harina, pan), aperos de montar, y artículos para la casa como sillas. Además de estos gastos se especifica el retiro de dinero tanto para el mismo Zelarrayán, como para su sobrino y otros soldados. La rendición presentada por Vela incluye asimismo algunos de los pagos realizados por el militar para cancelar la deuda. Entre éstos se consignan pagos en dinero, en onzas de oro, la venta de cueros de novillo y de un chaleco⁷¹.

Al igual que en otros fuertes de frontera, algunos comerciantes actuaron como prestamistas del Estado para el pago de los sueldos correspondientes a la guarnición. Desde 1834 (fecha para la que contamos con el primer registro) hasta 1837 Don Felipe Vela se había convertido en el prestamista de la guarnición para el pago de los sueldos militares tanto en Bahía Blanca como en el Fortín Colorado⁷²; en 1837 hizo lo propio el negociante Pedro Álvarez. Al año siguiente el gobierno firmó un contrato con Vela en el cual se reglaba la forma de compensación de estos préstamos. En el mismo se estipulaba que la deuda que el estado contraía con el particular sería liquidada, una parte mediante la entrega de letras para ser cobrada en la Tesorería y otra parte con la entrega de los cueros de consumo de la guarnición a los que se había asignado un valor de 8 pesos por unidad. La cantidad de cueros obtenidos por Vela a través de esta vía oscilaba alrededor de 200 por mes⁷³.

Este circuito parece habérselo agotado en 1839. A partir de entonces el gobierno comenzó a enviar el dinero correspondiente a los sueldos a través de chasques. Esta estrategia, que podría haber tenido como objetivo el intento de cortar la autonomía relativa del poblado y mostrar un mayor control estatal sobre esta área, representó por otro lado una notable demora en el pago de los salarios. Por ejemplo, en agosto de 1842 se recibieron los sueldos de febrero a julio de dicho año y en diciembre de 1841 los correspondientes a junio-diciembre⁷⁴.

A los fuertes de frontera arribaban los cautivos rescatados en el curso de las negociaciones interétnicas con algunos grupos indígenas que derivaba en la conformación de un comercio bastante lucrativo para los pulperos, quienes bajo el manto de una actitud altruista obtenían ganancias en “vestir” a estos personajes. El “Diario de observaciones de Bahía Blanca” realizado entre agosto y diciembre de 1830 permite conocer con cierto detalle este mecanismo⁷⁵.

71 AGN,X,20.10.4.

72 AGN,3,10.1.4

73 AGN,III, Listas de revistas.

74 Ibidem.

75 En Villar, D (ed) *Relaciones interétnicas....*

En septiembre de 1830 fueron entregadas al fuerte 10 cautivas mujeres y 4 niños. El comerciante Francisco Casal promovió la formación de un fondo para vestir a las cautivas que se integró con el aporte de los negociantes del fuerte. Casal ofreció 25 pesos para cada cautiva extendiendo esta donación a las cautivas que se rescataran en adelante⁷⁶. El resto de los pulperos se sumó a la iniciativa aportando cantidades similares. En total, Casal había contribuido con 250 pesos que fueron entregados en mano, al sargento mayor del fuerte. Pero esa cantidad tan generosamente entregada, volvió a los bolsillos del comerciante para adquirir en su pulpería 46 varas de sarasa a cinco pesos la vara; 6 pañuelos de rebozo a 18 pesos y un par de zapatos por 7 pesos. Estas compras totalizaron la cantidad de 345 pesos, con lo cual se produjo un exceso de 95 pesos con respecto al aporte del comerciante. La diferencia fue cubierta en efectivo por la caja de la guarnición⁷⁷.

Si las actividades relatadas hasta ahora resultan comunes a otros puntos de ciudad y campaña, la especificidad de Bahía Blanca pasaba a nuestro entender por dos circunstancias: la importancia de la relación interétnica que derivó en la creación de un mercado de gran amplitud y la lejanía con respecto al centro político que permitió un mayor desarrollo de prácticas fraudulentas al Estado que involucraron a militares y comerciantes tanto de Bahía Blanca como del Fortín Colorado y Patagones. Para desarrollar esta idea contamos con un documento de excepcional riqueza, que es la denuncia presentada al gobierno provincial en noviembre de 1846 por el sargento Pedro Sánchez, escribiente de la comandancia desde el año 1833⁷⁸. En la misma se describen con gran detalle las irregularidades que se estaban produciendo en el fuerte a partir de la gestión del comandante José Luis Palavecino. Las denuncias de Sánchez involucraban distintos aspectos de la vida en el fuerte y principalmente los negociados que realizaban Palavecino, su segundo el teniente Juan Francisco Palao, otros oficiales cercanos a él y los comerciantes, con los bienes remitidos por parte del gobierno, tanto el ganado para el consumo del fuerte, las raciones de la tropa como los cueros provenientes del ganado consumido. En el relato de Sánchez se puede ver asimismo la actitud dual del juez de paz en ese período, el comerciante José María Hidalgo. Si bien en ocasiones Hidalgo denunciaría algunas prácticas irregulares, en general participó como otros comerciantes de los “negocios” propuestos por el comandante.

A pesar de esta extensa presentación que relataba con minuciosidad estas prácticas fraudulentas, que hemos podido confirmar con otras fuentes, el gobierno no tomó ninguna medida

76 En efecto, a fin de dicho mes se entregaron otras 6 cautivas y los negociantes entregaron las sumas pactadas anteriormente.

77 Villar, Daniel (ed) *Relaciones interétnicas ...*, p. 215-217.

para eliminarlas. De hecho, el comandante y los otros oficiales y soldados involucrados se mantuvieron en sus cargos en la guarnición⁷⁹. Creemos que el motivo de esta aparente indiferencia del gobierno radicaba en la necesidad de hacer “la vista gorda” en ciertos espacios donde el control estatal era difícil de imponer.

En la denuncia de Sánchez se mencionan las acciones ilegales organizadas en torno al abasto de ganado y vicios para el consumo de la guarnición, la apropiación y venta de los cueros de consumo y de los regalos correspondientes al negocio pacífico. Veremos a continuación cada una de estas actividades

- abasto de ganado y vicios para el consumo de la guarnición

Ya hemos señalado que desde el asentamiento del fuerte el abasto de ganado para el consumo del poblado tuvo diversas vías. Una de ellas era el envío desde el fuerte Independencia, circuito bastante intermitente que dependía de que el tránsito hasta Bahía Blanca estuviera “libre de indios hostiles” y de se dispusiera de chasques que aceptaran llevar los rodeos de ganado por grandes extensiones expuestas a ataques indígenas.

Otra vía de abasto de ganado era la compra a los indios. Al año de haberse asentado el fuerte, en septiembre de 1829 el comandante informaba que el establecimiento se había salvado del abandono por la compra de ganado que los comerciantes habían hecho a los indios. El mecanismo era el siguiente: los comerciantes compraban el ganado a los indígenas y luego lo vendían al comandante para el abasto de la guarnición. Sin especificar el período que cubrieron estas compras se menciona la adquisición de 1300 cabezas que fueron pagadas a 25 pesos cada una con Órdenes de pago contra la Tesorería que fueron gestionadas en Buenos Aires por Pedro Vela. Los comerciantes que participaron en este intercambio fueron **José María Araujo** vendiendo 186 cabezas de ganado por un valor de 4.650 pesos, **Pablo Acosta** aportó 692 cabezas por 10.300 pesos y **Gregorio Álvarez**, 420 cabezas que totalizaron 10.550 pesos⁸⁰. En 1830 se reprodujo este

78 En AGN,X,17.7.3

79 Desde el año 1840 el comandante del fuerte Martiniano Rodríguez había sido destinado a Chapaleufu donde se hallaba a cargo de la división establecida en la zona. En marzo de 1841 Rodríguez falleció siendo reemplazado por Jose Luis Palavecino hasta su muerte en 1849. Manuel Leyba, otro de los involucrados en estos negocios se hizo cargo de la comandancia un año mas tarde.

80 AGN,III,10.3.4

esquema de compra de ganado a los indios. Entre el 3 y el 31 de agosto de ese año se introdujeron 205 cabezas de ganado y entre el 2 y el 30 de septiembre unas 400 cabezas⁸¹.

Como hemos visto, desde 1833 se intentó regularizar el abasto de ganado para los fuertes de frontera mediante contratos de provisión con hacendados de la provincia. Estos envíos que, de todos modos, se hallaban supeditados a la posibilidad de transitar sin peligro la campaña del sur, permitieron, con el tiempo, el establecimiento de una Estancia del Estado ubicada a inmediaciones del arroyo Sauce Grande donde se iba reuniendo y pastaba el ganado vacuno que se recibía. Existía asimismo un puesto similar donde se cuidaba la caballada patria. Estos puestos se hallaban bajo el cuidado de soldados de la guarnición que fueron cambiado durante la gestión de Palavecino. La Estancia del Estado pasó a estar a cargo del capitán Manuel San Román quien contaba con la total confianza del comandante. Según la denuncia de Sánchez este capitán se apropiaba de algunas cabezas del ganado para sus negocios particulares vendiéndolo tanto en Bahía Blanca como en Patagones “sin mas guía ni pasaporte que la que le firma el comandante”⁸².

Esta sustracción de animales llevó a una rápida disminución del rodeo debiendo recurrirse nuevamente a la compra de ganado a los vecinos para poder llevar a cabo el abasto de la guarnición hasta que se recibieran nuevamente las remesas enviadas por el gobierno. Estas operaciones implicaban asimismo acciones adversas a los intereses del estado ya que los vendedores entregaban al comandante vacas sumamente flacas y a cambio se quedaban con las reses “de cuenta” que enviaba todos los meses el gobierno para el consumo de la guarnición. La operación era la siguiente: Si habitualmente bastaban unas 12 reses diarias para abastecer a la tropa, los animales entregados por los vecinos eran tan flacos que era necesario carnear 18 para alimentar al personal de la guarnición. Sin embargo, al llegar el ganado enviado desde Independencia, el proveedor retiraba el número de cabezas que había vendido pero de un ganado de mucha mejor calidad que el que habían entregado. En estas operaciones, según Sánchez habrían participado el soldado Santiago Maldonado que tenía un puesto de hacienda en terrenos del Estado, el comerciante-juez de paz José María Hidalgo y el negociante León Cámara.

Sobre este último personaje, Sánchez denunciaba otro negociado en donde estuvieron involucrados, además, el teniente coronel Manuel Leyba y el comerciante de Patagones, Santiago Daso. En julio de 1845 se había informado al gobierno sobre una operación de venta de carne de

81 En “Diario de observaciones de Bahía Blanca”, en Villar (ed), *Relaciones interétnicas...*

82 AGN,X,17.7.3

276 reses que había realizado el comerciante Cámara y por la que se le había entregado un número similar de cueros. De la misma manera que en el circuito anterior, la carne entregada correspondía a animales chicos en tanto los cueros del Estado que fueron especialmente seleccionados entre Leyba y Daso (a quien posteriormente Cámara vendió dichos cueros) pertenecían a animales de cuenta. Y para dar una idea de la ganancia obtenida por el comerciante, Sánchez señalaba que el ganado que Cámara había entregado a la comandancia para consumo procedía de una remesa que no había podido vender de manera particular en el poblado “ya que estaban tan flacos que le ofrecían solo 20 pesos”. Si agregamos que al final de la operación, Cámara se hizo con 276 cueros que vendió a Santiago Daso en 40 pesos cada uno, vemos que sin ningún esfuerzo el comerciante había conseguido duplicar el valor original de su ganado.

Con el reparto de los “vicios” a los soldados sucedía algo similar. La guarnición recibía desde Buenos Aires los artículos de consumo que eran entregados semanalmente al personal que gozaba de este auxilio. Desde la gestión de Palavecino la entrega de estas raciones se comenzó a hacer quincenalmente a la vez que se redujeron las cantidades de tabaco y yerba que recibía cada individuo. Los artículos que se sustraían por esta vía eran vendidos por el comandante y su segundo Palao, a los comerciantes de Patagones o eran entregados a los propios pulperos de Bahía Blanca. Según Sánchez, la misma apertura de la pulpería de Eustaquio Palao, hermano de un oficial de confianza de Palavecino, había estado originada en estos negocios. En efecto, el denunciante decía que la yerba y tabaco enviado desde el gobierno para todo un año alcanzó solamente para 6 meses ya que con esos artículos abrió una pulpería el hermano del teniente Juan Francisco Palao. Eustaquio, que hasta el momento se había desempeñado como albañil puso una casa de comercio en el año 1842 donde, a raíz de los negociados de su hermano y del comandante Palavecino, “tenía yerba y tabaco en exceso y en mayor cantidad que las otras casas vendiéndose la yerba a dos pesos menos del precio corriente de 6 la libra. La situación era tan “publica y notoria” que los soldados al dirigirse a casa de Palao decían ... *vamos a la pulpería de la Patria que hay buena yerba y tabaco de la que nos manda nuestro gobierno de ración y no la venden tan cara*”.

En este circuito de sustracción estaban involucrados los mismos personajes ya mencionados en otras operaciones. De la última remesa de vicios que había enviado el Estado, Palavecino vendió parte al comerciante León Cámara a un ínfimo precio quien a su vez y en sociedad con el teniente coronel Leyba lo cambió al comerciante de Patagones, Ignacio León, a cambio de unos veinte tercios de yerba “*de desecho que [León] no había podido vender ni en Patagones ni en Bahía Blanca*”.

En noviembre de 1845, el comandante había informado al gobierno que, ante la escasez de artículos para racionar a la tropa, había debido adquirir del negociante Daso 12 tercios de yerba y 14 rollos de tabaco así como una bolsa de arroz y 8 libras de fariña para el hospital. Según Sánchez, de los vicios adquiridos se destinó solamente la mitad para el racionamiento de los soldados y el resto se lo quedaron Palavecino y el oficial Juan Francisco Díaz quienes, a su vez, lo cambiaron a las mujeres de la tropa y a las chinas por toda clase de aves. Tampoco el arroz y la fariña habrían tenido el destino señalado ya que fueron utilizados por los mismos oficiales *"para consumo de sus familias y solo dejaron un poco de fariña para los empleados de la cancha de adobes del Estado"*.

-el negocio de los cueros

El comercio de cueros daba lugar asimismo a un circuito clandestino mediante el cual los cueros del ganado de consumo que debían ser enviados a la Capital o entregados a los prestamistas y/o proveedores del fuerte, eran desviados para negocios particulares. Mediante el argumento de que existía una cantidad de cueros inservibles, se disminuía el número de los que podían ser enviados a Buenos Aires; en realidad ese "desecho" no era tal y se entregaba a los comerciantes del fuerte. Según Sánchez la desviación era tan numerosa que había llevado a la existencia de una barraca paralela a la del Estado donde se guardaba el cuero así obtenido. Los comerciantes que habrían participado en mayor medida en este negocio eran Eustaquio Palao y Felipa Araque, esposa del coronel Manuel Leyba y propietaria asimismo de una pulpería. Este negocio era tan "escandaloso" que el juez de paz lo había denunciado y al poco tiempo cesó de existir esa barraca paralela. Sin embargo, a pesar de su denuncia, el juez de paz había participado de este circuito clandestino.

En una minuciosa reconstrucción hecha por el denunciante, se señalaba que entre 1842 y 1846 se apartaron entre 50 y 60 cueros mensuales que debían ser enviados a Buenos Aires y de esa manera se llegaron a totalizar unos 3.090 cueros sustraídos al Estado. Estos cueros fueron entregados por Palavecino a los comerciantes del fuerte bajo la máscara de prestamos que nunca se devolvían, o vendiéndoselos directamente a cambio de ganado vacuno. Así, se mencionaba que en septiembre de 1846 había arribado la goleta norteamericana Chief con efectos de negocios pero como los comerciantes no tenían dinero para adquirir artículos y no querían desaprovechar dicha mercancía, le solicitaron al comandante los cueros del estado. Por esta vía se entregaron del 19 al 22 de septiembre las siguientes cantidades:

-Al comerciante y juez de paz Hidalgo 150 cueros por igual número de reses sumamente flacas.

- A León Cámara 150 cueros por igual numero de terneras sumamente flacas.
- A Mauricio Díaz 118 cueros “con la mascara de cambio por igual numero de reses que no ha tenido efecto por cuanto ningún ganado tiene de su propiedad”. Este negocio habría involucrado también al oficial Manuel San Román y al propio comandante ya que mediante la entrega de estos cueros habían liquidado deudas que ambos tenían con el comerciante.
- A Juana Iturra 200 cueros “con la mascara de cambio por igual número de vacunos que no llevo aun a entregar”. En este caso no se esperaba que el ganado fuera entregado ya que Palavecino había emitido un certificado haciendo pasar esos cueros del Estado como si hubieran sido comprados a los indios.
- A Felipa Araque 200 cueros por los que obtuvo un certificado similar al entregado a Iturra de “cueros comprados a los indios”⁸³.

Los negocios denunciados por Sánchez se extendían al Fortín Colorado, creado luego de la expedición al sur de Rosas (1833-1834) y dependiente de Bahía Blanca. Manuel Leyba había sido comandante interino de dicho punto y durante su gestión se había apropiado de parte del ganado yeguarizó que el gobierno enviaba como parte de las raciones que debían ser entregadas al cacique Ilan. Con ese ganado Leyba hizo negocios en Patagones y formó su propio rodeo que según estimaciones de Sánchez alcanzaba a unas 500 o 600 reses vacunas. En otro momento estuvo como comandante interino del fortín el teniente del tercer escuadrón de blandengues don Miguel Ramírez quien por ordenes escritas recibidas de Palavecino, entregó a distintos negociantes, los cueros vacunos del consumo de la guarnición y de propiedad del estado⁸⁴:

Además de estos grandes negociados donde participaban el comandante, oficiales y comerciantes, existían pequeños robos realizados por individuos de tropa cuando, por ejemplo, se hallaban de centinelas de noche y aprovechaban para sustraer algunos cueros que luego vendían a los comerciantes. Ese fue el caso del soldado Evaristo Mansilla a quien se lo encontró una noche robando cueros mientras debía cumplir con su ronda de prevención. Ante el hecho y por tratarse de

83 En la documentación elevada por el comandante del fuerte al gobierno figuran compras de ganado a distintos vecinos del punto que corroborarían esta denuncia. En efecto, se señala que en el año de 1846 se compró ganado vacuno, entregandose cueros a cambio a los siguientes vecinos: a Hidalgo 150 cueros por igual cantidad de cabezas, a Cámara idem, a Iturra 200 cueros, a Díaz 118 y al soldado Santiago Maldonado 50 cueros. Si bien el gobierno aprobó la medida, le indicó al comandante que debió aclarar por qué fue necesario contratar ganado.

84 Sin llegar a las dimensiones que alcanzo este “negocio” en Bahía Blanca, entre 1843 y 1844 las cantidades de cueros entregados en el fortín fueron de 226 cueros a Juana Iturra; 26 cueros a la esposa de Leyba; 100 al oficial de Bahía Blanca Manuel Collao, otros 100 al mismo comandante que a su vez vendió 70 de estos al comerciante de Patagones Jose Maria Martinez y finalmente 36 cueros a León Cámara.

un soldado, fue el comandante quien procedió a levantar el correspondiente sumario y luego de muchas indagatorias, el soldado confesó que no era la primera vez que robaba y que estas incursiones las realizaba a pedido de la pulpera Felipa Araque, esposa de Leyba, a quien luego vendía los cueros. La aparición de esta vecina como instigadora de los robos decidió al comandante a derivar las actuaciones al juez de paz; sin embargo, Hidalgo, ni corto ni perezoso las devolvió rápidamente alegando que al ser Araque esposa de un oficial *"el castigo tocaba al jefe principal del punto"*. En palabras de Sánchez, el comandante Palavecino *"dejó el delito impune (como lo acostumbra) por temor que siempre ha tenido y tiene al mayor Leyba"*. Lo cierto es que, por temor o mediante el alegato de una no muy clara falta de jurisdicción, la practica no fue penalizada.

-El contacto interétnico y el negocio pacífico.

Ya hemos señalado en paginas anteriores la importancia que tenía para los fuertes de frontera y con mayor medida para los asentamientos del extremo sur de la provincia un contacto pacífico con los indígenas que en los hechos se sustentaba en un activo comercio y en el despliegue de una relación diplomática basaba en la entrega de obsequios. Precisamente esta relevancia del contacto interétnico amerita que nos detengamos brevemente en una caracterización de esta relación para luego retomar el eje principal del apartado centrado en el rol de los comerciantes como proveedores del Estado, en este caso, en el ámbito del negocio pacífico.

El contacto comercial directo como el contacto diplomático adoptaban formas muy similares de relación: alojamiento de los indios en los corralones que tenían los comerciantes para tal fin, manutención de éstos el tiempo de su estadía. En los dos casos también significaba un negocio para el comerciante con la diferencia de que en el primer caso (el intercambio directo) eran los indígenas los que contrataban con los comerciantes entregando sus artículos de comercio a cambio de su hospedaje y de los bienes adquiridos; en el segundo caso, los gastos realizados por el comerciante en la manutención y obsequio de las partidas eran elevados al comandante que a su vez los giraba a la Tesorería de la provincia donde se ordenaba el pago correspondiente.

Para llegar a una estimación de la envergadura de este negocio nos encontramos con la dificultad de que para la primera vía, el intercambio directo, no disponemos de fuentes que nos permitan acercarnos al valor de los bienes intercambiados. Para el segundo caso, los que llamaremos "gastos diplomáticos", disponemos de las rendiciones elevadas por el comandante del fuerte al gobierno provincial que, aunque no son homogéneas para todo el período, permiten conocer en parte este negocio de los pulperos.

Una fuente de indudable valor para avanzar en este sentido es el Diario que se llevó en el fuerte durante agosto y diciembre de 1830 momento en que Bahía Blanca se encontró en una situación de extrema inseguridad a raíz de la llegada de grupos indígenas y españoles provenientes del otro lado de la cordillera y del que nos hemos referido en varias oportunidades⁸⁵. En ese periodo se cortaron las comunicaciones con Buenos Aires y el temor a un posible ataque llevó a extremar las relaciones pacíficas. El documento refiere la presencia periódica de partidas de comercio que permanecían varios días alojadas en las casas de los comerciantes (con quienes en ocasiones tenían relaciones personales⁸⁶) mientras realizaban sus tratos. Durante el periodo que cubre la fuente casi todos los días ingresaban partidas indígenas tanto para parlamentar como directamente para comerciar por lo que la presencia indígena formaba parte de la vida del poblado⁸⁷. En ocasiones llegaron a entrar al pueblo tres partidas en un día lo que implicó la imposibilidad de que se cumpliera con la orden de que las partidas fueran introducidas con una escolta militar⁸⁸.

El intercambio lo realizaban con los negociantes o con el comandante a quien vendían fundamentalmente ganado para el consumo. Al no existir precios establecidos para los productos, el cambio dependía de las equivalencias que realizaran los comerciantes. A modo de ejemplo, durante este periodo fue frecuente la compra de ganado vacuno por parte del comandante del fuerte para el consumo de la guarnición. No disponiendo de dinero para pagar el ganado, Rodríguez emitía ordenes a los comerciantes del fuerte para que entregaran bienes equivalentes al valor asignado de 20 pesos por cada vacuno vendido por los indios. La vaguedad de la orden de compra, dejaba a los comerciantes un amplio margen de maniobra para establecer los términos del intercambio.

No queremos plantear con esto la imagen de un indígena pasivo, víctima de los abusos de los comerciantes. Por el contrario, en el diario de Bahía Blanca, hay varias referencias que hacen a los reclamos de los indios por el obsequio de bienes o por tratos poco amistosos de los pulperos.

85 Diario de Bahía Blanca, reproducido en D. Villar (ed), Relaciones interétnicas ...

86 Estas no se limitaban a los comerciantes; también tenían contactos personales con algunos integrantes del cuerpo militar. El sargento Dionisio Guerra guardaba una estrecha amistad con el lenguaraz del cacique Reynaguel quien cada vez que llegaba al fuerte iba a visitar al militar para tomar unos mates, "trayendole ... de regalo a Guerra vaca, cavallo, ternera o grasa en prueba de la amistad que profesan". Diario... p. 135

87 En ocasiones llevaban a contarse más de 40 indios y chinas en las distintas pulperías del fuerte.

88 El comandante se quejaba de que "triplicandose las ordas de Indios apresentarseme en esta Fortaleza [se llegó al punto de que no eran] ... condusidas a mi presensia por individuos alguno de los exploradores como esta mandado repctidas vczcs". No puede dejar de notarse que, en este momento de tension, se intentaban disimular algunas desconfianzas creadas por la aparición de caciques no conocidos y aún de jefes indígenas sobre los cuales existía la sospecha sobre su verdadera intención al acercarse al fuerte. No obstante, en todos los casos, se "disimulo" la desconfianza y se los obsequió según la política de pacificación que debía seguirse. Diario... p. 148

En una oportunidad, estas denuncias se centraron en “no haver sido obsequiados [por el pulpero] en su hospedaje”. El reclamo dio origen a la emisión de una orden de la comandancia en la que se expresaba que

“habiendo llegado a entender (con el mayor disgusto) no se observan completamente las armoniosas y amigables reglas de pacificación que tengo ordenado ... me será responsable qualquier individuo de este Establecimiento de mi mando (de cualquier clace que fuese) que contraviniese o que bolviere ha contravenir por el iniciado concepto”⁸⁹.

Esta orden de Rodríguez fue exhibida en la puerta de ingreso de la fortaleza y en los distintos corrales en que se alojaban los indios. Poco después ante una nueva queja de algunos caciques chilenos, se apercibió directamente al comerciante José Quintana ordenándosele que alojara y obsequiara al cacique Felipe y la comitiva que lo acompañaba *“en términos graciables y pacíficos con todo lo necesario ... cuatro o cinco dias que ellos dicen deben estar en este destino”⁹⁰.*

Los indígenas no ignoraban la importancia que tenía para los pobladores del fuerte el mantenimiento de esta relación diplomática. Así, el hermano del cacique Tetrúel se había presentado en una oportunidad ante el comandante *“manifestando un gran enojo por que a el no se le davan barriles de Aguardiente”* y apelaba a la amistad que lo unía con el comandante *“sentandolos a la mesa alguna otra vez los Gefes y oficiales y dándoles hasta la ración del sustento diario de algún otro individuo de la Guarnición”⁹¹.*

La necesidad de extremar los cuidados llevaba a tratar de acceder a los pedidos de obsequios de los indios recurriendo a las más diversas estrategias. A fines del mes de noviembre, luego de tres meses de aislamiento y de no recibir aprovisionamiento desde Buenos Aires, las pulperías del fuerte estaban bastante desprovistas. Ello poco importaba a los caciques que, a su llegada al fuerte seguían pidiendo y reclamando los obsequios de rigor. Precisamente en estas circunstancias, el cacique Felipe, integrante del grupo Pincheira-borogano, solicitó la entrega de algunas “alhajas” y una chaqueta colorada porque se debía llevar a cabo un matrimonio en señal de alianza con otro cacique. Por más que se le expresó la dificultad y los esfuerzos que se hacían para poder obsequiarlos y que esta situación se resolvería cuando arribara el barco que debía traer refuerzos desde Buenos Aires, el cacique insistió en su pedido. Rodríguez no encontró más salida que intentar complacer a Felipe *“principiando abuscar las halajas que pedia [el día 4 de*

89 Ibidem ... p. 179

90 Ibidem, p. 261

noviembre] y son las nueve de la noche del día 5 y aun no se le han podido completar como deseamos". Con respecto a la chaqueta "como haci lo exsijiese la politica pacifica ... se accedio con agraciable generosidad aque el Sastre en el momento diese principio ala obra buscando los materiales un poco de cada parte hasta llegar al completo"⁹².

La importancia del negocio pacífico, sin embargo, no se limitaba a estos momentos críticos en la vida del fuerte. En mayo de 1841 el entonces comandante accidental del fuerte, José Luis Palavecino había elevado una queja al gobernador sobre la falta de colaboración de algunos pulperos que se habían negado a prestar bebidas a la comandancia para obsequio de unos indios que habían llegado de chasques. La presentación de Palavecino derivó en una orden de Rosas al juez de paz para que realizara una filiación de los comerciantes que se habían negado a colaborar y la inmediata remisión de las actuaciones.

El juez de paz Hidalgo envió poco después una información sumaria en donde se aclaraban las cosas. Según la declaración de Palavecino se habían requerido 16 frascos de aguardiente para agasajar a los chasques que habían ido a retirar las yeguas de ración para el cacique Ilan. De los comerciantes requeridos solo José Antonio Lasaga entregó la bebida ya que parte de las casas estaban cerradas; otras tenían escasa cantidad del artículo y Pedro Alvarez "se negó". Álvarez debió adivinar que su negativa no sería bien vista por el gobierno porque la misma noche en que había sido requerido para que entregara el aguardiente, el comerciante se dirigió a la casa del comandante e intentó por todos los medios justificar su posición. En su descargo alegó que no contaba con los frascos solicitados de bebida pero que ofrecía a Palavecino otros artículos de los que disponía en cantidad. Y para finalizar agregaba que "había tomado algunos efectos del negociante Don Gregorio Álvarez para que los vendiese por hallarse su casa cerrada y no estar en el destino y que dentro de esos artículos había bebida que le ofrecía".

Hidalgo elevó las actuaciones que sostenían el descargo realizado por Álvarez pero fueron devueltas por el gobernador que reiteró la demanda de que se realizara una clasificación del comerciante en cuestión⁹³. Hidalgo volvió a enviar el expediente incluyendo la filiación solicitada

91 Ibidem, p. 143-144.

92 Ibidem, p. 250-251.

93 A partir del segundo gobierno de Rosas, las "clasificaciones" se convirtieron en un documento fundamental como medio de control de la población que, a través de ellas era catalogado como federal o unitario. En este cruce de correspondencia entre Hidalgo y Rosas, el último aclara qué datos debían ser incluidos en este documento: "relación de edad, patria, estado, domicilio, color, cuerpo a que pertenece sea

donde se especificaba que Álvarez era vecino, soltero, de 25 años y natural de la Banda Oriental y enrolado en la milicia pasiva. El final de este incidente fue una nota de Rosas ordenando al juez de paz que expresara a Álvarez "el desagrado con que vio su negativa a prestar auxilios para obsequiar a los indios amigos cuyo procedimiento es bien extraño en un individuo que se reputa federal y patriota y muy reprehensible, por consiguiente, pues tal proceder solo había sido propio de un salvaje unitario sin patriotismo ni honor"⁹⁴

Pero a pesar de este caso puntual de negativa de un comerciante en entregar bienes para obsequios a los indios, la existencia de este circuito diplomático creaba para los comerciantes tanto un mercado "extra" de importancia como una vía más para realizar negocios ilícitos.

El negocio pacífico incluía la entrega de ganado y distinto tipo de artículos (de consumo, vestimenta, etc). En términos generales, el ganado era enviado por el gobierno y los artículos tomados de los comerciantes de los fuertes. En la denuncia realizada por Pedro Sánchez que comentamos más arriba se muestra el circuito clandestino que se realizaba con el ganado yeguarizo que se enviaba para los caciques amigos. De las 500 yeguas mensuales se le entregaba menos de 300 y el resto era vendido a Patagones. Los involucrados en ese negociado fueron Iturra y San Román, encargados por el comandante de la entrega de yeguas a los indios⁹⁵.

La entrega de los artículos de consumo también permitía la realización de ciertas irregularidades basadas en la falsedad de las relaciones de los bienes entregados a los indígenas y en la adulteración de algunos productos. El aguardiente, por ejemplo, era frecuentemente rebajado con agua con el argumento de que a los indios no les gustaba el aguardiente tan fuerte "*porque los quema interiormente*"; esto permitía entregar dos frascos de aguardiente con el contenido de uno solo y elevar la rendición por la primera cantidad. De igual manera, ante la ausencia de algún artículo se reemplazaba por otro de menor calidad y valor enviándose el recibo por el artículo original "no entregado". Sánchez comentaba que era frecuente que ante la escasez de fariña los indios recibieran semita o afrecho fino⁹⁶.

de línea o milicia activa o pasiva, si es federal de notoriedad con servicios positivos y notorios o sospechoso de tal, si ha usado y usa constantemente la divisa federal y el cintillo y demás circunstancias que puedan servir a ilustrar el juicio del Sr. Gobernador". AGN,X,20.10.4

94 Ibidem

95 AGN,X,17.7.3

96 Ibidem

A partir del año 1841, el asentamiento del cacique Calfucurá en Salinas Grandes derivó en el ingreso de una cantidad notable de “consumidores” para los pulperos de Bahía Blanca que se convirtió en uno de los centros de distribución de obsequios. Los presentes entregados a los indígenas por esta vía repetían en todos los casos 8 artículos básicos: aguardiente, pan, cigarros, fariña, yerba, azúcar, tabaco y barajas. A estos bienes se agregaban de manera muy esporádica vestimenta o artículos de bazar como ollas y jarras de lata. Lentamente fue conformándose una relación cada vez más estrecha entre algunos caciques y capitanejos dependientes de Calfucurá y las autoridades y comerciantes del fuerte al punto que, desde 1848, la presencia de partidas indígenas en Bahía Blanca reprodujo la situación planteada para el año 1830 cuando era frecuente el ingreso diario de más de una de estas comitivas. La centralidad de Bahía Blanca como centro de distribución de los obsequios a los indios aliados queda en evidencia al señalar que, si los gastos insumidos por esta vía representaban en el año 1841 un poco más del 15% del total gastado por la partida presupuetaria destinada a la compra de artículos de consumo en el marco del negocio pacífico, su porcentaje luego de cuatro años se elevaba al 48,37%, participación que se mantuvo hasta fines del período rosista⁹⁷.

Pero no todos los comerciantes del fuerte participaron de este “comercio”. A inicios de la década de 1840 fueron pocos los comerciantes que participaron del negocio pacífico teniendo en cuenta que para esa fecha existían 13 pulperías en el fuerte. (Ver cuadro 4). Entre ellos encontramos a los “viejos” pulperos Hidalgo, Acosta y Casal y nuevos comerciantes como Juana Seguel y Mauricio Díaz, hermano de Catalina Díaz y cuñado de Hidalgo que desde el año 1843 figura al frente de una pulpería (tal vez habilitado por su cuñado). Cinco años después la provisión de bienes para el negocio pacífico incluiría a una mayor cantidad de comerciantes⁹⁸ entre los que se cuentan nuevos pulperos. Es el caso de los hermanos Araque (Estanislao y Felipa, esposa del oficial Leyba), Estanislao Palao y Zenón Ituarte. En ambos casos la participación de Juana Iturra, esposa del lenguaraz del fuerte Francisco Iturra, cobra una gran relevancia lo que habla de la importancia de los contactos personales para captar el favor de los caciques para que se dirigieran a su pulpería.

En síntesis, en Bahía Blanca, la centralidad del sector comerciante es bien evidente desde los comienzos del asentamiento siendo de destacar que su evolución y crecimiento se hallaba fuertemente vinculado al comercio interétnico. Esa importancia no decaería hasta avanzado el siglo

97 Libros mayores de la Tesorería de Buenos Aires, AGN, Sala III

98 El único pulpero que desaparece en este año es Casal, dependiente de Vela quien, como señalamos más arriba, había abandonado sus negocios en dicho fuerte.

XIX cuando la explotación pecuaria comenzara a expandirse de la mano de la llegada de inmigrantes europeos. Pero, a pesar de esta diferencia con respecto a otros asentamientos fronterizos durante el período rosista, las actividades desarrolladas por estos pulperos no se diferenciaban en lo sustancial de las prácticas habituales de los comerciantes de campaña.

¿En qué medida los casos seleccionados en este capítulo nos permiten extender las conclusiones al resto del espacio fronterizo? Con respecto al primer tema que nos planteamos, las fuerzas utilizadas para defender la campaña, los cuadros confeccionados con la distribución de tropas regulares y milicianas creemos que son suficientemente elocuentes en mostrar el peso que tenía la milicia tanto criolla como indígena en todos los fuertes fronterizos. En efecto, parece formar parte de la política estatal hacer descansar la seguridad de la campaña en los mismos pobladores movilizados en caso de peligro, a los que se agregaría el auxilio militar indígena. En razón de ello, cada uno de los nuevos fuertes creados en el año 1828 desde su misma fundación y unos años más tarde como fue el caso de 25 de Mayo, incluía una población determinada de indios amigos. La participación conjunta de fuerzas criollo-indígenas tanto en la defensa del territorio como en la organización de expediciones punitivas al interior del territorio indígena también sería una práctica común en cada punto fronterizo.

Para mencionar algunos ejemplos, citemos la campaña que realizó el coronel Maza con el auxilio de los indios amigos de Guayquil y Caneullan asentados en fuerte Mayo⁹⁹, las campañas del coronel Sosa para atacar al grupo borogano de Salinas Grandes en combinación con fuerzas de Venancio¹⁰⁰ y, en Federación, incursiones semejantes que partieron hacia territorio ranquel incluyendo tropas criollas e indios de pelea del cacique Llanquelen e, inversamente, la defensa del espacio ante el ataque ranquel en el que fue asesinado dicho cacique¹⁰¹. En todas estas incursiones se produciría asimismo una acción en cierta manera autónoma de cada una de las unidades en donde la estrategia indígena sería tomar prisioneros de los grupos rivales, en algunos casos, para recomponer desequilibrios demográficos¹⁰².

99 Año 1836, AGN,X,25.3.2

100 Año 1836, AGN,X,25.3.2

101 Año 1838, AGN,X,25.5.3

102 En la campaña realizada por las fuerzas del fuerte Mayo, citada en nota 143, los grupos boroganos tomaron como prisioneros una cantidad de mujeres y niños de les permitió reorganizar el desbalance de sexos que tenían (AGN,X,25.3.2).

El estudio de la región de Azul-Tapalqué en una coyuntura de fuerte conflictividad fronteriza que, precisamente derivó en la producción de una voluminosa documentación centrada en estos conflictos, presentó la ventaja de que en ella se concentraron todas las posibilidades de enfrentamiento que podían producirse en la frontera y, en respuesta a ello, la forma implementada por el gobierno para restablecer la tranquilidad.

Con respecto a Bahía Blanca, su estudio nos permitió ilustrar con la descripción de un caso en particular, algunos elementos que se plantearon a lo largo del trabajo: la participación de los vecinos como proveedores del estado tanto en su rol como abastecedores de ganado y bienes de consumo así como prestamistas para el pago de salarios militares, la relativa autonomía que podían tener los poblados de frontera en determinadas circunstancias (en este caso vinculadas a su relativo aislamiento con respecto al resto de la provincia), la importancia del comercio interétnico y el fuerte basamento que éste tenía en las relaciones personales que se establecían entre los indígenas y los comerciantes de la campaña. Con respecto al último punto, la evolución de Iturra desde un inicio bastante humilde como lenguaraz hasta su conversión en uno de los más importantes pulperos del fuerte no es muy diferente al camino recorrido por otro lenguaraz del período tardío colonial. En efecto, Blas de Pedrosa, otrora cautivo de los indios, llegó a monopolizar el comercio indígena en la ciudad de Buenos Aires en la década de 1790 gracias a los vínculos que había logrado crear con los principales caciques desde su posición de intérprete oficial del Virreinato¹⁰³.

De manera que, a pesar de las peculiaridades de su condición austral y, su frecuente aislamiento del resto del territorio, las prácticas comerciales que se desarrollaron en Bahía Blanca tenían una larga tradición en la cultura criolla y no parecen ser demasiado diferentes a las planteadas, por ejemplo, para el Río de la Plata colonial con respecto al pago de los sueldos de los milicianos¹⁰⁴, o a los abusos denunciados por Alvaro Barros con respecto al racionamiento de los indios amigos en la década de 1860¹⁰⁵.

103 Sobre Pedrosa ver Mariluz Urquijo, José M. "Blas Pedrosa, natural de La Coruña y baqueano de la Pampa", en *Historia*, Año III, No. 9, 1957 y el más reciente trabajo de Cutrera, Laura, "Hospedaje y agasajo de los indios que bajan a esta capital. Una mirada a las relaciones pacíficas de fines del siglo XVIII", en Ramos y Néspolo, *Signos en el tiempo y rastros en la tierra*. Luján, 2003.

104 Ver, por ejemplo, Gelman, J "Un repartimiento de mercancías" en 1788: los sueldos monetarios de las milleías de Corrientes", en *Cuadernos de Historia Regional*. Año 1, No. 3. Luján, 1985 y Moutoukias, Z. "Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites. Buenos Aires en el siglo XVII", En *Anuario I.E.H.S.* No 3. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1988.

105 Barros, Alvaro, *Fronteras y territorios...*

CUADRO 4. EVOLUCION DE LAS CASAS DE COMERCIO EXISTENTES EN EL FUERTE DE BAHIA BLANCA ENTRE 1830 Y 1851.

	1830 ¹	1832 ²	1836 ³	1838 ⁴	1841 ⁵	1843 ⁶	1851 ⁷
Araujo, José Maria	1	3	3	3	2	2	1
Álvarez, Gregorio (dep Vela)	1	1	1	1	1		
Casal, Francisco (dep Vela)	1	1	1	1	1	1	
Quintana, José Maria	1						
Acosta, Fco (dep Vela)		1	1	1	1	1	1
Acosta, Pablo		2	2	2	1		
Vela, Pedro		2	3	2	2		
Hidalgo, José Maria			1	1	1	1	1
Cámara, León		1	1	1	1	1	
Gascogne, Pedro			1	1			
Vela, Felipe				2	1		
Crespo, Juan (Lasaga su dep)						1	1
Silva, Juan Felipe						1	
Palao, Eustaquio						1	1
Araque, Felipa						1	1
Díaz, Mauricio						1	1
Araque, Estanislao						1	1
Ituarte, Zenón						1	1
Iturra, Juana						1	1
Antonino, Manuel							1
Plunket, Juan							1
Villanueva, Ildefonso							1
Ibáñez, Eusebio							1
Total de comercios	4	11	14	15	11	13	13

¹ "Diario de Bahía Blanca", en VILLAR, Daniel (ed). *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense 1810-1830*. Universidad Nacional del Sur-Universidad del Centro, 1998

² AGN,X,18.5.8

³ AGN,X,20.10.4

⁴ AGN,X,20.10.4

⁵ AGN,X,17.2.2

⁶ AGN,X,20.10.4

⁷ AGN,X,20.10.4

